

**GERENCIA GENERAL**



**ASTINAVE** *EP*  
*ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS*

***Informe de Gestión de ASTINAVE EP  
II Trimestre 2019***

**INF-GGE-012**

**JULIO 2019**

**DIRECTIVOS DE ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS  
– ASTINAVE EP –**

---

**GERENTE GENERAL**

CPNV (SP) Camilo Delgado Montenegro

**DIRECTOR DE ESTRATEGIA**

Ing. Rogelio Maza Sibre, MBA

**DIRECTOR JURÍDICO**

Abg. Enriqueta Lynch Navarro, MGT

**DIRECTOR TALENTO HUMANO, ENC.**

Abg. Carlos Almeida Alvarado, MGT

**GERENTE DE PROYECTOS**

CPCB (SP) Vladimir Ibarra Fiallo, MsC

**GERENTE DE OPERACIONES**

Ing. Jaime Freire Vilema

**GERENTE COMERCIAL**

Ing. Ileana Gonzalez Magallanes, DGM

**GERENTE FINANCIERO**

Ing. Emilio Sandoval Ramirez

*La información incorporada en el presente documento, ha sido validada y verificada por cada una de las gerencias, direcciones y unidades que conforman ASTINAVE EP, reflejando de ésta manera la transparencia de información pública en cada uno de los ámbitos empresariales.*

### **Misión**

---

Desarrollar, producir y mantener soluciones sustentables para potenciar la defensa, seguridad, y los sectores marítimo e industrial

### **Visión**

---

Ser la primera alternativa para defensa, seguridad y los sectores marítimo e industrial a nivel nacional, y una alternativa competitiva en el mercado internacional, en nuestras líneas de negocios.

### **Valores Organizacionales**

---

Lealtad  
Honestidad  
Compromiso  
Respeto  
Desarrollo Sostenible  
Equidad  
Flexibilidad

**Tabla de Contenido**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE GESTIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA .....</b>	<b>13</b>
<b>2.1 PROPUESTA DE VALOR.....</b>	<b>13</b>
<b>2.2 MAPA DE PROCESOS.....</b>	<b>13</b>
<b>2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS .....</b>	<b>14</b>
<b>2.4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>14</b>
<b>2.4.1 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL .....</b>	<b>14</b>
2.4.1.1 MISIÓN.....	14
2.4.1.2 VISIÓN .....	14
2.4.1.3 VALORES ORGANIZACIONALES .....	15
<b>2.4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>15</b>
<b>2.4.3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE NEGOCIOS EXPANSIÓN E INVERSIÓN 2017.....</b>	<b>21</b>
2.4.3.1 LÍNEAS DE NEGOCIOS .....	21
2.4.3.2 SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DEL MERCADO .....	24
<b>2.4.4 OBJETIVOS DEL PLAN DE NEGOCIO 2019.....</b>	<b>25</b>
<b>3. SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS.....</b>	<b>33</b>
<b>3.1 RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE GIRO DEL NEGOCIO .....</b>	<b>33</b>
<b>3.1.1 SOLUCIONES PARA LA ACTIVIDAD PORTUARIA, COSTA AFUERA E INDUSTRIAL.....</b>	<b>33</b>
3.1.1.1 PROYECTO AMISTAD.....	33
3.1.1.2 PROYECTO NÉMESIS .....	34
<b>3.2 RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE CRECIMIENTO INTERNO .....</b>	<b>35</b>
<b>3.2.1 PROYECTO ACRÓPOLIS .....</b>	<b>35</b>
<b>3.3 RESUMEN DEL ESFUERZO PARA DESARROLLAR ACUERDOS .....</b>	<b>37</b>
<b>3.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....</b>	<b>38</b>
<b>3.5 PORTAFOLIO, PROGRAMA Y PROYECTO .....</b>	<b>38</b>
<b>3.6 GESTIÓN DE APROVISIONAMIENTO .....</b>	<b>41</b>
3.6.1 CONTRATACIONES .....	41
3.6.2 CALIDAD .....	42
<b>4. PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TRANSPARENCIA CIUDADANA .....</b>	<b>50</b>
<b>4.1 PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO .....</b>	<b>50</b>
<b>4.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL.....</b>	<b>51</b>
<b>4.3 SEGURIDAD INDUSTRIAL .....</b>	<b>52</b>
<b>4.4 SALUD OCUPACIONAL .....</b>	<b>55</b>
<b>4.5 COMPONENTES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.....</b>	<b>55</b>
<b>4.6 COMPONENTE DE MORBILIDAD .....</b>	<b>56</b>
<b>4.7 REGISTRO DE ACCIDENTES E INCIDENTES .....</b>	<b>57</b>
<b>4.8 COMPONENTE DE HIGIENE INDUSTRIAL .....</b>	<b>58</b>
<b>4.9 COMPONENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL .....</b>	<b>58</b>
<b>4.10 DESEMPEÑO AMBIENTAL .....</b>	<b>60</b>
<b>4.11 ACTIVIDADES REALIZADAS EN BASE AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....</b>	<b>62</b>
<b>4.12 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PMA DE ASTINAVE EP.....</b>	<b>62</b>
4.12.1 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN.....	63
4.12.2 PLAN DE CONTINGENCIAS E INCIDENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS Y/O NOCIVOS .....	64
4.12.3 PLAN DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL .....	65
4.12.4 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.....	65
4.12.5 PLAN DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS .....	66
4.12.6 PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL .....	66
4.12.7 PROGRAMAS DE RECURSOS NATURALES.....	67
4.12.8 EVALUACIÓN DE INDICADORES AMBIENTALES ASTINAVE EP.....	68
4.12.9 DENUNCIAS .....	70
<b>4.13 TRANSPARENCIA.....</b>	<b>70</b>
4.13.1 LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA .....	70
4.13.2 GOBIERNO POR RESULTADOS – GPR, HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL .....	71
4.13.3 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PRESIDENCIALES .....	73
4.13.4 PROGRAMA NACIONAL DE EXCELENCIA (PROEXCE).....	74
<b>5. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO.....</b>	<b>75</b>
<b>6. DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO.....</b>	<b>109</b>

<b>6.1 GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO .....</b>	<b>109</b>
6.1.1 DISTRIBUCIÓN ACADÉMICA .....	110
<b>6.1.2 SELECCIÓN Y ATRACCIÓN DEL CAPITAL HUMANO IDÓNEO .....</b>	<b>110</b>
6.1.2.1 VINCULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO IDÓNEO .....	110
6.1.2.2 DESVINCULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO .....	111
<b>6.1.3 DESARROLLO PROFESIONAL .....</b>	<b>112</b>
6.1.3.1 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO .....	112
6.1.3.2 CAPACITACIÓN .....	112
6.1.3.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL OPERATIVO .....	114
6.1.3.4 SISTEMA REMUNERATIVO .....	115
6.1.3.5 EJECUCIÓN DEL PLAN DE OPTIMIZACIÓN TALENTO HUMANO.....	115
<b>6.2 RECOMENDACIONES.....</b>	<b>118</b>
<b>7. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE .....</b>	<b>119</b>
7.1 SITUACIÓN FINANCIERA.....	120
7.2 ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN .....	123
7.3 ESTADO DE RESULTADOS.....	124
7.4 EJECUCIÓN ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO / EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2019 126	
7.5 INDICADORES ECONÓMICOS .....	129
7.6 CRITERIO FINANCIERO.....	129
<b>8. GESTION JURIDICA.....</b>	<b>131</b>
8.1 PATROCINIO JURÍDICO.....	131
8.2 SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES .....	132
8.2.1 GESTIÓN DE COACTIVA.....	134
8.3 ALIANZAS Y CONVENIOS.....	134
<b>9. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN .....</b>	<b>136</b>
9.1 SISTEMA DE GESTIÓN.....	136
9.1.1 MANTENIMIENTO DEL SGC, SGSSO, SGA .....	136
9.1.2 CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI .....	136
9.2 AUDITORÍAS INTERNAS .....	138
9.2.1 AUDITORÍAS INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO .....	138
9.2.2 AUDITORÍA INTERNA DE PROCESOS .....	139
<b>10. COMUNICACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>141</b>
10.1 COBERTURAS / EVENTOS .....	141
10.1.1 CAMPAÑA COMUNICACIONAL - DIFUSIÓN INTERNA/ EXTERNA.....	141
10.2 REDES SOCIALES.....	144
10.3 DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA.....	144
10.3.1 COMUNICACIÓN INTERNA DE ASTINAVE EP .....	144
10.3.2 MATERIAL DE DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL REALIZADO .....	144
<b>11. PRINCIPALES DESAFÍOS .....</b>	<b>147</b>
11.1 SITUACIÓN DEL PROYECTO ASTILLERO .....	147
<b>12. DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS .....</b>	<b>149</b>
12.1 DEFINICIONES .....	149
12.2 ACRÓNIMOS.....	150
<b>13. REFERENCIAS.....</b>	<b>152</b>
13.1 REFERENCIAS DOCUMENTALES.....	152
<b>14. ANEXOS .....</b>	<b>153</b>
14.1 PLAN ANUAL TERMINADO 2018 – ASTINAVE EP .....	153
14.2 RENDICIÓN DE CUENTAS – DEFENSORÍA DEL PUEBLO .....	174
14.3 ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS .....	175
14.4 SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORIA.....	183
14.5 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO 135.....	226

**Índice de Tablas**

<b>Tabla 2.1</b>	<b>Objetivos Estratégicos de ASTINAVE EP - I Semestre 2019.....</b>	<b>20</b>
<b>Tabla 2.2</b>	<b>Capacidad instalada por Plantas de ASTINAVE EP .....</b>	<b>23</b>
<b>Tabla 2.3</b>	<b>Capacidad instalada por líneas de negocio de la Planta Centro .....</b>	<b>24</b>
<b>Tabla 2.4</b>	<b>Capacidad instalada por líneas de negocio de la Planta Sur .....</b>	<b>24</b>
<b>Tabla 2.5</b>	<b>Capacidad instalada por líneas de negocio del Centro Logístico de Posorja .....</b>	<b>24</b>
<b>Tabla 2.6</b>	<b>Seguimiento a los Objetivos del Plan de Negocio 2019.....</b>	<b>28</b>
<b>Tabla 2.7</b>	<b>Matriz de Seguimiento de Riesgos 2019 .....</b>	<b>32</b>
<b>Tabla 3.1.</b>	<b>Proyectos terminados y en proceso de ejecución por línea de negocio.....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla 3.2</b>	<b>Resumen de la situación del Proyecto AMISTAD.....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla 3.3</b>	<b>Resumen de la situación del Proyecto Némesis .....</b>	<b>35</b>
<b>Tabla 3.6</b>	<b>Resumen de la situación del Proyecto ACRÓPOLIS.....</b>	<b>36</b>
<b>Tabla 3.7</b>	<b>Resumen de Portafolio de Propuestas Enviadas .....</b>	<b>37</b>
<b>Tabla 3.8</b>	<b>Trabajos realizados por Mantenimiento de Embarcaciones.....</b>	<b>38</b>
<b>Tabla 3.9</b>	<b>Portafolio, Programa y Proyecto .....</b>	<b>40</b>
<b>Tabla 3.10</b>	<b>Controles de Calidad realizados por ASTINAVE EP.....</b>	<b>42</b>
<b>Tabla 3.11</b>	<b>Principales Retos de Calidad.....</b>	<b>48</b>
<b>Tabla 4.1</b>	<b>Principales reglamentaciones que coadyuvan al Buen Gobierno Corporativo de ASTINAVE EP .....</b>	<b>50</b>
<b>Tabla 4.2.</b>	<b>Capacitación en Seguridad Industrial .....</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 4.3</b>	<b>Programa de Inspecciones .....</b>	<b>53</b>
<b>Tabla 4.4</b>	<b>Inspecciones por el Comité Paritario .....</b>	<b>54</b>
<b>Tabla 4.5</b>	<b>Evaluaciones Pre-ocupacionales .....</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 4.6.</b>	<b>Consultas por Morbilidad 2019 .....</b>	<b>56</b>
<b>Tabla 4.7</b>	<b>Accidentes e Incidentes 2019 .....</b>	<b>57</b>
<b>Tabla 4.8</b>	<b>Programas y Campañas de Salud Ocupacional .....</b>	<b>59</b>
<b>Tabla 4.9</b>	<b>Cumplimiento del PMA ASTINAVE EP Septiembre 2017 – Junio 2019 .....</b>	<b>62</b>
<b>Tabla 4.10</b>	<b>Cumplimiento de Inspecciones Ambientales ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur enero - junio 2019 .....</b>	<b>63</b>
<b>Tabla 4.11</b>	<b>Cumplimiento del Plan de Capacitación Brigadas de Enfrentamiento a Contingencias e Incidencias ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur.....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 4.12</b>	<b>Generación y gestión de Desechos y Residuos ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur Enero - Junio 2019.....</b>	<b>66</b>
<b>Tabla 4.13</b>	<b>Consumo de agua (m<sup>3</sup>) ASTINAVE EP Planta Centro Enero - Junio 2015-2019.....</b>	<b>67</b>
<b>Tabla 4.14</b>	<b>Consumo de energía eléctrica (KWh) ASTINAVE EP Planta Centro período Enero-Junio 2015-2019 .....</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 4.15</b>	<b>Indicadores de Medio Ambiente ASTINAVE EP hasta junio 2019 .....</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 4.15</b>	<b>Cronograma Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia.....</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 6.1</b>	<b>Seguimiento de resoluciones del Directorio .....</b>	<b>107</b>
<b>Tabla 7.1</b>	<b>Nómina por Género .....</b>	<b>109</b>
<b>Tabla 7.2</b>	<b>Nómina por Instrucción Académica .....</b>	<b>110</b>
<b>Tabla 7.3</b>	<b>Vinculación de personal por edad.....</b>	<b>111</b>
<b>Tabla 7.4</b>	<b>Ejecución del Plan de Desvinculación 2019 .....</b>	<b>112</b>
<b>Tabla 7.6</b>	<b>Número de personal capacitado.....</b>	<b>113</b>
<b>Tabla 7.6</b>	<b>Capacitaciones realizadas para el personal de ASTINAVE EP.....</b>	<b>113</b>
<b>Tabla 7.7</b>	<b>Capacitaciones con la Contraloría General del Estado .....</b>	<b>114</b>
<b>Tabla 7.8</b>	<b>Planificación 2019 de la Escuela de Perfeccionamiento.....</b>	<b>115</b>
<b>Tabla 7.9</b>	<b>Remuneración máxima por cargo .....</b>	<b>115</b>
<b>Tabla 7.10</b>	<b>Número de Personal por Rango de remuneración .....</b>	<b>115</b>
<b>Tabla 7.11</b>	<b>Resumen comparativo de número de personal por rango de remuneración</b>	

y masa salarial.....	115
Tabla 7.12 Número de Personal por Tipo de Contrato .....	116
Tabla 7.13 Personal vinculado por tipo de contrato.....	117
Tabla 8.1 Clasificación Cartera por Cobrar Clientes – Junio 2019 .....	120
Tabla 8.2 Estado de Situación Financiera – año 2018 versus junio 2019 .....	122
Tabla 8.3 Clasificación Cuentas por Pagar Proveedores – junio 2019.....	122
Tabla 8.4 Ventas Anticipadas – junio 2019 .....	123
Tabla 8.5 Estado de Costos de Producción – junio 2019.....	124
Tabla 8.6 Clasificación de los Ingresos por Sector – primer semestre 2019.....	124
Tabla 8.7 Estado de Resultados – junio 2018 versus junio 2019.....	125
Tabla 8.8 Estado de Resultados – EBITDA .....	126
Tabla 8.9 Ejecución Estado de Resultados Proyectado – junio 2019 .....	128
Tabla 8.9 Ejecución Presupuestaria por Tipo de Financiamiento – junio 2019.....	128
Tabla 8.11 Índices de Liquidez y Productividad - año 2018 versus junio 2019 .....	129
Tabla 9.1 Número de litigios clasificados .....	131
Tabla 9.2 Detalle de los juicios y expedientes activos, a favor de ASTINAVE EP...	132
Tabla 9.3 Detalle de los juicios y expedientes activos, en contra de ASTINAVE EP .....	133
Tabla 9.4 Gestión de Coactiva .....	134
Tabla 9.5 Alianzas y Convenios con ASTINAVE EP .....	134
Tabla 10.1 Resumen de No Conformidades y Observaciones SIG.....	138
Tabla 10.2 Nivel de Riesgo de las No Conformidades y Observaciones SIG .....	139
Tabla 11.1 Coberturas y Eventos.....	143
Tabla 11.2 Seguimiento Redes Sociales .....	144

**Índice de Figuras**

<b>Figura 2.1 Soluciones Integrales .....</b>	<b>13</b>
<b>Figura 2.2 Mapa de Procesos de ASTINAVE EP .....</b>	<b>13</b>
<b>Figura 2.3 Mapa de Organigrama Estructural por Procesos de ASTINAVE EP .....</b>	<b>14</b>
<b>Figura 2.4. Líneas de Negocio de ASTINAVE EP .....</b>	<b>21</b>
<b>Figura 2.5 Foto satelital Planta Centro .....</b>	<b>22</b>
<b>Figura 2.6 Foto satelital Planta Sur .....</b>	<b>22</b>
<b>Figura 2.7 Foto satelital Planta Posorja .....</b>	<b>22</b>
<b>Figura 3.1 Ejecución del Proyecto AMISTAD.....</b>	<b>34</b>
<b>Figura 3.2 Ejecución del Proyecto Némesis .....</b>	<b>35</b>
<b>Figura 3.4 Avance del Proyecto ACRÓPOLIS fase PLM.....</b>	<b>36</b>
<b>Figura 3.5 Trabajos realizados por Mantenimiento de Embarcaciones .....</b>	<b>38</b>
<b>Figura 3.6 Clasificación de las compras por el origen de los proveedores.....</b>	<b>41</b>
<b>Figura 4.1. Capacitación en el Ámbito de Seguridad Industrial .....</b>	<b>52</b>
<b>Figura 4.2 Cumplimiento de las inspecciones programadas por USP.....</b>	<b>53</b>
<b>Figura 4.3. Cierre de Hallazgos identificados en las inspecciones programadas.....</b>	<b>53</b>
<b>Figura 4.4 Inspecciones del Comité Paritario de SSO .....</b>	<b>54</b>
<b>Figura 4.5 Evaluaciones Pre-ocupacionales 2019.....</b>	<b>56</b>
<b>Figura 4.6 Consultas por Morbilidad 2019 .....</b>	<b>56</b>
<b>Figura 4.7 Morbilidades Frecuentes 2019 .....</b>	<b>57</b>
<b>Figura 4.8 Accidentes e Incidentes 2019.....</b>	<b>57</b>
<b>Figura 4.9 Calificación de la Calidad de Información de ASTINAVE EP .....</b>	<b>70</b>
<b>Figura 4.10 Modelo GPR del Gobierno de Ecuador.....</b>	<b>71</b>
<b>Figura 4.11 Ranking de Monitoreo de ASTINAVE EP – GPR .....</b>	<b>72</b>
<b>Figura 7.2 Nómina por género .....</b>	<b>109</b>
<b>Figura 7.3 Nómina por género personal de Discapacidad vs Nómina fija.....</b>	<b>110</b>
<b>Figura 7.4 Personal por instrucción académica .....</b>	<b>110</b>
<b>Figura 7.5 Vinculación de Personal por rango de edades .....</b>	<b>111</b>
<b>Figura 7.6 Porcentaje de desvinculación de Personal 2019 .....</b>	<b>112</b>
<b>Figura 7.7 Planificación y ejecución Grupo Corriente II Trimestre 2019.....</b>	<b>116</b>
<b>Figura 7.8 Planificación y ejecución Grupo Producción II Trimestre 2019.....</b>	<b>116</b>
<b>Figura 7.9 Optimización del personal 2019.....</b>	<b>117</b>
<b>Figura 8.1 Estructura Financiera – año 2018 versus Junio 2019.....</b>	<b>119</b>
<b>Figura 9.1 Composición de Litigio.....</b>	<b>131</b>
<b>Figura 10.1 Vista del aplicativo para automatización del SGSI .....</b>	<b>137</b>
<b>Figura 11.1 Material utilizado para Comunicación Interna.....</b>	<b>144</b>
<b>Figura 11.2 Material de diseño gráfico .....</b>	<b>145</b>
<b>Figura 11.3 Material arte audiovisual.....</b>	<b>145</b>
<b>Figura 11.4 Material portafolio de negocios.....</b>	<b>146</b>
<b>Figura 11.5 Actualización de videos institucional .....</b>	<b>146</b>

## Presentación



Astilleros Navales Ecuatorianos– ASTINAVE EP, es una empresa pública del sector de defensa, dedicada principalmente a brindar soluciones, productos y servicios de carácter estratégico, tanto para el sector industrial, comercial/ marítimo como para el de defensa y seguridad nacional.

La empresa a lo largo de estos últimos 9 años, ha vivido una transformación en su Plan Estratégico y Portafolio de Negocios, el cual brinda al mercado una variedad en ofertas de soluciones marítimas, portuarias y sobre todo tecnológicas. Todo este crecimiento ha sido posible gracias a la visión clave del Comandante Delgado.

La modernización de tres corbetas misileras entregadas al Ministerio de Defensa Nacional y administradas por la Armada del Ecuador, fue un proyecto emblemático realizado en noviembre del 2018, que no solo contó con un trabajo de repotenciación, sino con la histórica implementación del Primer Sistema de Defensa Naval –ORION, hecho trascendental para la ingeniería naval del país.

Dentro de los proyectos con los que seguimos forjando historia están; la construcción de un muelle en el Yacht Club Naval, entregado en enero del 2019 para la Ilustre Municipalidad de Guayaquil, la recuperación de la operatividad de la obra portuaria Las Esclusas, la instalación y puesta en operación de una tubería flexible submarina para PETROAMAZONAS EP en el Golfo de Guayaquil; y, nuestro Sistema ORION que contiene soluciones tanto para la parte comercial y naval, hitos que reflejan nuestro compromiso de con la industria marítima, de la defensa y seguridad.

El esfuerzo y el compromiso de cada uno de los trabajadores han permitido fortalecer nuestro relacionamiento con los clientes al entregar soluciones, productos y servicios de calidad, a precios competitivos conscientes sobretodo del cuidando del medio ambiente en el cual nos desenvolvemos y aportando a relación con nuestro entorno.

A continuación, se presenta el Informe de Gestión del I trimestre 2019 de ASTINAVE EP que permite evidenciar cada uno de los accionares a nivel operativo, administrativo, estratégico y de negocio; así como los principales indicadores de una gestión sujeta a estándares internacionales que permiten generar un valor agregado en los procesos internos y externos.

Los reconocimientos obtenidos demuestran las sinergias y el firme apego a un trabajo en conjunto con nuestras partes interesadas, siendo fieles en el cumplimiento e innovación, principales atributos que se convierten en el motor de una solvente trayectoria que, en estos 46 años de vida institucional, se refleja en nuestro eslogan, ¡FORJAMOS FUTURO EN EL MAR!

**Camilo Delgado Montenegro**  
**Capitán de Navío (SP)**  
**Gerente General de ASTINAVE EP**

## 1. INTRODUCCIÓN

Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP es una empresa de más de cuarenta años de trayectoria en el mercado naval ecuatoriano que ha sobrellevado transiciones sujetas a cambios de razón social y del fortalecimiento hacia el marco jurídico público, permitiendo consolidar su accionar en el apoyo a la defensa y la seguridad nacional, al desarrollo industrial marítimo, al desarrollo y producción de tecnología.

Desde sus inicios, ASTINAVE EP ha buscado el crecimiento permanente para constituirse como un astillero de mayores capacidades productivas lo cual, involucra no sólo mantenerse dentro del ámbito de la reparación de embarcaciones sino también fortalecerse como astillero constructor e innovador de soluciones integrales con el conocimiento, y la experticia dentro de estos ámbitos adquirida en todos los años de historia.

A partir del año 2005 la actividad de construcción naval en el país tuvo un incremento sostenido en la demanda de diferentes tipos de embarcaciones: acero y aluminio de hasta 2000 [DWT], condiciones que fueron aprovechadas para desarrollar la capacidad local con una activa participación de ASTINAVE en los procesos constructivos. Así mismo, ASTINAVE se propuso lograr la capacidad para ofrecer a las Fuerzas Armadas y a otras instituciones relacionadas con la Seguridad, soluciones, productos y servicios en las siguientes áreas: Comando, Control, Comunicaciones y Computación, Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (C4IVR), Defensa Electrónica, e Infraestructura de Seguridad de la Información.

Con la inclusión del área de Investigación y Desarrollo en el año 2006, se posibilita el desarrollo de nuevas líneas de negocio que fortalecen el desarrollo en proyectos de construcción naval de mayores escalas de modo que, la organización afiance sus conocimientos, experiencia y sobre todo provea de un servicio de calidad para los clientes.

A partir del año 2011 inició un profundo proceso de fortalecimiento para ofrecer soluciones integrales para la industria Costa Afuera (Off-shore), por ser una empresa que ha estado de forma intrínseca relacionada con el mar, además de tener la experiencia y capacidad industrial que el país requiere para desarrollarse a partir de sus recursos marítimos.

El 26 de marzo de 2012, mediante Decreto Ejecutivo N° 1116 y, posteriormente reformado con el Decreto Ejecutivo 1169 del mismo año, ASTINAVE es consolidada como empresa pública del Sector de la Defensa con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa, operativa y de gestión, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, acorde con los objetivos establecidos en el Sistema Nacional de Planificación, las orientaciones determinadas por el Comité de Industrias de la Defensa y, las disposiciones de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, su reglamento general y el Decreto Ejecutivo. A partir de esta fecha, la razón social se transforma en Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP.

El objeto social de Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE-EP, comprende:

1. Reparación, mantenimiento transformación, diseño y construcción de las unidades navales para el sector de la Defensa Nacional y para la actividad naviera privada nacional y extranjera.
2. Reparación, mantenimiento, diseño y construcción de varaderos con patio de transferencia y de diques para embarcaciones de la defensa y del sector privado.
3. Implementación de tecnologías existente o de punta; así se fomenta progresos en la creación de diseños, relacionados con la construcción naval y comercial.

4. Confección, mantenimiento y reparación de estructuras, silos, tanques, hélices, bocines, tuberías de acero y aluminio y procesos especiales metalúrgicos.
5. Mantenimiento y reparación de motores, bombas, válvulas y sistemas hidráulicos.
6. Construcción de plantas de tratamiento de agua y provisión de servicios para la actividad de transporte por agua e industria naviera.
7. Producción, comercialización, reparación y mantenimiento de sistemas electrónicos, informáticos y de inteligencia de aplicación naval, militar, aérea y civil, originados por Centros de Investigación y Desarrollo o propios.
8. Trabajos y prestación de servicios para la Industria metalúrgica en general del sector público y privado previstos en este artículo y otros nuevas que incursione, acorde a su capacidad operativa, técnica y económica.

Es imperioso hacer énfasis que al ser una empresa pública, ASTINAVE EP forma parte del Estado y es pilar fundamental para alcanzar los objetivos planteados dentro del **Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021** especialmente en una de sus metas que menciona lo siguiente: “Incrementar los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la función Ejecutiva de 75,8% a 77,6% a 2021”, asociada a la Política “5.10 Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social” y al Objetivo “5 Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria”, del Eje “2 Economía al Servicio de la Sociedad”; que a su vez se relacionan con la Visión de Largo Plazo Ecuador 2030, Objetivo Nacional “7 Crecer de manera sostenible e inclusiva”, Objetivo Específico “7.2 Gestión fiscal eficiente”, Objetivo Específico Sectorial “5 Optimizar la gestión y eficiencia de las empresas públicas para que sean autosustentables”.

ASTINAVE EP sujeta al marco jurídico de empresas públicas y de acuerdo a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP se encuentra en constante comunicación con la ciudadanía y sus grupos de interés presentando los resultados de su gestión periódicamente. En adición a este tema, y conforme la Ley Orgánica de Empresas Públicas - LOEP, se establece como deberes y atribuciones del Gerente General lo siguiente: “Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados”. (LOEP, 2009:Art. 11: Núm. 4), al igual que “Presentar al Directorio las memorias anuales de la empresa pública y los estados financieros”. (LOEP, 2009:Art. 11: Núm. 5).

En este período varios han sido los logros de la organización, siendo consecuentes con las competencias en pos del apoyo a la defensa y seguridad, desarrollo de la industria marítima y el desarrollo de tecnología, como se podrá observar en el avance del desarrollo de todos los proyectos que la organización viene ejecutando expuestos en el capítulo 3 del presente documento.

Todos estos logros son el resultados de la gestión realizada a través de un sistema integrado que permite unificar criterios de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001), y seguridad y salud ocupacional (OHSAS 18001), seguridad de la información (ISO 27001).

No obstante la organización se ha visto volcada adicional y complementariamente a fortalecer su responsabilidad social y en este camino a alcanzado certificaciones nacionales tales como el SELLO HACE BIEN y HACE MEJOR protocolos que incentiva el Estado Ecuatoriano para acrecentar las éticas empresariales tales como trabajador; cliente,

 <p><b>ASTINAVE EP</b> ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS</p>	<p><b>INFORME DE GESTIÓN DE ASTINAVE EP II TRIMESTRE 2019</b></p>	<p><b>INF-GGE-012</b></p>
---	---	---------------------------

proveedores y comunidad; medio ambiente; y, gobierno.

Finalmente, la reputación empresarial enraizada en todas las actividades de ASTINAVE EP hacia sus stakeholders (partes interesadas) se ha visto traducida en logros internacionales tales como la obtención del Premio World Quality Commitment (WQC) 2016 en la categoría ORO, galardón que valora los máximos cánones de calidad, innovación y excelencia a nivel mundial por parte de ASTINAVE EP.

<p>Identificación: v 01.02 Copia N° 1</p>	<p>Fecha de creación 2019-07-09 15:20:08 Página 12 de 241</p>
---	---

**2. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE GESTIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA**

**2.1 PROPUESTA DE VALOR**

La propuesta de valor de ASTINAVE EP radica en ofrecer a nuestros clientes soluciones integrales en nuestras líneas de negocio, propuesta que está soportada en la filosofía de Gestión del Ciclo de Vida de los Productos.

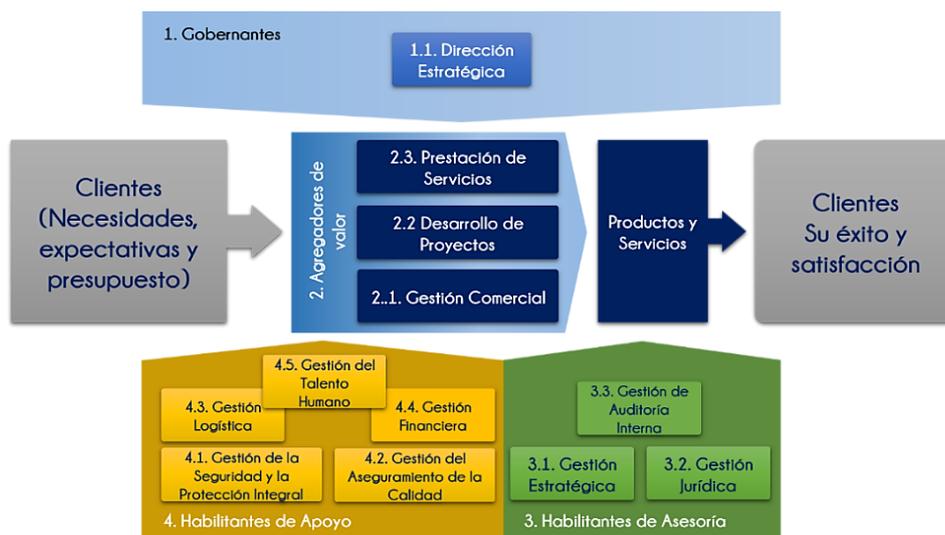


**Figura 2.1 Soluciones Integrales**

**2.2 MAPA DE PROCESOS**

Bajo esta conceptualización, ASTINAVE EP formuló sus procesos internos posibilitando que los flujos de trabajo condujeran a la creación de los productos y servicios de acuerdo a las necesidades del cliente.

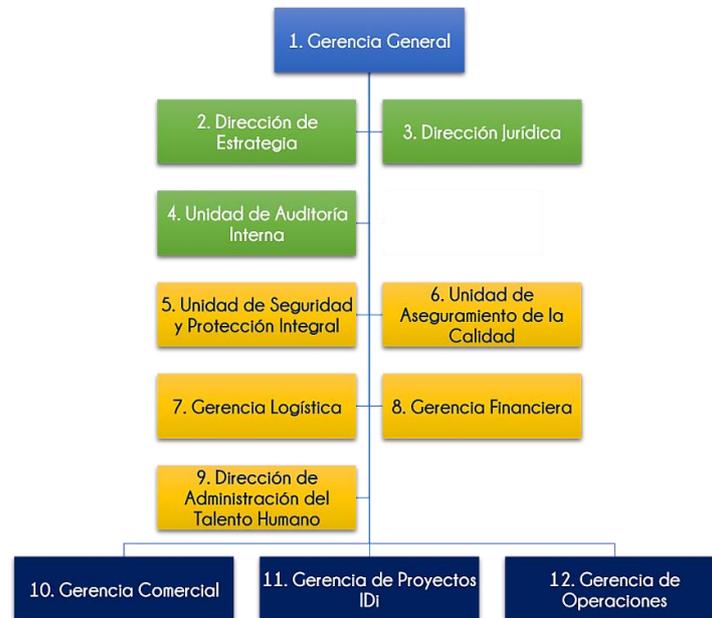
A continuación se estipula el mapa de macro procesos, aprobado en sesión de directorio el 10 de octubre de 2012, mediante resolución DA-005-2015:



**Figura 2.2 Mapa de Procesos de ASTINAVE EP**

## 2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS

ASTINAVE EP orientada al enfoque a procesos empresariales ha formulado y establecido su estructura organizacional como se muestra en la Figura 2.3 Mapa de Organigrama Estructural por Procesos de ASTINAVE EP **Figura 2.3**



**Figura 2.3 Mapa de Organigrama Estructural por Procesos de ASTINAVE EP**

## 2.4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 2.4.1 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL

ASTINAVE EP, inmersa en un mercado competitivo y sujeto al marco jurídico de las empresas públicas, debe mantenerse en constante adaptación conforme a los factores internos y externos que puedan incidir en la gestión de la organización, por lo anterior y, alineados al Plan Nacional de Desarrollo TODA UNA VIDA 2017 – 2021, se llevó a cabo la Planificación Estratégica de ASTINAVE EP, la cual posee como horizonte el año 2021 y lo establece como foco estratégico reflejado en sus objetivos empresariales de modo que, los esfuerzos realizados junto con el personal, estén dirigidos a la consecución de las metas planteadas.

Este Plan Estratégico 2017 – 2021 de ASTINAVE EP fue aprobado bajo Resolución DA-004-2018 en sesión de Directorio del 15 de junio de 2018, lo cual permite articular la operacionalización de la estrategia en cada uno de los niveles empresariales.

#### 2.4.1.1 MISIÓN

Desarrollar, producir y mantener soluciones sustentables para potenciar defensa, seguridad y los sectores marítimos e industrial.

#### 2.4.1.2 VISIÓN

Ser la primera alternativa para defensa, seguridad y los sectores marítimo e industrial a nivel nacional, y una alternativa competitiva en el mercado internacional, en nuestras líneas

	<b>INFORME DE GESTIÓN DE ASTINAVE EP II TRIMESTRE 2019</b>	<b>INF-GGE-012</b>
---	--	--------------------

de negocio.

#### **2.4.1.3 VALORES ORGANIZACIONALES**

1. Lealtad
2. Honestidad
3. Compromiso
4. Respeto
5. Desarrollo Sostenible
6. Equidad
7. Flexibilidad

#### **2.4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

A continuación se exponen los objetivos estratégicos de la organización inmersos en la plan Estratégico 2017 – 2021 de ASTINAVE EP.

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Fuentes de información	Responsable	Rango de variabilidad	Metas		Resultados	
		N°	Enunciado									2019-I	2019 Sem I	Soporte	
1	Aprendizaje e innovación	1	Incrementar la capacidad de ingeniería, producción, manejo de proyectos y portafolios, gestión de la estrategia, desarrollo e innovación	Capacidad de ingeniería propia	Incrementar la participación de ingeniería propia en la generación de soluciones en Construcción Naval, Repotenciación Naval, y Sistemas de Defensa y Control hasta un 30% al término del periodo	(Elementos de primer nivel con ingeniería propia / Total de elementos de primer nivel del Sistema) * 100	Anual	%	1. Arquitectura de las soluciones acordadas con elementos de segundo nivel. 2. Contratos de ingeniería a terceros por elemento de segundo nivel.	Proyectos	1. Aceptable: ≤10% 2. Alerta: >10%	24%	80%	Se firmó contrato para la construcción de una Gabarra Multipropósito para TRANSSAVE, en el cual, la ingeniería será desarrollada en un 80% por ASTINAVE EP. Por tratarse del único proyecto firmado en las actividades de negocio involucradas en el presente indicador, se tiene que el resultado del periodo está en el nivel de participación de ingeniería propia en dicho proyecto. Es decir 80%.	
				Capacidad de manejo de proyectos	Reducir la diferencia de los resultados obtenidos versus los resultados esperados en proyectos de giro del negocio en torno a un 5% al término del periodo	((Resultados esperados – Resultados obtenidos) / Resultados esperados) * 100	Anual	%	1. Planificación de proyectos. 2. Resultados de proyectos.	Proyectos	1. Aceptable: ≤15% 2. Alerta: >15%	7%	7%	En virtud que el Estado de Resultados no auditado del año 2018 cumplió con la meta programada, se infiere que el margen de variabilidad entre los resultados esperados y alcanzados en los proyectos es igual o menor a la meta esperada de 7%.	
				Capacidad de manejo de portafolios	Incorporar la totalidad de emprendimientos por giro del negocio e internos a un esquema formal de gestión de portafolios de forma progresiva a lo largo del	(Emprendimientos gestionados dentro de portafolios / Totalidad de emprendimientos) *	Anual	%	1. Listado de emprendimientos de Giro de Negocio. 2. Listado de emprendimientos internos.	Proyectos	1. Aceptable: ≤20% 2. Alerta: >20%	50%	50%	Se realizó el taller de Gestión de la Estrategia entre el 28 y 29 de marzo, y se estableció los	

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Fuentes de información	Responsable	Rango de variabilidad	Metas		Resultados		
		N°	Enunciado									2019-I	2019 Sem I	Soporte		
					periodo	100										compromisos para alcanzar el nivel de gestión de la estrategia indicado en el Plan Estratégico.
				Capacidad de producción	Reducir brechas de conocimiento para que las competencias técnicas en labores de producción por línea de negocios se encuentren sobre el 85% de forma permanente	Resultado del proceso de evaluación de competencias técnicas por cargo y persona	Anual	%	1. Evaluación de competencias técnicas	1. Operaciones 2. Personal	1. Aceptable: ≤15% 2. Alerta: >15%	86%	87%			Resultados de la evaluación 2018 en el componente técnico
				Capacidad de gestión de la estrategia empresarial	Incrementar el porcentaje de personal entrenado y empoderado de la estrategia empresarial hasta un 90% al término del periodo	(Personal entrenado y empoderado de la estrategia empresarial / Total del personal de la empresa) * 100	Anual	%	1. Registro de transferencia de conocimiento de la estrategia empresarial. 2. Evaluación actitudinal respecto a la estrategia empresarial	Personal	1. Aceptable: ≤15% 2. Alerta: >15%	57%	57%			Se realizó el taller de Gestión de la Estrategia entre el 28 y 29 de marzo, y se estableció los compromisos para alcanzar el nivel de gestión de la estrategia indicado en el Plan Estratégico.
				Capacidad de IDi	Incrementar el porcentaje de inversión en IDi hasta un 0,5% de la proyección de ventas para el ejercicio	(Inversión en IDi / Proyección de ventas para el ejercicio) * 100	Anual	%	1. Presupuesto para inversión en IDi. 2. Proyección de ventas para el ejercicio.	Proyectos	1. Aceptable: ≤20% 2. Alerta: >20%	N.A.	N.A.			Observable a fin de año
2	Procesos internos	2	Incrementar la efectividad y sustentabilidad de la capacidad instalada y los procesos	Productividad por capacidad instalada y optimización de procesos	Mejorar la productividad empresarial de forma progresiva en el periodo hasta en un 15% por el empleo de mejor capacidad instalada y la optimización de procesos	((Productividad por capacidad instalada y procesos del periodo / Productividad por capacidad instalada y procesos del periodo anterior) -1) * 100	Anual	%	1. Inversión en proyectos de optimización de la capacidad instalada. 2. Inversión en proyectos de optimización de procesos. 3. Medición de productividad por capacidad instalada y procesos.	1. Operaciones 2. Proyectos 3. Personal	1. Aceptable: ≤20% 2. Alerta: >20%	5%	5,00%			Se avanza con la inversión priorizando la mejora de la capacidad instalada para incrementar la productividad empresarial.
				Mejora de la gestión sustentable	Reducir progresivamente la brecha de prácticas sustentables en la gestión empresarial hasta un valor en torno al 5% al término del periodo	(Prácticas de gestión empresarial sustentable por perfeccionar / Totalidad de prácticas de gestión	Anual	%	1. Resultados de Auditorías de Certificación de Sistema Integrado de Seguridad, Salud, Ambiente y Calidad. 2. Resultados de	Seguridad y Protección	1. Aceptable: ≤20% 2. Alerta: >20%	9%	0,00%			No hubo no conformidades a las 231 prácticas sustentables definidas en el Sistema Integrado

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Fuentes de información	Responsable	Rango de variabilidad	Metas		Resultados	
		N°	Enunciado									2019-I	2019 Sem I	Soporte	
						empresarial sustentable a aplicar) * 100			Auditorías Internas. 3. Inversión en proyectos de mejora de la gestión empresarial sustentable						de Gestión de la Empresa, conforme la última auditoría de certificación externa.
3	Cliente	3	Incrementar la cobertura y diferenciación en la oferta	Participación en proyectos de Defensa	Ejecutar el 100% de los proyectos de renovación y repotenciación de capacidades de la Armada del Ecuador en Sistemas de Defensa, Construcción y Repotenciación Naval a lo largo del periodo	(Proyectos de renovación de capacidades de la Armada del Ecuador en Sistemas de Defensa, Construcción y Repotenciación Naval ejecutados por ASTINAVE EP / Proyectos de renovación de capacidades de la Armada del Ecuador en Sistemas de Defensa, Construcción y Repotenciación Naval) * 100	Anual	%	1. Plan de Gestión Institucional de la Armada del Ecuador. 2. Acuerdos para provisión de soluciones con el sector Defensa.	1. Proyectos 2. Comercial	1. Aceptable: ≤20% 2. Alerta: >20%	100%	100%	Está en marcha los procedimientos precontractuales para formalizar el 100% de los acuerdos para ejecutar los proyectos de defensa estipulados en el Plan Estratégico Empresarial.	
				Venta internacional de construcción naval	Alcanzar exportaciones acumuladas de construcción naval para el mercado internacional en \$8.000.000 a lo largo del periodo	Suma de exportaciones en el periodo	Anual	\$	Registro anual de ventas realizadas al exterior	1. Proyectos 2. Comercial	1. Aceptable: ≤20% 2. Alerta: >20%	\$0	\$0	No amerita explicación	
				Base de clientes del Sistema de Control ORIÓN	Incrementar en torno a 3.000 la base de clientes del Sistema de Control ORIÓN hasta el término del periodo	Base de clientes del Sistema de Control ORIÓN	Anual	Cantidad de clientes	Acuerdos para provisión del Servicio de Geolocalización ORIÓN	1. Proyectos 2. Comercial	1. Aceptable: ≤20% 2. Alerta: >20%	1100	1.100	Se continúa en el proceso de desarrollar nuevos acuerdos que se valida con los 19 requerimientos en proceso de atención, para los cuales se ha puesto en marcha 6 pruebas de concepto que permitirán ampliar la base de clientes en	

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Fuentes de información	Responsable	Rango de variabilidad	Metas		Resultados		
		N°	Enunciado									2019-I	2019 Sem I	Soporte		
																el año 2019
				Participación en Soluciones Portuarias	Alcanzar la participación en al menos un proyecto anual de Soluciones Portuarias con entidades de los GAD principalmente de Guayas en el periodo	Número de proyectos formalizados con un acuerdo	Anual	Cantidad	Registro de acuerdos en la Actividad de Negocio.	1. Proyectos 2. Comercial	1. Aceptable: N.A. 2. Alerta: N.A.	100%	2	1. Contrato R-RE-ECC-MIMIG-001-2018 0329, con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil. 2. Convenio AEP-EMAPAG 20180316 con la EMAPAG		
				Participación en Soluciones Costa Afuera	Alcanzar la participación en al menos un proyecto anual de Soluciones Costa Afuera en el periodo	Número de proyectos formalizados con un acuerdo	Anual	Cantidad	Registro de acuerdos en la Actividad de Negocio.	1. Proyectos 2. Comercial	1. Aceptable: N.A. 2. Alerta: N.A.	100%	1	Convenio Especifico CE-PAM-O-02803 con PETROAMAZONAS		
		4	Maximizar la satisfacción del cliente	Satisfacción del cliente en Construcción Naval	Mantener el nivel de satisfacción del cliente en Construcción Naval en torno al 85% a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Encuestas de satisfacción realizadas a los clientes.	Comercial	1. Aceptable: ≤10% 2. Alerta: >10%	85%	85,00%	Resultados de las encuestas de satisfacción al cliente		
				Satisfacción del cliente en Carenamiento Naval	Mantener el nivel de satisfacción del cliente en Carenamiento Naval en torno al 80% a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Encuestas de satisfacción realizadas a los clientes.	Comercial	1. Aceptable: ≤10% 2. Alerta: >10%	80%	84,44%	Resultados de las encuestas de satisfacción al cliente		
				Satisfacción del cliente en Sistemas de Defensa y Control	Mantener el nivel de satisfacción del cliente en Sistemas de Defensa y Control en torno al 80% a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Encuestas de satisfacción realizadas a los clientes.	Comercial	1. Aceptable: ≤10% 2. Alerta: >10%	80%	92,50%	Resultados de las encuestas de satisfacción al cliente		
				Satisfacción del cliente en Repotenciación Naval	Mantener el nivel de satisfacción del cliente en Repotenciación Naval en torno al 80% a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Encuestas de satisfacción realizadas a los clientes.	Comercial	1. Aceptable: ≤10% 2. Alerta: >10%	80%	88,90%	Resultados de las encuestas de satisfacción al cliente		
				Satisfacción del cliente en Soluciones Portuarias, Costa Afuera e Industriales	Mantener el nivel de satisfacción del cliente en Soluciones Portuarias, Costa Afuera e Industriales en torno al 80% a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Encuestas de satisfacción realizadas a los clientes.	Comercial	1. Aceptable: ≤10% 2. Alerta: >10%	80%	80,00%	Resultados de las encuestas de satisfacción al cliente		
4	Financiera	5	Maximizar los resultados en la oferta para Defensa de acuerdo a la expectativa del	Margen Operativo por Actividad de Negocio para Defensa	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para las Actividades de Negocio desarrolladas para Defensa a lo largo del periodo, sobre el punto de equilibrio en ventas	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Acta de Directorio en la que se conoce y aprueba la proyección de resultados anuales por Actividad de Negocio. 2. Estado de Resultados	1. Proyectos 2. Operaciones	1. Aceptable: ≤15% 2. Alerta: >15%	N.A	N.A	Observable a fin de año		

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Fuentes de información	Responsable	Rango de variabilidad	Metas		Resultados		
		N°	Enunciado									2019-I	2019 Sem I	Soporte		
			sector						Anuales por Actividad de Negocio.							
		6	Maximizar los resultados en las líneas de negocio según los estándares de la industria	Margen Operativo por Carenamiento Naval	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para la Actividad de Negocio Carenamiento Naval a lo largo del periodo, sobre el punto de equilibrio en ventas	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Acta de Directorio en la que se conoce y aprueba la proyección de resultados anuales por Actividad de Negocio. 2. Estado de Resultados Anuales por Actividad de Negocio.	Operaciones	1. Aceptable: ≤10% 2. Alerta: >10%	N.A	N.A	Observable a fin de año		
				Margen Operativo por Sistemas Comerciales de Control	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para la Actividad de Negocio Sistemas Comerciales de Control a lo largo del periodo, sobre el punto de equilibrio en ventas	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Acta de Directorio en la que se conoce y aprueba la proyección de resultados anuales por Actividad de Negocio. 2. Estado de Resultados Anuales por Actividad de Negocio.	Proyectos	1. Aceptable: ≤15% 2. Alerta: >15%	N.A	N.A	Observable a fin de año		
				Margen Operativo por Soluciones Portuarias	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para la Actividad de Negocio Soluciones Portuarias a lo largo del periodo, sobre el punto de equilibrio en ventas	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Acta de Directorio en la que se conoce y aprueba la proyección de resultados anuales por Actividad de Negocio. 2. Estado de Resultados Anuales por Actividad de Negocio.	1. Proyectos 2. Operaciones	1. Aceptable: ≤15% 2. Alerta: >15%	N.A	N.A	Observable a fin de año		
				Margen Operativo por Soluciones Costa Afuera	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para la Actividad de Negocio Soluciones Costa Afuera a lo largo del periodo, sobre el punto de equilibrio en ventas	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Acta de Directorio en la que se conoce y aprueba la proyección de resultados anuales por Actividad de Negocio. 2. Estado de Resultados Anuales por Actividad de Negocio.	1. Proyectos 2. Operaciones	1. Aceptable: ≤15% 2. Alerta: >15%	N.A	N.A	Observable a fin de año		

**Tabla 2.1 Objetivos Estratégicos de ASTINAVE EP - I Semestre 2019**

## 2.4.3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE NEGOCIOS EXPANSIÓN E INVERSIÓN 2017

### 2.4.3.1 LÍNEAS DE NEGOCIOS

ASTINAVE EP actualmente desarrolla sus actividades productivas distribuidas en las siguientes líneas de negocio.



**Figura 2.4. Líneas de Negocio de ASTINAVE EP**

La capacidad instalada que actualmente posee la empresa para atender las líneas de negocio indicadas, está repartida en dos plantas: la Planta Centro (Vacas Galindo s/n y Viveros – 5 de Junio) y la Planta Sur (Base Naval Sur).

Si bien es cierto, esta capacidad instalada es utilizada para la ejecución de los trabajos conforme las líneas de negocio, la misma también puede ser utilizada para brindar servicios industriales de oportunidad.

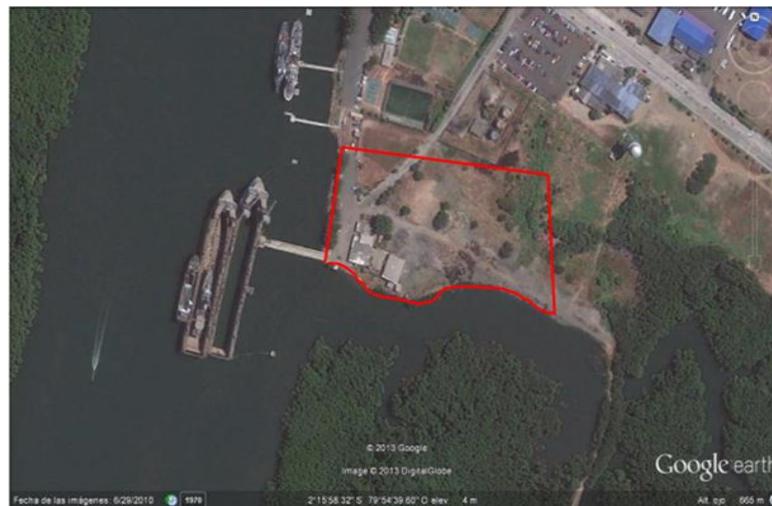
Esto demuestra, adicionalmente, la madurez que ha sido alcanzada en el pasar de los años fortaleciendo a ASTINAVE EP, y pasar de ser una empresa únicamente prestadora de servicios de mantenimientos de embarcaciones, a ser una empresa que brinda soluciones integrales en los ámbitos de embarcaciones, electrónica y costa afuera (off-shore).

La infraestructura física de ASTINAVE EP se divide en:

- Planta Centro: Vacas Galindo y Viveros – 5 de Junio, Guayaquil – Ecuador.
- Planta Sur: Base Naval Sur, Guayaquil – Ecuador.
- Centro Logístico de Posorja: Terrenos de ASTINAVE EP en la parroquia Posorja.



**Figura 2.5 Foto satelital Planta Centro**



**Figura 2.6 Foto satelital Planta Sur**



**Figura 2.7 Foto satelital Planta Posorja**

Esta infraestructura está compuesta conforme lo descrito en la siguiente tabla.

Planta	Infraestructura Física
Planta Centro	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Área 3,28 ha;</li> <li>2. Frente de agua: 500 m;</li> <li>3. Muelles: 135 m;</li> <li>4. Atracadero: 90 m;</li> <li>5. Talleres: 100, 200, 300, 400, 500, 600, 900;</li> </ol>
Planta Sur	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Área 1,5 ha;</li> <li>2. Frente de agua: 180 m;</li> <li>3. Muelle y atracadero: 180 m;</li> <li>4. Diques flotantes: Napo y Orellana;</li> </ol>
Centro Logístico de Posorja	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Área 13,3 ha;</li> <li>2. Frente de agua: 300 m;</li> <li>3. Muelle: Con frente al canal del Morro</li> <li>4. Talleres: 600, 900;</li> </ol>

**Tabla 2.2 Capacidad instalada por Plantas de ASTINAVE EP**

La capacidad productiva de cada una de las plantas, se resume en la **Tabla 2.3, Tabla 2.4 y Tabla 2.5.**

Línea de Negocio	Descripción, Capacidad, Alcance
Construcción Naval	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de buques de acero y aluminio de hasta 3.500 t, 85 m de eslora, 15 m de manga y 5 m de calado</li> </ul>
Mantenimiento Naval	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repotenciación naval de buques de acero y aluminio de hasta 1.000 t, 70 m de eslora, 12 m de manga y 4 m de calado.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carenamiento a embarcaciones de acero y aluminio de hasta 800 t, 70 m de eslora, 12 m de manga y 4 m de calado.</li> </ul>
Sistemas de Defensa y Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Defensa <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Plataformas de Mando y Control;</li> <li>○ Centros de Mando y Control;</li> <li>○ Centros de Datos;</li> <li>○ Sistemas para la Interoperabilidad sobre Enlaces Seguros;</li> <li>○ Sistemas de Vigilancia, Defensa Electrónica, Óptica y Acústica;</li> <li>○ Integración de montajes hardkill;</li> <li>○ Soporte Integrado a Sistemas de Defensa</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas Comerciales de Control <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistemas para Gestión de Flotas y Medios Terrestres</li> <li>○ Sistemas para Gestión de Flotas y Medios Marítimos</li> <li>○ Sistemas para Gestión de Flotas y Medios Aéreos</li> </ul> </li> </ul>
Soluciones para la Actividad Portuaria, Costa Afuera e Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soluciones Portuarias <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Infraestructura Portuaria</li> </ul> </li> <li>• Servicios Costa Afuera <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Infraestructura y servicios</li> </ul> </li> <li>• Servicios Industriales <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servicios Técnicos: metalmecánica, motores, electricidad, electrónica, sistemas auxiliares</li> <li>○ Ensayos no Destructivos: tintas penetrantes,</li> </ul> </li> </ul>

Línea de Negocio	Descripción, Capacidad, Alcance
	ultrasonido, análisis de vibraciones, alineamiento, partículas magnéticas.

**Tabla 2.3 Capacidad instalada por líneas de negocio de la Planta Centro**

Línea de Negocio	Capacidad
Mantenimiento Naval	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carenamiento a embarcaciones de acero y aluminio de hasta 6.000 t, 110 m de eslora, 16,40 m de manga y 5,48 de calado.</li> </ul>

**Tabla 2.4 Capacidad instalada por líneas de negocio de la Planta Sur**

Adicionalmente, ASTINAVE EP cuenta con las instalaciones en el cantón Posorja, dentro de la provincia del Guayas, en la cual se presta la logística necesaria para la línea de negocio relacionada con la actividad costa afuera. En estas instalaciones, se brinda las facilidades a las embarcaciones propias de la organización, Barcaza AMISTAD y la Gabarra Bahía de Caráquez, en sus diversos trabajos y trayectos que realizan por la costa ecuatoriana garantizando así su operatividad costa afuera.

Línea de Negocio	Capacidad
Soluciones Industriales para la Actividad Costa Afuera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios Logísticos para la actividad Costa Afuera en trayectos y movilización de la Barcaza Amistad y Gabarra Bahía de Caráquez.</li> </ul>

**Tabla 2.5 Capacidad instalada por líneas de negocio del Centro Logístico de Posorja**

Si bien es cierto, esta capacidad instalada es utilizada para la ejecución de los trabajos conforme las líneas de negocio, la misma también puede ser utilizada para brindar servicios industriales de oportunidad.

#### 2.4.3.2 SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DEL MERCADO

##### 1. Construcción y Mantenimiento de Embarcaciones para la Defensa y Seguridad:

**Clientes potenciales:** Armada del Ecuador, Ejército.

**Competencia:** Mercado de un número de oferentes limitados a nivel nacional pero a nivel internacional oferentes de mayores capacidades en la construcción de embarcaciones, la demanda es amplia en esta línea de negocio.

**Necesidad que se satisface:** Seguridad y defensa Nacional.

**Ventajas Competitivas:** Diseño personalizado, integración de sistemas para mando, control y comunicaciones.

##### 2. Construcción de embarcaciones para la industria marítima:

**Clientes potenciales:** Sector de transporte de carga y pasajero, Sector logístico (dragas, barcasas, remolcadores).

**Competencia:** Mercado de un número de oferentes limitados a nivel nacional pero a nivel internacional oferentes de mayores capacidades en la construcción de embarcaciones, la demanda es amplia en esta línea de negocio.

**Necesidad que se satisface:** Aumentar su flota para obtener mayor ingresos en su Giro de Negocio.

**Ventajas Competitivas:** Diseño y construcción personalizada.

### 3. Mantenimiento de embarcaciones:

**Clientes potenciales:** Sector pesquero, sector transporte de hidrocarburo, sector logístico, Sector de remolcadores y sector turístico, entre otros

**Competencia:** Mercado perfecto debido al número de oferentes y demandantes de los servicios de embarcaciones tanto a nivel nacional como internacional.

**Necesidad que se satisface:** Mantener su flota operativa.

**Ventajas Competitivas:** Uso de equipos de alta precisión, experiencia en sistemas de propulsión y gobierno.

### 4. Soluciones electrónicas:

**Clientes potenciales:** Sector de la defensa.

**Competencia:** Mercado de un único oferente con las capacidades de ASTINAVE EP, a nivel nacional pero a nivel internacional con oferentes de mayores capacidades en el desarrollo y puesta en operación de soluciones electrónicas, la demanda a nivel defensa y seguridad está enfocada a las instituciones públicas de este ámbito.

**Necesidad que se satisface:** Seguridad en el almacenamiento y transferencia de datos, optimización de recursos para la maniobras en las operaciones navales.

**Ventajas Competitivas:** Facilidad de Integración con los sistemas actualmente instalados.

### 5. Soluciones para la actividad Portuaria, Costa afuera e Industrial

**Clientes potenciales:** Municipios, Empresas logísticas portuarias.

**Competencia:** Mercado de un único oferente con las capacidades de ASTINAVE EP, a nivel nacional pero a nivel internacional con oferentes de mayores capacidades en la producción de soluciones para la actividad portuaria y costa afuera; la demanda está enfocada a las instituciones públicas o privadas de este ámbito.

**Necesidad que se satisface:** Mantener e incrementar la capacidad de operación de su infraestructura.

**Ventajas Competitivas:** Diseño personalizado.

#### 2.4.4 OBJETIVOS DEL PLAN DE NEGOCIO 2019

Una vez aprobado el Plan Estratégico 2017 – 2021 de ASTINAVE EP, fue presentado a los miembros del Directorio el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2019 en sesión de Directorio del 01 de febrero de 2019, y bajo Resolución DA-004-2019 se procedió con su aprobación.

Este Plan General de Negocios posee las estrategias correspondientes para alcanzar las metas de ventas dentro y favorecer la sostenibilidad económica de ASTINAVE EP.

A continuación, se incluyen los objetivos planteados para el presente año fiscal.

N°	PLANIFICACIÓN DE NEGOCIOS							INDICADORES		LÍNEA BASE ANUAL	META PROGRAMADA ANUAL (meta final de año de reporte)	META PROGRAMADA SEMESTRAL	RESULTADO SEMESTRAL REPORTADO	% CUMPLIMIENTO META ACUMULADA	UNIDAD RESPONSABLE
	ID	LÍNEA DE NEGOCIO	ACTIVIDAD DE NEGOCIO	SECTOR	CLIENTE	PROYECTO	OBJETIVOS DE NEGOCIO	ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS	NOMBRE						
1	1 Construcción Naval (CNV)	1.1 Construcción Naval (CNV)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Buque Multirol BM-AST-8016 (1)	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$3.761.182,14	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
2	1 Construcción Naval (CNV)	1.1 Construcción Naval (CNV)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Remolcador RM-AST-1606 (1)	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$1.800.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
3	2 Mantenimiento Naval (MTN)	2.1 Repotenciación Naval (RPN)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Mantenimiento 03 motores LGESPA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$2.900.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
4	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Sistema ORIÓN LGRIS	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$481.085,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
5	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Sistema ORIÓN LGSBA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$481.085,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
6	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Sistema ORIÓN LGESPA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$481.085,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
7	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Sistema ORIÓN LGSALV	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$97.884,29	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
8	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Radar ANS-15S CORÍOS	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$1.600.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
9	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	02 Radares Navegación LGESPA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$110.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
10	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	02 Radares Navegación LGSALV	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$110.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
11	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	02 Radares Navegación LGFERN	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$110.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
12	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	W-AIS LGESPA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$15.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
13	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	W-AIS LGSALV	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$15.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
14	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	W-AIS LGFERN	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$15.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
15	2 Mantenimiento Naval (MTN)	2.1 Repotenciación Naval (RPN)	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Bote rápido LGESPA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$210.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial

N°	PLANIFICACIÓN DE NEGOCIOS							INDICADORES		LÍNEA BASE ANUAL	META PROGRAMADA ANUAL (meta final de año de reporte)	META PROGRAMADA SEMESTRAL	RESULTADO SEMESTRAL REPORTADO	% CUMPLIMIENTO META ACUMULADA	UNIDAD RESPONSABLE
	ID	LÍNEA DE NEGOCIO	ACTIVIDAD DE NEGOCIO	SECTOR	CLIENTE	PROYECTO	OBJETIVOS DE NEGOCIO	ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS	NOMBRE						
16	2	2.1	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Bote rápido LGSALV	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$210.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
17	2	2.1	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Bote rápido LGFERN	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$210.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
18	2	2.1	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Pescante LGESPA	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$80.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
19	2	2.1	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Pescante LGSALV	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$80.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
20	2	2.1	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Pescante LGFERN	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$80.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
21	3	3.1	Defensa	Armada del Ecuador	RISEMA	Sistema DESM CORMAN	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$1.550.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
22	3	3.1	Defensa	Armada del Ecuador	ORIÓN	Sistemas para Interoperabilidad ORIÓN para la Armada del Ecuador	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$1.500.000,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
23	3	3.1	Defensa	Armada del Ecuador	ORIÓN	Sistema de Vigilancia Marítima ORIÓN	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$2.040.068,11	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
24	3	3.1	Defensa	Armada del Ecuador	ORIÓN	Otros de Sistemas de Defensa	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$666.666,67	\$0,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
25	3	3.2	Público y Privado	Varios	SISTEMAS COMERCIALES DE CONTROL	Sistema ORIÓN comercial	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$250.000,00	\$62.500,00	\$7.485,33	2,99%	Operaciones, Comercial
26	2	2.2	Defensa	Armada del Ecuador	CARENAMIENTO NAVAL DEFENSA NAVAL	Carenamiento anual de las unidades de la Armada del Ecuador	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$3.000.000,00	\$409.090,91	\$2.100.000,00	70,00%	Proyectos, Comercial
27	2	2.2	Público y Privado	Varios	CARENAMIENTO NAVAL COMERCIAL	Carenamiento anual para el sector comercial	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$8.000.000,00	\$1.090.909,09	\$1.918.908,07	23,99%	Proyectos, Comercial

N°	PLANIFICACIÓN DE NEGOCIOS							INDICADORES		LÍNEA BASE ANUAL	META PROGRAMADA ANUAL (meta final de año de reporte)	META PROGRAMADA SEMESTRAL	RESULTADO SEMESTRAL REPORTADO	% CUMPLIMIENTO META ACUMULADA	UNIDAD RESPONSABLE
	ID	LÍNEA DE NEGOCIO	ACTIVIDAD DE NEGOCIO	SECTOR	CLIENTE	PROYECTO	OBJETIVOS DE NEGOCIO	ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS	NOMBRE						
28	4 Soluciones para la Actividad Portuaria Costa Afuera e Industrial (PCI)	4.1 Soluciones Portuarias (PRT)	Público	MIMG	HÉCATE	Muelle Yatch Club Naval	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$475.469,30	\$52.658,24	\$425.899,09	89,57%	Proyectos, Comercial
29	4 Soluciones para la Actividad Portuaria Costa Afuera e Industrial (PCI)	4.1 Soluciones Portuarias (PRT)	Público	MIMG	HÉCATE	Muelle Palacio de Cristal	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$2.786.726,27	\$308.630,00	\$0,00	0,00%	Proyectos, Comercial
30	4 Soluciones para la Actividad Portuaria Costa Afuera e Industrial (PCI)	4.1 Soluciones Portuarias (PRT)	Público	EMAPAG	NÉMESIS	Sistemas de Esclusas del Estero Cobina	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$3.713.203,78	\$411.237,40	\$489.199,87	13,17%	Proyectos, Comercial
31	4 Soluciones para la Actividad Portuaria Costa Afuera e Industrial (PCI)	4.2 Soluciones Costa Afuera (CAF)	Público	PETROAMAZONAS	AMISTAD	Tendido de tubería submarina para la Plataforma Amistad	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$6.119.630,20	\$6.119.630,20	\$6.119.630,21	100,00%	Proyectos, Comercial
32	2 Mantenimiento Naval (MTN)	2.1 Repotenciación Naval (RPN)	Defensa	Armada del Ecuador	JÚPITER	Plataforma Corbetas Misileras LOS RÍOS, MANABÍ Y LOJA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	\$946.726,09	\$0,00	\$400.000,00	42,25%	Proyectos, Comercial

**Tabla 2.6 Seguimiento a los Objetivos del Plan de Negocio 2019**

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	SEGUIMIENTO RIESGOS 2019 (I SEMESTRE)
1	1 <b>Construcción Naval (CNV)</b>	1.1 Construcción Naval (CNV)	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEMA	A11: Mayor experiencia y tecnología de empresas internacionales les permite ofrecer mayor variedad de productos y servicios.	El incremento de la presencia de agentes comerciales de empresas extranjeras del ramo ofertando sus productos al más alto nivel de decisión	MEDIO	MEDIO	<b>MODERADO</b>	<b>Mitigar o Transferir</b>	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión	\$2.932.959,87	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia de Proyectos / Operaciones	Riesgo controlado, en marcha la gestión para la contratación de los componentes del Proyecto RISEMA, inversión en plan de acción en ejecución.
2	1 <b>Construcción Naval (CNV)</b>	1.1 Construcción Naval (CNV)	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEMA	A34: Se considera que habrá una alta competencia internacional en los nuevos proyectos de Construcción Naval para Defensa	Se opta por tratar a ASTINAVE EP como un competidor más y no como un aliado local para la ejecución de los proyectos de construcción	MEDIO	MEDIO	<b>MODERADO</b>	<b>Mitigar o Transferir</b>	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia de Proyectos / Operaciones	Riesgo controlado, en marcha la gestión para la contratación de los componentes del Proyecto RISEMA, inversión en plan de acción en ejecución.

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	SEGUIMIENTO RIESGOS 2019 (I SEMESTRE)
3	2 <b>Mantenimiento Naval (MTN)</b>	2.1 Repotenciación Naval (RPN)	Repotenciación integral de los Buques de la Armada del Ecuador	A35: Se considera que habrá una alta competencia internacional en los nuevos proyectos de Repotenciación Naval para Defensa	El incremento de la presencia de agentes comerciales de empresas extranjeras del ramo ofertando sus productos al más alto nivel de decisión	BAJO	ALTO	MODERADO	<b>Mitigar o Transferir</b>	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia de Proyectos / Operaciones	Riesgo controlado, proyectos de Defensa están comprometidos con ASTINAVE, inversión en plan de acción en ejecución.
4	2 <b>Mantenimiento Naval (MTN)</b>	2.2 Carenamiento Naval (CTN)	Carenamiento programado para la base de clientes de ASTINAVE EP	A41: Se prevé que seguirá existiendo una alta competencia en Carenamiento de Embarcaciones	Clientes tradicionales ingresan sus embarcaciones a mantenimiento a otros astilleros	ALTO	MEDIO	ALTO	<b>Evitar</b>	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia de Proyectos / Operaciones	Riesgo controlado se ha cumplido las proyecciones del Plan de Negocios, inversión en plan de acción en ejecución.

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	SEGUIMIENTO RIESGOS 2019 (I SEMESTRE)
5	2 <b>Mantenimiento Naval (MTN)</b>	2.2 Carenamiento Naval (CTN)	Carenamiento programado para la base de clientes de ASTINAVE EP	A21: La necesidad de un nivel medio de capital requerido para alcanzar la capacidad instalada necesaria para ofertar el carenamiento de buques facilita la entrada de nuevos competidores	Entrada en operación de nuevos competidores locales e internacionales	MEDIO	MEDIO	<b>MODERADO</b>	<b>Mitigar o Transferir</b>	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia de Proyectos / Operaciones	Riesgo controlado, no hay competidores nuevos importantes, inversión en plan de acción en ejecución.
6	2 <b>Mantenimiento Naval (MTN)</b>	2.2 Carenamiento Naval (CTN)	Carenamiento programado para la base de clientes de ASTINAVE EP	A33: Existen varios astilleros bien establecidos en el país y la región que tienen un nivel de influencia y poder medio, ejercido para limitar la acción de otros proveedores en Carenamiento de Embarcaciones	Clientes tradicionales ingresan sus embarcaciones a mantenimiento a otros astilleros	MEDIO	BAJO	<b>BAJO</b>	<b>Aceptar con Plan de Contingencia</b>	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia de Proyectos / Operaciones	Riesgo controlado, no hay competidores nuevos importantes, inversión en plan de acción en ejecución.

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	SEGUIMIENTO RIESGOS 2019 (I SEMESTRE)
7	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.1 Sistemas de Defensa (SDD)	Los productos y servicios del Portafolio de Sistemas de Defensa	A42: Se considera que habrá una alta competencia internacional en los nuevos proyectos de Sistemas de Defensa	El incremento de la presencia de agentes comerciales de empresas extranjeras del ramo ofertando sus productos al más alto nivel de decisión	MEDIO	MEDIO	MODERADO	Mitigar o Transferir	Emprender programas de IDi para profundizar la diferenciación en la oferta de Sistemas de Defensa	\$116.666,67	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia de Proyectos	Riesgo controlado, Defensa opta por la oferta de ASTINAVE EP, inversión en plan de acción en ejecución.
8	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.2 Sistemas Comerciales de Control (SCR)	Los productos y servicios del Portafolio de Sistemas de Defensa	A44: Se prevé un crecimiento importante de la demanda de servicios de control y gestión por lo que, se intensificará la competencia	El incremento de competidores con oferta de servicios para control de flotas y medios	MEDIO	MEDIO	MODERADO	Mitigar o Transferir	Gestionar y concretar acuerdos para la provisión del servicio de geolocalización para nuevos vehículos privados con entidades financieras fuertes en el rubro	N.A	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia Comercial	Riesgo controlado, en marcha el desarrollo de acuerdos con entidades públicas y privadas, inversión en plan de acción en ejecución.
9	3 Sistemas de Defensa y Control (SDC)	3.2 Sistemas Comerciales de Control (SCR)	Los productos y servicios del Portafolio de Sistemas Comerciales de Control	A43: Las empresas establecidas tienen un bajo poder e influencia para limitar la entrada de nuevos competidores de Sistemas Comerciales de Control	El incremento de competidores con oferta de servicios para control de flotas y medios	MEDIO	MEDIO	MODERADO	Mitigar o Transferir	Emprender programas de IDi para profundizar la diferenciación en la oferta de Sistemas de Defensa	\$116.666,67	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia de Proyectos	Riesgo controlado, el desarrollo de las soluciones es permanente, inversión en plan de acción en ejecución.
10	4 Soluciones para la Actividad Portuaria Costa Afuera e Industrial (PCI)	4.2 Soluciones Costa Afuera (CAF)	Instalación de estructuras equipos y maquinarias	A26: El costo de cambiar de proveedor de Soluciones Portuarias es alto por lo que, la amenaza de sustitutos es baja para las empresas establecidas, lo que complica la entrada de nuestra oferta	Cientes optan por mantener los proveedores actuales de Soluciones Portuarias	ALTO	MEDIO	ALTO	Evitar	Emprender e intensificar campañas de Marketing en los Gobiernos Seccionales y Empresas Públicas relacionadas a la actividad portuaria y costa afuera		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios	Gerencia Comercial	Riesgo controlado, acuerdo con PETROAMAZONAS EP en ejecución, nuevos acuerdos en gestión, inversión en plan de acción en ejecución.

**Tabla 2.7 Matriz de Seguimiento de Riesgos 2019**

### 3. SITUACION DE LOS PROYECTOS

#### 3.1 RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE GIRO DEL NEGOCIO

En la **Tabla 3.1** se presenta el avance de los proyectos durante el II Trimestre del 2019.

N°	Línea de Negocio	Proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto Económico	Avance del Proyecto	Avance Económico
1	Soluciones Costa Afuera	AMISTAD	Mar 2018	Mar 2019	USD 8'600.000,00	100,00%	100,00%
2	Soluciones Portuarias	NÉMESIS	Ene 2019	Jun 2020	USD 6'096.213,93	7,48%	15,31%

**Tabla 3.1. Proyectos terminados y en proceso de ejecución por línea de negocio**

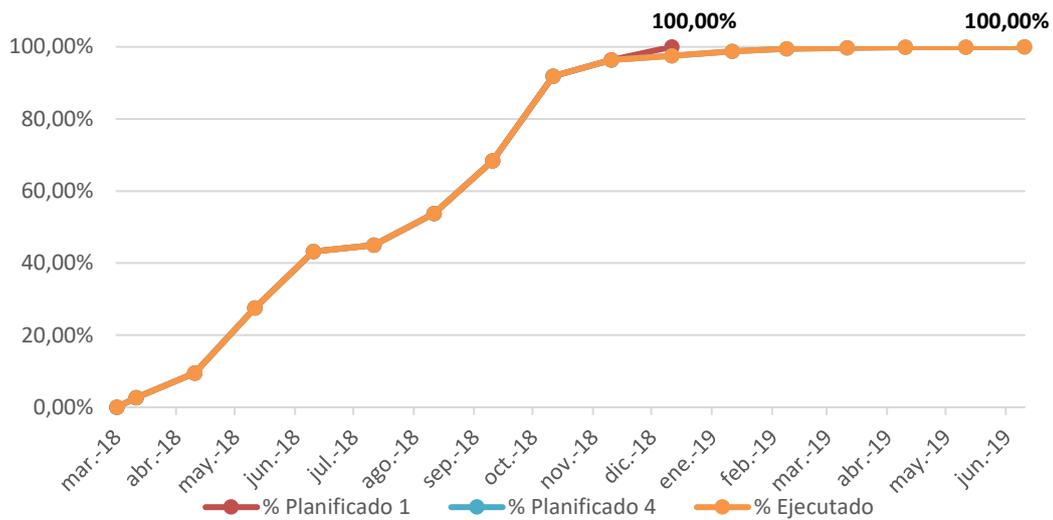
#### 3.1.1 SOLUCIONES PARA LA ACTIVIDAD PORTUARIA, COSTA AFUERA E INDUSTRIAL

##### 3.1.1.1 PROYECTO AMISTAD

En la **Tabla 3.2** se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la **Figura 3.1** se ilustra el avance global.

Aspecto	Descripción
<b>Objeto</b>	Servicio de Instalación de la Línea Flexible desde la Plataforma Amistad B (Pozo Amistad 10) hasta la Plataforma Amistad A, en el Bloque 6, operado por PETROAMAZONAS EP.
<b>Acuerdo</b>	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos "PETROAMAZONAS EP" y la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos "ASTINAVE EP".
<b>Contratante</b>	PETROAMAZONAS EP
<b>Jefe de Proyecto</b>	Ing. Stefano Costa
<b>Fecha de inicio</b>	21 de marzo de 2018
<b>Tiempo de Entrega</b>	16 de diciembre de 2018
<b>Monto del Acuerdo</b>	\$8.600.000,00 sin incluir IVA
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en la instalación y comisionamiento de una tubería flexible submarina entre la Plataforma Amistad y la plataforma 10, que se encuentran a una distancia aproximada de 3.2 km, mediante la conexión de esta tubería flexible submarina al riser existente en la plataforma 10 y el nuevo riser que será instalado en la plataforma Amistad.
<b>Estado</b>	El proyecto se encuentra en un 100,00% de avance de acuerdo a la línea de base 4, y un 100% de ejecución financiera. Con esto se da por terminado el proyecto, cumpliendo todas las actividades de gestión de cierre de procesos organizacionales y entrega de documentación.

**Tabla 3.2 Resumen de la situación del Proyecto AMISTAD**



**Figura 3.1 Ejecución del Proyecto AMISTAD**

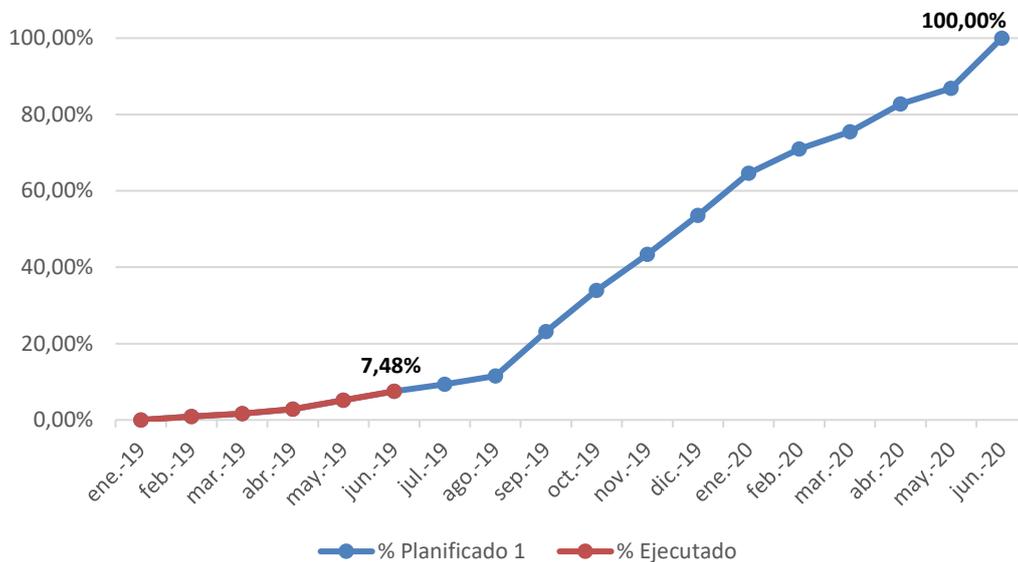
### 3.1.1.2 PROYECTO NÉMESIS

En la **Tabla 3.4** se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la **Figura 3.3** se ilustra el avance global.

Aspecto	Descripción
<b>Objeto</b>	Recuperar la operatividad de la obra portuaria Las Esclusas y puente sobre el Estero Cobina.
<b>Acuerdo</b>	Contrato Número 151/2018
<b>Contratante</b>	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil – EMAPAG EP
<b>Jefe de Proyecto</b>	Ing. Andrea Avego
<b>Fecha de inicio</b>	04 de enero de 2019
<b>Tiempo de Entrega</b>	18 meses
<b>Monto del Acuerdo</b>	\$6.096.213,93 sin incluir IVA
<b>Descripción</b>	<p>El proyecto Némesis está orientado a rehabilitar la obra portuaria las Esclusas, para fomentar el turismo fluvial en la ciudad de Guayaquil, y contempla lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de un dique en el estero Cobina;</li> <li>2. Reconformación del dique existente que se encuentra en dirección al río Guayas;</li> <li>3. El achique del agua y remoción de lodos del fondo para iniciar desmontaje de compuertas;</li> <li>4. Construcción de 04 compuertas metálicas abatibles, 02 ubicadas hacia el este (lado Río Guayas) y 02 en el oeste (lado Estero Cobina);</li> <li>5. Reforzamiento del puente metálico de un solo carril sobre la compuerta este, que conecta con la avenida Raúl Clemente Huerta sobre el Estero Cobina para que soporte cargas de hasta 47 t;</li> <li>6. Mantenimiento y reemplazo de elementos del sistema de accionamiento mecánico de las compuertas;</li> <li>7. Instalación del sistema eléctrico; y,</li> </ol>
Identificación: v 01.02 Copia N° 1	Fecha de creación 2019-07-09 15:20:08 Página 34 de 241

Aspecto	Descripción
	8. Construcción de accesos al puente, 02 plataformas arquitectónicas, 02 faros y garita.
<b>Estado</b>	<p>El proyecto se encuentra en un 7,48% de avance de acuerdo a la línea de base y un 15,31% de ejecución financiera.</p> <p>En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Finalización de la construcción del Dique oeste;</li> <li>2. Desmontaje de la parte superior de las compuertas de Las Esclusas; y,</li> <li>3. Desmontaje de los pivotes.</li> </ol>

**Tabla 3.3 Resumen de la situación del Proyecto Némesis**



**Figura 3.2 Ejecución del Proyecto Némesis**

### 3.2 RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE CRECIMIENTO INTERNO

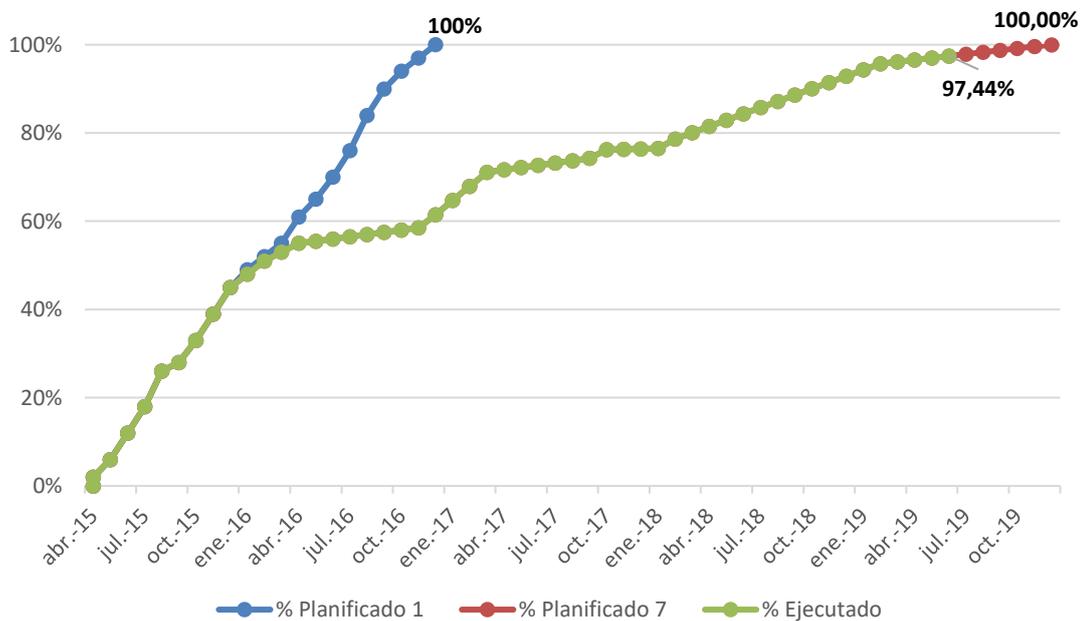
#### 3.2.1 PROYECTO ACRÓPOLIS

En la **Tabla 3.6** se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la **Figura 3.4** se ilustra el avance global.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Objeto</b>	Fortalecer la capacidad de ingeniería de producto, de logística y de producción, en las líneas de negocio de la empresa mediante la implementación de las filosofías de trabajo PLM y ALM, y de las tecnologías seleccionadas para tal fin.
<b>Acuerdos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emprendimiento Interno Proyecto Acrópolis;</li> <li>2. Contrato Administrativo N° 008-2015; y,</li> <li>3. Contrato Administrativo No. C-008-2015.</li> </ol>

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Contratante	ASTINAVE EP
Jefe de Proyecto	Ing. Francisco Macas Camacho
Fecha de inicio	20 de marzo de 2015
Tiempo de Entrega	04 de junio de 2019
Monto del Acuerdo	\$2.110.040,18
Estado	<p>El proyecto se encuentra en un 97,44% de avance, de acuerdo a lo planificado en la línea de base 7 y un 93,05% de ejecución financiera.</p> <p>En cuanto a la ejecución se brindó el servicio de diseño del grupo 100 al Proyecto Aqueo en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redistribución de los elementos estructurales colocados en los planos de nestings; y,</li> <li>2. Cálculo del escantillonado del remolcador de acuerdo a la regla de clasificación de acuerdo a la ABS.</li> </ol>

**Tabla 3.4 Resumen de la situación del Proyecto ACRÓPOLIS**



**Figura 3.3 Avance del Proyecto ACRÓPOLIS fase PLM**

### 3.3 RESUMEN DEL ESFUERZO PARA DESARROLLAR ACUERDOS

En la **Tabla 3.7** se resume las propuestas enviadas durante el periodo.

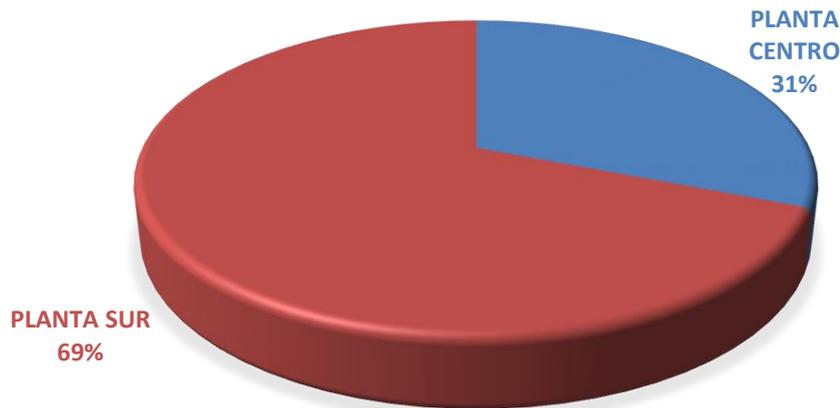
Nº	Fecha	Propuesta	Estado	Actividad de Negocio
1	2019-04-30	Construcción y Entrega de una Gabarra Multipropósito para EEGP	ROM	CNV
2	2019-04-16	Integración del Sistema de Mando y Control para las Unidades Patrulleras Oceánicas Isla San Cristóbal e Isla Isabela	RFI	SDC
3	2019-04-22	Construcción y Entrega de 01 Remolcador de Bahía	RFI	CNV
4	2019-04-03	Provisión de un Dispositivo de Rastreo Satelital para la LP-AST-2206 ESMERALDA	ROS	SDC
5	2019-04-10	Provisión del Servicio de Rastreo Satelital ORIÓN a CELEC EP	RFP	SDC
6	2019-05-04	Provisión del Sistema ORIÓN para Embarcaciones	ROS	SDC
7	2019-05-21	Mantenimiento del G76 de CORLOJ	ROS	SDC
8	2019-05-28	Sistema ORIÓN rastreo satelital de vehículos Convenio DIRBIE-Armada del Ecuador	ROS	SDC
9	2019-05-21	Instalación del Sonar Hunter en CROMAN	ROM	SDC
10	2019-05-14	Construcción de 01 Buque de Instrucción Naval	ROM	CNV
11	2019-05-06	Modernización del Sistema de Mando y Control del CC.FF.AA.	ROM	SDC
12	2019-05-21	Traspaso del Sistema de Lanzamiento de Misiles de Fragatas a Lanchas Misileras	ROM	SDC
13	2019-05-21	Provisión e Instalación de una Consola de Operación para Sonar	ROM	SDC
14	2019-06-12	Proveer de 01 Lancha de Transporte para Prácticos tipo LT-AST-1404	ROM	CNV
15	2019-06-19	Construcción y Entrega de un Remolcador RM-AST-2608	ROM	CNV
16	2019-06-17	Provisión de un Buque Multipropósito v03 sg	RFI	CNV, SDC

**Tabla 3.5 Resumen de Portafolio de Propuestas Enviadas**

Estas propuestas enviadas a los diferentes clientes, constituyen los proyectos a los cuales se deberá realizar las gestiones de comercialización correspondientes y el seguimiento exhaustivo para poder concretarlos. Consecuentemente, a estas propuestas se les realizará el trato correspondiente para el acercamiento con el cliente durante el año 2019.

### 3.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dentro de la línea de negocios de Prestación de Servicios se han realizado trabajos mediante los respectivos talleres y/o capacidad instalada en la Planta Centro y Sur acorde a los requerimientos del cliente y sujeto a las normativas de calidad correspondientes. Los trabajos realizados por concepto de mantenimientos de embarcaciones (carenamiento) llegaron a alcanzar un número de 16, de los cuales 12 fueron realizados en la Planta Sur y 4 se realizaron en Planta Centro.



**Figura 3.4 Trabajos realizados por Mantenimiento de Embarcaciones**

LUGAR	NAVAL	PRIVADO	PÚBLICO	SUBTOTAL
DIQUE NAPO	5	4	-	9
DIQUE ORELLANA	4	4	2	10
VARADERO	4	2	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>28</b>

**Tabla 3.6 Trabajos realizados por Mantenimiento de Embarcaciones**

### 3.5 PORTAFOLIO, PROGRAMA Y PROYECTO

Una vez aprobado el Plan Estratégico 2017 – 2021 de ASTINAVE EP, fue presentado a los miembros del Directorio el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2019 en sesión de Directorio del 01 de febrero de 2019, y bajo Resolución DA-004-2019 se procedió con su aprobación.

Este Plan General de Negocios posee los portafolios, programas y proyectos a ser monitoreados para alcanzar la estrategia empresarial y favorecer con la sostenibilidad económica, social y ambiental de ASTINAVE EP.

A continuación, se incluyen el seguimiento y control del plan de expansión e inversión para el presente año fiscal. Se debe hacer énfasis a que los proyectos planteados poseen una fase de preparación y de inicio que conllevan establecer a nivel estratégico, táctico y operacional actividades y documentos soporte, lo cual no involucra erogación de recursos económicos y/o ejecución presupuestaria alguna.



**INFORME DE GESTIÓN DE ASTINAVE EP  
II TRIMESTRE 2019**

**INF-GGE-012**

OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO (INFRAESTRUCTURA / OTROS)	UBICACIÓN		FECHAS (DD/MM/AAAA)		ESTADO (FINALIZADO, EN EJECUCIÓN, PARALIZADO, NO CONTRATADO)	TIPO DE GASTO (CORRIENTE / NO CORRIENTE)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (PGE / AUTOGESTIÓN)	CUP (DE SER PGE)	FECHA APROBACIÓN EN DIRECTORIO (EN LOS CASOS QUE APLIQUE)	MONTO ORIGINAL APROBADO (USD)	MONTO ACTUAL APROBADO (USD)	% AVANCE FÍSICO ACUMULADO	% AVANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO TOTAL (MMUS\$)	OBSERVACIONES RELEVANTES
			PROVINCIA	CANTÓN	INICIO	FIN											
	<b>6 Portafolio de Desarrollo de la Capacidad Instalada (PCI)</b>																
OE1-OE3-OE4-OE5-OE6	<b>6.1 Portafolio de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI)</b>														0,00%		
	6.1.1 Desarrollo de Sistemas de Defensa	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$58.333,33	\$58.333,33		0,00%		
	6.1.2 Desarrollo de Buques Militares	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$58.333,33	\$58.333,33		0,00%		
	6.1.3 Desarrollo de Buques Comerciales	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$58.333,33	\$58.333,33		0,00%		
	6.1.4 Desarrollo de Sistemas Comerciales de Control	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$58.333,33	\$58.333,33		0,00%		
OE1-OE5-OE6	<b>6.2 Portafolio para modernizar y ampliar la capacidad instalada para portafolios y proyectos (IPT)</b>																
	6.2.1 Repotenciación de Plataformas para Gestión de Portafolios y Proyectos	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$50.000,00	\$50.000,00		0,00%		
	6.2.2 Repotenciación de Infraestructura para Gestión de Portafolios y Proyectos	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$30.000,00	\$30.000,00		0,00%		
OE1	<b>6.3 Portafolio para modernizar y ampliar la capacidad instalada para ingeniería (IIN)</b>														65,95%	\$146.628,75	
	6.3.1 Repotenciación de Plataformas para Ingeniería	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$172.340,02	\$172.340,02		85,08%	\$146.628,75	
	6.3.2 Repotenciación de Infraestructura para Ingeniería	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$50.000,00	\$50.000,00				
OE1-OE2-OE3-OE4-OE5-OE6	<b>6.4 Portafolio para modernizar y ampliar la capacidad instalada para producción (IPR)</b>														47,77%	\$773.570,00	
	6.4.1 Repotenciación de Plataformas para Producción	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$80.000,00	\$80.000,00				
	6.4.2 Repotenciación de Infraestructura de la Planta Centro	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$733.333,33	\$733.333,33		14,81%	\$108.570,00	
	6.4.3 Repotenciación de Infraestructura de la Planta Sur	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$806.138,82	\$806.138,82		82,49%	\$665.000,00	
OE1-OE2	<b>6.5 Portafolio para modernizar y ampliar la capacidad instalada para calidad, seguridad industrial y protección ambiental (ISS)</b>				1/2/2019	31/12/2019									86,53%	\$166.222,02	
	6.5.1 Repotenciación de Plataformas para Calidad, Seguridad y Ambiente	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$33.333,33	\$33.333,33		49,38%	\$16.461,58	
	6.5.2 Repotenciación de Infraestructura para Calidad, Seguridad y Ambiente	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$158.770,79	\$158.770,79		94,32%	\$149.760,44	
OE1-OE2-OE4-OE5-OE6	<b>6.6 Portafolio para modernizar y ampliar la capacidad instalada para</b>																

OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO (INFRAESTRUCTURA / OTROS)	UBICACIÓN		FECHAS (DD/MM/AAAA)		ESTADO (FINALIZADO, EN EJECUCIÓN, PARALIZADO, NO CONTRATADO)	TIPO DE GASTO (CORRIENTE / NO CORRIENTE)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (PGE / AUTOGESTIÓN)	CUP (DE SER PGE)	FECHA APROBACIÓN EN DIRECTORIO (EN LOS CASOS QUE APLIQUE)	MONTO ORIGINAL APROBADO (USD)	MONTO ACTUAL APROBADO (USD)	% AVANCE FÍSICO ACUMULADO	% AVANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO TOTAL (MMUS\$)	OBSERVACIONES RELEVANTES
			PROVINCIA	CANTÓN	INICIO	FIN											
	<b>logística (ILS)</b>																
	6.6.1 Repotenciación de Plataformas para Logística	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$50.000,00	\$50.000,00		0,00%		
	6.6.2 Repotenciación de Infraestructura para Logística	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$200.000,00	\$200.000,00		0,00%		
	<b>6.7 Portafolio para modernizar y ampliar la capacidad instalada para gestión comercial (IGC)</b>																
OE1-OE3-OE4-OE5-OE6	6.7.1 Repotenciación de Plataformas para Gestión Comercial	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$30.000,00	\$30.000,00		0,00%		
	6.7.2 Repotenciación de Infraestructura para Gestión Comercial	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$20.000,00	\$20.000,00		0,00%		
	<b>6.8 Portafolio para modernizar y ampliar la capacidad instalada para servicios de tecnológica (IGT)</b>														25,19%	\$115.649,73	
OE1-OE2	6.8.1 Repotenciación de Plataformas para Servicios Tecnológicos	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$257.036,08	\$257.036,08		40,07%	\$103.000,00	
	6.8.2 Repotenciación de Infraestructura para Servicios Tecnológicos	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$202.007,48	\$202.007,48		6,26%	\$12.649,73	
	<b>6.9 Portafolio para modernizar y ampliar la capacidad instalada para gestión administrativa (IGA)</b>																
OE1-OE2	6.9.1 Repotenciación de Plataformas para Gestión Administrativa	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$40.000,00	\$40.000,00		0,00%		
	6.9.2 Repotenciación de Infraestructura para Gestión Administrativa	OTROS	GUAYAS	GUAYAQUIL	1/2/2019	31/12/2019	EN EJECUCIÓN	CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	N/A	1/2/2019	\$20.000,00	\$20.000,00		0,00%		

**Tabla 3.7 Portafolio, Programa y Proyecto**

### 3.6 GESTIÓN DE APROVISIONAMIENTO

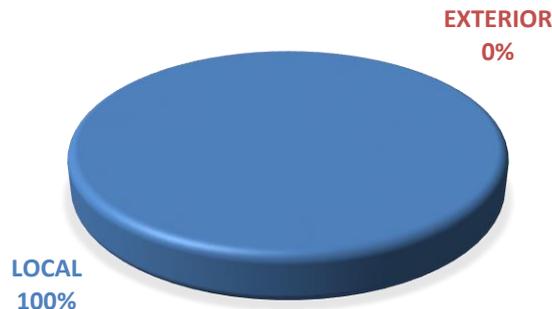
Al 30 de junio de 2019, las gestiones realizadas por la Unidad de Contrataciones, siempre en pro de optimizar los recursos económicos adecuados, confirma la adquisición de materiales y contratación de servicios en las condiciones más favorables, diversificando su cartera de proveedores y asegurando la disponibilidad del bien o servicio de manera oportuna al usuario y con la mejor calidad.

#### 3.6.1 CONTRATACIONES

Cumpliendo la normativa vigente y regulaciones ecuatorianas, los materiales que no tienen un alto grado de especialización y que son producidos y comercializados por empresas ecuatorianas, se han adquirido mediante contrataciones locales de bienes, servicios y consultorías, dando prioridad a las empresas por su tamaño, considerando las micro y pequeñas empresas (MYPES) y de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Para el año 2019 se planteó un PAC inicial (plan anual de contrataciones) de USD 29'592.558,84. Al cierre del segundo trimestre del 2019 se adjudicaron (3) tres procesos cuyo presupuesto suman un valor de USD 49,295.75; los mismos que se encuentran en curso.

Estas contrataciones corresponden totalmente a giro de negocio que se realizaron de forma local, no se presentan en este detalle procesos adjudicados de giro de negocio exterior.



**Figura 3.5 Clasificación de las compras por el origen de los proveedores**

Las compras adjudicadas a proveedores en el exterior obedecen a que los insumos y/o materia prima que se requieren para el giro del negocio no son producidas en el país, tales como: planchas de acero clasificadas, cables, válvulas, generadores, motores, sistemas de propulsión, insumos de última tecnología y materiales con certificaciones navales, etc.

Así mismo si clasificamos las mismas adquisiciones por la modalidad de contratación, tendríamos, por "giro del negocio" USD 49,295.75 y no se presenta información por "régimen interno" (ASTINAVE EP).

Nuestro permanente compromiso de que todas las compras que realiza la empresa se encuentren fundamentadas en el Modelo de Gestión de la organización, priorizando conceptos eco-amigables, de calidad, haciendo cumplir las normas de seguridad y protección; que favorezcan nuestra responsabilidad social hacia el cliente, el personal de Astinave EP y el medio ambiente control de Calidad

### 3.6.2 CALIDAD

En base al sistema de Gestión ISO 9001:2008 ASTINAVE EP cuenta con una Unidad de Control de Calidad, con equipos e infraestructura excelente, con personal capacitado y certificado en Ensayos No Destructivos (END) bajo la práctica recomendada ASNT-SNT-TC-1A para realizar los diversos Ensayos No Destructivos: Inspección Visual (VT), Inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Pruebas de Fuga (LT), Inspección con Ultrasonido Industrial (UT), Medición de espesores (UTTM), Análisis de Vibraciones (VA), Verificación de Alineamiento Láser (LTM); También cuenta con Inspectores de Soldadura Certificados y Asociados (CWI y CAWI) avalados por la AWS el cual da la facultad de Calificar Procedimientos de Soldadura (WPS+PQR) y Calificar Habilidad de Soldadores (WPQ) y además cuenta con Inspectores CIP nivel II certificado por NACE para el control de calidad de aplicación de recubrimientos y pinturas y así poder garantizar que los productos de fabricación y mantenimiento que en ella se realizan, salgan con parámetros de calidad bajo códigos de fabricación y mantenimiento nacionales e internacionales.

Además, se realiza el control de todos los insumos de producción, materia prima, máquinas, herramientas y otros que ingresan a la empresa, para verificar que cumpla con lo requerido, con estándares de calidad propios de la empresa, nacionales e internacionales.

<b>Descripción de Actividad o Descripción de END</b>
Inspección Visual (VT)
Inspección con Líquidos Penetrantes (PT)
Pruebas de Fuga (LT)
Inspección con Partículas Magnéticas (MT)
Medición de Espesores (UTTM)
Inspección con Ultrasonido Industrial (UT)
Inspección con Alineamiento Láser (LTM)
Análisis de Vibraciones (VA)
Balanceo Dinámico (VABD)
Pruebas de Ruido (NA)

**Tabla 3.8 Controles de Calidad realizados por ASTINAVE EP**

**CONCLUSIONES:**

1. En el mes de junio 2019 se ha realizado 83 informes técnicos, con 71385.99 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como inspección visual (VT), inspección con líquidos penetrantes (PT), pruebas de fuga (LT), inspección con partículas magnéticas (MT), inspección con ultrasonido industrial haz recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido industrial (UT), alineamiento con equipos láser (LTM), análisis de vibraciones (VA) y balanceos dinámicos (DB).

CÓDIGO	SOLICITUD	NOMBRE DEL PROYECTO	EMBARCACION / CLIENTE	INSPECTOR	ÁREA	ELEMENTO	CONFORME / NO SATISFACTORIO / NO CONFORME	CONTROLES	U.
UAC-VT-0068-2019	856	N/A	BT JAMBELÍ	ESCOBAR PAUL	Casco	Cordones de soldadura de las Tracas del Casco	CONFORME	14,64	m
UAC-VT-0077-2019	911	N/A	LG ISLA PUNA	CEDEÑO ALFREDO	Casco obra viva Bb y Eb	Planchaje del casco de acero en general, babor y estribor de la obra viva; Cordones de soldadura de unión entre planchas, babor y estribor; Rejillas de Válvulas de fondo.	NO SATISFACTORIO	74	Und
UAC-VT-0078-2019	731	N/A	BP MIRY ANN D	QUINTO EMILIO	Casco obra viva	Preparación de superficie	CONFORME	148	m2
UAC-VT-0081-2019	712	N/A	BP MIRY ANN D	QUINTO EMILIO	Casco obra muerta	Preparación de superficie	CONFORME	354	m2
UAC-VT-0082-2019	915	N/A	BT LIBERTAD III	GERMAN MARCO	Hélice propulsora	Balaceo estático de la hélice	CONFORME	1	Und
UAC-VT-0083-2019	713	N/A	BP MIRY ANN D	QUINTO EMILIO	Casco obra viva	Preparación de superficie	CONFORME	593	m2
UAC-VT-0084-2019	716	N/A	BP MIRY ANN D	QUINTO EMILIO	Casco obra muerta	Protección de superficie	CONFORME	1062	m2
UAC-VT-0085-2019	715	N/A	BP MIRY ANN D	QUINTO EMILIO	Casco obra viva	Protección de superficie	CONFORME	2964	m2
UAC-VT-0086-2019	711	N/A	BP MIRY ANN D	QUINTO EMILIO	Casco obra viva y muerta	Inspección del marcado y designación del panchaje exterior del casco	CONFORME	2	Und
UAC-VT-0087-2019	934	AMISTAD	PLATAFORMA AMISTAD	QUINTO EMILIO	Zona de splash de la Plataforma Amistad	Preparación de superficie e instalación de recubrimiento exterior con neopreno	CONFORME	4	Und
UAC-VT-0088-2019	917	N/A	BAE GUAYAS (BESGUA)	OCHOA FEDERICO	Palo Bauprés	Arraigados en el bauprés	NO SATISFACTORIO	8	Und
UAC-VT-0089-2019	906	N/A	BT LIBERTAD III	ESCOBAR PAUL	Estruct. Tqs Carga	Vagras, platinaas, escuadras	CONFORME	3000	Kg
UAC-VT-0090-2019	908	N/A	BT LIBERTAD III	ESCOBAR PAUL	Tracas Tqs Carga	Planchas Tqs carga y casco	CONFORME	11600	Kg
UAC-VT-0091-2019	908	N/A	BT LIBERTAD III	ESCOBAR PAUL	Tracas Tqs Carga	Planchas Tqs carga y casco	NO SATISFACTORIO	15000	Kg
UAC-VT-0092-2019	724	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Casco obra muerta	Preparación de superficie	CONFORME	340	m2
UAC-VT-0093-2019	725	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Casco obra viva	Preparación de superficie	CONFORME	900	m2
UAC-VT-0094-2019	727	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Casco obra muerta	Protección de superficie	CONFORME	1062	m2
UAC-VT-0095-2019	726	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Casco obra viva	Protección de superficie	CONFORME	3600	m2
UAC-VT-0096-2019	909	N/A	BT LIBERTAD III	CABRERA JULIO	Tanques de carga y bulbo	Estructurales	CONFORME	157,71	m
UAC-VT-0097-2019	933	AQUEO	RM-AST-1606	OCHOA FEDERICO	Tanque de día de combustible y tanque de agua dulce	Cordones de soldadura	CONFORME	30	m
UAC-VT-0098-2019	885	N/A	BAE CHIMBORAZO	ESCOBAR PAUL	Casco	Rudon de la banda de Eb y Bb	NO SATISFACTORIO	2	Und
UAC-VT-0099-2019	728	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Cubas 06 EB Y 06 BB	preparación y protección de superficie	CONFORME	415	m2

CÓDIGO	SOLICITUD	NOMBRE DEL PROYECTO	EMBARCACION / CLIENTE	INSPECTOR	ÁREA	ELEMENTO	CONFORME / NO SATISFACTORIO / NO CONFORME	CONTROLES	U.
UAC-VT-0100-2019	738	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Cubas 01 EB Y 05 BB	preparación y protección de superficie	CONFORME	160	m2
UAC-VT-0101-2019	722	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Casco obra viva y muerta	Inspección del marcado y designación planchaje exterior del casco	CONFORME	2	Und
UAC-VT-0102-2019	736	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Casco obra muerta	Preparación de superficie	CONFORME	85	m2
UAC-VT-0103-2019	737	N/A	BP GIULIETTA	QUINTO EMILIO	Casco obra viva	Preparación de superficie	CONFORME	360	m2
UAC-VT-0105-2019	850	N/A	LP ESMERALDA	RICCARDI CRISTHIAN	Sist. Propulsión BB	Eje de cola BB	CONFORME	5	Und
UAC-VT-0106-2019	912	N/A	LG ISLA PUNA	CEDENO ALFREDO	Ancla y cadena	Eslabones, grilletes y ancla	CONFORME	22	Und
UAC-VT-0107-2019	N/A	N/A	BAT. INF. MARINA 111 SL	GERMAN MARCO	Muelle batallon	Muelles, líneas seg., atalayas	CONFORME	1	Und
UAC-VT-0108-2019	878	N/A	BAE CHIMBORAZO	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	980	m2
UAC-VT-0109-2019	944	N/A	LG ISLA DE LA PLATA	CEDENO ALFREDO	Sistema Propulsión	04 Descansos Populsión	CONFORME	4	Und
UAC-VT-0110-2019	879	N/A	BAE CHIMBORAZO	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	3920	m2
UAC-VT-0111-2019	684	N/A	BAE EL ORO	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	590	m2
UAC-VT-0113-2019	685	N/A	BAE EL ORO	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	2360	m2
UAC-VT-0114-2019	981	N/A	BAE EL ORO	QUINTO EMILIO	Casco	Obra viva, obra muerta Exterior	CONFORME	2	Und
UAC-VT-0115-2019	867	N/A	BAE ESMERALDAS	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	590	m2
UAC-VT-0116-2019	868	N/A	BAE ESMERALDAS	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	2360	m2
UAC-VT-0117-2019	659	N/A	LAE ISLA SANTA ROSA	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	1400	m2
UAC-VT-0118-2019	907	N/A	BT LIBERTAD III	GERMAN MARCO	Sistema Propulsión	Eje de cola	CONFORME	1	Und
UAC-VT-0120-2019	658	N/A	LAE ISLA SANTA ROSA	QUINTO EMILIO	Cadena y Ancla	Eslabones, grilletes y ancla	CONFORME	2	Und
UAC-VT-0121-2019	693	N/A	MN SANTA CRUZ II	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	1046	m2
UAC-VT-0122-2019	694	N/A	MN SANTA CRUZ II	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	650	m2
UAC-VT-0123-2019	695	N/A	MN SANTA CRUZ II	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	4184	m2
UAC-VT-0124-2019	696	N/A	MN SANTA CRUZ II	QUINTO EMILIO	Obra Muerta	Planchaje Exterior	CONFORME	668	m2
UAC-VT-0125-2019	646	N/A	LAE QUITO	OCHOA FEDERICO	Enfriador Comb. Maquina 4	Intercambiador de calor de carcasa y tubos	NO SATISFACTORIO	1	m
UAC-VT-0126-2019	644	N/A	MN NATIONAL GEO. ISL.	QUINTO EMILIO	Casco obra viva y muerta	Planchaje Exterior	CONFORME	2	Und
UAC-VT-0128-2019	N/A	N/A	PUENTE ISLA SANTAY	BUESTAN CRISTHIAN	Eje de compuerta de puente basculante	Eje basculante	NO SATISFACTORIO	4	Und
UAC-VT-0129-2019	938	N/A	BT ISLA PUNA	RICCARDI CRISTHIAN	Caja de mar de BB	Planchaje Interior	NO SATISFACTORIO	4	Und
UAC-VT-0130-2019	811	N/A	BAE HUANCABILCA	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	1180	m2
UAC-VT-0131-2019	812	N/A	BAE HUANCABILCA	QUINTO EMILIO	Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	4184	m2
UAC-VT-0132-2019	646	N/A	MN NATIONAL GEO. ISL.	QUINTO EMILIO	Casco obra muerta	Planchaje Exterior	CONFORME	630	m2
UAC-VT-0133-2019	645	N/A	MN NATIONAL GEO. ISL.	QUINTO EMILIO	Casco Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	750	m2
UAC-VT-0134-2019	648	N/A	MN NATIONAL GEO. ISL.	QUINTO EMILIO	Casco Obra muerta	Planchaje Exterior	CONFORME	668	m2
UAC-VT-0135-2019	647	N/A	MN NATIONAL GEO. ISL.	QUINTO EMILIO	Casco Obra Viva	Planchaje Exterior	CONFORME	1650	m2
UAC-VT-0136-2019	951	N/A	BT ISLA PUNA	ESCOBAR PAUL	Cubierta principal	Estructurales: Ángulos, Flejes alas, Chapas	NO SATISFACTORIO	1	Und
UAC-PT-0034-2019	856	N/A	BT JAMBELI	ESCOBAR PAUL	Planchaje del casco	Cordones de soldadura	CONFORME	14,64	m

CÓDIGO	SOLICITUD	NOMBRE DEL PROYECTO	EMBARCACION / CLIENTE	INSPECTOR	ÁREA	ELEMENTO	CONFORME / NO SATISFACTORIO / NO CONFORME	CONTROLES	U.
UAC-PT-0040-2019	944	N/A	LG ISLA SANTA CLARA	CEDEÑO ALFREDO	Ejes de cola de Bb y Eb de propulsión	04 Conos y Chaveteras	CONFORME	4	Und
UAC-PT-0042-2019	944	N/A	LG ISLA DE LA PLATA	CEDEÑO ALFREDO	Sistema de Propulsión	04 Carcasas de descansos	NO SATISFACTORIO	4	Und
UAC-PT-0044-2019	944	N/A	LG ISLA SANTA CLARA	RICCARDI CRISTHIAN	Sistema de Propulsión	Bridas de Contra ejes	CONFORME	4	Und
UAC-PT-0045-2019	945	N/A	LG ISLA SANTA CLARA	CEDEÑO ALFREDO	Sistema de Propulsión	04 Carcasas de descansos	NO SATISFACTORIO	4	Und
UAC-PT-0046-2019	N/A	N/A	BP DOÑA CHULE	CEDEÑO ALFREDO	Hélice de Eb de paso fijo de propulsión	04 Aaspas y manzana de hélice	NO SATISFACTORIO	5	Und
UAC-LT-0007-2019	574	AMISTAD	PLATAFORMA AMSA y AMSB	OCHOA FEDERICO	Línea de flujo de gas desde las Plataformas AMSA y AMSB, en el Bloque # 6 de Petroamazonas EP	Tubería flexible offshore API 17J Øint= 4.4" Øext= 6.72", más riser en plataforma AMSA con tubería API-5L-X65 Ø 6 5/8" WT= 0.719" y la tubería del riser en AMSB API-5L-X52 Ø=6 5/8" WT= 0.719"	CONFORME	1	Und
UAC-LT-0008-2019	908	N/A	BT LIBERTAD III	ESCOBAR PAUL	Tracas Tanques de carga y casco	Planchaje	NO SATISFACTORIO	50	m
UAC-LT-0009-2019	856	N/A	BT JAMBELÍ	ESCOBAR PAUL	Casco	Caja de mar del cambio de planchaje de la Banda de Estribor, Planchaje interior en la Sala de Máquinas	CONFORME	2	Und
UAC-MT-0015-2019	945	N/A	LAE ISLA SANTA CLARA	CABRERA JULIO	Contra ejes de Propulsión	02 Conos y Chaveteras de contra ejes	No Satisfactorio	4	Und
UAC-MT-0017-2019	926	N/A	BP DOÑA CHULE	GERMAN MARCO	Sistema de Propulsión	Eje de cola	No Satisfactorio	4	Und
UAC-UTTM-0032-2019	911 y 919	N/A	LG ISLA PUNÁ	CEDEÑO ALFREDO	Casco obra viva	Planchaje del casco obra viva Bb y Eb	NO SATISFACTORIO	500	Und
UAC-UTTM-0036-2019	938	N/A	BT ISLA PUNA	RICCARDI CRISTHIAN	Caja de Mar BB	Planchaje Interior	No Satisfactorio	20	Und
UAC-UT-0003-2019	N/A	BETA	PROYECTO BETA	OCHOA FEDERICO	PROBETAS	Probetas de 20 mm	CONFORME	2	Und
UAC-UT-0008-2019	944	N/A	LG ISLA SANTA CLARA	CEDEÑO ALFREDO	Sistema propulsor Bb y Eb	Contra ejes de BB y EB	NO SATISFACTORIO	2	Und
UAC-UT-0009-2019	N/A	N/A	BP DOÑA CHULE	CEDEÑO ALFREDO	Hélice del Sistema de Propulsión	Manzana y Aaspas 1 y 5	NO SATISFACTORIO	2	Und
UAC-LTM-0018-2019	876	N/A	R ESTURIÓN	BUESTAN CRISTHIAN	02 líneas del sistema de propulsión (Eb y Bb)	Prensa y codaste	CONFORME	4	Und
UAC-LTM-0019-2019	889	N/A	LP MISS DEBBY	BUESTAN CRISTHIAN	01 Línea del sistema de propulsión	Prensa y codaste del túnel de propulsión lado Bb	CONFORME	4	Und
UAC-LTM-0022-2019	889	N/A	LP MISS DEBBY	BUESTAN CRISTHIAN	01 Línea del sistema de propulsión	Acople entre Eje de cola con Reductor-máquina línea de babor	CONFORME	2	Und
UAC-LTM-0023-2019	777	N/A	R WOLF	BUESTAN CRISTHIAN	02 líneas del sistema de propulsión (Eb y Bb)	Prensa y codaste del sistema de propulsión	CONFORME	4	Und
UAC-LTM-0024-2019	896	N/A	LAM CUENCA	BUESTAN CRISTHIAN	04 líneas del sistema de propulsión	Prensa, codaste y arbotante	CONFORME	32	Und
UAC-LTM-0025-2019	896	N/A	LAM CUENCA	BUESTAN CRISTHIAN	04 líneas del sistema de propulsión	Acoples entre contra ejes, ejes de cola con reductor máquina	NO SATISFACTORIO	8	Und
UAC-VA-0025-2019	913	JÚPITER	BAE MANABÍ	CEDEÑO ALFREDO	04 LÍNEAS DEL SISTEMA DE PROPULSIÓN	Máquinas, reductores y 08 descansos del sistema de propulsión	CONFORME	72	Und
UAC-VA-0026-2019	841	N/A	LG ISLA SAN CRISTOBAL	CEDEÑO ALFREDO	04 LÍNEAS DE EJES DEL SISTEMA DE	Máquinas, reductores y 02 descansos del sistema de propulsión	CONFORME	28	Und

CÓDIGO	SOLICITUD	NOMBRE DEL PROYECTO	EMBARCACION / CLIENTE	INSPECTOR	ÁREA	ELEMENTO	CONFORME / NO SATISFACTORIO / NO CONFORME	CONTROLES	U.
					PROPULSIÓN				
UAC-VA-0027-2019	897	N/A	LAE CUENCA	CEDEÑO ALFREDO	03 Líneas de Ejes de Propulsión	Máquina, Reductor y descansos	CONFORME	17	und
UAC-VA-0028-2019	927	N/A	BP DOÑA CHULE	CEDEÑO ALFREDO	Línea de ejes de Propulsión	Maquina, Reductor y Prensa	CONFORME	15	Und
UAC-DB-0014-2019	914	N/A	BAE SHYRI	CEDEÑO ALFREDO	Planta aire acondicionada o 1 EB	Rotor eléctrico de PAA	CONFORME	105	Kg
UAC-DB-0015-2019	945	N/A	LG ISLA SANTA CLARA	ESCOBAR PAUL	Sistema de Propulsión BB y EB	Hélices de paso fijo de propulsión, Bb y Eb	CONFORME	675	Kg

1. En el mes de Mayo-2019 se ha realizado 50 informes técnicos, con 14,294.86 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como inspección visual (VT), inspección con líquidos penetrantes (PT), inspección con partículas magnéticas (MT), inspección con ultrasonido industrial haz recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido industrial (UT), alineamiento con equipos láser (LTM), análisis de vibraciones (VA) y balanceos dinámicos (DB).
2. En el mes de Abril-2019 se ha realizado 22 informes técnicos, con 1378.01 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como inspección visual (VT), inspección con líquidos penetrantes (PT), inspección con partículas magnéticas (MT), inspección con ultrasonido industrial haz recto para medir espesores de metales (UTTM), alineamiento con equipos láser (LTM), análisis de vibraciones (VA) y balanceos dinámicos (DB).
3. En el mes de Marzo-2019 se ha realizado 31 informes técnicos, con 642 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como inspección visual (VT), inspección con líquidos penetrantes (PT), pruebas de fuga (LT), inspección con partículas magnéticas (MT), inspección con ultrasonido industrial haz recto para medir espesores de metales (UTTM), alineamiento con equipos láser (LTM), análisis de vibraciones (VA) y balanceos dinámicos (DB).
4. En el mes de Febrero-2019 se ha realizado 60 informes técnicos, con 5,075.46 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), Inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido Industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA) y Balanceos Dinámicos (DB).
5. En el mes de Enero-2019 se ha realizado 46 informes técnicos, con 3,762.06 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido Industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA) y Balanceos Dinámicos (DB).
6. En el mes de Diciembre del 2018 se emitieron 22 Calificaciones de soldadores de acero que fueron calificados entre Agosto y Octubre del 2018 para el proyecto NÉMESIS-ESCLUSAS, para todas las posiciones, con proceso GMAW-S, bajo la Norma AWS-D1.1, la calificación es por tiempo indefinido, ASTINAVE tiene la potestad de informar a un inspector de soldadura certificado (CWI) por la sociedad americana de soldadura (AWS) para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.
7. Se mantiene la calificación de habilidad de 26 soldadores de aluminio con Lloyd's Register que fueron calificados con proceso GMAW-P, durante el periodo de Abril del 2017 hasta Abril del 2019, en el cual se pedirá renovación o extensión del certificado por 2 años más.
8. Se mantiene la calificación de habilidad de 9 soldadores de aluminio con Lloyd's

- Register que fueron calificados con proceso GMAW-S, durante el periodo Junio del 2016 hasta Junio del 2018, en el cual se pedirá renovación o extensión del certificado por 2 años más
9. Se calificaron 9 soldadores de acero con proceso SMAW con la certificadora ABS el cual fue realizado el 16 de febrero del 2017 indefinidamente, ASTINAVE tiene la potestad de informar a la sociedad clasificadora para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.
  10. Se mantiene la calificación de habilidad de 21 soldadores de acero con ABS de 26 soldadores que fueron calificados con proceso GMAW-S en Octubre del 2014 indefinidamente, ASTINAVE tiene la potestad de informar a la sociedad clasificadora para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.
  11. Se mantiene la calificación de habilidad de 5 soldadores de acero bajo los estándares de la AWS D1.1 de 15 soldadores que fueron calificados con proceso SMAW en Marzo del 2013 indefinidamente, ASTINAVE tiene la potestad de informar a un inspector de soldadura certificado (CWI) por la sociedad americana de soldadura (AWS) para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.
  12. Se mantiene la calificación de habilidad de 2 soldadores de acero bajo los estándares de la AWS D1.1 de 4 soldadores que fueron calificados con proceso GMAW-S en Marzo del 2013 indefinidamente, ASTINAVE tiene la potestad de informar a un inspector de soldadura certificado (CWI) por la sociedad americana de soldadura (AWS) para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.

## PRINCIPALES RETOS

1. Certificar al personal en los métodos de Control de Calidad, el detalle a continuación:

ACCIÓN FORMATIVA	OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	NÚM. PARTICIPANTES
Curso y Certificación Análisis de Vibraciones Nivel I con certificación SNT-TC-1A de la ASNT	Comprender los fundamentos de las vibraciones, las opciones de medición y configuración de su colector de datos, entendiendo la diferencia entre los distintos tipos de sensores.	Poder discriminar un problema específico de otros que presentan síntomas similares a través de un análisis eficaz de vibraciones.	4
Inspección termográfica infrarrojo	Conocer las aplicaciones de la inspección termográfica en las áreas de mantenimiento predictivo mecánico y eléctrico, control de procesos, ahorro de energía, etc.	Dar a conocer los principios de la transferencia de calor aplicados a las técnicas de inspección termográfica.	2
Curso y Certificación de Inspector de Recubrimientos CIP-Level 1	Conocer los principales métodos y técnicas de Protección con recubrimientos para poder dar criterio de aceptación o rechazo de los sistemas de protección con recubrimientos que empleamos en nuestra industria	Medición, valoración y aceptación de recubrimientos y descripción de las principales causas de fallas de corrosión de forma rápida y segura	2
Curso y Certificación de Inspector de Protección Catódica CP-Level 1	Conocer los principales métodos y técnicas de Protección Catódica para poder dar criterio de aceptación o rechazo de los sistemas de protección catódicas que empleamos en nuestra industria	Medición, valoración y aceptación de sistemas de protección catódica, y descripción de las principales causas de fallas de corrosión de forma rápida y segura	2
Curso y Certificación Marine Plural Component Program (MPCAC - C14)	Ser capaz de: Discutir las ventajas de la tecnología de pulverización de componentes, describir en 2 partes epóxidos de alto contenido de sólidos, Reconocer la importancia de cuándo y cómo los recubrimientos se mezclan en	Certificar a los pintores que operan equipos de pulverización de componente plural y aquellos que aplican revestimientos protectores sobre acero en servicio de inmersión mediante pulverización sin aire utilizando equipo de pulverización de componentes múltiples.	2

ACCIÓN FORMATIVA	OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	NÚM. PARTICIPANTES
	<p>una bomba de pulverización de componentes múltiples, Distinguir entre los diversos métodos de mezcla: manual, en la pistola, antes del múltiple, después del múltiple, Aplicar revestimientos de componentes múltiples al acero de manera que cumpla con los requisitos de una especificación de trabajo dada.</p>		
<p>Curso y Certificación Protective Coatings Inspector Program (PCI) - level 1</p>	<p>El objetivo de este curso es entrenar a los individuos en los métodos adecuados de inspección de la preparación de superficies y la instalación de revestimientos protectores industriales y marinos y sistemas de revestimiento en una serie de estructuras e instalaciones industriales.</p>	<p>Reconocer los deberes comunes, las responsabilidades y el papel de un inspector de revestimientos industriales Reconocer el papel del fabricante de recubrimientos en un proyecto de revestimientos, Identificar las diferencias entre el aseguramiento de la calidad y el control de calidad y los deberes comunes del personal de control de calidad y control de calidad, Describir los métodos utilizados para evaluar el rendimiento del revestimiento antes de la instalación a gran escala</p>	2
<p>Curso y Certificación Inspector de soldadura CWI-AWS</p>	<p>Adquirir el reconocimiento por parte de la AWS de autoridad como inspector en la fabricación de elementos soldados.</p>	<p>Mejorar la capacidad resolutive ante conflictos técnicos relacionados con la soldadura</p>	2
<p>Curso y Certificación NAVSEA Basic Paint Inspector (NBPI)</p>	<p>Capacitar inspectores de recubrimientos para inspeccionar las áreas revestidas críticas según lo definido por los documentos de política de la Marina de los Estados Unidos. Estas áreas incluyen (pero no se limitan a): cofferdams, cubiertas para la aviación y UNREP, armarios de la cadena, casco subacuático, sentinas, tanques, vacíos, sobre cabezas de cubiertas y otros. Lo que hace que este curso sea especialmente valioso es que también proporciona los fundamentos técnicos y prácticos para el trabajo de inspección de revestimiento para cualquier proyecto de estructura de acero que no sea buques.</p>	<p>Identificar diferentes tipos de corrosión, Describir los métodos de control de la corrosión, Demostrar el uso de pruebas ambientales y de instrumentos de inspección de recubrimientos, Identificar las pinturas de una sola pieza y múltiples partes de la Marina, Explicar las diferentes causas de fallas o defectos de revestimiento, Crear un plan de inspección de un inspector de revestimiento y un libro de registro, Comprobar la vida útil y el estado de la pintura en la lata, Documentar la limpieza con abrasivo, las condiciones ambientales y los procedimientos de pintura cumplen con el Estándar NAVSEA Artículo 009-32, Capítulo 631 y, cuando sea aplicable, las pautas del fabricante, Conducir la pre inspección post-limpieza / post-superficie, incluyendo la condición de la superficie, el perfil, las sales solubles residuales y la preparación para pintar, Reconocer áreas peligrosas relacionadas con pintura y revestimientos y sus aplicaciones, Familiarizarse con los procedimientos para hacer la evaluación de la condición</p>	2

**Tabla 3.9 Principales Retos de Calidad**

**RECOMENDACIONES**

1. Calificar Procedimientos de Soldadura con proceso GMAW-P y GMAW sincro pulse en material Aluminio, Bronce y Aceros inoxidables austeníticos, para reparar o construir en los materiales antes indicados.
2. Calificar Procedimientos de Soldadura con proceso GMAW-P, GMAW sincro pulse y FCAW en material Acero para construcción y ejes (4340) y carenamiento de embarcaciones, y facilidades off shore.
3. Mantener siempre el proceso de calificación de habilidad de soldadores en

- procesos de vinculación y cuando se observe baja calidad en cordones soldados
4. Repotenciar la Unidad de Aseguramiento y Control de la Calidad con equipos de medición, herramientas de medición y patrones trazables internacionalmente.
  5. Certificarnos con las sociedades de clasificación de embarcaciones para medir espesores de metales y calibrar cascos de acero y aluminio como Bureau Veritas, Lloyd's Register y American Bureau of Shipping.
  6. Certificarnos como empresa para obtener el estampe ASME y poder construir recipientes de alta presión.
  7. Certificar a la empresa en todos los niveles como empresa de soldadura con la American Welding Society – AWS.

**4. PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TRANSPARENCIA CIUDADANA**

**4.1 PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Para el fortalecimiento del buen gobierno corporativo dentro de ASTINAVE EP, se han considerado cada una de las directrices que regulan las actividades desde el nivel directivo más alto hasta cada uno de los niveles de ejecución de los procesos, de ello podemos enlistar los siguientes documentos:

CONCEPTO	VIGENTE (SI / NO)	APROBADO POR:	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA
Reglamento de Funcionamiento del Directorio de ASTINAVE EP	SI	Directorio	RESOLUCION DA-003-2019	01/02/2019
Plan Estratégico de ASTINAVE EP 2017 - 2021	SI	Directorio	RESOLUCION DA-020-2018	21/12/2018
Reglamento Interno de Gestión y Administración del Talento Humano de ASTINAVE EP	SI	Directorio	MDT Resolución Aprobación de Reglamento Interno N. MDT-DRTSP5-2015-3372-R2-EG	22/10/2015
Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de ASTINAVE EP	SI	Directorio	RESOLUCION DA-005-2012	10/10/2012
Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos para Servidores Públicos de ASTINAVE EP	SI	Directorio	RESOLUCION DA-005-2012	10/10/2012
Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos para Obreros de ASTINAVE EP	SI	Directorio	RESOLUCION DA-005-2012	10/10/2012
Manual del Sistema Integrado de Gestión – SIG de ASTINAVE EP	SI	Gerencia	-	18/10/2016
Reglamento de Seguridad e Higiene Laboral de ASTINAVE EP	SI	Gerencia	TRAMITE RHS-2017-35713	29/12/2017
Código de Ética de ASTINAVE EP	SI	Gerencia	RE-ASTINAVE EP-GGE-DJU-014-2015	04/08/2015
			REFORMA RE-ASTINAVE EP-GGE-DJU-009-2016	08/07/2016

**Tabla 4.1 Principales reglamentaciones que coadyuvan al Buen Gobierno Corporativo de ASTINAVE EP**

## 4.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social en ASTINAVE EP es una nueva estrategia empresarial que implica un compromiso con los actores involucrados a través de acciones para promover y respetar los derechos y el desarrollo humano de los colaboradores y su familia.

La RSE permite valorar al trabajador, desde su bienestar promoviendo capacidades no solo en el área de producción, sino también en el contacto con su entorno familiar, para mejorar su calidad de vida.

Garantizamos que todos los trabajos realizados por la empresa y su infraestructura cumplan con la normativa y los estándares establecidos en materia de seguridad industrial, salud ocupacional y protección ambiental.

Entre los actores involucrados en las actividades del plan de Responsabilidad social tenemos:

- Colaboradores y Familia
- Ambiente
- Clientes y Proveedores
- Comunidad

Con los cuales se han desarrollado varias acciones como:

### 1. Seguimientos de casos de accidentes y enfermedades generales

Trabajo social realiza la gestión en cuanto a servicios y beneficios que ofrece la seguridad social en los casos de accidente de trabajo o enfermedad general, brinda apoyo a la familia mediante diferentes acciones sociales, que contemplan; seguimiento telefónico, hospitalario o domiciliario, velando por el bienestar del colaborador y su familia.

Si la enfermedad es considerada accidente laboral, Trabajo social brinda el acompañamiento al colaborador en el proceso de calificación de accidente en Riesgos del Trabajo, se tramita la documentación y se coordina atención de valoración médica, la calificación consiste en rendir la versión tanto el accidentado como su testigo.

Este proceso de seguimiento culmina una vez que el colaborador es reingresado a sus labores y que se encuentra en la capacidad de ejercer con normalidad sus funciones.

### 2. Procesos de jubilación.

El apoyo de ASTINAVE EP es constante para los colaboradores que requieren atención prioritaria es por esta razón que Trabajo social realiza el acercamiento con el colaborador y su familia, y brindar el acompañamiento desde que inicia hasta que finaliza el proceso de jubilación, esta misión consiste en dar seguimiento al trámite, contacto con los profesionales encargados del proceso, acompañamiento a citas de valoración médica, y coordinación con la familia en diversas gestiones.

Se orienta al familiar, para que se empoderen del proceso, ya que el apoyo de la familia es esencial para que la gestión sea exitosa.

Se brinda apoyo moral a los colaboradores que se encuentran decaídos por una enfermedad que ha causada incapacidad y les imposibilita realizar sus actividades con

normalidad.

#### 4.3 SEGURIDAD INDUSTRIAL

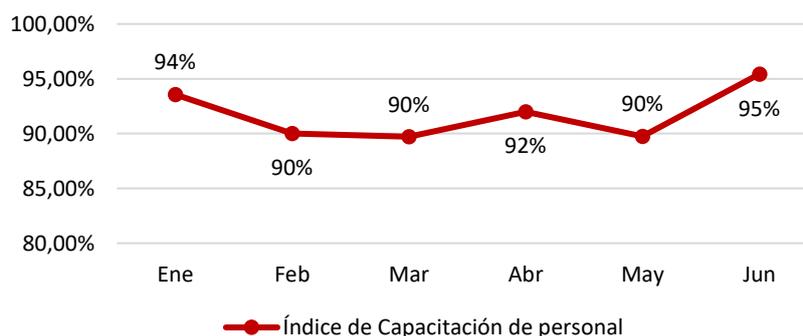
**1. Inducciones y capacitaciones en temas de Seguridad Industrial:** Se estableció un programa de capacitación y entrenamiento en temas de Seguridad y Salud Ocupacional para los Servidores Públicos de Astinave EP, en el que se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se ejecutaron capacitaciones hasta el mes de junio del 2019 con respecto a los temas que se detallan a continuación:
  1. Uso adecuado y cuidado de los equipos de protección personal
  2. Sistema de Bloqueo y Etiquetado LOTO.
  3. Prevención de lesiones por levantamiento manual de cargas.
  4. Prevención para el uso de herramientas manuales y eléctricas.
  5. Prevención de Actos Inseguros y Condiciones Inseguras, Fundamentos de SSO.
  6. Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales.
  7. Prevención de trabajos con riesgo eléctrico

A continuación, se detalla el tema impartido y el número de personas capacitadas en temas de Seguridad Industrial con respecto a la planificación establecida hasta el mes de junio del 2019:

2019	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
# Capacitaciones ejecutadas	2	3	2	2	2	2
# Trabajadores Capacitados	131	90	157	138	175	167
# Capacitaciones programadas	2	3	2	2	2	2
# Trabajadores Programados	140	100	175	150	195	175
Índice de Capacitación de personal	94%	90%	90%	92%	90%	95%

**Tabla 4.2. Capacitación en Seguridad Industrial**



**Figura 4.1. Capacitación en el Ámbito de Seguridad Industrial**

Se ejecutaron Diálogos Periódicos de Seguridad a los trabajadores e inducciones de Seguridad y Salud Ocupacional en un 100% al personal nuevo que ingresó a laborar a ASTINAVE EP, pasantes, practicantes, proveedores, contratistas y visitantes.

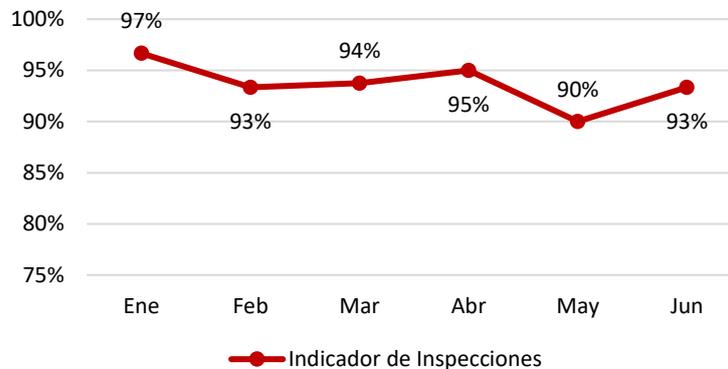
**2. Inspecciones programadas y no programadas:** Para el año 2019 se estableció el cronograma de inspecciones con el objetivo de identificar condiciones y actos sub-

estándar para establecer medidas de control y prevenir accidentes o enfermedades profesionales. Las actividades realizadas fueron:

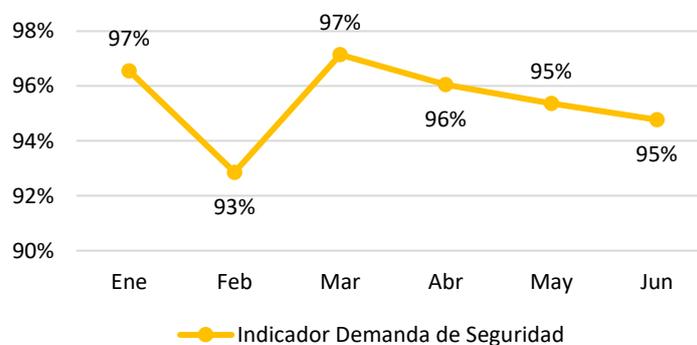
- Inspecciones programadas y no programadas del personal técnico de Seguridad Industrial.
- Emisión de permisos de trabajo para las actividades calificadas como de alto riesgo según el Manual de Prácticas Seguras para trabajos de especial peligrosidad MAN-USP-003.
- Control del uso adecuado y cuidado de los equipos de protección personal mediante formato FOR-USP-040.
- Análisis de Riesgo en la tarea para actividades rutinarias y no rutinarias de acuerdo al cronograma establecido.
- Control del cumplimiento de las normativas de seguridad, salud ocupacional y ambiente.

PROGRAMA DE INSPECCIONES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
# Inspecciones ejecutadas	29	28	30	19	27	28
# de Hallazgos solucionados	112	104	102	73	103	98
# Inspecciones programadas	30	30	32	20	30	30
# de Hallazgos Identificados	116	112	105	76	108	103,4
Indicador de Inspecciones	97%	93%	94%	95%	90%	93%
Indicador Demanda de Seguridad	97%	93%	97%	96%	95%	95%

**Tabla 4.3 Programa de Inspecciones**



**Figura 4.2 Cumplimiento de las inspecciones programadas por USP**



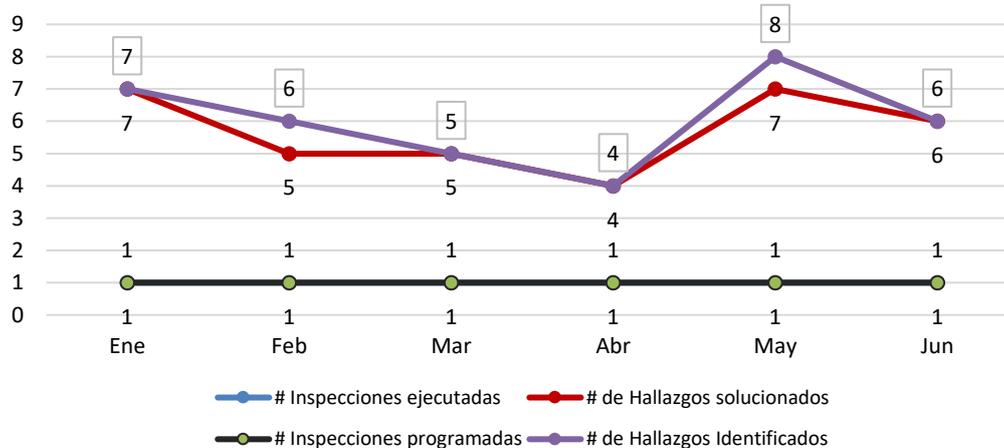
**Figura 4.3. Cierre de Hallazgos identificados en las inspecciones programadas**

**1. Organismos paritarios de ASTINAVE EP:** El Comité Paritario de Higiene y Seguridad es el organismo técnico de participación, encargado de detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales inherentes de cada área. El comité paritario está empleando una metodología simple y directa que permite que el servidor/obrero público, se mantenga actualizado en conocimientos de seguridad e higiene.

a. En cumplimiento del plan anual de trabajo del Comité Paritario de SSO se realizó cinco inspecciones planeada de las establecidas en el cronograma anual de inspecciones del año 2019 hasta el mes de junio. Estas inspecciones ayudan a la gestión en el control de condiciones y actos sub estándares en las diferentes áreas de trabajo.

INSPECCIONES DEL CPSSO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
# Inspecciones ejecutadas	1	1	1	1	1	1
# de Hallazgos solucionados	7	5	5	4	7	6
# Inspecciones programadas	1	1	1	1	1	1
# de Hallazgos Identificados	7	6	5	4	8	6
Indicador de Inspecciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Indicador Demanda de Seguridad	100%	120%	100%	100%	88%	100%

**Tabla 4.4 Inspecciones por el Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional**



**Figura 4.4 Inspecciones del Comité Paritario de SSO**

b. Participación de las reuniones mensuales ordinarias planificadas mensualmente según cronograma de reuniones. Se han realizado dos reuniones hasta el mes de junio del 2019 según lo establecido en el cronograma de reuniones del CPSSO, al finalizar el año se realizará un informe a manera de resumen para entregar al MDT por medio del Sistema Informático SUT en el mes de enero del año 2020.

**1. Seguridad Física:** Los guardias representan el elemento clave de todo sistema de seguridad, por lo que desde el mes de junio del 2019 se cuenta con un servicio de seguridad física y vigilancia con una compañía privada, quienes responderán de manera eficiente y oportuna para el control de los bienes de la empresa en Plana Centro y Sur.

- 2. Sistemas de extinción:** Se ha realiza el mantenimiento del sistema de bombas para el SCI cuya fuente de agua es directa del río, junto con el SCI central que cuenta con bomba y cisterna propia para su abastecimiento de agua en caso de emergencias, se realizaron cambios de lámparas de emergencia que se encontraban en mal estado, además se mantiene vigente un contrato con el cual se realiza el mantenimiento, recargas y pruebas hidrostáticas a la dotación de extintores tanto en Planta Centro como en Planta Sur.

#### 4.4 SALUD OCUPACIONAL

El Programa de Salud Ocupacional, diseñado y desarrollado en forma adecuada, es la herramienta más efectiva para incrementar la productividad y reducir el ausentismo laboral. Así mismo, incentiva al recurso humano, disminuir la accidentabilidad, conservar las instalaciones a la vez de disponer de ambientes saludables, no solo evita las enfermedades profesionales, sino que proporciona bienestar al trabajador, eliminando factores de reducción de la capacidad laboral.

#### 4.5 COMPONENTES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

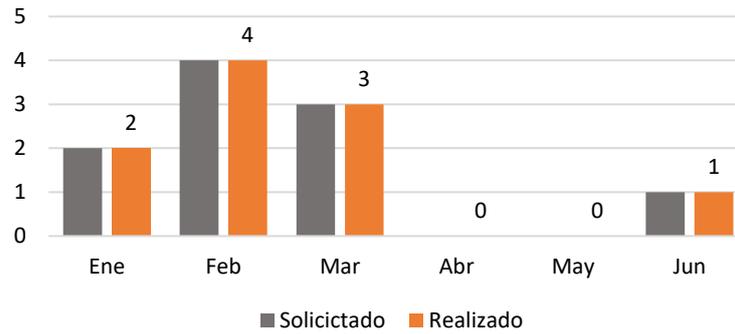
Para el logro de los objetivos planteados en el programa, se gestionaron una serie de actividades que forman parte del Componente de Medicina Preventiva y del Trabajo.

El componente de Medicina Preventiva y del Trabajo, es el conjunto de actividades encaminadas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este subprograma se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones del bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

- 1. Evaluaciones Pre ocupacionales:** Para dar cumplimiento a las normas técnicas legales vigentes en Seguridad y Salud se realizan las evaluaciones pre-ocupacionales a los futuros aspirantes a trabajadores conforme los procedimientos de USP y DTH respectivamente que permiten tener el capital humano idóneo. El proceso inicia con la entrega del formulario FOR-DTH-054 enviado por la Dirección de Talento Humano, el cumplimiento está dado por números de solicitudes ingresadas y el número de evaluaciones realizadas. Hasta el mes de junio se han recibido 10 solicitudes de evaluaciones Pre ocupacionales y se han realizado 10 evaluaciones completas, que incluye exámenes generales y especiales de acuerdo al riesgo, esto representa el 100% de cumplimiento, con una distribución mensual acuerdo a la siguiente tabla.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
<b>Solicitado</b>	2	4	3	0	0	1
<b>Realizado</b>	2	4	3	0	0	1
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Tabla 4.5 Evaluaciones Pre-ocupacionales**



**Figura 4.5 Evaluaciones Pre-ocupacionales 2019**

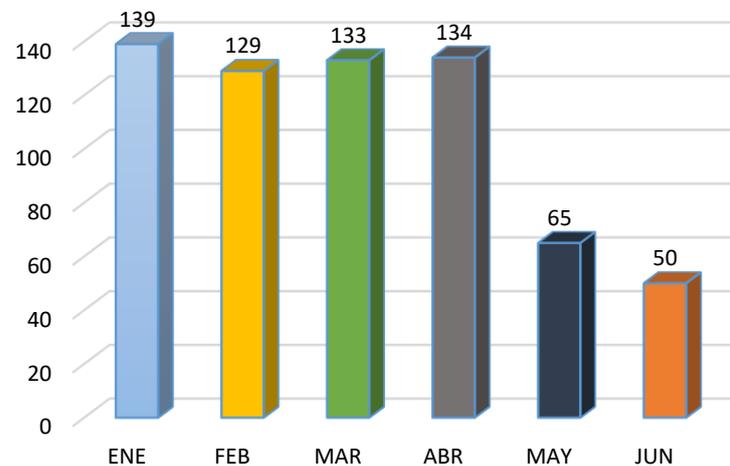
#### 4.6 COMPONENTE DE MORBILIDAD

La morbilidad es un dato demográfico y sanitario que informa la proporción de personas que sufren una enfermedad en un espacio y tiempo acotados. Esto es así a modo de poder analizar de mejor modo la evolución de tal enfermedad en condiciones particulares ya que, al delimitarla los efectos y fenómenos producidos son fácilmente observables.

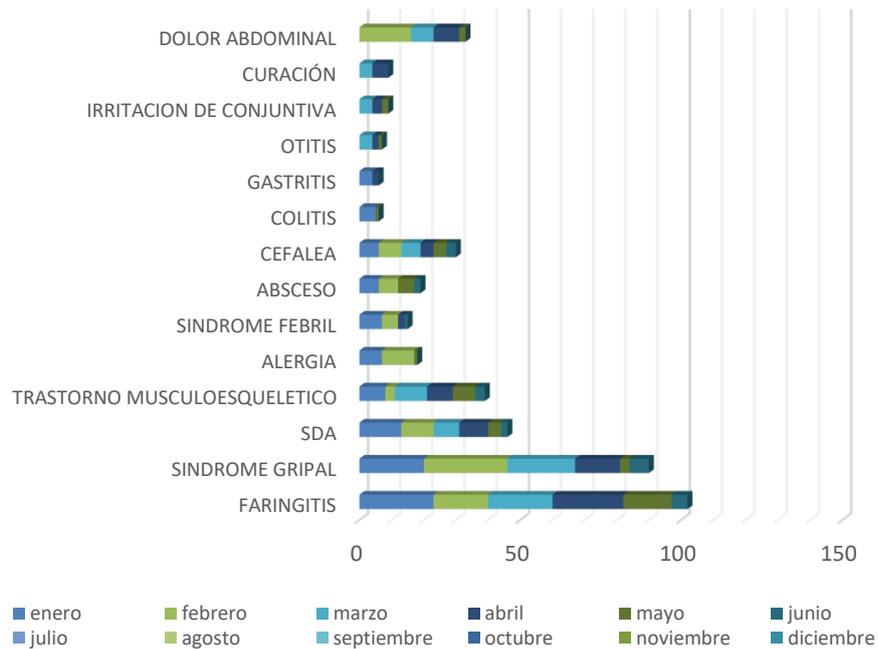
Se lleva un registro mensual de las morbilidades presentadas en los trabajadores:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
320	543	298	134	65	50

**Tabla 4.6. Consultas por Morbilidad 2019**



**Figura 4.6 Consultas por Morbilidad 2019**



**Figura 4.7 Morbilidades Frecuentes 2019**

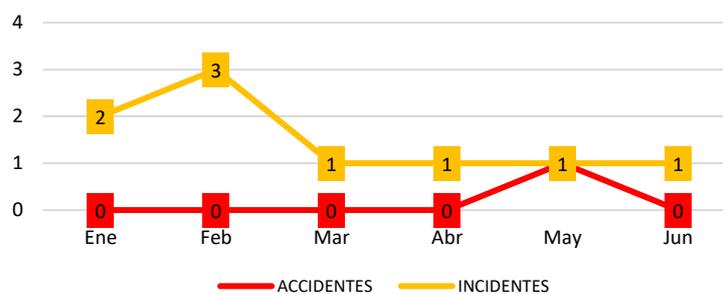
#### 4.7 REGISTRO DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Hasta el mes de junio del 2019 se registraron 9 incidentes y un accidente de trabajo, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

MESES	ACCIDENTES	INCIDENTES
Enero	0	2
Febrero	0	3
Marzo	0	1
Abril	0	1
Mayo	1	1
Junio	0	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

**Tabla 4.7 Accidentes e Incidentes 2019**

Esta información permite consolidar la estrategia empresarial de ASTINAVE EP de brindar en términos de seguridad y un ambiente idóneo para los servidores/obreros públicos.



**Figura 4.8 Accidentes e Incidentes 2019**

#### **4.8 COMPONENTE DE HIGIENE INDUSTRIAL**

El componente de Higiene Industrial comprende un conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los agentes contaminantes y factores de riesgo que se puedan presentar dentro del ambiente laboral.

Los Agentes Contaminantes son todos aquellos fenómenos físicos, sustancias u organismos susceptibles de ser calificados y cuantificados, que se pueden generar en el medio ambiente de trabajo y que pueden producir alteraciones fisiológicas y/o psicológicas conduciendo a una patología ocupacional o enfermedad profesional.

Los objetivos planteados son:

1. Identificar, reconocer, cuantificar, evaluar y controlar los agentes contaminantes y factores de riesgo generados o que se pueden generar en los ambientes de trabajo y que ocasionen enfermedades. Entre los meses de abril y mayo del 2019 se ejecutaron mediciones de Higiene Industrial, evaluaciones ergonómicas y psicosociales para evaluar los diferentes contaminantes y factores en las diferentes áreas de trabajo que puedan ocasionar afecciones a la salud de los trabajadores. Las mediciones ejecutadas fueron las siguientes:
  - Mediciones de Ruido Laboral jornada completa de trabajo (Dosis): 40 puntos.
  - Mediciones de iluminación en el puesto de trabajo: 62 puntos.
  - Mediciones de material particulado (polvo respirable): 3 puntos.
  - Mediciones de partículas de humos de soldadura: 4 puntos.
  - Mediciones de compuestos orgánicos volátiles: 10 puntos.
  - Mediciones de vibración en cuerpo completo: 2 puntos.
  - Mediciones de estrés térmico: 30 puntos.
  - Evaluaciones Psicosociales: 165 puntos.
  - Evaluaciones Ergonómicas: 40 puntos.
2. Establecer los diferentes métodos de prevención y control para cada agente contaminante y/o factor de riesgo, siguiendo en orden de prioridad: la fuente, el medio y el trabajador.
3. Asesorar en Toxicología Industrial sobre el uso y manejo de las diferentes sustancias peligrosas.
4. Implementar, junto con el subprograma de Medicina del Trabajo y Seguridad Industrial, la Vigilancia Epidemiológica y la Educación Sanitaria.

El Departamento Médico, con el objetivo de cuidar el bienestar y la salud de los trabajadores, realizó inspecciones y análisis del agua en conjunto con la Dirección de Sanidad de la Armada a todas las cisternas de la Planta Centro y Sur (Diques).

#### **4.9 COMPONENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Es el conjunto de actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que generen accidentes de trabajo, evitando posibles lesiones, accidentes, enfermedades o la muerte al trabajador.

Los objetivos de este componente son:

1. Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de los factores personales y del trabajo que generan los actos inseguros, condiciones ambientales peligrosas que puedan causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa.
2. Reconocer, identificar y controlar o minimizar los factores de riesgo que puedan causar

accidente de trabajo.

Las actividades relevantes a ser consideradas dentro de este componente son:

1. Inspecciones de los puestos y áreas de trabajo en conjunto con el Subprograma de Medicina y de Higiene Industrial.
2. Mantener control de los elementos de protección personal suministrados a los trabajadores previa verificación de su funcionamiento y adaptabilidad para lo requerido.
3. Elaborar protocolos de mantenimiento Preventivo y Correctivo de herramientas, equipos y maquinaria, y el plan de sustitución de los mismos.
4. Manual de inducción a nuevos trabajadores
5. Implementar programas de orden y aseo
6. Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo
7. Elaboración y divulgación del Plan de emergencia y realización de simulacros en conjunto con el Subprograma de Medicina y del Trabajo e Higiene Industrial.
8. Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo
9. Conformación de los grupos de apoyo - Brigadas de Emergencias, Grupo de apoyo de prevención, control y extinción de incendios.

Adicionalmente, el Departamento de Salud Ocupacional forma parte integral del Comité y Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, participando en la atención de eventos como accidentes o incidentes y emergencias, su análisis y posterior investigación y elaboración de informes ampliatorios.

En cumplimiento del programa de trabajo de la Unidad de Seguridad y Protección, el Departamento Médico ejecutó su plan de inspección a instalaciones, así como el desarrollo de las campañas o programas de salud ocupacional detallada a continuación:

DESCRIPCIÓN PROGRAMAS O CAMPAÑAS DE SALUD OCUPACIONAL	MES PROGR.	MES EJECUT.	NO. PARTICIPANTES
CAMPAÑAS CONTROL VECTORES FUMIGACION	Ene- dic 19	Ene-dic19	8 FUMIGACIONES
CAMPAÑA CONTROL DE VECTORES ENTREGA DE REPELENTE	Ene- dic 19	Ene-dic19	520
CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA INFLUENZA	Feb-19	Feb-19	400
CAMPAÑA DE DESPARASITACIÓN	Feb-19	Feb-19	218
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	Feb-19	Feb-19	78
CAMPAÑA DE APLICACIÓN DE COMPLEJO B	Mar-19	Mar-19	78
CAMPAÑA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	Mar-19	Mar-19	91
CAMPAÑA DE HÁBITOS SALUDABLES	Abr-19	Abr-19	225
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICO	May-19	May-19	130
CAMPAÑA PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y VIOLENCIA DE GENERO	May-19	May-19	104
CHARLA PREVENCIÓN DE ITS	May-19	May-19	104

**Tabla 4.8 Programas y Campañas de Salud Ocupacional**

#### **4.10 DESEMPEÑO AMBIENTAL**

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) regida por la Norma ISO 14001, reconoce su fundamento en el cumplimiento de lo establecido en materia de protección del medio ambiente, basado en cinco principios principales descritos a continuación:

- **Primer principio:** Compromiso de la Dirección superior y política: Este principio detalla el alcance del SGA:

Se ha dado cumplimiento a la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión en Medio Ambiente, considerándolos satisfactorios y apropiados para nuestros fines. Comprometidos con los requisitos de la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado. La misma ha sido comunicada y entendida sin reservas a todo el personal de ASTINAVE EP y está a disposición de todo el personal.

- **Segundo principio:** Planificación:

Para implementar el SGA en ASTINAVE EP se establecieron varios procedimientos y directrices que detallan acciones para mitigar los posibles impactos que nuestras actividades pueden ocasionarle al ambiente, estos han sido identificados y evaluados en la Matriz FOR-USP-028, denominada Matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales, registrando aquellos que pueden ser controlados y sobre los que la empresa puede ejercer influencia, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas nuevas o planificadas, productos y servicios nuevos o modificados.

También se mantiene el seguimiento a los aspectos ambientales significativos registrado en el FOR-USP-033 denominado Plan de Priorización de Aspectos Ambientales.

Se han establecido objetivos y metas ambientales medibles coherentes con la Política del Sistema Integrado de Gestión, evaluando de forma anual su cumplimiento, además se establecieron compromisos ambientales, tomando como base cumplir los requisitos legales aplicables, así como la participación y opiniones de las partes interesadas.

- **Tercer principio:** Implementación y Operación

ASTINAVE EP ha implementado este principio sobre la base de los recursos humanos y habilidades especializadas, para ello el personal seleccionado en ASTINAVE EP cuenta con el perfil y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones y responsabilidades asignadas.

La implementación y operación considera la infraestructura de la empresa, los recursos financieros y tecnológicos que pueden ser utilizados de forma idónea para desarrollar las actividades en ASTINAVE EP respetando el ambiente.

El SGA se mantiene implementado, refiriendo informes trimestrales y anuales a la Dirección sobre el desempeño del sistema de gestión ambiental y se incluyen recomendaciones para la mejora.

- **Cuarto principio:** Medición y evaluación (Verificación y Acciones Correctivas y Preventivas)

Para evitar posibles impactos ambientales se mantienen controles y mediciones ambientales con el Laboratorio IPSOMARY, acreditado por la OAE, con el objetivo de comprobar el nivel de cumplimiento con los parámetros exigidos en la Normativa Ambiental TULSMA Libro VI "Calidad Ambiental", Acuerdo Ministerial 097-A que incluye

los anexos 1,2,3,4 y 5.

Se ejecutan inspecciones ambientales periódicas para identificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y evitar posibles incumplimientos que deriven en impactos ambientales significativos, también se realizan controles a las operaciones y equipos utilizados en ASTINAVE EP y se verifica el seguimiento ambiental en informes trimestrales y anuales.

• **Quinto principio:** Revisión y mejoramiento continuo

Se realizan Auditorías Internas dirigidas por la Dirección, representada por Auditores internos de ASTINAVE EP, durante la revisión, en caso de identificar algún hallazgo o No conformidad, se procede a confeccionar un Plan de Acción identificando las causas, se determina la acción correctiva y se toman acciones para evitar vuelvan a ocurrir.

ASTINAVE EP verifica el cumplimiento ambiental mediante inspecciones, auditorías e Informes Anuales, estos aportan los elementos necesarios para la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental implementado, verificándose la eficacia de las acciones preventivas y correctivas tomadas.

La comunicación de los resultados de la gestión ambiental cumplida en ASTINAVE EP, se realiza de forma anual con la participación de los trabajadores y comunidad cercana a nuestra Empresa, no se identificó conflicto con la comunidad y hasta la fecha no existen quejas ni denuncias.

Los Informes de Cumplimiento de Gestión Ambiental de ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur, son entregados anualmente a las Autoridades Ambientales de Aplicación, conforme lo establece la Normativa Ambiental TULSMA.

Tomando en cuenta los principios antes detallados ASTINAVE EP, proyectó medidas preventivas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), en beneficio del medio ambiente, de los trabajadores y la comunidad, cumpliéndose satisfactoriamente lo programado, para las Plantas Centro y Sur, desarrollándose acciones de control y seguimiento concernientes a:

Se mantiene un estricto cumplimiento de los 22 requisitos establecidos en la Licencia Ambiental otorgada por el Ministerio del Ambiente de Ecuador a ASTINAVE EP Plantas Centro y Sur, con códigos de aprobación MAE-CGZ5-DPAG-2014-1898 y MAE-CGZ5-DPAG-2014-1894, Resolución No. 10 y 11, respectivamente.

Para mantener activo el Plan de Contingencias en ASTINAVE EP en enero del año 2019 se conforman las Brigadas de enfrentamiento a contingencias e incidencias, para las Plantas Centro y Sur, cumpliéndose los objetivos de capacitar a los brigadistas sobre el Plan de Contingencias e Incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos denominado PLN-USP-004 y temas sobre uso de la Guía GRE, uso de EPP para derrames y fugas, enfrentamiento a inundaciones y comportamiento general de un derrame.

Se realiza el seguimiento de las medidas requeridas en el Plan de Manejo Ambiental, el cual fue actualizado por la Auditoría Ambiental de Cumplimiento, diseñado para cumplir en dos (2) años durante el período Septiembre 2017- 2019, la frecuencia de cumplimiento se encuentra planificada en función de prevenir la contaminación derivadas de las operaciones en ASTINAVE EP Plantas Centro y Sur, mensualmente se evalúa el estado de dicho plan y hasta la fecha se cumple la planificación, a continuación se detalla su estado.

ASTINAVE EP, formaliza el ingreso de los TdR de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento de las actividades de Planta Sur el día 16 de abril del 2019 ante la Dirección de Ambiente

de la M.I Municipalidad de Guayaquil (DMA), y Planta Centro el 22 de abril del 2019 ante el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE).

<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ASTINAVE EP PLANTAS CENTRO Y SUR PERÍODO SEPTIEMBRE 2017- JUNIO 2019</b>				
<b>Sub Planes</b>	<b>Total de Medidas</b>	<b>Cump.</b>	<b>Incump.</b>	<b>% Cump.</b>
Plan de prevención y mitigación de impactos	436	358	0	82
Plan de manejo de desechos	276	252	0	91
Plan de comunicación, capacitación y educación ambiental	48	44	0	92
Plan de relaciones comunitarias	4	3	0	75
Plan de contingencias	244	224	0	92
Plan de seguridad y salud en el trabajo	200	182	0	91
Plan de rehabilitación de áreas afectadas	0	0	0	0
Plan de monitoreo y seguimiento	48	39	0	81
<b>TOTAL</b>	<b>1256</b>	<b>1102</b>	<b>0</b>	<b>88</b>

**Tabla 4.9 Cumplimiento del PMA ASTINAVE EP Septiembre 2017 – Junio 2019**

#### **4.11 ACTIVIDADES REALIZADAS EN BASE AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)**

ASTINAVE EP Planta Centro, cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que tiene como objetivo principal determinar y ejecutar medidas para proteger el entorno natural, así como mantener buenas relaciones con la comunidad, estableciendo las siguientes medidas a cumplir:

1. Reducción de riesgos operacionales
2. Correcta aplicación del Plan de Contingencia e Incidencias por Materiales peligrosos y/o Nocivos
3. Monitoreos ambientales
4. Protección del recurso suelo
5. Protección del recurso agua de mar
6. Manejo correcto de desechos sólidos
7. Uso adecuado de los recursos naturales (agua, energía)

Para dar cumplimiento a los objetivos, se ha enmarcado en Planes todas las actividades descritas en las medidas ambientales que ayudaron a desarrollar nuestras actividades en la sostenibilidad de los recursos, relacionadas a continuación:

1. Plan de Prevención y control de la contaminación
2. Plan de Contingencias e incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos
3. Plan de Capacitación Ambiental
4. Plan de Seguridad y Salud Ocupacional
5. Plan de Manejo de residuos sólidos y líquidos
6. Plan de Relaciones Comunitarias
7. Plan de Rehabilitación de áreas afectadas
8. Plan de Monitoreo y seguimiento ambiental
9. Cronograma y presupuesto de actividades del PMA

#### **4.12 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PMA DE ASTINAVE EP**

En la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) propuesto para cumplir en el Año 2019, el PMA considerado para las Plantas Centro y Sur, es evaluado

Identificación: v 01.02 Copia N° 1	Fecha de creación 2019-07-09 15:20:08 Página 62 de 241
---------------------------------------	---

periódicamente para controlar y atenuar las alteraciones y así verificar que se cumplan las medidas establecidas, a continuación, se muestran los datos de evaluación del PMA hasta el mes de junio del 2019:

#### 4.12.1 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

El Plan de Prevención y Control de la Contaminación, se cumplió, ejecutando medidas preventivas en beneficio del medio ambiente y de los trabajadores que están expuestos a fuentes generadoras de ruido, material particulado, calidad de aire ambiente, así como evitar posibles derrames de combustibles que puedan afectar al recurso suelo y medio acuático del área de influencia.

Para proceder en equilibrio con el entorno, se ejecutan acciones de Gestión de Prevención y Control Ambiental, detalladas en la siguiente tabla:

INSPECCIONES AMBIENTALES ASTINAVE EP PLANTAS CENTRO Y SUR PERÍODO ENERO-JUNIO- 2019				
PLANTA CENTRO				
Ejecutado	% cumpl.	Hallazgos		Control y verificación
		Abierto	Cerrado	
24	100	0	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo y operación descarga de combustible</li> <li>- Control de Recursos naturales (energía)</li> <li>- Prevención para evitar derrames</li> <li>- Orden y limpieza (Patio de transferencia, área de almacenamiento de desechos sólidos no peligrosos (Chatarra), servicio higiénico y bodega</li> <li>- Almacenamiento de líquidos (cubeto de contención)</li> <li>- Manejo de desechos)</li> <li>- Limpieza de la trampa de grasa</li> <li>- Colocación de barrera de contención</li> <li>- Comprobación del Kit Antiderrame</li> <li>- Clasificación de residuos reciclables</li> <li>- Revisión de señaléticas y equipo de emergencias (área de almacenamiento temporal de desechos peligrosos)</li> <li>- Revisión de la ribera del Río Guayas</li> </ul>
PLANTA SUR				
24	100	0	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orden y limpieza de las áreas en Planta Sur</li> <li>- Manejo y operación descarga de combustible</li> <li>- Manejo y almacenamiento de desechos comunes y peligrosos</li> <li>- Revisión y Funcionamiento de las PTARs</li> <li>- Rotulación de químicos y fecha de caducidad en bodega Sur.</li> <li>- Control de vectores</li> <li>- Operatividad de los Puntos de Encuentro</li> <li>- Se realiza simulacro y colocación de la barrera de contención</li> <li>- Poda de árbol</li> <li>- Comprobación del Kit Antiderrame BB del DO</li> <li>- Minga de limpieza, ribera del Estero El Muerto</li> <li>- Construcción de filtro y cambio de válvulas en tanque de almacenamiento temporal de desechos líquidos peligrosos</li> <li>-Recolección de la conchilla</li> </ul>

**Tabla 4.10 Cumplimiento de Inspecciones Ambientales ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur enero - junio 2019**

En el mes de junio del 2019, se planificaron 8 inspecciones ambientales de ellas 4 en Planta Centro, cumplidas al 100% y 4 en Planta Sur, cumpliéndose el Plan al 100%.

Para el control de manejo de combustible, se realizaron revisiones a los tanques de almacenamiento de diésel en Planta Centro, verificando el cumplimiento con los rótulos, acorde a la Norma 2:266 y RAHOE, rombo NFPA, contenido y capacidad del tanque, verificándose que los tanques de almacenamiento de diésel sean llenados conforme a la capacidad del cubeto de contención, como medida de prevención para evitar contingencias ambientales.

Conscientes de la conservación del medio ambiente, se controló el uso de los recursos: agua, energía, combustible, madera y acetileno, se establecieron medidas como: reutilización, tratamiento, regulación, educación y concientización, todo en función de lograr un desarrollo sostenible.

#### **4.12.2 PLAN DE CONTINGENCIAS E INCIDENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS Y/O NOCIVOS**

ASTINAVE EP dispone de un Plan de Contingencias e Incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos, el mismo que determina las acciones a seguir en caso de ocurrencia de accidentes e incidentes dentro de las instalaciones del Astillero, igualmente existe una Brigada de Enfrentamiento a Contingencias e Incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos en Planta Centro-Sur, donde están identificados los responsables que se harán cargo hasta que se den por terminadas las acciones.

Para mantener activo el Plan de Contingencias e Incidencias por Materiales Peligrosos y/o Nocivos en ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur en el mes de mayo 2019 quedaron conformadas las Brigadas y se capacita a los brigadistas sobre el Plan de Contingencias e incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos PLN-USP-004, detallado en la siguiente tabla:

<b>Capacitación a las Brigadas de Enfrentamiento a Contingencias e Incidencias (BECE) ASTINAVE EP</b>						
Temas	Mes	Áreas			Participación de Brigadistas	
		Plantas	PC	PS	PC	PS
Plan de Contingencias e incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos PLN-USP-004	Enero	Planificadas	1	1	13	11
		Ejecutadas	1	1		
		% Cumplimiento	100	100		
Capacitación Uso de la Guía GRE Colocación de la barrera de contención	Abril	Planificadas	1	1	9	13
		Ejecutadas	1	1		
		% Cumplimiento	100	100		

**Tabla 4.11 Cumplimiento del Plan de Capacitación Brigadas de Enfrentamiento a Contingencias e Incidencias ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur.**

La empresa, cuenta con un Kit de Emergencias mínimo en Plantas Centro-Sur, compuesto por paños absorbentes, barrera de contención, material absorbente ecológico y

dispersantes, para enfrentar, prevenir y controlar los posibles derrames derivados de las operaciones realizadas en ASTINAVE EP.

Durante el período de enero - junio del 2019 no se originaron derrames, ni incidentes que afecten al medio ambiente, adicionalmente se realizan acciones con el objetivo de enfrentar de manera eficaz las posibles situaciones e incidencias que puedan suscitarse en la empresa, por lo cual se mantienen operativos los extintores y mensualmente se monitorean en las áreas operativas y administrativas para identificar su estado.

#### **4.12.3 PLAN DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL**

Acorde al proceso de mejorar el conocimiento y las habilidades del personal que labora en la empresa; así como fortalecer la Gestión Ambiental, se realizaron capacitaciones y socializaciones a todo el personal de ASTINAVE EP, en materia de Medio Ambiente en los siguientes temas:

- a. Política, Objetivos y Compromisos Ambientales - Difusión de los resultados de consumo de recursos naturales (agua y energía)
- b. Socialización de la Matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales FOR-USP-028
- c. Plan de Manejo Ambiental ASTINAVE EP.
- d. Control sobre el uso de sustancias que deterioran la capa de ozono
- e. Mitigación de las emisiones de gases

Las capacitaciones ambientales planificadas hasta mayo del 2019 fueron cumplidas en su totalidad, evidenciándose la efectividad, en una mejor actuación de los trabajadores en el acto de mitigar los posibles efectos negativos que sus actividades diarias pueden ocasionar al ambiente.

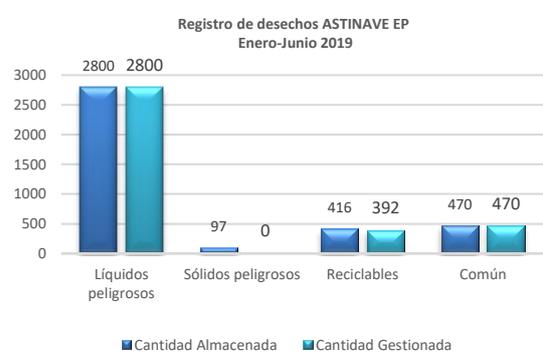
#### **4.12.4 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS**

##### **4.12.4.1 GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS EN ASTINAVE EP**

En ASTINAVE EP se realiza la disposición de desechos y residuos con gestores debidamente autorizados por las Autoridades Competentes, requiriendo la entrega de la documentación correspondiente al desalojo según la clasificación, quedando la constancia archivada de los siguientes documentos:

- 1.- Manifiesto Único de entrega, transporte y recepción de desechos peligrosos
- 2.- Cadena de Custodia para el manejo de residuos
- 3.- Acta de entrega – recepción del servicio
- 4.- Certificado de Disposición Final de los desechos
- 5.- Comprobante de Retiro de Material para residuos reciclables

Los datos reflejados en la tabla siguiente corresponden a la generación y gestión de desechos realizado en el período enero-junio 2019 de ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur:

REGISTRO DE DESECHOS GESTIONADOS EN					
ASTINAVE EP ENERO-JUNIO – 2019					
Tipo Desechos y Residuos	Total		U	Gestores	Gráfico
	Almacenada	Gestionada			
Líquidos peligrosos	2800	2800	Gal	ADS del Ecuador	
Sólidos peligrosos	97	0	Kg	-	
Reciclables	416	392	Kg	FIBRANAC	
Común	470	470	M3	Puerto Limpio	

**Tabla 4.12 Generación y gestión de Desechos y Residuos ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur Enero - Junio 2019**

En ASTINAVE EP, se almacenaron los desechos según su clasificación y código consignado en el Registro de Generador de Desechos Peligrosos y Especiales aprobado por el MAE para las instalaciones de Plantas Centro y Sur.

Se mantienen acopiados desechos que no han sido desalojados con gestores hasta tanto exista una mayor cantidad de desechos almacenados para su posterior entrega a gestores autorizados.

#### 4.12.5 PLAN DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS

Durante el período no se reporta contaminación al entorno en las instalaciones de ASTINAVE EP Plantas centro y Sur.

#### 4.12.6 PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL

ASTINAVE EP, para el Año 2019 proyecta la ejecución de los Monitoreos ambientales para los meses de mayo y noviembre, que comprende los sistemas de seguimiento, evaluación y monitoreo ambiental, tendientes a controlar adecuadamente los impactos ambientales, conforme lo establece el Plan de Manejo Ambiental aprobado por el MAE para el período 2017-2019.

1. Ruido Ambiente
2. Material Particulado PM 10 y PM 2.5
3. Calidad de Aire Ambiente
4. Gases de Combustión
5. Calidad de agua residual doméstica
6. Calidad de suelo

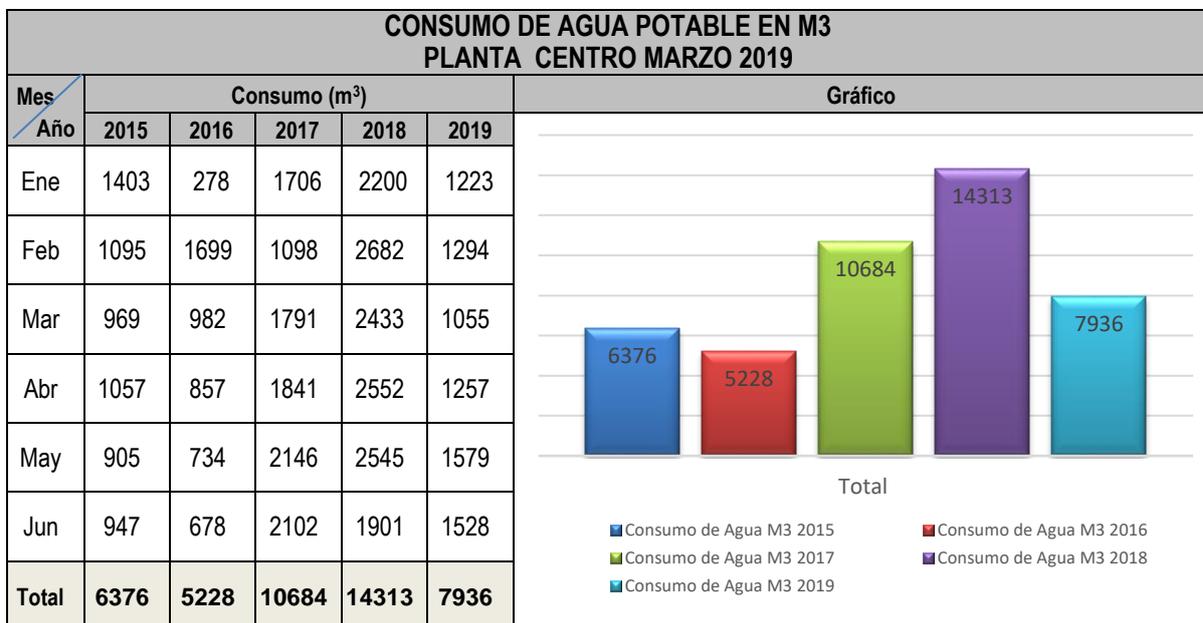
Para cumplir los parámetros ambientales en ASTINAVE EP en el año 2019 se realizan charlas educativas sobre la importancia del uso de los equipos de protección y se establecen inspecciones para verificar que los trabajadores cumplan las medidas de protección.

#### 4.12.7 PROGRAMAS DE RECURSOS NATURALES

En junio 2019, se realizaron controles y seguimiento del uso y consumo de los recursos naturales agua, energía eléctrica y materia prima, se manejaron registros diarios y mensuales, estableciendo datos comparativos de gastos y ahorro, referidos en los proyectos y actividades diarias realizadas en ASTINAVE EP, detalladas a continuación:

**Consumo de Agua Potable:** Planta Centro, se consumió un total de 6408 m<sup>3</sup> de agua, se evidencia una disminución en el consumo comparado con igual período de años anteriores, adicionalmente se mantienen acciones de control diario y capacitación a trabajadores en temas ambientales referidos al uso adecuado de los recursos, con el objetivo de concientizar a los trabajadores.

Los datos fueron obtenidos de las facturas mensuales emitidas por la Empresa Internacional Water Services-Interagua, mostrándose en la siguiente tabla:



**Tabla 4.13 Consumo de agua (m<sup>3</sup>) ASTINAVE EP Planta Centro Enero - Junio 2015-2019**

En Planta Sur, se realiza el control del consumo del recurso agua potable a través de la toma de la lectura del medidor de agua que se localiza cerca del muelle principal; llevando con estos datos un registro interno, para verificar y controlar la existencia de consumos.

Dada la naturaleza productiva de ASTINAVE EP, se requiere el uso de agua potable para las operaciones en los procesos productivos, así también como el personal que labora en las instalaciones.

**Consumo de Energía Eléctrica:** En ASTINAVE EP, como parte del compromiso ambiental y consciente de que el recurso energía eléctrica es limitado, se realizan chequeos diarios y mensuales del consumo, estableciendo datos comparativos de gastos y ahorro, referidos a los proyectos y actividades diarias que se realizan, registrándose hasta el mes de mayo un consumo de 884450 kWh, de energía eléctrica en Planta Centro.

Los datos expresados en la siguiente tabla son obtenidos de la factura mensual emitida por Empresa Eléctrica de Guayaquil:

Identificación: v 01.02 Copia N° 1	Fecha de creación 2019-07-09 15:20:08 Página 67 de 241
---------------------------------------	---

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN KWh PLANTA CENTRO 2015- 2019						
Mes Años	Consumo(KWh)					Gráfico
	2015	2016	2017	2018	2019	
Enero	96250	92400	105350	141400	142100	 <p>Total</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Consumo de EnergíaKWh 2015</li> <li>■ Consumo de EnergíaKWh 2016</li> <li>■ Consumo de EnergíaKWh 2017</li> <li>■ Consumo de EnergíaKWh 2018</li> <li>■ Consumo de EnergíaKWh 2019</li> </ul>
Febrero	139300	107100	124950	156450	148050	
Marzo	128100	118300	129150	164850	166600	
Abril	105700	106750	126000	201950	163800	
Mayo	114450	107100	145950	2040500	135800	
Junio	108150	92750	137550	164500	128100	
<b>Total</b>	<b>691950</b>	<b>624400</b>	<b>768950</b>	<b>1033200</b>	<b>884450</b>	

Tabla 4.14 Consumo de energía eléctrica (KWh) ASTINAVE EP Planta Centro período Enero-Junio 2015-2019

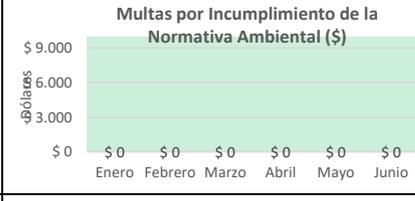
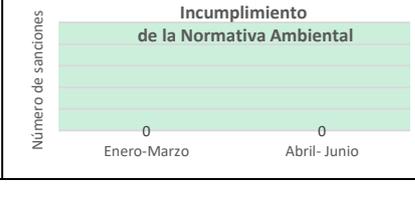
En la Planta Sur de ASTINAVE EP el servicio de energía eléctrica es suministrado por la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil a través del medidor eléctrico de la ARMADA DEL ECUADOR, la cual emite facturas para proceder a su respectivo cobro.

Comparando el empleo del agua y la energía en ASTINAVE EP, respecto a igual fase en el año anterior, se evidencia una ligera disminución en el consumo, adicionalmente se mantienen acciones de control diario y capacitaciones en temas ambientales referidos al uso adecuado de los recursos, con el objetivo de concientizar a los trabajadores.

#### 4.12.8 EVALUACIÓN DE INDICADORES AMBIENTALES ASTINAVE EP

**GPR:** Durante el Mes de junio del 2019, no se reporta la ocurrencia de accidentes e incidentes, que ocasionen daños al ambiente, para ello se toman medidas adecuadas y se ejecutan acciones que eviten la contaminación ambiental.

**PPI:** Los Resultados de los PPI de Medio ambiente, hasta el mes de junio del 2019, se muestran en la siguiente tabla:

INDICADORES PPI MEDIO AMBIENTE ASTINAVE EP-AÑO 2019						
INDICADOR		UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	Minigráficos Año 2019	Frecuencia
Código PPI	Nombre del Indicador					
PPI-USP-005	Reciclables	kg	392.00	Gestor FIBRANAC		Anual
PPI-USP-006	Costo de desechos	\$	0.00	Gestor Armas & Cabreras		Anual
PPI-USP-008	Costo de multas	\$	0.00	-		Mensual
PPI-USP-009	No. Sanciones Monetarias	#	0	-		Trimestral
PPI-USP-010	Total de derrames	#	0	-		Trimestral

**Tabla 4.15 Indicadores de Medio Ambiente ASTINAVE EP hasta junio 2019**

**4.12.9 DENUNCIAS**

En ASTINAVE EP en el mes de junio del 2019 no se han recibido quejas ni denuncias por incumplimientos en la protección ambiental, que pueda afectar a los moradores de la comunidad en el área de influencia directa e indirecta y a los trabajadores de la empresa.

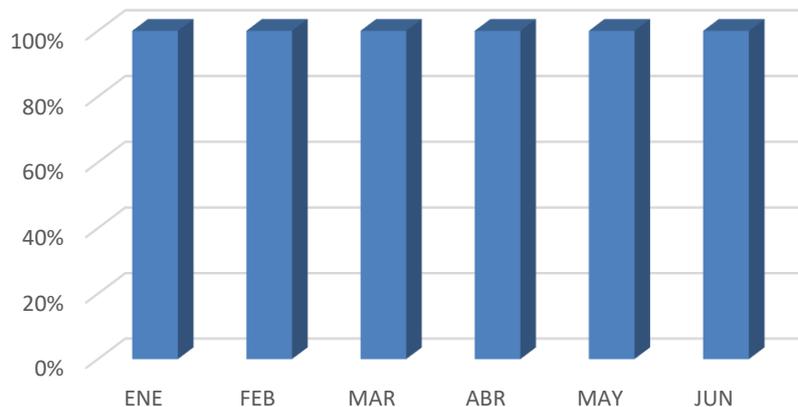
**4.13 TRANSPARENCIA**

**4.13.1 LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

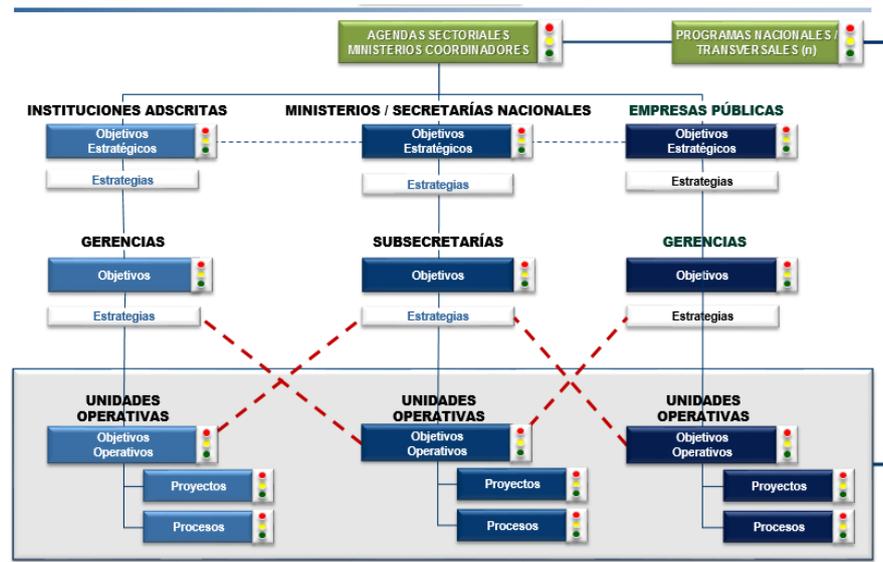
ASTINAVE EP como empresa pública se rige al cumplimiento de las leyes gubernamentales establecidas, dentro de ellas, se encuentra la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, la cual tiene como objetivo garantizar el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática del manejo de la información pública y la Rendición de Cuentas a la que están sujetos todos los funcionarios y entidades del Estado.

En octubre del 2013, ASTINAVE EP sujeto al Oficio Nro.SNAP-SPT-2013-0184-OF entregado por la Secretaría Nacional de Administración Pública – SNAP, en el que establece los formatos de publicación de la información conforme al Manual de cumplimiento del artículo 7 de la LOTAIP, procede a publicar su información de manera organizada por ítems, orden secuencial o cronológico, etc., de tal manera que el ciudadano pueda ser informado correctamente y sin confusiones de la gestión interna de la organización, siguiendo estándares homologados para las instituciones públicas.

A continuación se presenta, en la siguiente figura, el monitoreo por parte de la **CALIDAD DE INFORMACIÓN** ingresada en el portal web de ASTINAVE EP como parte del cumplimiento de la LOTAIP.



**Figura 4.9 Calificación de la Calidad de Información de ASTINAVE EP**



**Figura 4.10 Modelo GPR del Gobierno de Ecuador**

#### 4.13.2 GOBIERNO POR RESULTADOS – GPR, HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

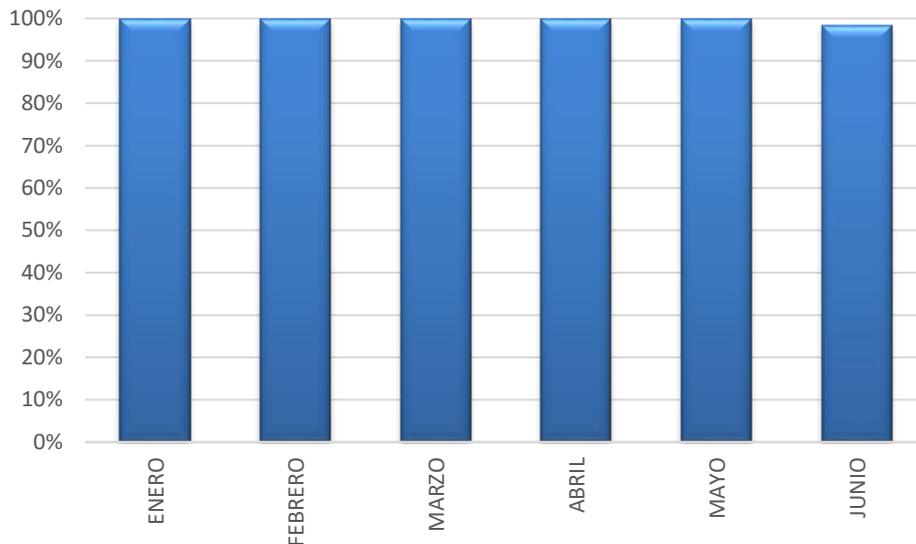
Con Decreto Presidencial No. 555, Reg. Oficial. Suplemento No. 331 del 30 de noviembre de 2010, se dispone la implementación del Proyecto Gobierno por Resultados – GPR a todas las instituciones de la administración pública central, institucional y dependiente de la Función Ejecutiva a cargo de la ex - Secretaria Nacional de la Administración Pública – SNAP.

Este proyecto tiene como alcance la implantación de la metodología y herramienta del proyecto **Gobierno por Resultados - GPR**, en la que todas las instituciones, antes mencionadas, sistematizan y gestionan sus planes, programas, proyectos y procesos organizacionales permitiendo el monitoreo y control de su avance o ejecución, permitiendo generar reportes necesarios para la toma de decisiones, sirviendo como fuente de información sobre el desempeño actual de la institución.

Este monitoreo tiene su punto de partida en el momento posterior al despliegue de la metodología estipulada por la Secretaría Nacional de la Administración Pública - SNAP, sujeto al Acuerdo Presidencial No. 1002 del 20 de diciembre de 2011: NORMA TÉCNICA DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA GOBIERNO POR RESULTADOS, y al Modelo GPR del Gobierno del Ecuador.

ASTINAVE EP se rige al cumplimiento de las leyes gubernamentales establecidas, dentro de ellas está Gobierno por Resultados, la cual tiene como objetivo llevar el reporte y control de proyectos y programas de las Instituciones del Estado, mediante el reporte de cada unidad operativa, a través de un Balanced Scorecard.

A continuación, se presenta en la siguiente figura, el **MONITOREO** de ASTINAVE EP por parte de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES.



**Figura 4.11 Ranking de Monitoreo de ASTINAVE EP – GPR**

Conforme a los indicadores homologados para el año 2019 y registros en la plataforma informática GPR, se ha establecido el indicador homologado de Eficiencia Institucional 2019 EFI: Porcentaje de procesos sustantivos mejorados, el cual contempla la línea de negocio Mantenimiento de Embarcaciones con sus diferentes etapas. En cumplimiento a los lineamientos definidos para el reporte del Indicador Homologado correspondiente al segundo trimestre del presente año, se remite al Ministerio de Trabajo, mediante oficio ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2019-0083-GGE-SEG-G del 28 de junio de 2019, el informe de cumplimiento del Indicador homologado, dispuesta por la Cartera de Estado en mención, quien mediante Informe Nro. MDT-INF-DSPI-2019-832, realiza la verificación técnica de la Prestación de Servicios y Administración por Procesos, así como de los hitos y entregables de indicadores homologados de eficiencia 2019-MDT, al cumplimiento del indicador homologado de ASTINAVE EP, verificando el cumplimiento de las fases correspondientes a las prestación de servicios /monitoreo control y Cierre, que se detallan a continuación:

- Análisis y Mejoramiento
- Diseño del proceso mejorado
- Programación de acciones de mejora
- Implementación de acciones de mejora
- Operación y Control
- Publicación de Compromisos de la calidad
- Evaluación de la conformidad

ASTINAVE EP, en pos de promover e impulsar los proyectos de excelencia y mejora de la gestión institucional e innovación de la gestión pública, continuara durante el segundo semestre del presente año, con el ciclo de mejora, conforme a los hitos y entregables definidos por el Ministerio de Trabajo.

## CONCLUSIONES

ASTINAVE EP enfoca sus acciones al cumplimiento de los objetivos empresariales 2019, orientados alcanzar las metas gubernamentales, sus resultados demuestran que se han gestionado la ejecución de los objetivos de acuerdo a lo que establece la norma técnica de la Gestión por Resultados GPR, la metodología usada para para su control es el enfoque

del Balanced Scorecard, su aplicación permite seguir desarrollando la estrategia empresarial para la consecución de los objetivos establecidos, siendo la representación coherente de una estructura estratégica del negocio.

### **CUMPLIMIENTOS DE LOS RETOS**

1. Las estrategias de trabajo se mantienen enfocados a los requerimientos gubernamentales.
2. Se proyecta su ejecución y cumplimiento conforme a las metas establecidas para el 2019.
3. Se han fortalecido los mecanismos de control y seguimiento, así como la transparencia de gestión con el envío y la calidad de la información.

### **RECOMENDACIONES**

1. Actualizar previo al cierre de periodo todos los datos en el Portal GPR, incluyendo información básica, ficha del proyecto, resultados previos.

#### **4.13.3 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PRESIDENCIALES**

En el año, Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP ha incorporado todas y cada unas de las actividades en relación al Cumplimiento del Decreto Ejecutivo 135 entregado en Diciembre 2018. (**Anexo 14.5**)

#### 4.13.4 PROGRAMA NACIONAL DE EXCELENCIA (PROEXCE)

Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP inició el compromiso de la implementación del Programa Nacional de Excelencia (PROEXCE) que tiene el propósito de incrementar la satisfacción ciudadana con respecto de los servicios que brindan las instituciones de la Función Ejecutiva y el incremento de la eficiencia gubernamental. A continuación se adjunta cronograma del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia.

PASO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA											
		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1	Decidir cómo organizar y planificar la autoevaluación												
2	Comunicar el Proyecto de Autoevaluación: Plan de Comunicación												
3	Conformar el Equipo de Proceso de Mejora Continua												
4	Organizar la capacitación												
5	Realizar la autoevaluación												
6	Remitir los resultados finales de la autoevaluación a la entidad competente												

**Tabla 4.16 Cronograma Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia**

## 5. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO

Siendo el Directorio de ASTINAVE EP la cabeza de la organización, parte del control de la estrategia involucra la toma de decisiones y el seguimiento y control de los accionares que se hayan planteado en cada una de las sesiones que se mantengan, a continuación se expone la tabla que ilustra el seguimiento de las resoluciones de las sesiones del Directorio.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
1	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	29/12/2014	Ordinaria- Presencial	-Dra. Anabell Arguello Suárez, delegada permanente por el Ministerio de Defensa Nacional. -Eco. Romina Arteaga Feraud, delegada permanente de la Senplades. - CALM. Jaime Ayala Salcedo, delegado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. - CPNV-EM Jaime Ortiz Jaramillo, en representación del Comandante General de la Marina	004-2014	Firmada	Conocimiento y Aprobación del Proceso de Implementación de la Plataforma para la Gestión del Ciclo de Vida de los Productos (PLM) en pos del mejoramiento de la Capacidad Productiva de ASTINAVE EP	DA-009-2014	Autorizar al Gerente General como ordenador de gasto para la implementación de la plataforma para la gestión del ciclo de vida de los productos (PLM) En pos del mejoramiento de la capacidad productiva de ASTINAVE EP y por un monto máximo de USD 2.045.628,02, previo el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las resoluciones del SERCOP.  Encárguese al gerente general de ASTINAVE EP, el seguimiento y	Si	En Ejecución	VENCIDO	Gerencia General	97,44%	Permanente	Modelado de componentes del Sistema ROC	Diciembre-2018	Operativo

Identificación: v 01.02  
Copia N° 1

Fecha de creación 2019-07-09 15:20:08  
Página 75 de 241

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
									aplicación de la presente resolución, así como del informe periódico de avance al Directorio.									
3	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/8/2017	Ordinaria- Presencial	- Ing. Michael Agustín Mera Giler, delegado permanente por el Ministro de Defensa Nacional. - Eco. Romina Arteaga Feraud, delegada permanente de la Senplades. - Ing. Fabricio Reshuan Issa, delegado permanente de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP. - CALM Darwin Jarrin Cisneros, delegado permanente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. - CALM. Daniel Ginez Villacis, delegado temporal de la Comandancia General de la Marina	002-2017	En Revision	Seguimiento de Resoluciones	DA-003-2017	Disponer al Gerente General que establezca el procedimiento de enajenación de activos de ASTINAVE EP, concordante con la normativa vigente, de tal manera que se dé por cumplida la resolución DA-007-2016	Si	En ejecución	No aplica	Gerencia General	100%	MAYO	Procedimiento de enajenación de activos de ASTINAVE EP elaborado y puesto para validación y verificación.	5/8/2017	Financiero
4	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/8/2017	Ordinaria- Presencial	- Ing. Michael Agustín Mera Giler, delegado permanente por el Ministro de Defensa Nacional. - Eco. Romina Arteaga Feraud,	002-2017	En Revision	Autorizar la contratación de una línea de crédito para ASTINAVE EP y la entrega de	DA-008-2017	Disponer al Gerente General que remita al Directorio el flujo que garantice el pago del crédito en función de la	Si	En ejecución	No aplica	Gerencia General	10%	MAYO	Flujo considerado conforme el pago del crédito en función de la proyección de los ingresos.	5/8/2017	Financiero

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				delegada permanente de la Senplades. - Ing. Fabricio Reshuan Issa, delegado permanente de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP. - CALM Darwin Jarrin Cisneros, delegado permanente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. - CALM. Daniel Ginez Villacis, delegado temporal de la Comandancia General de la Marina			hipoteca e los bienes inmuebles de ASTINAVE EP		proyección de ingresos, así como un estado de resultados proyectado en el que se evidencie la conveniencia del mismo para con la empresa.									
6	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	28/09/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, delegado permanente del Señor Ministro de Defensa Nacional de la República del Ecuador, - Mgs. Fabian Carrillo Jaramillo, Ministro de Economía y Finanzas (subrogado) delegado del señor Presidente de la República. - Eco. Francisco Rendón Pantaleón, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de	002-2018	En Elaboración	Conocer y aprobar el Acta de Sesión No. 002-2017, el Acta de Sesión Extraordinaria No. 003-2017; y, el Acta de Sesión Extraordinaria No. 001-2018	DA-009-2018	Disponer que por Secretaría, se remita a los miembros del Directorio, copia certificada de las actas, materia de este acto, una vez que las mismas sean suscritas	Si	Cumplido	No aplica	Gerencia General	90%	OCTUBRE	Actividad realizada en II Sesión de Directorio del 28 de septiembre de 2018 en las instalaciones de ASTINAVE EP en Guayaquil	28/9/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Empresas Públicas – EMCO EP - CALM. Darwin Patricio Jarrín Cisneros, delegado del Señor Comandante en Jefe de Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas - CALM. Renán Ruiz Cornejo señor Comandante General de la Marina														
9	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	28/09/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, delegado permanente del Señor Ministro de Defensa Nacional de la República del Ecuador, - Mgs. Fabian Carrillo Jaramillo, Ministro de Economía y Finanzas (subrogado) delegado del señor Presidente de la República. - Eco. Francisco Rendón Pantaleón, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP - CALM. Darwin Patricio Jarrín Cisneros, delegado del	002-2018	En Elaboración	Seguimiento de Resoluciones	DA-010-2018	Realizar las gestiones pertinentes de manera coordinada entre el Ministerio de Economía y Finanzas y ASTINAVE EP para obtener una valoración de las acciones del BGR para una posible desinversión de las mismas.	Si	Cumplido	No aplica	Gerencia General	50%	OCTUBRE	Actividad realizada en II Sesión de Directorio del 28 de septiembre de 2018 en las instalaciones de ASTINAVE EP en Guayaquil	28/9/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Señor Comandante en Jefe de Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas - CALM. Renán Ruiz Cornejo señor Comandante General de la Marina														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocer y aprobar el acta des sesión No. 002-2018	DA-017-2018	Conocer el acta de la sesión No. 002-2018 del 28 de septiembre de 2018, presentado por el Gerente General, dejando constancia que las resoluciones adoptadas en dichos directorios fueron aprobadas por los miembros que constan en esas fechas.	NO	Completado	NO APLICA	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional	003-2018	En elaboración	Conocer y aprobar el acta des sesión No. 002-2018	DA-017-2018	Disponer que por Secretaría, se remita a los miembro del Directorio, copia certificada del	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	5%	ENERO	Se continua con la legalización y rubrica de los miembros del Directorio que formaron parte de dicha sesión.	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP					acta, materia de esta aprobación, una vez que la misma sea suscrita.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica	003-2018	En elaboración	Conocimiento del informe de seguimiento de resoluciones.	DA-018-2018	Dar por conocido el Informe de seguimiento de resoluciones adoptadas por el Directorio de ASTINAVE EP.	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocimiento del informe de seguimiento de resoluciones.	DA-018-2018	Derogar la resolución No. DA-007-2016 del 17 de junio de 2016.	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de	003-2018	En elaboración	Conocimiento del informe de seguimiento de resoluciones.	DA-018-2018	Disponer al Gerente General que realice las acciones respectivas a fin de cumplir con los tiempos establecidos en las resoluciones	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP					dispuestas por los miembros del Directorio.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos o ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de	003-2018	En elaboración	Conocer el informe de Gestión de ASTINAVE EP del III trimestre del año 2018.	DA-019-2018	Dar por conocido el informe de gestión de ASTINAVE EP, correspondientes al tercer trimestre del año 2018.	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Empresas Públicas – EMCO EP														
	Astilleros Navales Ecuatorianos o ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocer el informe de Gestión de ASTINAVE EP del III trimestre del año 2018.	DA-019-2018	Disponer a la administración el estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas en la auditorías financieras y exámenes especiales efectuados por la Contraloría General del Estado	SI	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos o ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las	003-2018	En elaboración	Conocer y autorizar la actualización del Plan Estratégico de ASTINAVE EP, años 2017-2021	DA-020-2018	Conocer y autorizar la actualización del Plan Estratégico Empresarial de Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP-, para los años 2017-2021.	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Grandá, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocer y autorizar la actualización del Plan Estratégico de ASTINAVE EP, años 2017-2021	DA-020-2018	El Gerente General mantendrá informado al Directorio, trimestralmente, de los resultados de su implementación.	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros	21/12/20	Ordinaria,	- General de	003-	En	Conocer y	DA-021-2018		NO	Completa	VIGENTE	Gerencia	100%	DICIEMBRE		21/12/20	Administrat

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	18	Presencial	División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	2018	elaboración	aprobar la actualización del Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2018.		Conocer y aprobar la actualización del Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2018, sobre la base de la petición formulada por el señor Gerente General mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DIR-0028 de 21 de diciembre de 2018		do		General			Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	18	ivo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik,	003-2018	En elaboración	Conocer y aprobar la actualización del Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2018.	DA-021-2018	Disponer a la administración que en los informes trimestrales de gestión 2018, se presente el seguimiento a la actualización del Plan General de Negocios, Expansión e Inversión 2018.	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Derogatoria de la resolución DA-014-2016 del 10 de octubre de 2016 y presentación del perfil del proyecto génesis y estudios respectivos.	DA-022-2018	Dejar sin efecto la resolución DA-014-2016 del 10 de octubre del 2016	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del	003-2018	En elaboración	Derogatoria de la resolución DA-014-2016 del 10 de	DA-022-2018	Disponer al Gerente General que, en la próxima sesión de	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	75%	ENERO	En desarrollo por parte de ASTINAVE EP con los considerandos	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	EP			señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP			octubre de 2016 y presentación del perfil del proyecto génesis y estudios respectivos.		Directorio, presente en perfil del proyecto GENESIS.							expuestos en sesión previa.		
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	"- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.Señor I"	001-2019	En elaboración	Conocer y aprobar el acta de sesión no. 003-2018	DA-001-2019	Aprobar el acta de la sesión No. 003-2018 del 21 de diciembre del 2018, presentada por el Gerente general de ASTINAVE EP, mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DIR-0002 de fecha de 01 de febrero de 2019	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Actividad se realizó en I Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	1/2/2019	Administración

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I"	001-2019	En elaboración	Conocer y aprobar el acta de sesión no. 003-2018	DA-001-2019	Disponer que por Secretaría remita a los miembros del Directorio, copia certificada del acta, materia de esta aprobación, una vez que la misma sea suscrita por los miembros del Directorio.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	80%	ENERO	Actividad se realizó en l Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	1/2/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I"	001-2019	En elaboración	Conocimiento del informe de seguimiento de resoluciones	DA-002-2019	Dar por conocido el informe de cumplimiento y seguimiento de resoluciones adoptadas por el Directorio de - ASTINAVE EP-, sobre la base del Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DIR-0003 de febrero de 2019 presentado por el Gerente General.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Actividad se realizó en l Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	1/2/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado	001-2019	En elaboración	Conocimiento del informe de seguimiento	DA-002-2019	Disponer al Gerente General que realice las	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Actividad se realizó en l Sesión de Directorio de	1/2/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	ASTINAVE EP			Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I*			de resoluciones		acciones respectivas a fin de cumplir con las recomendaciones y tiempos establecidos en las resoluciones que se encuentran en proceso de ejecución.							ASTINAVE EP 2019		
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I*	001-2019	En elaboración	Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Directorio de Astilleros Navales Ecuatorianos -ASTINAVE EP-	DA-003-2019	Aprobar el Reglamento de Funcionamiento del Directorio de Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP-, con las observaciones emitidas por los miembros del Directorio.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Actividad se realizó en la Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	1/2/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del	001-2019	En elaboración	Conocer y Aprobar el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2019	DA-004-2019	Aprobar el Plan General de Negocios, Expansión e Inversiones de Astilleros Navales Ecuatorianos -	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Actividad se realizó en la Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	1/2/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I"					ASTINAVE EP-, para el año 2019, presentado por el Gerente General mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DIR-0005 de 01 de febrero de 2019.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos o ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I"	001-2019	En elaboración	Conocer y Aprobar el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2019	DA-004-2019	El Gerente General mantendrá informado al Directorio, trimestralmente, de los resultados de su implementación.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Actividad se realizó en la Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	1/2/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos o ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I"	001-2019	En elaboración	Aprobar el Presupuesto General de ASTINAVE EP para el año 2019	DA-005-2019	Aprobar el Presupuesto General de la empresa pública Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP- para el año 2019, por un valor de USD 58.189.139	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Actividad se realizó en la Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	1/2/2019	Financiero

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I"					sobre la base del oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DIR-0006 de fecha 01 de febrero de 2019, suscrito por el Gerente General, dejando constancia de que la ejecución del presupuesto es de responsabilidad de la administración.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I"	001-2019	En elaboración	Aprobar el Presupuesto General de ASTINAVE EP para el año 2019	DA-005-2019	Autorizar al Gerente General a suscribir el Convenio Interinstitucional de transferencia de recursos excedentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva hacia la Cuenta Única del Tesoro Nacional, con el Ministerio de Finanzas, por el monto de USD 133.322,00 en calidad del saldo de los recursos excedentes del año 2018 una vez descontado el anticipo entregado en el mismo año, de ASTINAVE EP, en función de los estados financieros del	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	50%	ENERO	Se encuentra en fase de legalización del Convenio en cuestión para con el Ministerio de Economía y Finanzas. La información fue remitida mediante correo electrónico a la Dirección Nacional de Empresas Públicas del MEF, el 20 de febrero de 2019, se envió para la revisión en Comité Técnico (previo a Directorio) el 7 de marzo de 2019 y según Oficio Nro. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2019-0051-GGE-SEC-G el 27 de marzo de 2019.	1/2/2019	Financiero

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
									ejercicio fiscal correspondiente									
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I"	001-2019	En elaboración	Aprobar el Presupuesto General de ASTINAVE EP para el año 2019	DA-005-2019	Convocar a una sesión de Directorio para dar por conocido el Convenio suscrito entre el Gerente General y el Ministerio de Finanzas Públicas, en un plazo no mayor a 30 días desde su suscripción.	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	0%	ENERO	Actividad de desarrollo correlacionado con la resolución DA-005-2019	1/2/2019	Financiero
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I"	001-2019	En elaboración	Conocer y resolver sobre la disposición de EMCO EP, bajo oficio No. EMCOEP-EMCOEP-2019-0008-O, aplicación del Decreto Ejecutivo No. 624	DA-006-2019	Se toma conocimiento del Oficio Nro. EMCOEP-EMCOEP-2019-0008-O, "APLICACIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO N° 624", suscrito por el Ing. Sergio Fernando Enderica Vaca, Presidente del Directorio de EMCO EP.	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Actividad se realizó en la Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	1/2/2019	Administrativo	Cumplido
	Astilleros	01/02/20	Ordinaria,	- General de	001-	En	Conocer y	DA-006-2019	Reajustar en un	Cumplido	VIGENTE	Gerencia	100%	ENERO	Actividad se	1/2/2019	Administrativo	Cumplido

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	19	Presencial	División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina Señor I"	2019	elaboración	resolver sobre la disposición de EMCO EP, bajo oficio No. EMCOEP-EMCOEP-2019-0008-O, aplicación del Decreto Ejecutivo No. 624		5% en menos las remuneraciones unificadas del personal de libre designación y remoción, según la escala establecida y vigente para los servidores públicos de ASTINAVE EP, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto Ejecutivo 624.			General			realizó en l Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019		rativo	
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	01/02/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA -CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina Señor I"	001-2019	En elaboración	Conocer y resolver sobre la disposición de EMCO EP, bajo oficio No. EMCOEP-EMCOEP-2019-0008-O, aplicación del Decreto Ejecutivo No. 624	DA-006-2019	Autorizar al Gerente General realizar las gestiones correspondientes para solicitar al Ministerio de Trabajo la aplicación del artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 624, a fin de que se exceptúe y excluya del registro y consecuente reducción salarial a ASTINAVE EP.	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	100%	ENERO	Informe Técnico enviado al MDT a través de oficio quipux: ASTINAVEEP  ASTINAVEEP-2019-0021-GGE-SEC-G. Con Oficio Nro. MDT-SFSP-2019-0539 el Ministerio de Trabajo dio respuesta a la solicitud de ASTINAVE EP.	1/2/2019	Administrativo	En Ejecución
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE	5/4/2019	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del	002-2019	Revisión	Conocer y aprobar el Acta de Sesión No. 001-2019	DA-007-2019	Aprobar el acta de la sesión No. 001-2019 del 01 de febrero de 2019, por	SI	Cumplido	VIENTE	Gerente General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en l Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	5/4/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	EP			señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Viviero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP - CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.					unanimidad de los miembros presentes, considerando que la legalización del acta será efectuada por los miembros actuantes.							2019		
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Viviero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP - CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del	002-2019	Revisión	Conocer y aprobar el Acta de Sesión No. 001-2019	DA-007-2019	Disponer que por Secretaría remita a los miembros del Directorio, copia certificada del acta, materia de esta aprobación, una vez que la misma sea suscrita por los miembros del Directorio.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Con Oficio No ASTINAVE EP-GGE-GGE-0001 se envió al Sr. Ingeniero Sergio Enderica las actas legalizadas 001-2019. Con Oficio No ASTINAVE EP-GGE-GGR-0003 se envió al Sr. Robert Tandazo las actas legalizadas 001-2019. Con Oficio No ASTINAVE EP-GGE-GGR-0004 se envió al Sr. General de División Roque Moreira las actas	5/4/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Comandante General de la Marina. Señor I												legalizadas 001-2019. Con Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-GGR-0002 se envió al Ing. Richard Martínez las actas legalizadas 001-2019. Con Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-GGR-0005 se envió al Sr. CALM Amílcar Villavicencio las actas legalizadas 001-2019.		

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP - CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.	002-2019	Revisión	Conocer el informe de seguimiento de resoluciones de conformidad a lo establecido en el Decreto Ejecutivo Nro. 822 de 17 de noviembre de 2015	DA-008-2019	Dar por conocido el informe de seguimiento de resoluciones adoptadas por el Directorio de ASTINAVE EP, en base al Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DIR-0010 de 05 de abril de 2019 presentado por el Gerente General.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	5/4/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del	002-2019	Revisión	Conocer el informe de seguimiento de resoluciones de conformidad a lo establecido en el Decreto Ejecutivo Nro. 822 de 17 de noviembre de 2015	DA-008-2019	Disponer al Gerente General que realice las acciones respectivas a fin de cumplir con las recomendaciones y tiempos establecidos en las resoluciones dispuestas por los miembros del Directorio.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	5/4/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Directorio de EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.														
	Astilleros Navales Ecuatorianos os ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.	002-2019	Revisión	Conocer el informe anual de gestión 2018 de ASTINAVE EP	DA-009-2019	Dar por conocido el informe de gestión de ASTINAVE EP, correspondiente al año 2018, presentado por el Gerente General mediante oficio N° ASTINAVE EP-GGE-DIR-0011 de 05 de abril de 2019, dejando constancia que la información presentada es de exclusiva responsabilidad del Gerente General.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	5/4/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos os ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.	002-2019	Revisión	Conocer el informe anual de gestión 2018 de ASTINAVE EP	DA-009-2019	Disponer a la Administración el estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas en las auditorías financieras y exámenes especiales efectuados por	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	5/4/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.					la Contraloria General del Estado.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos o ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.	002-2019	Revisión	Conocer y resolver los estados financieros de ASTINAVE EP, cortados al 31 de diciembre del 2018 (no auditados)	DA-010-2019	Dar por conocido los estados financieros 2018 no auditados cortados al 31 de diciembre del 2018, presentado por la Gerencia de la empresa mediante oficio N° ASTINAVE EP-GGE-DIR-0012 de 05 de abril de 2019.	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	5/4/2019	Financiero
	Astilleros Navales Ecuatorianos	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado	002-2019	Revisión	Conocer y resolver los estados financieros de	DA-010-2019	Disponer a la administración que en los informes	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de	5/4/2019	Financiero

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	ASTINAVE EP			Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP - CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina.			ASTINAVE EP, cortados al 31 de diciembre del 2018 (no auditados)		trimestrales de gestión 2019, se presenten los avances en la ejecución de la auditoria de estados financieros 2018.							ASTINAVE EP 2019		
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP - CALM Amilcar Villavicencio, delegado	002-2019	Revisión	Conocer el perfil del Proyecto Génesis, presentado por el Gerente General de ASTINAVE EP	DA-011-2019	Dar por conocido el perfil del Proyecto Construcción y Puesta en Operación del Astillero de Posorja GENESIS	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	5/4/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				permanente del Comandante General de la Marina, Señor I														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP - CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I	002-2019	Revisión	Conocer el perfil del Proyecto Génesis, presentado por el Gerente General de ASTINAVE EP	DA-011-2019	Disponer que el Gerente General de ASTINAVE EP, presente en la próxima reunión de Directorio, el avance y seguimiento del Proyecto Construcción y Puesta en Operación del Astillero de Posorja, GENESIS.	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	50%	ABRIL	En desarrollo por parte de ASTINAVE EP con los considerandos expuestos en sesión previa.	5/4/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA	002-2019	Revisión	Conocer y aprobar el proyecto de implementación ISO 37001	DA-012-2019	Conocer y aprobar el proceso de implementación de la Norma ISO 37001, en el marco de los Compromisos Presidenciales Nro. 998 y Nro. 1035, que disponen de la implementación de la norma ISO 37001 Sistemas de Gestión Antisoborno, en	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	5/4/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				- Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I					todas las empresas públicas del país, según lo comunicado con Oficio Nro. EMCOEP-EMCOEP-20180377-O.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I	002-2019	Revisión	Conocer y aprobar el proyecto de implementación ISO 37001	DA-012-2019	Delegar las funciones establecidas en la norma ISO 37001 Sistemas de Gestión Antisoborno, al Director de Estrategia de ASTINAVE EP, hasta que se conforme la "Función de Cumplimiento".	SI	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	ABRIL	Actividad se realizó en II Sesión de Directorio de ASTINAVE EP 2019	5/4/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/4/2019	Ordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de	002-2019	Revisión	Conocer y aprobar el proyecto de implementación ISO 37001	DA-012-2019	Disponer al Gerente General presentar en la próxima sesión del Directorio para su aprobación, la estructura	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	95%	ABRIL	En desarrollo por parte de ASTINAVE EP con los considerandos expuestos en sesión previa.	5/4/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				ASTINAVE EP - General de Brigada, Milton Gachet Paéz, Delegado del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Dr. Hugo Borja Vivero, Delegado del Presidente del Directorio de EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I					organizacional de la función de cumplimiento, así como los demás documentos legales que sean necesarios para la implementación de la misma.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	23/5/2019	Extraordinaria-Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante	003-2019	Revisión	Conocer el informe de gestión de astinave ep del primer trimestre del año 2019	DA-013-2019	Dar por conocido el informe de gestión del primer trimestre del año 2019 de -ASTINAVE EP-, presentado por el Gerente General mediante Oficio N° ASTINAVE EP-GGE-DIR-0007 de 23 de mayo del 2019, con las observaciones emitidas por los miembros del Directorio, dejando constancia que la información presentada es de exclusiva responsabilidad del Gerente General.,	Si	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	MAYO	Actividad realizada en III Sesión del 23 de Mayo del 2019	23/5/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				General de la Marina. Señor I														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	23/5/2019	Extraordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP - CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I	003-2019	Revisión	Conocer el informe de gestión de astinave ep del primer trimestre del año 2019	DA-013-2019	Disponer a la administración presente una propuesta de reestructuración de la estructura orgánica de la empresa, con énfasis en el proceso de comercialización.	Si	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	10%	DICIEMBRE	Se continua con el levantamiento de información y el desarrollo del nuevo modelo de estructura orgánica.	Si	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	23/5/2019	Extraordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando	003-2019	En Elaboración	Conocer el informe de gestión de astinave ep del primer trimestre del año 2019	DA-013-2019	Disponer a la administración el estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas en las auditorías financieras y exámenes especiales efectuados por la Contraloría General del	Si	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	MAYO	Actividad realizada en III Sesión del 23 de Mayo del 2019	Si	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Conjunto de las FFAA - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I					Estado.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	23/5/2019	Extraordinaria- Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I	003-2019	En Elaboración	Conocer y aprobar los elementos constitutivos y prioritarios en la implementación iso 37001	DA-014-2019	Conocer y aprobar los elementos constitutivos y prioritarios en la implementación de la ISO 37001, que consiste en la política del sistema anti-corrupción.	Si	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	MAYO	Actividad realizada en III Sesión del 23 de Mayo del 2019	23/5/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	23/5/2019	Extraordinaria-Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP - CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I	003-2019	En Elaboración	Conocer y aprobar los elementos constitutivos y prioritarios en la implementación iso 37001	DA-014-2019	Disponer a la Gerencia General continuar con la implementación de la ISO 37001, Sistema de Gestión Antisoborno con las acciones pertinentes del caso.	Si	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	AGOSTO	Se continua con la implementación conforme la planificación correspondiente, considerando el mando y medio provistos para la organización en este marco.	23/5/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	23/5/2019	Extraordinaria-Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Señor Ingeniero Sergio Enderica	003-2019	En Elaboración	Conocer y aprobar los elementos constitutivos y prioritarios en la implementación iso 37001	DA-014-2019	Disponer a la Gerencia General presentar la nueva estructura orgánica en la que se incluya la Función de Cumplimiento en cumplimiento de la ISO 37001.	Si	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	10%	DICIEMBRE	Se continua con el levantamiento de información y el desarrollo del nuevo modelo de estructura orgánica.	23/5/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP -CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	23/5/2019	Extraordinaria-Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP -CALM Amílcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina. Señor I	003-2019	En Elaboración	Conocimiento del convenio interinstitucional de transferencia de los recursos excedentes de astinave ep hacia la cuenta única del tesoro nacional con el ministerio de finanzas	DA-015-2019	Dar por conocido el Convenio Interinstitucional de Transferencia de los recursos excedentes de ASTINAVE EP de los excedentes del año 2018, hacia la Cuenta Única del Tesoro Nacional con el Ministerio de Finanzas	Si	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	MAYO	Actividad realizada en III Sesión del 23 de Mayo del 2019	23/5/2019	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos	23/5/2019	Ordinaria-Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado	003-2019	En Elaboración	Conocer y aprobar la reforma al reglamento	DA-016-2019	Conocer y Aprobar la Reforma Integral al Reglamento	Si	Cumplido	VIGENTE	Gerencia General	100%	MAYO	Actividad realizada en III Sesión del 23 de Mayo del	23/5/2019	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
N o.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPONSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	ASTINAVE EP			Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP -CALM Amilcar Villavicencio, delegado permanente del Comandante General de la Marina, Señor I			de funcionamiento del directorio de astilleros navales ecuatorianos ASTINAVE EP		de Funcionamiento del Directorio de Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP							2019		

**Tabla 5.1 Seguimiento de resoluciones del Directorio**

	<b>INFORME DE GESTIÓN DE ASTINAVE EP II TRIMESTRE 2019</b>	<b>INF-GGE-012</b>
---	--	--------------------

**Conclusiones:**

Todos los planes empresariales: Plan Estratégico de ASTINAVE EP 2017 – 2021, Plan General de Negocios, Expansión e Inversión 2019 y Plan Financiero 2019 han sido aprobados por parte del Directorio de ASTINAVE EP y cuenta con el aval respectivo de EMCO EP, MIDENA y SENPLADES respectiva y correspondientemente.

**Retos:**

- Gestión para el desarrollo de las sesiones de Directorio de ASTINAVE EP de manera periódica para tratar los temas pendientes.
- Venta de las acciones del BGR.
- Gestión del Proyecto GENESIS, en relación a las instalaciones de ASTINAVE EP en Posorja.
- Implementación de la norma ISO 37001:2016, Sistemas de Gestión Antisoborno.

**Recomendaciones:**

Realizar las gestiones pertinentes para la ejecución del Proyecto GENESIS.

## 6. DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO

### 6.1 GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

La formulación de estrategias que permitan lograr las metas de la empresa junto con la motivación y compromiso de los colaboradores es requerida para alinear y cumplir los objetivos estratégicos de la organización, el desarrollo del talento humano como ventaja competitiva está direccionada a gestionar el bienestar y desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

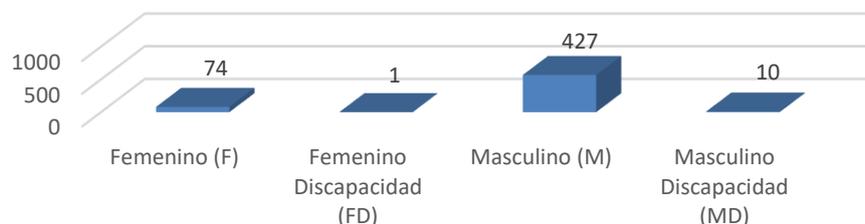
Toda vez que los procesos internos de la organización han ido madurando a través de la mejora continua, estos han brindado propuestas de mejoras a la estructura organizacional y manuales de clasificación, descripción y valoración de puestos, avizorando cambios que serán propuestos al Directorio de la empresa, en el año próximo. Consecuentemente, ASTINAVE EP ha venido trabajando una propuesta de estructura orgánica flexible que permita afrontar nuevos retos y desafíos dentro de las líneas de negocio que será fortalecida con los análisis técnicos y jurídicos.

En el mes de Junio 2019, ASTINAVE EP, tuvo un total de 512 personas, de las cuales el 15% de la nómina corresponde a personal femenino y el 85 % al masculino. El 86% de nuestra masa laboral corresponde al área operativa, dentro de la cual la oferta laboral en el mercado no presenta candidatos prospectos del género femenino (carpinteros, soldadores, electricistas, pintores, maniobras, gasfiteros, etc.) sin embargo dentro de nuestra plana operativa existen personas del sexo indicado, lo cual constituye una excepción ante la escasez de este segmento. Estos datos se muestran en el presente cuadro:

GÉNERO	JUNIO
Femenino (F)	74
Femenino Discapacidad (FD)	1
Masculino (M)	427
Masculino Discapacidad (MD)	10
<b>TOTAL</b>	<b>512</b>

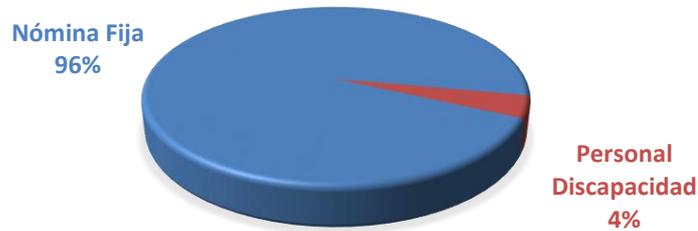
**Tabla 6.1 Nómina por Género**

Dentro de esta composición es importante señalar que ASTINAVE EP ha dado cumplimiento a la Ley Orgánica de Discapacidades, que dentro de su art. 47, señala que las empresas deberán contar en su nómina fija con el 4% de personas con discapacidad.



**Figura 6.1 Nómina por género**

*Nota: Para el cálculo del porcentaje de discapacidad legal, se considera una nómina de 266 personas estables, según el art.47 Ley Orgánica de Discapacidades.*



**Figura 6.2 Nómina por género personal de Discapacidad vs Nómina fija**

### 6.1.1 DISTRIBUCIÓN ACADÉMICA

La distribución de la nómina de ASTINAVE EP por instrucción académica se muestra en la **Tabla 6.2**, donde se puede observar que el mayor crecimiento académico se encuentra concentrado en personal del área operativa, del proceso agregador de valor, lo cual expone eficacia en los objetivos planteados en este año.

NIVEL	JUNIO
Básica	28
Bachiller	178
Bachiller técnico	55
Tecnólogo	103
Tercer nivel	120
Cuarto nivel	28
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>512</b>

**Tabla 6.2 Nómina por Instrucción Académica**



**Figura 6.3 Personal por instrucción académica**

### 6.1.2 SELECCIÓN Y ATRACCIÓN DEL CAPITAL HUMANO IDÓNEO

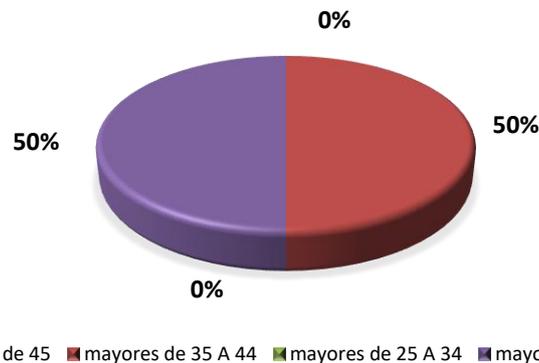
#### 6.1.2.1 VINCULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO IDÓNEO

Las vinculaciones de personas en la empresa durante los últimos años, comprendieron:

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Porcentaje de personas mayores a 45 años vinculado	# Empleados vinculados mayores a 45 años/Personal vinculado	0%

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Porcentaje de personas entre 35 y 44 años vinculado	# Empleados vinculados entre 35 años y 44 años/Personal vinculado	50%
Porcentaje de personas entre 25 y 34 años vinculado	# Empleados vinculados entre 25 y 34 años/Personal vinculado	0%
Porcentaje de personas entre 18 y 24 años vinculado	# Empleados vinculados entre 18 y 24 años/Personal vinculado	50%
<b>TOTAL DE PERSONAS POR PERIODO</b>		<b>2</b>

**Tabla 6.3 Vinculación de personal por edad**



**Figura 6.4 Vinculación de Personal por rango de edades**

Dentro de la parte operativa, hay actividades que deben ser ejecutadas por personal con características físicas y competencias idóneas debido a la criticidad, nivel de riesgo y grado de exactitud en el desempeño de sus actividades, sin que ello implique discriminación de ningún tipo al momento de la vinculación de personal a la empresa.

De igual manera, lo antes mencionado, se aplica para la parte administrativa, cuyas actividades deben ser ejecutadas por personal con características físicas, intelectuales y competencias idóneas al desarrollo de sus funciones, sin que esto implique discriminación de ninguna naturaleza al momento de su vinculación en la empresa.

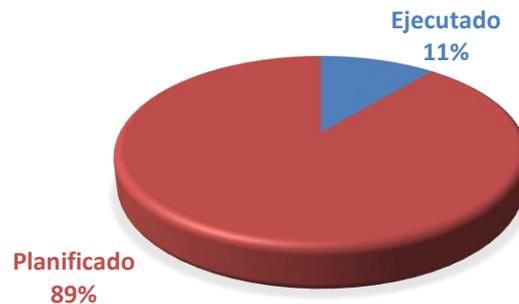
#### 6.1.2.2 DESVINCULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Con el fin de llevar una aplicación de la estrategia a todos los niveles, y, a sabiendas que el talento humano es el principal pilar para la realización de las actividades, ASTINAVE EP ha diseñado el Plan de Desvinculación para el año 2019, plan dependiente de la disponibilidad presupuestaria de la empresa y dirigido a quienes han cumplido con los tiempos y requisitos para acogerse a la jubilación.

Se ha ejecutado el plan de desvinculación con ciertas limitantes ya que, por factores económicos, se ha dado prioridad exclusivamente a las personas que han presentado su requerimiento por condiciones de criticidad personal o intrafamiliar

GERENCIA	PLANIFICADO	EJECUTADO	MONTO PRESUPUESTADO
Gerencia Operaciones	16	3	\$ 360.729,17
Dirección de Estrategia	1	0	\$ 16.570,64
Gerencia Financiera	3	0	\$ 15.930,00
Gerencia Logística	3	0	\$ 36.810,97
Unidad de Aseguramiento	1	0	\$ 53.000,00
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>\$ 62.6510,78</b>

**Tabla 6.4 Ejecución del Plan de Desvinculación 2019**



**Figura 6.5 Porcentaje de desvinculación de Personal 2019**

### 6.1.3 DESARROLLO PROFESIONAL

#### 6.1.3.1 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La política derivada de la Ley Orgánica de Empresas públicas y Reglamento Interno de Gestión y Administración de Talento Humano de ASTINAVE EP, obliga a la evaluación periódica (semestralmente) de todos los servidores de la empresa sea cual sea su modalidad contractual.

Por ello para el mes de julio se tiene previsto realizar la evaluación de desempeño correspondiente al primer semestre del 2019, según nuestro procedimiento PRD-DTH-005, el cual se encuentra publicado en nuestra web interna, blog de documentación y norma las directrices para el proceso y comprende la evaluación psicométrica, técnica institucional y de rendimiento que es calificada por el jefe inmediato.

Continuando con el cronograma de trabajo establecido, una vez que se tuvieron las preguntas por cada área en el formato requerido, se procedió a crear y distribuir dentro del módulo ASTINAVE E-Learning los cuestionarios técnicos para cada Dirección y Gerencia, además de las preguntas institucionales para todos los colaboradores. Se realizó la matriculación de usuarios para cada cuestionario, además del reseteo de las claves de acceso al módulo informático, para poder dar inicio al uso del simulador el próximo mes, previo a realizar las evaluaciones de desempeño correspondientes al primer semestre del 2019.

#### 6.1.3.2 CAPACITACIÓN

En cumplimiento a la disposición constitucional contenido en el artículo 234 y la planificación de capacitaciones, conscientes de los cambios que involucra el mejoramiento continuo dentro de los sistemas de gestión que garantizan el desarrollo de los procesos de formación en función del incremento de las competencias técnicas y conductuales, la

Dirección de Talento Humano siguiendo los parámetros establecidos este año por la empresa referente a las medidas de ahorro, impulsa la gestión de cursos, programas y/o seminarios internos que logren la formación integral para la profesionalización de quienes integran ASTINAVE EP.

En la siguiente tabla se muestra el número de servidores y obreros que fueron capacitados al mes de junio 2019:

GENERO	No. PARTICIPANTES
<b>FEMENINO</b>	<b>133</b>
EXTERNA	1
INTERNA	132
<b>MASCULINO</b>	<b>171</b>
EXTERNA	3
INTERNA	168
<b>Total general</b>	<b>304</b>

**Tabla 6.5 Número de personal capacitado**

No obstante, para temas específicos o de carácter estratégico se ha realizado la formación y capacitación con entidades especializadas en diversos temas. A continuación, encontrará el número de participaciones en las mismas:

CLASIFICACION	NOMBRE DEL CURSO	NO. PART.
EXTERNA	AUDITOR LIDER ISO 45001:2018	2
	CELDAS DE MEDIA TENSION	2
<b>Total EXTERNA</b>		<b>4</b>
INTERNA	PREVENCION DE TRABAJOS CON RIESGO ELECTRICO	84
	CHARLA SOBRE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	11
	CHARLA DIFUSIÓN ISO 27001-SGSI	205
<b>Total INTERNA</b>		<b>300</b>
<b>Total general</b>		<b>304</b>

**Tabla 6.6 Capacitaciones realizadas para el personal de ASTINAVE EP**

Se solicitó a través de la página de la Contraloría General del Estado cupos diversos cursos que dicha entidad proporciona en forma gratuita para el personal de servidores de las diferentes áreas de la empresa, de acuerdo las modalidades ofertadas, entre las cuales están la presenciales, semi-presenciales y virtuales, siendo estas últimas las que más requeridas.

MES	AREAS	NOMBRE DEL CURSO	CUPOS
MAR	GCO	Control en las fases de la contratación pública	3
	GCO	Responsabilidades	3
	GDP ID	Control en la gestión organizacional por procesos	2
	GDP ID	Gestión estratégica de talento humano por competencias con enfoque al control interno	2
ABR	GLO	Control de gestión pública	1
	GCO	Auditoría gubernamental	3
	GCO	Control en los procedimientos para la contratación de bienes y servicios normalizados y no normalizados	3
	GDP ID	Auditoria gubernamental	1
	GDP ID	Control de gestión pública	5

MES	AREAS	NOMBRE DEL CURSO	CUPOS
	GDP ID	Inteligencia emocional aplicada al control	4
	GDP ID	Taller especializado de redacción	1
	GLO	Control de gestión pública	1
	GLO	Inteligencia emocional aplicada al control	4
MAY	DTH	Control de gestión pública	9
	DTH	Ética pública	7
	GLO	Control de gestión pública	1
	GLO	Control en las fases de la contratación	1
	GLO	Control en los procedimientos para la contratación en consultoría y régimen especial	2
	GDP ID	Control de gestión pública	2
	GDP ID	Control en la ley orgánica de servicio público	1
	GDP ID	Control y administración de bienes en el sector público	3
	GDP ID	Ética pública	1
	GDP ID	Generalidades a la Ley Organica de la Contraloría General del Estado	1
	GDP ID	Gestión de riesgos (Coso Erm)	3
	GDP ID	Herramientas ofimáticas para la auditoría básico	5
	GDP ID	Mejoramiento continuo para el control	1
	GDP ID	Negociación inteligente	5
	GLO	Control de gestión pública	1
	GLO	Control en las fases de la contratación pública	2
	GLO	Control y administración de bienes en el sector publico	2
	AUI	Control y administración de bienes en el sector publico	1
	JUN	GLO	Control en las fases de la contratación pública
GLO		Control en los procedimientos para la contratación de bienes y servicios normalizados y no normalizados	2
GCO		Taller especializado de redacción	2
GDP ID		Control de gestión pública	2
GDP ID		Control en las fases de la contratación pública	1
GDP ID		Control interno (COSO)	1
GDP ID		Orientación al servicio	3
GDP ID		Taller especializado de redacción	4
GLO		Control en los procedimientos para la contratación de bienes y servicios normalizados y no normalizados	4
GLO	Control y administración de bienes en el sector publico	1	
<b>Total general</b>			<b>102</b>

**Tabla 6.7 Capacitaciones con la Contraloría General del Estado**

### 6.1.3.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL OPERATIVO

#### Escuela de Perfeccionamiento de ASTINAVE EP

Alineados al nuevo Plan de Negocios periodo 2017 – 2021, que contempla en su Plan de Inversión, el Programa de Desarrollo Humano, conformado por el proyecto, Fortalecimiento de las Competencias conductuales clave para el desarrollo personal, familiar y social de personal, y aportando al cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 135, de Las normas de optimización y austeridad del Gasto Público, ASTINAVE EP, a través de la Escuela de Perfeccionamiento, ha elaborado su planificación para el año 2018, a fin de participar de forma activa y continua en la consecución de sus Objetivos Estratégicos y el mejoramiento continuo de los Sistemas Integrados de Gestión, que nos permitan garantizar el desarrollo

de los procesos de formación en función del incremento de las competencias técnicas y conductuales de los colaboradores. Por lo antes expuesto la Dirección de Talento Humano, sigue impulsando la ejecución del Plan de la Escuela de Perfeccionamiento.

En la siguiente tabla se muestra la Planificación de la Escuela de Perfeccionamiento para el año 2019:

PROGRAMA	ACCIÓN FORMATIVA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	HORAS PLANIFICADAS	HORAS EJECUTADAS	Nº DE PARTICIPANTES INSCRITOS	Nº DE PARTICIPANTES APROBADOS	FASE
MODULO	PROGRAMA MODULAR EN METALMECANICA	Jul-2019	Sep-19	100	0	30	-	D

F=Finalizado; E=Ejecución; D=En Desarrollo

**Tabla 6.8 Planificación 2019 de la Escuela de Perfeccionamiento**

#### 6.1.3.4 SISTEMA REMUNERATIVO

Conforme el Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos para Servidores como Obreros Públicos de ASTINAVE EP, a continuación, se menciona ciertos valores que permiten apreciar las remuneraciones dentro de la organización:

GERENTE GENERAL	SUBGERENTE / GERENTE DE ÁREA	SECRETARIA / ASISTENTE	CHOFER
\$4.282,70	\$2.854,85	\$ 733,00	\$ 733,00

**Tabla 6.9 Remuneración máxima por cargo**

RESUMEN PERSONAL PERIODO DE REPORTE			
RANGO RMU	AGREGADOR DE VALOR	ADMINISTRATIVO	TOTAL RMU
>=\$4000		1	\$ \$4.282,70
>=\$3000 y <\$4000	-		-
>=\$2000 y <\$3000	10	8	\$ 39.408,33
>=\$1000 y <\$2000	96	37	\$ 180.504,00
>=\$0 y <\$1000	330	30	\$ 249.215,07

**Tabla 6.10 Número de Personal por Rango de remuneración**

RESUMEN JUNIO 2019			
RANGO RMU	AGREGADOR DE VALOR	ADMINISTRATIVO	TOTAL
Total Personal	436	76	512
Porcentaje Personal	81%	19%	100%
Total masa salarial anual	\$ 475.762,17	\$ 114.337,32	\$590.099,49
<b>Porcentaje Masa Salarial Anual</b>	85%	15%	100%

**Tabla 6.11 Resumen comparativo de número de personal por rango de remuneración y masa salarial**

#### 6.1.3.5 EJECUCIÓN DEL PLAN DE OPTIMIZACIÓN TALENTO HUMANO

En cuanto al proceso de optimización de personal, la empresa con anterioridad ejecutó un proceso de optimización dispuesto por la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas, conforme Oficio Nro. EMCOEP-EMCOEP-2019-0013-O del 6 de febrero, concerniente a la reducción del 10%, generando un ahorro al presupuesto de la empresa. De acuerdo a lo

Identificación: v 01.02 Copia N° 1	Fecha de creación 2019-07-09 15:20:08 Página 115 de 241
---------------------------------------	--

anterior, ASTINAVE EP implementó el plan de optimización de su nómina en relación al mes de diciembre del 2018, lo que se constata acorde a lo siguiente:

TIPO CONTRATO	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19
Contrato Indefinido	148	147	147	145	143	143	143
Contrato Ocasional	51	2	2	2	2	2	2
Libre Remocion	4	4	5	5	5	5	5
Nombramiento	125	124	124	124	124	124	122
Nombramiento Provisional (Loep)	16	41	41	40	40	40	42
Por Proyecto	8	19	19	19	21	21	25
Contrato Ocasional - C.T.	260	0	0	0	0	0	0
Contrato Obra Cierta	25	195	196	193	178	173	173
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>637</b>	<b>532</b>	<b>534</b>	<b>528</b>	<b>513</b>	<b>508</b>	<b>512</b>

**Tabla 6.12 Número de Personal por Tipo de Contrato**

En el cuadro anterior podemos verificar que, al mes de diciembre 2018, ASTINAVE EP contaba con un total de personal de 637 colaboradores mismos que al mes de marzo 2019, sufre una reducción significativa del personal que se mantiene durante todo el primer semestre.

En cuanto a la afectación presupuestaria de las medidas aplicadas podemos acotar que en su grupo de partidas corrientes la planificación y ejecución del talento humano para el primer semestre fue la siguiente:

<b>Grupo Corriente</b>		<b>Planificación</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ahorro</b>
51.01.05	Remuneraciones Unificadas	582.646,20	444.683,39	-137.962,81
51.01.06	Salarios Unificados	5.406,00	5.404,11	-1,89
51.01.09	Remuneración Mensual Unificada para Pasantes	13.500,00	0	-13.500,00
51.02.03	Decimotercer Sueldo	50.532,20	40.415,20	-10.117,00
51.02.04	Decimocuarto Sueldo	12.805,00	10.525,03	-2.279,97
51.05.02	Remuneración Unificada para Pasantes	0	6.001,34	6.001,34
51.05.06	Licencia Remunerada	6.000,00	1.549,41	-4.450,59
51.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	13.936,20	0	-13.936,20
51.05.10	Servicios Personales por Contrato	4.398,00	4.948,24	550,24
51.05.13	Encargos	26.568,72	30.997,87	4.429,16
51.06.01	Aporte Patronal	67.025,94	49.893,39	-17.132,55
51.06.02	Fondo de Reserva	52.725,16	34.126,47	-18.598,69
		<b>835.543,42</b>	<b>628.544,45</b>	<b>-206.998,97</b>

**Figura 6.6 Planificación y ejecución Grupo Corriente II Trimestre 2019**

En el grupo de partidas de producción tenemos la siguiente planificación y ejecución:

<b>Grupo Producción</b>		<b>Planificación</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ahorro</b>
61.01.05	Remuneraciones Unificadas	849.618,64	889.525,81	39.907,17
61.01.06	Salarios Unificados	700.742,18	705.871,28	5.129,10
61.02.03	Decimotercer Sueldo	235.200,69	214.541,67	-20.659,02
61.02.04	Decimocuarto Sueldo	93.259,80	92.079,73	-1.180,07
61.05.06	Licencia Remunerada	22.500,00	9.559,98	-12.940,02
61.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	380.332,00	138.568,38	-241.763,62
61.05.10	Servicios Personales por Contrato	851.461,20	806.708,52	-44.752,68
61.05.13	Encargos	40.254,26	28.552,16	-11.702,10
61.06.01	Aporte Patronal	290.812,11	256.303,19	-34.508,92
61.06.02	Fondo de Reserva	238.666,49	203.350,81	-35.315,68
		<b>3.702.847,35</b>	<b>3.345.061,53</b>	<b>-357.785,82</b>

**Figura 6.7 Planificación y ejecución Grupo Producción II Trimestre 2019**

Como podemos observar ASTINAVE EP, en base al presupuesto planificado y ejecutado ha optimizado el manejo de los rubros que conforman el costo de su nómina por un monto de \$564.784,79 dólares que corresponde al 12.44% de la planificación del presupuesto para el II trimestre del 2019.

PLANIFICADO	\$ 4.538.390,77
EJECUTADO	\$ 3.973.605,98
AHORRO	\$ -564.804,78
OPTIMIZACIÓN	-12,44%



**Figura 6.8 Optimización del personal 2019**

Entre los principales retos para la Gestión del Talento Humano, se efectuó la optimización en los siguientes rubros:

- Disminución en el pago de horas suplementarias y extraordinarias.
- Disminución de los rubros de encargo y subrogaciones.
- Ahorro en la no contratación de nuevo personal hasta el inicio de nuevos proyectos, conforme plan de ventas de la empresa.

La nómina al segundo trimestre del 2019 tiene una reducción del personal vinculado con relación a diciembre 2018 de 125 plazas menos según el siguiente detalle:

TIPO CONTRATO	Dic-18	Jun-19	Variación
Contrato Indefinido	148	143	-5
Contrato Ocasional	51	2	-49
Libre Remoción	4	5	1
Nombramiento	125	122	-3
Nombramiento Provisional (Loep)	16	42	26
Por Proyecto	8	25	17
Contrato Ocasional - C.T.	260	0	-260
Contrato Obra Cierta	25	173	148
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>637</b>	<b>512</b>	<b>-125</b>

**Tabla 6.13 Personal vinculado por tipo de contrato**

## 6.2 RECOMENDACIONES

- Mantener un indicador de optimización del talento humano que sea satisfactorio, debiendo considerar las respectivas necesidades operativas que surjan en la empresa.
- ASTINAVE EP en su condición de Empresa de Defensa y Marítima, tiene estructurada su oferta para dar servicio a Defensa y Seguridad, al Sector Público y al Sector Privado con las Líneas y Actividades de Negocio, al ser una empresa adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, su rotación de personal está sujeta a las necesidades de nuestro principal cliente que es la Armada del Ecuador.
- ASTINAVE E.P, al ser una empresa industrial del sector marítimo y naval, sus niveles de rotación del personal dependerán de la programación, cronograma y ejecución de nuestros clientes que por lo general son a partir del segundo semestre del año.

**7. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE**

La estructura financiera del astillero al cierre del primer semestre, refleja la forma en que se financian sus activos. Esta estructura se conforma de la siguiente manera:

**Activos Totales.** Ascienden a USD 43.4 millones, de los cuales el 40% corresponde a activos corrientes y el 60% a activos no corrientes. Los activos totales al cierre de este período presentan una reducción respecto de diciembre 2018 en el orden del 17%.

**Activos Corrientes.** Su conformación no propone mayores riesgos para su disponibilidad efectiva inmediata. Representan el 120% de todas las obligaciones contraídas a corto y mediano plazo.

**Activos No Corrientes.** Son duraderos y poco líquidos, porque se necesita tiempo para convertirlos en dinero efectivo. Representan recursos que generarán beneficios económicos en el largo plazo, como: los inmuebles, vehículos, ordenadores, bienes intangibles, inversiones en proceso, inversiones permanentes y otros activos no corrientes.

ASTINAVE EP, obtiene sus ingresos por: autogestión, soportado en cada uno de sus emprendimientos; e, intereses financieros, generados por el otorgamiento de créditos al sector privado en general, estos últimos en una muy menor proporción.

**Pasivos Totales.** Ascienden a USD 14.4 millones, de los cuales el 91% corresponde a pasivos corrientes y el 9% a pasivos no corrientes. Los pasivos totales al cierre de este período presentan una reducción respecto de diciembre 2018 en el orden del 35%.

**Pasivos Corrientes.** Integrado por aquellos pasivos que la empresa debe reintegrar, normalmente, en un plazo inferior al año. Representan el 30% de los activos totales.

**Pasivos No Corrientes.** Integrado en el caso de ASTINAVE EP por las provisiones para beneficio de los empleados y valores pendientes de liquidación a clientes. Representan el 3% de los activos totales.

El Patrimonio asciende a USD 28.9 millones; presenta una reducción respecto del año 2018 en el orden del 4%; y su participación referente a los activos de la empresa propone una estructura financiera solvente y carente de endeudamiento oneroso.



**Figura 7.1 Estructura Financiera – año 2018 versus Junio 2019**

## 7.1 SITUACIÓN FINANCIERA

- **Activos Corrientes:** Comparados con la situación financiera del 31 de diciembre del 2018, se reducen en el orden del 37%; provocado por los siguientes considerandos:

Efectivo y equivalente de efectivo. Afectado por la no recuperación de los valores adeudados específicamente de EP Petroamazonas (USD 3.3 millones) y de clientes del sector privado y público. Presenta una reducción del 35% respecto de diciembre 2018.

Anticipos y fondos por cobrar. Conformado mayoritariamente por los anticipos entregados a proveedores: USD 44 mil por servicios y USD 830 mil por materiales; de estos valores la mayor fracción ha sido entregada a proveedores del exterior. El remanente corresponde a: anticipo de remuneraciones, viáticos y fondos por recuperar. Este grupo presenta una reducción en el orden del 48% respecto de diciembre 2018.

Cuentas por cobrar. Grupo que se ha recuperado de una manera importante. Al cierre de este período la cartera por cobrar de años anteriores asciende a USD 165 mil y la cartera corriente a USD 4.4 millones. Este grupo presenta una reducción en el orden del 58% respecto de diciembre 2018.

La cartera comercial (clientes) presenta la siguiente clasificación por antigüedad:

	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	+ 360 días	suman
Sector Público	148.733		3.200.000			47.012	3.395.745
Sector Defensa	52.271		362.125			18.446	432.841
Sector Privado	546.841			133.358	92.556	7.076	779.831
<b>Suman...</b>	<b>747.845</b>	<b>0</b>	<b>3.562.125</b>	<b>133.358</b>	<b>92.556</b>	<b>72.533</b>	<b>4.608.418</b>

**Tabla 7.1 Clasificación Cartera por Cobrar Clientes – Junio 2019**

Esta información presentada en la Tabla 8.1 representa la suma de los grupos 113 Cuentas por Cobrar y 175 Otros Activos No Corrientes, del Estado de Situación Financiera, deducida la cartera legal USD 710 mil, notas de crédito por USD 3 mil y la provisión para cuentas incobrables de USD -65 mil.

Inventarios. Conformado por los insumos administrativos, insumos de producción, productos en proceso y productos terminados. Presentan una reducción en el orden del 29% respecto de diciembre 2018; y esta reducción obedece a la facturación del proyecto AMISTAD y la liquidación oportuna de los servicios prestados en el presente ejercicio fiscal. Se plantea una mayor reducción en el segundo semestre de este año cuando se liquiden los diferentes servicios desarrollados.

Activos No Corrientes mantenidos para la Venta. Corresponde a activos fijos dados de baja que se plantean vender en función de lo dispuesto en el Reglamento Bienes Sector Público.

Otros Activos corrientes. Su variación obedece a los siguientes factores: provisión en ventas soportadas en contratos vigentes por USD 0.9 millones (Contrato celebrado con EP Petroamazonas por USD 6.2 millones; y, contratos de carenamiento celebrado con armadores civiles); y la afectación derivada por la amortización gradual de los prepagados. Presentan un incremento en el orden del 36% respecto de diciembre 2018.

- **Activos No Corrientes:** Comparados con la situación financiera del 31 de diciembre del 2018, se reducen en el orden del 5%; provocado por los siguientes considerandos: Propiedades, Plantas y Equipos y Bienes Intangibles. La activación de los valores acumulados para potenciar la barcaza Amistad en DP1 motivaron un incremento neto de las propiedades de USD 2.1 millones. Los bienes intangibles solo presentan una reducción constante por la amortización de las licencias y sistemas informáticos.

Inversiones y Bienes en Proceso. Afectado por la activación del sistema DP1 de la barcaza Amistad; sólo presenta el registro de la mano de obra que participa activamente en el desarrollo e implementación del PLM y los trabajos realizados para potenciar la operatividad de la planta sur.

Inversiones Permanentes. Sin ninguna variación.

Otros Activos No Corrientes. Corresponde a la cartera legal y provisión por la cartera de difícil recuperación. Presenta una reducción del 4% respecto de diciembre 2018.

La reducción de los Activos Totales en este período alcanza el 17%, siempre respecto del año 2018.

	<b>año 2018</b>	<b>Jun. 2019</b>	<b>variación</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>27.572.532</b>	<b>17.369.403</b>	<b>-10.203.129</b>
<i>Efectivo y equivalente de efectivo</i>	2.331.909	1.510.798	-821.112
<i>Anticipos y fondos por cobrar</i>	2.507.196	1.313.294	-1.193.901
<i>Cuentas por cobrar</i>	10.860.365	4.537.871	-6.322.493
<i>Inventario consumo administrativo</i>	13.074	13.274	200
<i>Inventario consumo producción</i>	3.816.512	3.703.855	-112.657
<i>Inventario productos en proceso</i>	5.584.311	2.953.658	-2.630.653
<i>Inventario productos terminados</i>	10.356	10.356	0
<i>Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta</i>	3.290	3.414	124
<i>Otros activos corrientes</i>	2.445.519	3.322.883	877.364
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>24.755.129</b>	<b>25.980.871</b>	<b>1.225.742</b>
<i>Propiedades, maquinarias y equipos administrativo</i>	3.746.667	3.680.097	-66.570
<i>Propiedades, maquinarias y equipos producción</i>	9.433.121	11.595.506	2.162.385
<i>Bienes intangibles</i>	478.489	406.677	-71.812
<i>Inversiones y obras en proceso</i>	3.279.474	2.509.015	-770.459
<i>Inversiones permanentes</i>	7.071.669	7.071.669	0
<i>Otros activos no corrientes</i>	745.710	717.907	-27.803
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>52.327.662</b>	<b>43.350.275</b>	<b>-8.977.387</b>

<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>20.944.971</b>	<b>13.078.116</b>	<b>-7.866.855</b>
<i>Depósitos y fondos de terceros</i>	7.018.832	7.399.223	380.391
<i>Cuentas por pagar</i>	10.914.947	2.677.992	-8.236.954
<i>Provisiones por pagar</i>	400.283	163.607	-236.676
<i>Pasivos diferidos</i>	2.483.777	2.554.742	70.965
<i>Gastos acumulados por pagar</i>	127.132	282.551	155.420
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.404.173</b>	<b>1.362.518</b>	<b>-41.655</b>
<i>Provisión por beneficio a empleados</i>	1.402.975	1.361.316	-41.659
<i>Otros pasivos no corrientes</i>	1.198	1.202	4
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>22.349.144</b>	<b>14.440.634</b>	<b>-7.908.511</b>

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>29.978.518</b>	<b>28.909.641</b>	<b>-1.068.877</b>
-------------------------	-------------------	-------------------	-------------------

	<b>año 2018</b>	<b>Jun. 2019</b>	<b>variación</b>
<i>Patrimonio público</i>	13.072.689	13.072.689	0
<i>Resultados acumulados ejercicios anteriores</i>	13.598.873	13.922.305	323.432
<i>Aplicación primera vez niif's</i>	2.271.316	2.271.316	0
<i>Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas</i>	-447.542	-447.542	0
<i>Excedentes y/o déficit ejercicio</i>	1.483.181	90.873	-1.392.308
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>52.327.662</b>	<b>43.350.275</b>	<b>-8.977.387</b>

**Tabla 7.2 Estado de Situación Financiera – año 2018 versus junio 2019**

Los Pasivos Totales presentan al igual que los activos, una reducción respecto del año 2018 y ésta asciende al 35%.

- **Pasivos Corrientes:** Comparados con la situación financiera del 31 de diciembre del 2018, se reducen en el orden del 38%; provocado por los siguientes considerandos:

Depósitos y Fondos de Terceros. Conformado por los valores entregados en calidad de anticipo por los servicios contratados por: USD 6.4 millones del sector público y de la Defensa y USD 0.4 millones del sector privado; y, los fondos entregados por el sector público por trabajos que deben ser liquidados en el presente ejercicio por USD 0.5 millones. Presentan un incremento del 5% respecto de diciembre 2018.

Cuentas por Pagar. Presentan una reducción importante del 75% y su clasificación corresponde a USD 1.3 millones de años anteriores y USD 0.7 millones de este período. Se proyecta el mantenimiento de este nivel de obligaciones para el resto del año, condicionado siempre a la recuperación oportuna de la cartera de clientes.

Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican de la siguiente manera:

	<b>0-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>+ 360 días</b>	<b>suman</b>
<i>Sector Público</i>	12.409						12.409
<i>Sector Privado</i>	360.399	190.189		82.040	13.764	5.440	651.832
<i>Exterior</i>	9.212	13.843	6.949		585.242	675.600	1.290.846
<b>Suman...</b>	<b>382.020</b>	<b>204.032</b>	<b>6.949</b>	<b>82.040</b>	<b>599.006</b>	<b>681.040</b>	<b>1.955.087</b>

**Tabla 7.3 Clasificación Cuentas por Pagar Proveedores – junio 2019**

Esta información presentada en la Tabla 8.3 representa las obligaciones por pagar a proveedores; este monto difiere de la información presentada en el grupo 213 Cuentas por Pagar del Estado de Situación Financiera por: USD 723 mil por concepto de impuestos (iva y retenciones), prestaciones sociales (iess), jubilaciones y retiros voluntarios a ex trabajadores y viáticos por pagar.

Provisiones por pagar. Grupo afectado por el cierre de las provisiones realizadas en el mes de diciembre una vez formalizado los costos o gastos. Presentan una reducción en el orden del 59% respecto de diciembre 2018.

Pasivos diferidos. Se mantienen casi constantes y su clasificación es la siguiente:

	<b>año 2018</b>	<b>año 2019</b>	<b>suman</b>
<i>Mantenimiento Naval</i>	692.082	47.754	739.836
<i>Construcciones y Repotenciación Naval</i>	731.151	72.989	804.140
<i>Sistemas Defensa y Comerciales Control</i>	200	283	483
<i>Soluciones Off Shore</i>		856.296	856.296
<i>Soluciones Portuarias</i>		153.987	153.987
<b>Suman...</b>	<b>1.423.433</b>	<b>1.131.309</b>	<b>2.554.742</b>

**Tabla 7.4 Ventas Anticipadas – junio 2019**

Gastos Acumulados por Pagar. Por un lado, afectados cuantitativamente por el pago de la décimo cuarta remuneración en el mes de marzo; y por otro, incrementados por la acumulación del décimo tercer sueldo y del mismo décimo cuarto; en conjunto presentan un incremento en el orden del 122% respecto de diciembre 2018.

- **Pasivos No Corrientes:** Sin variación importante alguna, apenas presentan una reducción del 3%.

El **Patrimonio** presenta respecto del año 2018 una reducción del 4%; como consecuencia de: la reclasificación de los valores entregados en calidad de anticipo de excedentes del año 2018, y la reducción de los resultados al cierre del mes del primer semestre de este año frente a los alcanzados en ese ejercicio fiscal.

## 7.2 ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Reporte financiero que muestra la integración y cuantificación de la materia prima, mano de obra y planillas; los cuales determinan el costo de producción de los servicios prestados. De la lectura de este estado se desprenden las siguientes puntuaciones:

Se registraron compras de materia prima en el orden del 95% de la materia prima utilizada; lo que plantea una aplicación del inventario de la bodega.

Se liquidó el 92% del inventario de productos en proceso acumulados al cierre del ejercicio fiscal 2018.

Los materiales representan el 38% de lo que se acumuló en este período como inventario de productos en proceso; los servicios contratados representaron el 36% y la mano de obra representó el 26%. Se mantiene el inventario de productos terminados del año 2018, cuya liquidación se plantea en el segundo semestre de este ejercicio.

	<b>1er Trim</b>	<b>2do Trim</b>	<b>acumulado</b>
+ Inventario Inicial	<b>3.813.866</b>	<b>3.886.302</b>	<b>3.813.866</b>
+ Compras	1.756.115	405.423	2.161.538
= Disponible	5.569.982	4.291.724	5.975.404
- Inventario Final	3.886.302	3.701.209	3.701.209
<b>= Materiales</b>	<b>1.683.680</b>	<b>590.515</b>	<b>2.274.195</b>
Aplicadas	357.428	740.978	1.098.407
Acumuladas	1.326.252	-150.463	1.175.789
<b>Planillas</b>	<b>1.191.178</b>	<b>953.618</b>	<b>2.144.795</b>
Aplicadas	720.428	818.819	1.539.247
Acumuladas	470.750	134.799	605.548
<b>Mano Obra</b>	<b>844.438</b>	<b>740.335</b>	<b>1.584.772</b>

	1er Trim	2do Trim	acumulado
Costos totales	965.130	927.365	1.892.495
- Reportes internos	120.692	187.030	307.723
<b>Costo Productos Proceso</b>	<b>3.719.295</b>	<b>2.284.468</b>	<b>6.003.763</b>
+ inventario inicial	3.886.285	2.588.832	3.886.285
- inventario final	2.588.832	2.953.514	2.953.514
<b>Costo Productos Terminados</b>	<b>5.016.748</b>	<b>1.919.786</b>	<b>6.936.534</b>
+ inventario inicial	10.356	10.356	10.356
- inventario final	10.356	10.356	10.356
<b>Costo Ventas</b>	<b>5.016.748</b>	<b>1.919.786</b>	<b>6.936.534</b>
compras	1.756.115	405.423	2.161.538
consumo	1.683.680	590.515	2.274.195
% compras/consumo	104,3%	68,7%	95,0%

**Tabla 7.5 Estado de Costos de Producción – junio 2019**

El costo de venta presentado en la Tabla 8.5 de USD 6.9 millones difiere del expuesto en el Estado de Resultados; por los “Otros Costos de Producción”, costos relacionados con indemnizaciones del personal de producción pagado a ex trabajadores por USD 13 mil.

### 7.3 ESTADO DE RESULTADOS

Al cierre del primer semestre, los ingresos operacionales presentan la siguiente composición: Construcción y Repotenciación 5%; Mantenimiento Naval 36%; Sistemas de Defensa y Comerciales de Control 1% y Soluciones Portuarias e Industrias Off shore 58%.

La clasificación de los ingresos por ventas, de acuerdo al sector, es la siguiente:

	Ingreso por Ventas	
Sector Público	6.654.996	59,3%
Sector Defensa	1.806.519	16,1%
Sector Privado / Exterior	2.755.012	24,6%
<b>Suman...</b>	<b>11.216.527</b>	

**Tabla 7.6 Clasificación de los Ingresos por Sector – primer semestre 2019**

Los ingresos presentan el siguiente comportamiento.

- Construcciones. Sin firmarse aún el proyecto RISEMA. Los ingresos alcanzados representan contratos menores.
- Sistemas de Defensa y Comerciales de Control. Afectados por la demora del proyecto RISEMA. Los ingresos obtenidos obedecen a contratos menores y de arrastre del año 2018.
- Soluciones Portuarias y Off Shore. Considera los ingresos por la construcción del muelle para el Municipio de Guayaquil; el tendido de la tubería submarina para EP Petroamazonas; y, la rehabilitación de las esclusas para EMAPAG. Se plantea celebrar el contrato con el Municipio de Guayaquil para la construcción del muelle en el Palacio de Cristal para el segundo semestre de este año, se realizan gestiones.
- Carenamiento Naval. Sin mayores novedades en lo que respecta a su cumplimiento para este período.

Los costos directos de producción representan el 62% y los costos indirectos el 28%, de los ingresos operacionales. La utilidad bruta en ventas acumulada asciende a USD 1.1

millones equivalente al 10% de los ingresos operacionales; la que, si la comparamos con la del mismo período del año 2018 de USD 0.8 millones; arroja un incremento del 37%.

Los gastos operativos representan el 8% de los ingresos operacionales; y, respecto del mismo período del año 2018 se reducen en USD 0.2 millones; lo que representa una reducción en el orden del 22%.

Los resultados operativos al cierre del mes del mes de junio representan el 2% de los ingresos operacionales y respecto del mismo período del 2018, arrojan un incremento significativo.

	junio 2018	junio 2019	variación
<b>Ingresos</b>	<b>11.618.391</b>	<b>11.216.527</b>	<b>-401.863</b>
Construcción y Repotenciación	4.980.157	510.810	-4.469.347
Carenamiento Naval	5.470.567	4.018.908	-1.451.659
Sistemas Defensa y Control	717.981	144.743	-573.238
Soluciones Portuarias		1.274.592	1.274.592
Soluciones Costa Afuera	449.686	5.267.474	4.817.788
<b>Costos Directos Producción</b>	<b>7.331.416</b>	<b>6.949.921</b>	<b>-381.495</b>
Construcción y Repotenciación	3.650.597	309.783	-3.340.815
Carenamiento Naval	3.119.717	1.635.143	-1.484.574
Sistemas Defensa y Control	207.569	54.989	-152.579
Soluciones Portuarias		898.373	898.373
Soluciones Costa Afuera		4.038.246	4.038.246
Otros Costos Indirectos	353.534	13.387	-340.147
<b>Costos Indirectos Producción</b>	<b>3.488.654</b>	<b>3.175.405</b>	<b>-313.249</b>
Remuneraciones	1.369.595	1.232.727	-136.868
Prestaciones Sociales	211.071	194.650	-16.421
Bienes y Servicios Consumo	1.110.347	845.442	-264.905
Seguros	70.535	71.038	503
Depreciación	617.628	722.070	104.442
Amortización	109.478	109.478	0
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>798.320</b>	<b>1.091.201</b>	<b>292.881</b>
<b>Gastos Venta y Comercial</b>	<b>58.565</b>	<b>72.758</b>	<b>14.193</b>
Remuneraciones	43.230	44.836	1.607
Prestaciones Sociales	6.947	7.286	340
Bienes y Servicios Consumo	7.236	19.856	12.620
Depreciación	1.154	780	-374
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>1.077.046</b>	<b>816.511</b>	<b>-260.535</b>
Remuneraciones	645.414	499.991	-145.423
Prestaciones Sociales	105.562	76.734	-28.829
Bienes y Servicios Consumo	108.650	87.464	-21.186
Seguro	12.387	10.695	-1.693
Depreciación	138.237	76.294	-61.942
Amortización	66.796	65.333	-1.463
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>-337.292</b>	<b>201.932</b>	<b>539.223</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>21.046</b>	<b>133.278</b>	<b>112.232</b>
<b>Otros Ingresos No Operacionales</b>	<b>51.661</b>	<b>26.240</b>	<b>-25.421</b>
<b>Otros Egresos No Operacionales</b>	<b>6.064</b>	<b>4.020</b>	<b>-2.044</b>
<b>Resultados</b>	<b>-312.741</b>	<b>90.873</b>	<b>403.614</b>

**Tabla 7.7 Estado de Resultados – junio 2018 versus junio 2019**

Los resultados netos por gastos financieros, ingresos y egresos no operacionales reducen la utilidad operativa a USD 91 mil, resultado superior substancialmente a la pérdida de junio del 2018. Respecto del incremento de los gastos financieros estos son determinados por el Ministerio de Finanzas tomando como referencia los ingresos reales del año 2017 y la proyección presupuestaria inicial del año 2018.

Es importante mencionar, que el anticipo entregado al Ministerio de Finanzas por los resultados del ejercicio 2018, fueron retenidos por el mismo ente en el último trimestre del año 2018.

Así mismo, se presenta en el siguiente cuadro el indicador EBITDA (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones); en el que se refleja con claridad una recuperación del índice de productividad; así como el incremento de los valores transferidos al Gobierno Central, siempre respecto de junio 2018.

	<i>junio 2018</i>	<i>junio 2019</i>
<i>Ingresos operacionales</i>	11.618.391	11.216.527
<i>Gastos y Costos operacionales (-)</i>	11.022.391	10.040.640
<b>EBITDA (3 = 1 - 2)</b>	<b>596.000</b>	<b>1.175.887</b>
<i>Depreciaciones, Amortizaciones Operacionales (-)</i>	933.292	973.956
<b>Resultado Operacional (EBIT) (5 = 3 - 4)</b>	<b>-337.292</b>	<b>201.932</b>
<i>Total ingresos no operacionales</i>	51.661	26.240
<i>Gastos y costos no operacionales (-)</i>	6.064	4.020
<i>Otros Egresos (-)</i>	21.046	133.278
<b>Resultado No Operacional (6 - 7 - 8)</b>	<b>24.550</b>	<b>-111.059</b>
<b>Resultado Neto (10 = 5 + 9)</b>	<b>-312.741</b>	<b>90.873</b>
<i>Transferencias recibidas desde el Gobierno Central</i>	0	0
<i>Transferencias entregadas al Gobierno Central</i>	0	116.416

**Tabla 7.8 Estado de Resultados – EBITDA**

Como se puede observar, existe una reducción en el porcentaje de representatividad de 5 puntos en los costos y gastos operacionales; situación que obedece a los resultados obtenidos por las siguientes gestiones.

- Optimización en el uso del personal en general de la empresa
- Reducción de las horas suplementarias, y
- Racionalización de los costos y gastos por bienes y servicios de consumo.

#### **7.4 EJECUCIÓN ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO / EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2019**

Los ingresos operacionales presentan un cumplimiento respecto del Estado de Resultados Proyectado en el orden del 26%; debiendo destacar los siguientes factores:

- Construcciones. Reducido y se espera su recuperación en el segundo semestre de este año. Su cumplimiento apenas alcanza el 5%.
- Carenamiento Naval. Respecto de lo planificado presenta una ejecución del 37%; reducida por el comportamiento cíclico del servicio otorgado al sector privado mayoritariamente en el segundo semestre de cada año coincidente con el período de veda.
- Sistemas de Defensa y Comerciales de Control. Limitado a soluciones comerciales de control, arrojan ingresos reducidos y representan el 2% respecto de lo planificado para este período. Se plantea mayores ingresos para el segundo semestre
- Soluciones Portuarias e Industrias Off Shore. Presentan una ejecución en conjunto del 50%. El cumplimiento de los objetivos económicos para este emprendimiento se cumpliría siempre y cuando se concrete la construcción del muelle en el Palacio de Cristal.

Los costos directos de producción presentan un cumplimiento respecto del Estado de Resultados Proyectado en el orden del 22%; acorde con la ejecución de los ingresos operacionales. En estos costos se incluyen costos directos de producción por USD 14 mil por concepto de desahucio e indemnizaciones del personal de producción que son absorbidos por este grupo.

Los costos indirectos de producción (apoyo operativo) alcanzan una ejecución del 39% y se prevé un cumplimiento reducido para este ejercicio fiscal por la optimización de los recursos.

El Margen bruto de utilidad presupuestado para el año 2019 se estimó en el 8%; al cierre del primer semestre se alcanza el 10%. Este cumplimiento satisfactorio se presenta por una optimización, reiteramos, de los costos y gastos operativos.

Los gastos de venta alcanzan una ejecución en el orden del 38%, en favor del astillero. Los gastos administrativos presentan una ejecución del 34%. Esto se justifica en la racionalización de los gastos en esta parte del año.

	<b>ppto</b>	<b>junio 2019</b>	<b>ejecución</b>
<b>Ingresos</b>	<b>43.895.812</b>	<b>11.216.527</b>	<b>25,6%</b>
<i>Construcción y Repotenciación</i>	10.277.908	510.810	5,0%
<i>Carenamiento Naval</i>	11.000.000	4.018.908	36,5%
<i>Sistemas Defensa y Control</i>	9.522.874	144.743	1,5%
<i>Soluciones Portuarias</i>	6.975.399	1.274.592	18,3%
<i>Soluciones Costa Afuera</i>	6.119.630	5.267.474	86,1%
<b>Costos Directos Producción</b>	<b>32.250.220</b>	<b>6.949.921</b>	<b>21,5%</b>
<i>Construcción y Repotenciación</i>	8.822.960	309.783	3,5%
<i>Carenamiento Naval</i>	5.492.494	1.635.143	29,8%
<i>Sistemas Defensa y Control</i>	7.242.050	54.989	0,8%
<i>Soluciones Portuarias</i>	5.738.082	898.373	15,7%
<i>Soluciones Costa Afuera</i>	4.954.633	4.038.246	81,5%
<i>Otros Costos Indirectos</i>		13.387	
<b>Costos Indirectos Producción</b>	<b>8.070.128</b>	<b>3.175.405</b>	<b>39,3%</b>
<i>Remuneraciones</i>	2.980.530	1.232.727	41,4%
<i>Prestaciones Sociales</i>	449.432	194.650	43,3%
<i>Bienes y Servicios Consumo</i>	2.527.585	845.442	33,4%
<i>Seguros</i>	140.000	71.038	50,7%
<i>Depreciación</i>	1.213.625	722.070	59,5%
<i>Amortización</i>	758.957	109.478	14,4%
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>3.575.464</b>	<b>1.091.201</b>	<b>30,5%</b>
<b>Gastos Venta y Comercial</b>	<b>193.765</b>	<b>72.758</b>	<b>37,5%</b>
<i>Remuneraciones</i>	127.774	44.836	35,1%
<i>Prestaciones Sociales</i>	21.605	7.286	33,7%
<i>Bienes y Servicios Consumo</i>	42.880	19.856	46,3%
<i>Depreciación</i>	1.505	780	51,8%
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>2.387.288</b>	<b>816.511</b>	<b>34,2%</b>
<i>Remuneraciones</i>	1.394.029	499.991	35,9%
<i>Prestaciones Sociales</i>	217.897	76.734	35,2%
<i>Bienes y Servicios Consumo</i>	379.750	87.464	23,0%
<i>Seguro</i>	26.000	10.695	41,1%
<i>Depreciación</i>	237.612	76.294	32,1%
<i>Amortización</i>	132.000	65.333	49,5%
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>994.411</b>	<b>201.932</b>	<b>20,3%</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>234.479</b>	<b>133.278</b>	<b>56,8%</b>

	ppto	junio 2019	ejecución
<b>Otros Ingresos No Operacionales</b>	1.060.350	26.240	2,5%
<b>Otros Egresos No Operacionales</b>	6.000	4.020	67,0%
<b>Resultados</b>	1.814.282	90.873	5,0%

**Tabla 7.9 Ejecución Estado de Resultados Projectado – junio 2019**

La utilidad operativa alcanzada representa respecto del estado de resultados proyectado alcanza el 19%; planteando mejores resultados en lo que queda del año; y siempre en función de la cristalización de los proyectos y servicios definidos en el estado de resultados proyectado. El rendimiento operativo se planta para el ejercicio fiscal en el 2%; en lo que va del período el rendimiento operativo alcanzado coincide con el 2%; cumplimiento satisfactorio que se soporta en los factores antes mencionados.

Referente a los resultados, se presenta una utilidad de USD 91 mil; que representa el 4% de los resultados planteados en el Estado de Resultados Projectado Inicial. Respecto de los resultados del ejercicio; estos son afectados por la no consideración de los resultados del BGR. El rendimiento anual se planta en el 4%; al cierre del mes de junio el rendimiento alcanzado es del 1%.

Se considera alcanzar los objetivos económicos planteados para el presente ejercicio fiscal; lo que sugiere que los resultados proyectados para el período julio – diciembre, solventarán la diferencia.

<b>Ejecución Presupuestaria por tipo de financiamiento</b>							
<b>Abril - Junio / 2019</b>							
<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Corriente</b>			<b>Presupuesto de Inversión</b>			<b>Presupuest o Total</b>
	<b>RR Propios</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Créditos</b>	<b>RR Propios</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Créditos</b>	
<i>Codificado</i>	43.261.700	0	0	3.166.293	0	0	46.427.994
<i>Ejecutado</i>	3.984.753	0	0	96.813	0	0	4.081.566
<i>Saldo x devengar</i>	39.276.947	0	0	3.069.480	0	0	42.346.428
<b>% ejecución</b>	<b>9%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>3%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>9%</b>

<b>Ejecución Presupuestaria por tipo de financiamiento</b>							
<b>Enero - Junio / 2019</b>							
<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Corriente</b>			<b>Presupuesto de Inversión</b>			<b>Presupuest o Total</b>
	<b>RR Propios</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Créditos</b>	<b>RR Propios</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Créditos</b>	
<i>Codificado</i>	43.261.700	0	0	3.166.293	0	0	46.427.994
<i>Ejecutado</i>	9.461.760	0	0	201.339	0	0	9.663.099
<i>Saldo x devengar</i>	33.799.940	0	0	2.964.954	0	0	36.764.894
<b>% ejecución</b>	<b>22%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>6%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>21%</b>

**Tabla 7.10 Ejecución Presupuestaria por Tipo de Financiamiento – junio 2019**

**Presupuesto Codificado:** Presupuesto presentado, ajustado y aprobado por el Directorio de ASTINAVE EP; propone los gastos corrientes (administrativos, ventas, financieros, otros egresos no operacionales y producción); y, los gastos de inversión (bienes de inversión y bienes de capital) planificados para el presente ejercicio fiscal. Se propuso un presupuesto total con recursos derivados de la autogestión del astillero por USD 46.4 millones; en lo que va del período se ha ejecutado el 21%.

**Presupuesto Corriente:** Relacionado con el consumo del astillero; es decir los gastos que se plantean realizar por concepto del talento humano y los bienes y servicios de consumo

y producción, siempre con el objetivo de optimizar la productividad de la planta. Se planteó un presupuesto corriente financiado con recursos derivados de la autogestión del astillero por USD 43.2 millones; en lo que va del período se ha ejecutado el 22%. Lo expuesto obedece a la optimización de los costos y gastos operativos.

**Presupuesto de Inversión:** En el año 2019 se consideró invertir en el fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura de gestión de la productividad. Se planteó un presupuesto de inversión financiado con recursos derivados de la autogestión del astillero por USD 3.2 millones; en lo que va del período se ha ejecutado el 6%. El cumplimiento de este presupuesto fue afectado por la falta de liquidez.

**Es importante destacar, que, en la descripción presentada, no se incluye el grupo “Aplicación del financiamiento”.**

## 7.5 INDICADORES ECONÓMICOS

Al cierre del mes del primer semestre del año 2019, el astillero por cada dólar de obligación corriente cuenta con USD 1.33; índice superior al obtenido al cierre del año 2018.

Así mismo, se confirma un índice de solvencia adecuado, lo que le otorga al astillero los recursos para cumplir el 82% de sus obligaciones inmediatas, sin considerar la realización de sus inventarios.

Los índices de rentabilidad se presentan reducidos comparados con los del año 2018, comportamiento que se asegura, mejorarían conforme el transcurso del año. Destaca la reducción del capital de trabajo y la mayor productividad representada por el EBITDA.

	<b>año 2018</b>	<b>junio 2019</b>
<i>capital de trabajo</i>	6.627.561,55	4.291.288
<i>índice de liquidez</i>	1,32	1,33
<i>índice de solvencia</i>	0,87	0,82
<i>endeudamiento corto plazo</i>	0,70	45,2%
<i>endeudamiento largo plazo</i>	0,05	4,7%
ROA	0,03	0,2%
ROE	0,05	0,3%
ROS	0,05	0,8%
EBITDA	2.607.926,70	1.175.887
EBITDA %	0,08	10,5%

**Tabla 7.11 Índices de Liquidez y Productividad - año 2018 versus junio 2019**

## 7.6 CRITERIO FINANCIERO

El astillero se mantiene con ingresos de auto gestión y su sostenibilidad en el tiempo se fortalece con la existencia de una cartera importante de proyectos, para lo cual se desarrolló una estructura técnica especializada para enfrentar nuevos y modernos retos de última tecnología tanto en el campo de las construcciones como en el de la modernización de las unidades navales.

Se pretende una constante optimización y racionalización de los recursos, todo esto a través de la optimización de los inventarios, la recuperación efectiva de la cartera, un cambio en la política de pago a proveedores y una inversión adecuada que mejore la productividad del astillero.

Para el cumplimiento de los objetivos se planteó celebrarse el proyecto RISEMA en junio; sin embargo, hasta la fecha no se ha cristalizado, situación que afectaría los ingresos considerados para el presente ejercicio fiscal y por ende la presentación del ajuste respectivo. Las razones por las que hasta el momento no se ha celebrado el contrato con el Ministerio de Defensa el proyecto RISEMA obedece a situaciones absolutamente del contratante.

Los ingresos presentados en el mes de junio, fueron los menores de lo que va del año; esta situación obedece al mantenimiento de los diques (no ha permitido operar con normalidad para el servicio de carenamiento) y el aplazamiento del desarrollo de algunos proyectos considerados en la propuesta inicial en esta parte del año.

### **CONCLUSIONES**

- Se presentan resultados favorables por el desarrollo de los emprendimientos patrocinados por el astillero; sin embargo, estos deben incrementarse notablemente en el segundo semestre del año; premisa fundamental para el cumplimiento de los objetivos económicos planteados en la propuesta inicial.
- La situación financiera del astillero presenta una estructura saludable pero condicionada al cumplimiento de los pagos por parte del Ministerio de Finanzas en representación del sector de la Defensa; lo expuesto sugiere mantener conversaciones constantes con esa cartera a fin de minimizar el impacto operativo por la falta de liquidez.

### **RECOMENDACIÓN**

- Dar por conocidos los Estados Financieros al cierre del mes de junio del 2019.

**8. GESTIÓN JURÍDICA**

**8.1 PATROCINIO JURÍDICO**

En relación a los litigios se detalla lo siguiente:

Litigios	No.
Civiles	1
Contenciosos	2
Laborales	10
Coactiva	0
<b>Total</b>	<b>13</b>

**Tabla 8.1 Número de litigios clasificados**



**Figura 8.1 Composición de Litigio**

## 8.2 SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES

A continuación se ha expuesto el detalle de los juicios y expedientes activos en el área jurídica.

Año	Juicios a favor de la EP	Núm. proceso / causa	Tipo de proceso / causa	Cuantía	Estado	Instancia	Nombre Actor	Nombre demandado	Observaciones/Análisis	Última acción realizada
2018	1	7766-2014	Civil	USD \$2'865.110,69	Activo	Citaciones	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	José Cevallos Cevallos	Demandado ha comparecido presentando escrito de autorización y casillero judicial	Escrito de demandado presentado el pasado 11 de Febrero del 2019, proceso se encuentra en despacho de juez para proveer.
2011	1	888-2011	Contencioso	USD \$382,200	Activo	Fase de embargo y acción penal	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	José Cevallos Cevallos	Iniciar acciones de insolencia y penal. En diligencias investigativas para acción de captura y embargo de vehículos.	Escrito presentado 22 de Marzo del 2019 solicitando se sienta razón de si han contestado las entidades oficiadas.
2013	2	10887-2013	Contencioso	USD \$71.091,52	Activo	Etapa probatoria	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Ep Petroecuador	Fase probatoria	Providencia notificada 11 de Marzo del 2019 justificando calidad de GG y autorizando abogado patrocinador.

**Tabla 8.2 Detalle de los juicios y expedientes activos, a favor de ASTINAVE EP**

Año	Juicios en contra de la EP	Núm. proceso / causa	Tipo de proceso / causa	Cuantía	Estado	Instancia	Nombre actor	Nombre demandado	Observaciones/Análisis	Última acción realizada
2013	1	549-2013	Laboral	USD \$7.000	Activo	Por resolver en segunda instancia.	Pablo Segarra Reyes	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Atentos a resolución de segunda instancia luego de llevada a cabo la audiencia de estrados.	Escrito presentado 22 de Marzo del 2019 a fin de que dicte sentencia en el proceso.
2013	2	550-2013	Laboral	USD \$7.000	Activo	Cancelados valores dispuestos en auto de pago.	Máximo López Garrido	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Cancelados valores por concepto de jubilación dispuesto mediante sentencia.	Providencia notificada 21 de Marzo del 2019 disponiendo retiro de valores al actor
2013	3	863-2013	Laboral	USD \$869.40	Activo	Cancelados valores dispuestos en auto de pago.	Jessica Jara Guzman	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Cancelados valores por concepto de jubilación dispuesto mediante sentencia.	Proceso revisado 20 de Marzo del 2019 si acaso actora cobro valores.
2013	4	931-2013	Laboral	USD \$7.000	Activo	Cancelados valores dispuestos en auto de pago.	Victor Cajamarca Cañas	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Cancelados valores por concepto de jubilación dispuesto mediante sentencia.	Providencia notificada 28 de Febrero del 2019 disponiendo retiro de valores al actor.
2014	5	324-2014	Laboral	USD \$36.407	Activo	Por resolver en segunda instancia.	Juan Pichazaca Pomavilla	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Atentos a resolución de segunda instancia.	Escrito presentado 22 de Marzo del 2019 se dicte sentencia revocando la de origen.
2014	6	748-2014	Laboral	USD \$45.000	Activo	Etapa casación declarada a favor del actor.	Fausto Ubilla Villamar	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Liquidación de intereses en instancia original luego de su recepción.	Sentencia declarada a favor del actor en casación dictada 29 de Marzo del 2019. Por liquidar intereses.
2015	7	2763-2015	Laboral	USD \$7.000	Activo	Por resolver recurso de casación.	Francisco Quinde Cruz	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Atentos a resolución de recurso de casación presentado por el actor.	Providencia notificada 14 de Marzo del 2019, autos en relación.
2017	8	02629-2017	Laboral	USD \$31.768,60	Intermedio	Actor goza de jubilación patronal vitalicia.	Edgar Meza	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Por cancelarse pensión mensual de jubilación patronal.	Providencia 21 de Febrero del 2019 retiro de valores cancelados.
2018	9	2576-2018	Laboral	USD \$ 104.292,51	Activo	Citaciones	Victor Quintero	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Empresa ha sido citada, se debe citar también al PGE.	Oficio de fecha 22 de Febrero del 2019 remitiendo expediente a la PGE
2019	10	00372-2018	Laboral	USD \$ 18.921	Activo	Citaciones	Humberto Trejo	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Empresa ha sido citada, se presentara contestación próximamente.	Tercera citación efectuada el 27 de Marzo del 2019, se contestará dentro del plazo legal.

**Tabla 8.3 Detalle de los juicios y expedientes activos, en contra de ASTINAVE EP**

### 8.2.1 GESTIÓN DE COACTIVA

Año	Juicios en contra de la EP	Núm. proceso / causa	Tipo de proceso / causa	Cuantía	Estado	Instancia	Nombre actor	Nombre demandado	Observaciones	Última acción realizada
	N/A									

**Tabla 8.4 Gestión de Coactiva**

### 8.3 ALIANZAS Y CONVENIOS

No.	Tipo De Instrumento	Aliado O Socio Estratégico	Fecha De Suscripción	Objeto Del Instrumento	Vigencia Del Instrumento	Razón De Ejecución	Responsable
1	CONVENIO MARCO DE ALIANZA ESTRATEGICA	B.V. SCHEEPSWERF DAMEN GORINCHEM (HOLANDA)	05/08/2003	Alianza Estratégica para Construcción de Embarcaciones	Indefinido	<b>EN VIGENCIA</b>	Gerente De Proyectos
2	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INSTITUCIONAL	SENESCYT	03/08/2009	Coordinar y articular acciones conjuntas que permitan destinar o gestionar recursos financieros, humanos y técnicos de las instituciones participantes en este convenio, en el desarrollo y ejecución de estudios y proyectos específicos relacionados con las áreas científico-tecnológicas de interés común de las involucradas	Diez Años	<b>EN VIGENCIA</b>	Director De Talento Humano
3	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	08/08/2013	Impulsar el desarrollo del sector productivo a través de la realización de convenios específicos de carácter científico y tecnológico que permitan la implementación y ejecución de proyectos productivos y de fomento industrial para pequeñas, medianas y grandes empresas.	Cinco Años	<b>EN VIGENCIA</b>	Gerente General
4	CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL	EP PETROECUADOR	30/03/2015	Establecer los mecanismos de cooperación interinstitucional entre ASTINAVE EP y EP PETROECUADOR para la implementación de Proyecto de Astillero del Pacifico	Hasta El Cumplimiento Del Objeto Del Convenio	<b>EN VIGENCIA</b>	Gerente De Proyectos
5	CONVENIO DE FORMACIÓN DUAL	INSTITUTO SIMÓN BOLIVAR – ASTINAVE EP	14/08/2015	Viabilizar la implementación de la formación dual para que los estudiantes realicen su formación práctica dentro de la entidad receptora	Cinco Años	<b>EN VIGENCIA</b>	Director De Talento Humano

**Tabla 8.5 Alianzas y Convenios con ASTINAVE EP**

**CONCLUSIONES:**

En Junio del 2019, se continuó con la sustanciación de el proceso ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, en especial con el Juicio 888-2011 perteneciente al deudor José Cevallos Cevallos en donde se insiste en disponer al actuario del despacho sienta razón respecto de la actuación de las entidades oficiadas respecto de las medidas cautelares dispuestas; concomitante se encuentra entablada en su contra la respectiva demanda civil de insolvencia a la cual el demandado fue citado y ha comparecido a juicio, estando pendiente el expediente para despacho del juez para lo cual se continúa presentado escritos de impulso y requerimientos constantemente, así como un escrito a fin de que el Juez disponga la realización de las diligencias ordenadas en el auto de calificación. Paralelamente, se continúa con la acción penal por incumplimiento de decisión de autoridad cuya fecha para rendir versión libre y voluntaria ya se encuentra fijada.

En el juicio instaurado contra de PETROAMAZONAS EP se espera la sentencia respectiva.

Respecto de los Juicios Laborales, estos se encuentran reducidos y en otros casos cancelando pensiones jubilares mensuales, sin embargo, se destaca que habrá que cancelar un valor por concepto de reliquidación probablemente el presente mes de Julio. Adicionalmente, en el último juicio laboral se fijó fecha de reanudación de la audiencia única celebrada en el caso en contra del señor Humberto Trejo Moreno, mientras que contamos con el expediente del señor Victor Quintero tramitándose en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado.

**RECOMENDACIONES:**

Se recomienda continuar con las revisiones pertinentes para asegurar que las pretensiones de la empresa se plasmen en las diferentes resoluciones judiciales que las autoridades deberán expedir, a fin de alcanzar la mayor cantidad posible de sentencias a favor de la empresa.

## **9. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

### **9.1 SISTEMA DE GESTIÓN**

#### **9.1.1 MANTENIMIENTO DEL SGC, SGSSO, SGA**

ASTINAVE EP con el firme compromiso de la mejora continua en cada uno de sus procesos desde el año 2015 obtuvo por parte del Organismo Certificador SGS Ecuador, la certificación del Sistema Integrado de Gestión, conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2004- Environmental Management System Certification, ISO 9001:2008 – Quality Management System Certification, OHSAS 18001:2007 Occupational Health and Safety Management System Certification.

Esto constituye para ASTINAVE EP un pilar para la apremiante necesidad de mejora en la competitividad de la empresa y su capacidad demostrada para brindar soluciones eficaces a los requerimientos de las partes interesadas, impulsada por el nuevo marco ético en el que se desenvuelve, encaminado en conjunto con la responsabilidad social frente a la sociedad que la acoge.

ASTINAVE EP realizó todos los esfuerzos necesarios para obtener esa importante certificación, logrando los siguientes avances importantes:

1. Equipos de alta tecnología: seguridad y medio ambiente.
2. Personal capacitado en manejo de maquinarias y equipos de alto riesgo.
3. Personal comprometido con la estrategia empresarial
4. Infraestructura y su operación adecuada para la operatividad y servicios.
5. Implementación de un sistema de gestión documental
6. Organización orientada a procesos y optimización de recursos

En el 2017, ASTINAVE EP afianza nuevamente su compromiso con la mejora continua y la sostenibilidad empresarial, es así que en las auditorías externas de seguimiento por parte del Organismo de Certificación – SGS Ecuador, hemos obtenido los mejores resultados que han sido demostrados en la disminución de los hallazgos encontrados.

En el 2018 ASTINAVE EP enfrentó un nuevo reto, la recertificación del Sistema Integrado con la implementación de las normas internacionales actualizadas, lo que conllevó a mayores esfuerzos en capacitación de personal, actualización de sistema de gestión documental, mayor compromiso del personal con la estrategia empresarial, etc. De esta manera mantenemos y superamos la responsabilidad con nuestras partes interesadas, la mejora continua de nuestros procesos, la satisfacción de nuestros clientes, la seguridad y salud de nuestros trabajadores y el cuidado del ambiente.

Continuando con la agenda programada de auditorías externas de seguimiento, la Empresa Certificadora SGS, auditará a ASTINAVE EP en el mes de Abril/Mayo. En este sentido marcaremos nuevamente un hito de responsabilidad empresarial en el cumplimiento de cada uno de nuestros procesos.

#### **9.1.2 CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI**

Alineado al cumplimiento gubernamental, durante el año 2017, el Esquema de Gestión de Seguridad de la Información (EGSI) se ha fortalecido a través de la inclusión de los requisitos de la norma ISO 27001:2013 cuya actualización de versionamiento incluye acápites, registros y controles de mayor exigencia, lo que tiene como consecuencia una

revisión de la planificación inicial del proyecto, haciendo que en el mes de Diciembre del presente año, ASTINAVE EP logre su cuarta certificación internacional, esto es, certificado en Sistema de Seguridad de la Información ISO 27001:2013.

La Auditoría de Certificación de ISO 27001 se realizó del 18 al 21 de Diciembre 2017, en ella AENOR Internacional tuvo la oportunidad de verificar lo implementado en ASTINAVE EP a nivel de controles de tecnología, parte procedimental, gestión de riesgos, seguimiento, concienciación, compromiso de la alta gerencia, etc. determinando que nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información cumple con la norma y nos hace merecedores de la certificación ISO 27001:2013.

Este logro sin duda se alcanzó gracias a la colaboración y compromiso con las iniciativas que desde hace algunos años contribuyen con la Seguridad de la Información en ASTINAVE EP, así nuestra empresa se posiciona en el selecto grupo de organizaciones a nivel mundial que cuentan con el reconocimiento internacional de estándares para calidad, ambiente, salud ocupacional y seguridad de la información. En este sentido sigue vigente la consigna de seguir trabajando en la mejora continua de nuestros procesos a fin de que el esfuerzo realizado con la implantación de este Sistema Integrado de Gestión se materialice en valor para los clientes de ASTINAVE EP con el objetivo de incrementar la confianza en los productos y servicios en todas las líneas de negocio.

Durante la Auditoría se dio relevancia a lo desarrollado en software por el Departamento de Administración de TIC en pro de automatizar controles de la norma sin necesidad de recurrir a herramientas de tercero, entre lo destacado:



**Figura 9.1 Vista del aplicativo para automatización del SGSI**

En enero 2019, la empresa certificadora AENOR Ecuador, llevó a cabo la auditoría externa de seguimiento donde ASTINAVE EP afianza nuevamente su compromiso con la seguridad de la información empresarial, logrando un total de cero (0) no conformidades y tres (3) observaciones.

## 9.2 AUDITORÍAS INTERNAS

### 9.2.1 AUDITORÍAS INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO

El Sistema Integrado de Gestión está basado en la definición y gestión de los procesos, lo que implica el desglose de las actividades de la organización en partes bien definidas, establecer la secuencia correcta y la adecuada interacción que pueda existir entre ellas y en el estudio y tratamiento de las mismas con el fin de que den lugar a servicios conformes. Para conseguirlo la organización dispone de recursos e información necesaria para realizar las actividades, realizar el seguimiento y ejecutar el análisis de estos procesos, poniendo en práctica las acciones requeridas para alcanzar los resultados planificados, tanto para las operaciones que realice la propia organización como para aquellas que sean objeto de contacto con el exterior.

Una auditoría interna corresponde a un estudio sistemático e independiente que junto con un proceso documentado sirve para obtener resultados que permiten a la empresa hacer mínimas las brechas existentes entre el riesgo y el control, permitiendo así una mayor probabilidad en el cumplimiento de los objetivos y por ende mayor éxito para la empresa.

Es importante mencionar que la empresa decidió auditar en las versiones actualizadas que la Organización Internacional Normalización ha aprobado ISO 9001:2015; ISO 14001: 2015 preparándonos de esta manera para la transición que se realizará el próximo año.

Dentro de los objetivos de la auditoría interna del Sistema Integrado tenemos:

1. Verificar que el Sistema Integrado de Gestión -SIG- se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva para satisfacer los requisitos del cliente, y es conforme con los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 , NTC ISO 14001: 2015, NTC OHSAS 18001:2007, NTC 27001: 2013, requisitos legales y los del SIG establecidos por ASTINAVE EP.
2. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma.
3. Determinar el eficaz mantenimiento del sistema de gestión 4. Identificar oportunidades de mejora en el sistema de gestión

En el mes de Noviembre del 2018, se realizó la auditoría interna del Sistema Integrado, y para que se cumpla a cabalidad fue necesaria la participación de un equipo auditor capacitado para tal actividad, conformado por un Auditor Líder, seis Auditores Internos Integrados (ISO 9001:2015, ISO 14001: 2015, OHSAS 18001:2007 y cinco Auditores ISO 27001: 2013)

Culminado el proceso de la auditoría interna del SIG se levantaron un total de 13 No Conformidades Menores y 8 observaciones, como se muestra en la Tabla10.1

NORMA	NC MENOR	OBSERVACIÓN	TOTAL NC y OBSERVACIONES	PORCENTAJE
ISO 9001:2015	10	0	10	48%
ISO 27001:2013	1	7	8	38%
ISO 14001:2015	1	1	2	10%
OHSAS 18001:2007	1	0	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

**Tabla 9.1 Resumen de No Conformidades y Observaciones SIG**

- En la Norma ISO 9001:2015, existieron 10 No Conformidades Menores, es decir, el 48% del total de no conformidades y observaciones.
- En lo que respecta a la norma ISO 27001:2013 se identificó 1 no conformidad y 7 observaciones, es decir, que el 38% del total de no conformidades y observaciones.
- En el ámbito de ambiente y seguridad y salud ocupacional ISO 14001: 2015 y OSHAS 18001:2007, se identificó 2 no conformidades menores y 1 observación, representando el 14% del total de hallazgos para cada norma.

En la

Tabla 9.2 en referencia a las No Conformidades y Observaciones del SIG identificadas en la auditoría interna, se ha identificado el nivel de riesgo para cada una, siguiendo con lo establecido en el FOR-DDE-004 Reporte de No Conformidad, Acciones Correctivas y Preventivas, lo que nos evidencia que en las 4 normas auditadas tenemos un nivel de riesgo “moderado” es decir debemos implementar de manera inmediata planes de acción para eliminar la causa raíz de cada una de las no conformidades ya que afectan directamente al cumplimiento normativo y pone en riesgo la certificación.

NORMA	NC MENOR	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN	NIVEL DE RIESGO
ISO 9001:2015	10	Moderado	0	
ISO 27001:2013	1	Moderado	7	Menor
ISO 14001:2015	1	Moderado	1	Menor
OHSAS 18001:2007	1	Moderado	0	
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>		<b>8</b>	

**Tabla 9.2 Nivel de Riesgo de las No Conformidades y Observaciones SIG**

Para el mes de Noviembre del año 2019 se tiene planificada una nueva auditoría interna del Sistema Integrado.

### 9.2.2 AUDITORÍA INTERNA DE PROCESOS

La auditoría de procesos como herramienta de gestión y elemento estándar de control Interno, actúa adicionalmente como función asesora de la máxima autoridad de la entidad y su nivel directivo, focalizando su acción permanente a la protección de los intereses de la organización.

La auditoría es una evaluación Independiente, que profundiza las debilidades y deficiencias de control en la operación de la entidad pública. De allí que su focalización se dé en la gestión, evaluando en forma independiente los procedimientos mediante los cuales se ejecutan las actividades y tareas, estableciendo posibles carencias, anomalías, errores, riesgos, pérdida de recursos y bienes en la ejecución de las actividades de la empresa.

La auditoría de gestión tiene como finalidad la consecución de tres (3) aspectos básicos:

- El cumplimiento de las normas constitucionales, legales, reglamentarias y de autorregulación que le son aplicables.
- La evaluación y monitoreo del desempeño de los sistemas gerenciales de la entidad, evalúa el logro de los objetivos misionales.
- La verificación de las actividades relativas al proceso de gestión de la entidad, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia, eficacia, efectividad en el manejo de los recursos y los controles.

Los objetivos específicos para realizar auditoría interna de procesos tenemos:

1. Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al alcance del sistema de gestión.
2. Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión.
3. Identificar oportunidades de mejora en el sistema de gestión.

En el 2018 se planificó realizar la auditoría de sesenta y uno (61) documentos (procedimientos, instructivos, manuales, directrices), teniendo hasta el mes de diciembre un nivel de cumplimiento del cronograma de auditorías de procedimientos de un 90%, quedando tan solo cuatro (6) documentos sin auditar debido a situaciones administrativas, mismos que han sido planificados en primera instancia para la auditoría de procedimientos del año 2019.

**10. COMUNICACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL**

**10.1 COBERTURAS / EVENTOS**

Con el fin de incrementar el prestigio empresarial a través de la comunicación, se han realizado diferentes difusiones hacia los clientes, proveedores, Gobierno y ciudadanía, esto como parte de los objetivos del Plan Estratégico de Comunicación Social, a fin de establecer relaciones de beneficio mutuo con entidades públicas y privadas.

Las actividades desarrolladas en el plano comunicacional en el mes de octubre, favorecieron al posicionamiento de ASTINAVE EP de manera interna y externa.

**10.1.1 CAMPAÑA COMUNICACIONAL - DIFUSIÓN INTERNA/ EXTERNA**

Las campañas de comunicación tienen como objetivo fundamental lograr impacto en el receptor dependiendo sus necesidades.

Lograr productos factibles y eficaces, desde un punto de vista económico, material y editorial, considerando todo esto desde la creación del proyecto y el desarrollo, reproducción, distribución y consumo.

En ASTINAVE EP durante el I Trimestre del año 2019, se realizaron varias actividades de difusión de comunicación interna y en medios de comunicación.

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
3 -4 /04/19	Charla al personal sobre el Sistema Integrado de Gestión SGI	Se dio cobertura y difundió a través de canales de comunicación internos y externos de las capacitaciones a todo el personal, con el fin de actualizar el manejo del sistema integrado de Gestión y sus accesos informáticos al mismo.	
15/04/19	Entrevista Inside Marime – Revista Reino Unido	Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, a través del área de Comunicación Social, tiene como objetivo el fortalecimiento del Marketing Internacional de la empresa por medio de entrevistas en canales y medios de renombre del sector marítimo.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
23/04/19	Visita de la Delegación de Corea del Sur a las instalaciones de ASTINAVE EP	Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP tuvo el honor de recibir a la delegación de Corea del Sur donde se trataron temas importantes para el fortalecimiento de la empresa.	 
02/05/19	Campaña por el Día del Trabajador	Se realizó una campaña y activación sobre el Día del Trabajador en planta centro y sur difundiendo en canales internos y externos momentos alusivos a la fecha.	
08/05/19	Entrevista al Gerente General por MTC Panamá	Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, tuvo el honor de recibir a la empresa panameña MTC Latin American quien realizó una entrevista sobre la perspectiva del desarrollo de la industria marítima para medio impreso.	
15/05/19	Visita de la Escuela de Estado Mayor de las FFAA	Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, recibió la visita de la Academia de Guerra de las Fuerzas Armadas, donde entre los temas tratados, se habló sobre la proyección ambiental.	
17-19/05/19	ASTINAVE EP participó en Feria COGUAR – ARMADA DEL ECUADOR	Crear posicionamiento de marca se realiza a través eventos/ ferias/ exposiciones, por ello, ASTINAVE EP participó en la convocatoria a medios a la feria en el malecón 2000 con el fin que la ciudadanía conozca las actividades y trabajo de la empresa.	
29/05/19	Visita del Ministro de Defensa	El señor Gerente General, en representación de ASTINAVE EP tuvo el honor de recibir la visita del señor Ministro de Defensa Oswaldo Jarrín, donde se trataron temas sobre el ámbito empresarial.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
30/05/19	Cobertura de maniobras de Escuadra Naval previo a UNITAS	Comunicación Social difundió tomas de las prácticas de la Escuadra Naval de la Armada en su mayoría unidades reportenciadas en ASTINAVE EP previo al rumbo a UNITAS 2019.	
05/06/19	Exposición sobre la Proyección empresarial de ASTINAVE EP en base norte	ASTINAVE EP, por medio de su equipo directivo expuso sobre su gestión empresarial a la base norte de la Armada del Ecuador.	
17/06/19	Zarpe de Corbeta Loja a Unitas 2019	Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP dio acompañamiento y organización al evento de zarpe de la Corbeta Loja que se dio en el muelle del Malecón 2000, donde participará en el evento UNITAS 2019 en Chile y donde demostrará su poder naval en los ejercicios multinacionales con las demás marinas del mundo. Unidad naval reportenciada en ASTINAVE EP.	
20y21/06/19	Primera Feria de las Fuerzas Armadas	ASTINAVE EP, por medio del área de Comunicación Social asume parte de sus deberes principales realizar las campañas de lanzamiento/posicionamiento de los productos y servicios de la empresa para ingresar y comercializar los productos en el mercado nacional/internacional.	
24/06/19	Arribo de Corbeta Loja a UNITAS 2019 en Chile	El área de Comunicación Social difundió a través de canales internos y externos al arribo de la corbeta Loja en UNITAS 2019.	

**Tabla 10.1 Coberturas y Eventos**

## 10.2 REDES SOCIALES

En el II Trimestre, las redes sociales obtuvieron un incremento considerable en seguidores e interacciones, dejando notar el impacto de las publicaciones sobre ASTINAVE EP.

MES	RED SOCIAL	SEGUIDORES	MENCIONES	LIKES
ABR	Facebook	42	3	87
	Twitter	4	1	108
MAY	Facebook	60	33	68
	Twitter	4	20	35
JUN	Facebook	35	15	45
	Twitter	24	9	85

**Tabla 10.2 Seguimiento Redes Sociales**

## 10.3 DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA

El área de diseño gráfico es fundamental dentro del desarrollo de la comunicación, ya que de allí se crean artes publicitarios destinados a ser impresos y difundidos en redes sociales, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional, corporativa o identidad visual.

Es a través del diseño que se capta la atención de potenciales lectores con la intención de volverlos posibles compradores.

El área de multimedia es importante, ya que se encarga de elaborar las cápsulas/ videos de las actividades que realiza la institución.

### 10.3.1 COMUNICACIÓN INTERNA DE ASTINAVE EP



**Figura 10.1 Material utilizado para Comunicación Interna**

### 10.3.2 MATERIAL DE DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL REALIZADO

- Material para ferias EXPO MINAS 2019 (Diseño 3D)



**Figura 10.2 Material de diseño gráfico**

- Elaboración de artes audiovisual sobre la construcción del primer MPV para página web y difusión



**Figura 10.3 Material arte audiovisual**

- Actualización del portafolio de negocios



**Figura 10.4 Material portafolio de negocios**

- Arte para participación de Primera Feria de las Fuerzas Armadas



**Figura 10.5 Actualización de videos institucional**

## 11. PRINCIPALES DESAFÍOS

### 11.1 SITUACIÓN DEL PROYECTO ASTILLERO

N°	Evento	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Lugar	Resultados y observaciones
1.	Recepción de comunicado de Embajada de Turúía con intención de inversión	05/02/2019	05/02/2019	Turquía MMRREE	Comunicado de la Embajada de Turquía en el que presentan la información de un empresario de Turquía que manifiesta interés por invertir en Ecuador en Construcción Naval
2.	Recepción de comunicado de MIDENA con intención de inversión	11/02/2019	11/02/2019	Quito MDN	Comunicado del Ministerio de Defensa en el que entrega la información de un empresario de Turquía que manifiesta interés por invertir en Ecuador en Construcción Naval
3.	Envío de Oficio a Ministro de Defensa	28/02/2019	28/02/2019	Guayaquil AEP-GGE	Comunicado dirigido al señor Ministro de Defensa Nacional en el que se pide la gestión para el traspaso de los terrenos de PETROAMAZONAS EP.
4.	Envío de Oficio a Gerente General de PAM	01/04/2019	01/04/2019	Guayaquil AEP-GGE	Comunicado dirigido al señor Gerente General de PETROAMAZONAS EP en el que se pide la autorización para el traspaso del terreno de Posorja contiguo al de ASTINAVE EP.
5.	Recepción de comunicado de MIDENA a Ministro de Energía	02/04/2019	02/04/2019	Quito MDN	Comunicado del Ministro de Defensa dirigido al Ministro de Energía solicitando la gestión de transferencia de los terrenos de Posorja
6.	Envío de mensaje de correo electrónico con información para gestión de terrenos de Posorja	02/05/2019	02/05/2019	Guayaquil AEP-GDP	Comunicado dirigido al señor CPCB Ernesto Escobar, delegado por el señor Ministro de Defensa Nacional para gestionar el petitorio de traspaso de los terrenos de Posorja de PAM a AEP

N°	Evento	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Lugar	Resultados y observaciones
7.	Convocatoria a reunión de trabajo	06/05/2019	06/05/2019	DIRNEA	Se participó en la reunión de trabajo el día jueves 09 de mayo, en la que se trató sobre la distribución conceptual de los espacios para la planta de Posorja de ASTINAVE EP y la Capitanía de Posorja
8.	Manifestación de interés	08/05/2019	08/05/2019	ASTINAVE	La empresa IMG manifiesta su interés de participar en la ingeniería del Proyecto de Construcción de la nueva planta de Posorja
9.	Manifestación de interés	21/05/2019	21/05/2019	ASTINAVE	La empresa SIGLO CORP manifiesta interés por financiar la construcción de la planta de Posorja. Hace referencia a una APP
10.	Recepción de comunicado de Embajada de Turquía con intención de inversión	05/02/2019	05/02/2019		Comunicado de la Embajada de Turquía en el que presentan la información de un empresario de Turquía que manifiesta interés por invertir en Ecuador en Construcción Naval

## 12. DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

### 12.1 DEFINICIONES

<b>Calidad</b>	: Condición general en la que los medios, transformaciones y resultados cumplen o exceden las expectativas, requerimientos, normas y estándares de los clientes, de la empresa y de organizaciones relacionadas.
<b>Centro de Datos Móvil</b>	: Se denomina centro de procesamiento de datos a aquella ubicación donde se concentran los recursos necesarios para el procesamiento de la información de una organización.
<b>Código de Ética</b>	: Conjuntos de reglas de conducta destinados a mejorar la prestación de un servicio profesional.
<b>Competitividad</b>	: Capacidad de competir o de soportar la competencia.
<b>Compromiso</b>	: Grado de identificación y apropiación personal de los objetivos y metas organizacionales que conlleva a ejecutar el trabajo por convicción.
<b>Creatividad</b>	: Capacidad para producir algo nuevo que en general mejore una determinada situación.
<b>Efectividad</b>	: Es la condición de lograr el fin esperado de una actividad con eficiencia, eficacia y cumpliendo el fin para el cual fue planeada y puesta en marcha.
<b>Eficacia</b>	: Es la condición de obtención de resultados
<b>Eficiencia</b>	: Es la razón entre los resultados y los medios utilizados para conseguirlos.
<b>Estrategias</b>	: Procesos para alcanzar los objetivos.
<b>Flexibilidad</b>	: Es la capacidad de adaptación a nuevos entornos y realidades con un mayor y mejor rendimiento.
<b>Objetivos</b>	: Resultados a alcanzar.
<b>Políticas</b>	: Son los criterios generales que definen el marco de referencia para el desempeño de las actividades de la empresa, al amparo de las cuales todo el personal debe actuar para, a través de las estrategias, lograr los objetivos y cumplir la misión de la empresa.
<b>Procesos</b>	: Conjunto de actividades y tareas orientadas al cumplimiento de los objetivos.
<b>Procesos Agregadores de valor</b>	: Los procesos agregadores de valor conducen a la creación física de los productos y servicios de las líneas de negocio de la empresa, es decir la ejecución operativa de la estrategia organizacional en respuesta a los requerimientos del entorno.
<b>Productividad</b>	: Medida de eficiencia productiva calculada como la razón entre lo que se produce y lo que se requiere para producirlo.
<b>Rentabilidad</b>	: Relación existente entre los beneficios que proporcionan una determinada operación o cosa y la inversión o el esfuerzo que se ha hecho para materializarlas.
<b>Responsabilidad social y ambiental</b>	: Actitud organizacional caracterizada por el principio de que cada acción realizada debe contribuir a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales del entorno en el cual se opera.
<b>Seguridad Perimetral</b>	: La seguridad perimetral corresponde a la integración de elementos y sistemas, tanto electrónicos como mecánicos, para la protección de perímetros físicos, detección de tentativas de intrusión y/o disuasión de intrusos en instalaciones especialmente sensibles.
<b>Sello Hace Bien</b>	: El Sello Hace Bien tiene como objetivo reconocer a las empresas que cumplen las disposiciones legales y normativas que regulan las cuatro

<b>Sello Hace Mejor:</b>	éticas empresariales. El Sello Hace Mejor tiene por objetivo el reconocimiento a las empresas que han incorporado a su gestión empresarial altos estándares de buenas prácticas en los aspectos relativos a las cuatro éticas empresariales.
<b>Valoración de Puestos</b>	: Procedimiento que trata de precisar y de comparar lo que el desempeño, en condiciones normales, de determinadas funciones exige de los trabajadores, sin tomar en consideración la capacidad individual de los mismos ni su rendimiento.
<b>Trabajo colaborativo</b>	: Condición laboral que permite aglutinar y maximizar el aporte individual de los participantes de un grupo de trabajo, permitiendo el trabajo concurrente y coordinado logrando mejores resultados en menor tiempo.
<b>Ciclo de Vida de un Producto</b>	: Es el intervalo de tiempo en el cual se proyecta que un producto opere con un nivel de disponibilidad y con un costo aceptable. Normalmente se espera que el costo total no supere al que se incurriría si se adquiriese y operase un producto que dará una prestación similar, pero de menor tiempo de uso.

## 12.2 ACRÓNIMOS

<b>ALM</b>	: Gestión del Ciclo de Vida de las Aplicaciones - Application Lifecycle Management
<b>ARCOM</b>	: Agencia de Regulación y Control Minero
<b>ASTINAVE EP</b>	: Astilleros Navales Ecuatorianos
<b>DJU</b>	: Dirección Jurídica
<b>DTH</b>	: Dirección de Administración del Talento Humano
<b>DWT</b>	: Deadweight Tonnage (Toneladas de Peso Muerto)
<b>EGSI</b>	: Esquema Gubernamental de la Seguridad de la Información
<b>EMCO</b>	: Empresa Coordinadora de Empresas Públicas
<b>EPM</b>	: Gestión de Proyectos Empresariales - Enterprise Project Management
<b>EPS</b>	: Economías Populares Y Solidarias
<b>GCO</b>	: Gerencia Comercial
<b>GFI</b>	: Gerencia Financiera
<b>GLO</b>	: Gerencia Logística
<b>GOP</b>	: Gerencia de Operaciones
<b>IESS</b>	: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
<b>INAVAL</b>	: Instituto Nacional de Evaluación Educativa
<b>ISSFA</b>	: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
<b>LOTAIP</b>	: Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<b>MAE</b>	: Ministerio de Ambiente - Ecuador
<b>MIDENA</b>	: Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador
<b>MYPES</b>	: Micro y Pequeña Empresa
<b>PAC</b>	: Plan anual de contrataciones
<b>PAC</b>	: Plan anual de compras
<b>PCI</b>	: Proyectos de Crecimiento Interno
<b>PLM</b>	: Gestión del Ciclo de Vida de los Productos - Product Lifecycle Management
<b>POC</b>	: Prueba de Concepto - Proof of Concept
<b>RFI</b>	: Propuesta comercial con detalles específicos de materiales y maquinarias
<b>RFP</b>	: Propuesta comercial con detalles específicos total para realizar

	contratos y pliegos
<b>ROM</b>	: Propuesta inicial para fines comerciales
<b>SAITE</b>	: Sistema de Administración Integral de Trabajo y Empleo
<b>SECAP</b>	: Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
<b>SENESCYT</b>	: Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>SERCOP</b>	: Servicio Nacional de Contratación Pública
<b>SIG</b>	: Sistema Integrado de Gestión
<b>SIGOB</b>	: Sistema de Gobernabilidad
<b>SNAP</b>	: Secretaria Nacional de Administración Pública
<b>SNNA</b>	: Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
<b>SSO</b>	: Seguridad y Salud Ocupacional
<b>TPM</b>	: Toneladas de Peso Muerto
<b>TRM</b>	: Tonelada de Registro Muerto
<b>USP</b>	: Unidad de Seguridad y Protección Integral

### 13. REFERENCIAS

#### 13.1 REFERENCIAS DOCUMENTALES

1. ASTINAVE (2011). DOC-GRL-001 Plan Estratégico de ASTINAVE 2011-2015 v1.0. Guayaquil – Ecuador.
2. ASTINAVE (2013). DOC-GRL-001 Plan Estratégico de ASTINAVE 2013-2017 v1.0. Guayaquil – Ecuador.
3. ASTINAVE (2012). DOC-GRL-008 Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de ASTINAVE EP. Guayaquil – Ecuador.
4. Presidencia de la República (2012). Decreto Ejecutivo 1116 de Creación de ASTINAVE EP. Quito – Ecuador.
5. ASTINAVE EP (2013) Código de Ética Institucional de ASTINAVE EP v1.0. Guayaquil – Ecuador.
6. SNAP (2013) Implementación de las Normas Técnicas de Seguridad de la Información ISO / INEN 27000, Registro Oficial 88, Quito – Ecuador.
7. Implementación del Sello Hace Bien – Sistemas de Gestión de Responsabilidad Social
8. Implementación del Sello Hace Mejor - Sistemas de Gestión de Responsabilidad Social
9. Implementación de la Norma ISO 9001: 2008 Sistemas de Gestión de Calidad- (Quality Management Systems-Requirements)
10. Implementación de la Norma ISO 14001: 2004 Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) “Environmental Management Systems”
11. Implementación de la Norma OSHAS 18001:2007 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud “Occupational Health and Safety Assessment Series”

**14. ANEXOS**

**14.1 PLAN ANUAL TERMINADO 2018 – ASTINAVE EP**



**Plan Anual Terminado 2018**

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos**

**Objetivo 20. Incrementar la capacidad de Ingeniería, producción, manejo de proyectos y portafolios, gestión de la estrategia, desarrollo e innovación**

Indicador	Comportamiento
<b>20.1. Capacidad de ingeniería propia</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.225	
Resultados (Por Período) 2018	
0.4	
Avance 2018	
177.78 %	
	
<b>20.2. Capacidad de manejo de portafolios</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.4	
Resultados (Por Período) 2018	
0.4	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>20.3. Capacidad de producción</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.86	
Resultados (Por Período) 2018	
0.86	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>20.4. Capacidad de gestión de la estrategia empresarial</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.5	
Resultados (Por Período) 2018	
0.5	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>20.5. Capacidad de IDi</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.3	
Resultados (Por Período) 2018	
0.3	
Avance 2018	
100.00 %	
	

Plan Anual Terminado 2018

Estrategia	
20.1. Fortalecer la capacidad de gestión de la estrategia empresarial en todos los niveles organizacionales	
20.2. Incrementar la diferenciación con nuevos atributos en la oferta de soluciones electrónicas adecuadas a las necesidades de Fuerzas Armadas	
20.3. Incrementar el conocimiento, competencia y actitud organizacional como habilitante de ventaja competitiva efectiva y sustentable	
20.4. Fortalecer el posicionamiento de la oferta de valor de ASTINAVE EP en los mercados objetivo	
20.5. Fortalecer la capacidad instalada para producción con inversión focalizada en alcanzar ventaja competitiva sustentable centrada en la diferenciación con precios competitivos	
Riesgos	Calificación
1. La falta de elaboración y ejecución de planes y programas que permitan incrementar la capacidad de ingeniería, producción, proyectos y desarrollo e innovación CAUSARÍA una reducción en la participación del mercado.	9

**Objetivo 21. Incrementar la efectividad y sustentabilidad de la capacidad instalada y los procesos productivos y de gestión.**

Indicador	Comportamiento
<b>21.1. Productividad por capacidad instalada y optimización de procesos</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.03	
Resultados (Por Período) 2018	
0.03	
Avance 2018	
100.00 %	
	
Estrategia	
21.1. Incrementar la capacidad instalada con tecnología de punta como habilitante de ventaja competitiva efectiva y sustentable.	
21.2. Modernizar la organización y sus procesos como habilitante de ventaja competitiva efectiva y sustentable.	
21.4. Establecer mecanismos efectivos para facilitar la logística de entrada con proveedores nacionales calificados de acuerdo a los requerimientos de los segmentos.	
Riesgos	Calificación
<i>No hay información capturada</i>	

**Objetivo 22. Incrementar la cobertura y diferenciación en la oferta en la prestación de servicios de Soluciones Electrónicas, Soluciones Portuarias, Construcción y Repotenciación**

Indicador	Comportamiento
<b>22.1. Participación en proyectos de Defensa</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
1	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>22.2. Base de clientes del Servicio de Geolocalización ORIÓN</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1,100	
Resultados (Por Período) 2018	
1,100	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>22.3. Participación en Soluciones Portuarias</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	

**Plan Anual Terminado 2018**

Resultados (Por Período) 2018	
2	
Avance 2018	
200.00 %	
●	
<b>22.4. Participación en Soluciones Costa Afuera</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
1	
Avance 2018	
100.00 %	
●	
<b>Estrategia</b>	
22.1. Mejorar el posicionamiento de la oferta en Construcción Naval, Mantenimiento Naval y Soluciones Electrónicas para Defensa y el Sector Público.	
22.2. Enfocar el ingreso al mercado portuario y costa afuera con los Gobiernos Seccionales de la Provincia del Guayas y las empresas públicas relacionadas.	
22.3. Penetrar en el mercado centroamericano de construcción naval para el sector militar y público.	
22.4. Penetrar en el mercado latinoamericano de comunicaciones militares sobre enlaces seguros.	
22.5. Penetrar en el mercado portuario de construcción naval con diferenciación y precios competitivos.	
22.7. Penetrar en el mercado de geolocalización para vehículos privados a través de alianzas estratégicas con entidades de financiamiento.	
22.8. Penetrar en el mercado portuario y costa afuera con los Gobiernos Seccionales de la Provincia del Guayas y las empresas públicas relacionadas.	
22.9. Desarrollar y mantener acuerdos con empresas públicas para la provisión de soluciones del portafolio de ASTINAVE EP.	
<b>Riesgos</b>	<b>Calificación</b>
<i>No hay información capturada</i>	

**Objetivo 23. Incrementar la satisfacción del cliente**

Indicador	Comportamiento	
<b>23.1. Satisfacción del cliente en Construcción Naval</b>	<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.95	0.95	
Resultados (Por Período) 2018		
0.95	0.95	
Avance 2018		
100.00 %	100.00 %	
●		●
<b>23.2. Satisfacción del cliente en Carenamiento Naval</b>	<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.89	0.9	
Resultados (Por Período) 2018		
0.89	0.9	
Avance 2018		
100.00 %	100.00 %	
●		●
<b>23.3. Satisfacción del cliente en Soluciones Electrónicas</b>	<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.95	0.95	
Resultados (Por Período) 2018		
0.95	0.95	

Plan Anual Terminado 2018

Avance 2018		100.00 %	100.00 %
<b>23.4. Satisfacción del cliente en Repotenciación Naval</b>		<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018			
Ene-Jun	Jul-Dic	0.9	0.9
Resultados (Por Período) 2018			
0.9	0.9	0.9	0.9
Avance 2018			
		100.00 %	100.00 %
<b>23.5. Satisfacción del cliente en Soluciones Portuarias, Costa Afuera e Industriales</b>		<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018			
Ene-Jun	Jul-Dic	0.9	0.9
Resultados (Por Período) 2018			
0.9	0.9	0.9	0.9
Avance 2018			
		100.00 %	100.00 %
<b>Estrategia</b>			
23.1. Presentar alternativas de financiamiento concretas y atractivas para ejecutar los proyectos de la Armada del Ecuador, Fuerzas Armadas y los Sectores Público y Privado en Construcción Naval, Mantenimiento Naval y Soluciones Electrónicas			
23.2. Incorporar plataformas para gestión logística y de producción acordes a las líneas de negocio de ASTINAVE EP			
<b>Riesgos</b>		<b>Calificación</b>	
1. Escaso control de trazabilidad de proyectos CAUSARÍA el incumplimiento de la fecha establecida en el contrato		16	
<b>Objetivo 24. Incrementar los resultados en la oferta para Defensa de acuerdo a la expectativa del sector</b>			
<b>Indicador</b>		<b>Comportamiento</b>	
<b>24.2. Margen Operativo por Actividad de Negocio para Defensa</b>		<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018			
Ene - Dic			
0.04			
Resultados (Por Período) 2018			
0.04			
Avance 2018			
		100.00 %	
<b>Estrategia</b>			
24.1. Mejorar los resultados de la oferta en Construcción Naval, Mantenimiento Naval y Soluciones Electrónicas para Defensa y el Sector Público			
<b>Riesgos</b>		<b>Calificación</b>	
No hay información capturada			
<b>Objetivo 25. Incrementar los resultados en las líneas de negocio según los estándares de la industria</b>			
<b>Indicador</b>		<b>Comportamiento</b>	
<b>25.5. Margen Operativo por Carenamiento Naval</b>		<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018			
Ene - Dic			
0.06			
Resultados (Por Período) 2018			
0.06			
Avance 2018			
		100.00 %	

Plan Anual Terminado 2018

<b>25.6. Margen Operativo por Soluciones Electrónicas para el Sector Comercial</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>25.7. Margen Operativo por Soluciones Portuarias</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>25.8. Margen Operativo por Soluciones Costa Afuera</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>Estrategia</b>	
25.1. Mejorar el posicionamiento de la oferta en Construcción Naval, Mantenimiento Naval y Soluciones Electrónicas para Defensa y el Sector Público	
<b>Riesgos</b>	<b>Calificación</b>
1. La ausencia de plataforma informática para ingeniería y producción (CRM) CAUSARÍA una disminución en la capacidad para desarrollar proyectos en la líneas de negocio	3
<b>Objetivo 26. Incrementar la eficiencia institucional en Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP.</b>	
<b>Indicador</b>	<b>Comportamiento</b>
<b>26.1. Porcentaje de avance de optimización de procesos organizacionales</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
1	1
Resultados (Por Período) 2018	
1	1
Avance 2018	
100.00 %	100.00 %
	
	
<b>26.4. EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo</b>	<b>Continuo</b>
Metas (Acumulado) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.2	
Resultados (Acumulado) 2018	
0	
Avance 2018	
0.00 %	
	

29/01/2019 1:38 PM

GPR | 5

Plan Anual Terminado 2018

26.6. EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente				Continuo
Metas (Acumulado) 2018				
Ene-Jun				Jul-Dic
0.4				2
Resultados (Acumulado) 2018				
0.4				2
Avance 2018				
100.00 %				100.00 %
●				
26.7. EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados				Continuo
Metas (Acumulado) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.33			
Resultados (Acumulado) 2018				
	0.33			
Avance 2018				
	100.00 %			
●				
Estrategia				
26.1. Realizar encuestas de satisfacción sobre el desempeño de las líneas de negocio.				
26.2. Ejecutar y Controlar el Programa de Crecimiento Interno en el ámbito del Desarrollo de la Infraestructura de Gestión y Soporte Empresarial				
26.3. Mejorar el Sistema Logístico en Contrataciones y en Administración de Almacenes.				
26.4. Mejorar la productividad y rentabilidad de la empresa				
Riesgos				Calificación
1. Averías en la capacidad de producción CAUSARÍA incrementos en los costos y deficiencias en los ingresos				21
Objetivo 27. Incrementar el desarrollo del talento humano en Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP				
Indicador				Comportamiento
27.3. TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.04	0.04	0.04	0.04	
Resultados (Por Período) 2018				
0.0406	0.041	0.04	0.0438	
Avance 2018				
101.50 %	102.50 %	100.00 %	109.50 %	
● ● ● ●				
27.4. TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.				Continuo
Metas (Acumulado) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
100	150	190	230	
Resultados (Acumulado) 2018				
118	538	677	743	
Avance 2018				
118.00 %	358.67 %	356.32 %	323.04 %	
● ● ● ●				
Estrategia				
27.1. Ejecutar y Controlar el Programa de Crecimiento Interno en el ámbito del Desarrollo del Talento Humano.				
27.2. Desarrollar e implementar un Sistema de evaluación y actualización permanente de la estructura organizacional y de los instrumentos de gestión y normativos				
27.3. Diseñar y efectuar programas de capacitación del personal en la Gestión por Procesos productivos y administrativos				
Riesgos				Calificación
<i>No hay información capturada</i>				
Objetivo 28. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en Astilleros Navales Ecuatorianos				

**Plan Anual Terminado 2018**

Indicador				Comportamiento
<b>28.1. Porcentaje de ejecución del presupuesto administrativo</b>				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.2	0.4	0.65	1	
Resultados (Por Período) 2018				
0.22	0.45	0.744	1.087	
Avance 2018				
110.00 %	112.50 %	114.46 %	108.70 %	
●	●	●	●	
<b>Estrategia</b>				
28.1. Monitorear el cumplimiento financiero de los programas de crecimiento interno				
28.2. Controlar la ejecución presupuestaria del área administrativa y operativa.				
28.3. Desarrollar e implementar un programa de optimización y control de inversiones en proyectos y otros gastos de capital.				
28.4. Monitorear márgenes de rendimiento de servicios y soluciones				
<b>Riesgos</b>				<b>Calificación</b>
1. La no disponibilidad de flujo financiero CAUSARÍA la no ejecución del Plan de Crecimiento Interno en el ámbito del Desarrollo de la Infraestructura Productiva				20

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Delgado Montenegro, Camilo Eugenio  
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Dirección de Administración del Talento Humano**

**Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la ejecución de actividades del área de Talento Humano MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y proyectos de los subsistemas de Talento Humano\*.**

Indicador	Comportamiento			
<b>3.1. TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades</b>	<b>Discreto</b>			
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.04	0.04	0.04	0.04	
Resultados (Por Período) 2018				
0.0406	0.041	0.04	0.0438	
Avance 2018				
101.50 %	102.50 %	100.00 %	109.50 %	
<b>3.2. TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.</b>	<b>Continuo</b>			
Metas (Acumulado) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
100	150	190	230	
Resultados (Acumulado) 2018				
118	538	677	743	
Avance 2018				
118.00 %	358.67 %	356.32 %	323.04 %	
<b>3.3. Capacidad de IDi</b>	<b>Discreto</b>			
Metas (Por Período) 2018				
Ene - Dic				
0.3				
Resultados (Por Período) 2018				
0.3				
Avance 2018				
100.00 %				

**Proyectos**

*No hay información capturada*

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

  
Titular/Responsable del Plan

  
Líder Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos > Dirección de Estrategia**

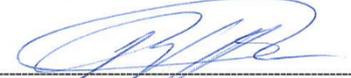
**Objetivo 4. Incrementar el desempeño de los procesos de la organización MEDIANTE la implementación de infraestructura tecnológica, automatización de los procesos y el perfeccionamiento del sistema de gestión integral\*.**

Indicador					Comportamiento	
<b>4.1. Porcentaje de avance de optimización de procesos organizacionales</b>					Discreto	
Metas (Por Período) 2018						
Ene-Jun				Jul-Dic		
1				1		
Resultados (Por Período) 2018						
1				1		
Avance 2018						
100.00 %				100.00 %		
						
<b>4.3. EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo</b>					Continuo	
Metas (Acumulado) 2018						
Ene-Jun				Jul-Dic		
0.2						
Resultados (Acumulado) 2018						
0						
Avance 2018						
0.00 %						
						
<b>4.5. EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente</b>					Continuo	
Metas (Acumulado) 2018						
Ene-Jun				Jul-Dic		
0.4				2		
Resultados (Acumulado) 2018						
0.4				2		
Avance 2018						
100.00 %				100.00 %		
						
<b>4.6. EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados</b>					Continuo	
Metas (Acumulado) 2018						
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic			
	0.33					
Resultados (Acumulado) 2018						
	0.33					
Avance 2018						
	100.00 %					
						
<b>Proyectos</b>						
Proyecto	Programado a Devengar	Ppto. Devengado	Fase Actual	Fecha de Fin	Avance Físico Planeado	Avance Físico Real
1007 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para gestión tecnológica	374,100.00	0.00	Planeación	31/03/2020	25.00 %	25.00 %

Plan Anual Terminado 2018

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan



---

Maza Sibre, Rogelio Augusto  
Titular/Responsable del Plan



---

Líder Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Dirección Jurídica**

**Objetivo 5. Mantener el seguimiento, control de los juicios y reclamos administrativos MEDIANTE el impulso de las causas procesales y la sustanciación oportuna en todas las etapas de los litigios\*.**

Indicador				Comportamiento
<b>5.1. Porcentaje de escritos e intervenciones presentados en todas las etapas de litigio</b>				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
1	1	1	1	
Resultados (Por Período) 2018				
1.1667	1.0965	1.1458	1.098	
Avance 2018				
116.67 %	109.65 %	114.58 %	109.80 %	

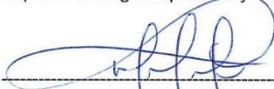
**Objetivo 6. Incrementar la gestión efectiva de la dirección jurídica MEDIANTE el asesoramiento personalizado en temas de contratos, garantías y consultas relacionadas al tema de contrataciones\*.**

Indicador				Comportamiento
<b>6.1. Oportunidad en la entrega de los contratos</b>				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
8	8	8	8	
Resultados (Por Período) 2018				
4.75	2.18	3.82	8	
Avance 2018				
59.38 %	27.25 %	47.75 %	100.00 %	

**Proyectos**  
No hay información capturada

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

  
 \_\_\_\_\_  
 Lynch Navarro, Enriqueta Leonor  
 Titular/Responsable del Plan

  
 \_\_\_\_\_  
 Lider Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia Comercial**

**Objetivo 3. Incrementar la eficiencia de la gestión comercial MEDIANTE el análisis y evaluación de las necesidades del mercado, la identificación de los segmentos del mercado y la fidelización de los clientes\***

Indicador	Comportamiento	
<b>3.1. Satisfacción del cliente en Construcción Naval</b>	<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun		Jul-Dic
0.95		0.95
Resultados (Por Período) 2018		
0.76		0.8
Avance 2018		
80.00 %		84.21 %
		
<b>3.2. Satisfacción del cliente en Carenamiento Naval</b>	<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun		Jul-Dic
0.89		0.9
Resultados (Por Período) 2018		
0.852		0.822
Avance 2018		
95.73 %		91.33 %
		
<b>3.3. Satisfacción del cliente en Soluciones Electrónicas</b>	<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun		Jul-Dic
0.95		0.95
Resultados (Por Período) 2018		
0.855		0.931
Avance 2018		
90.00 %		98.00 %
		
<b>3.4. Satisfacción del cliente en Repotenciación Naval</b>	<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun		Jul-Dic
0.9		0.9
Resultados (Por Período) 2018		
0.81		0.81
Avance 2018		
90.00 %		90.00 %
		
<b>3.5. Satisfacción del cliente en Soluciones Portuarias, Costa Afuera e Industriales</b>	<b>Discreto</b>	
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun		Jul-Dic
0.9		0.9
Resultados (Por Período) 2018		
0.81		0.887
Avance 2018		
90.00 %		98.56 %
		

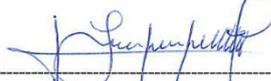
Plan Anual Terminado 2018

Proyectos

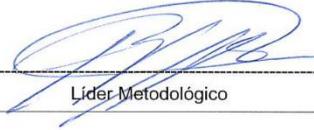
No hay información capturada

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan



Gonzalez Magallanes, Ileana Maricela  
Titular/Responsable del Plan



Líder Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia de Operaciones**

**Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución de la prestación de servicios industriales, mantenimiento de embarcaciones navales y servicios logísticos para la actividad costa afuera MEDIANTE la mejora de la infraestructura productiva, mejora de los procesos y modernización de tecnología\*.**

Indicador	Comportamiento
5.1. Margen Operativo por Carenamiento Naval	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.06	
Resultados (Por Período) 2018	
0.06	
Avance 2018	
100.00 %	
	

**Proyectos**

*No hay información capturada*

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan



Freire Vilema, Jaime Edison  
Titular/Responsable del Plan



Líder Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia de Proyectos**

**Objetivo 3. Incrementar la capacidad para desarrollar proyectos en las líneas de negocio MEDIANTE la implementación de infraestructura tecnológica integral\***

Indicador	Comportamiento
<b>3.2. Margen Operativo por Soluciones Electrónicas para el Sector Comercial</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	●
<b>3.3. Margen Operativo por Soluciones Portuarias</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	●
<b>3.4. Margen Operativo por Soluciones Costa Afuera</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	●
<b>3.5. Capacidad de ingeniería propia</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.225	
Resultados (Por Período) 2018	
0.4	
Avance 2018	
177.78 %	●
<b>3.6. Capacidad de manejo de portafolios</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.4	
Resultados (Por Período) 2018	
0.4	
Avance 2018	
100.00 %	●



Plan Anual Terminado 2018

<b>3.7. Capacidad de producción</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.86	
Resultados (Por Período) 2018	
0.86	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>3.8. Capacidad de gestión de la estrategia empresarial</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.5	
Resultados (Por Período) 2018	
0.5	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>3.9. Productividad por capacidad instalada y optimización de procesos</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.03	
Resultados (Por Período) 2018	
0.03	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>3.10. Participación en proyectos de Defensa</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
1	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>3.11. Base de clientes del Servicio de Geolocalización ORIÓN</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1,100	
Resultados (Por Período) 2018	
1,100	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>3.12. Participación en Soluciones Portuarias</b>	<b>Discreto</b>
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
2	
Avance 2018	
200.00 %	
	

29/01/2019 1:38 PM

GPR | 16

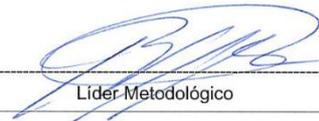


**Plan Anual Terminado 2018**

3.13. Participación en Soluciones Costa Afuera	Discreto
Metas (Por Periodo) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Periodo) 2018	
1	
Avance 2018	
100.00 %	
	
<b>Proyectos</b>	
<i>No hay información capturada</i>	

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

  
 -----  
 Ibarra Fiallo, Vladimir Gunar  
 Titular/Responsable del Plan  
  
  
 -----  
 Líder Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia Financiera**

**Objetivo 3. Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión financiera MEDIANTE la optimización y control de los de los procesos contables y financieros\*.**

Indicador				Comportamiento
3.1. Porcentaje de ejecución del presupuesto administrativo				Discreto
Metas (Por Periodo) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.2	0.4	0.65	1	
Resultados (Por Periodo) 2018				
0.22	0.45	0.744	1.087	
Avance 2018				
110.00 %	112.50 %	114.46 %	108.70 %	
●	●	●	●	

**Proyectos**

*No hay información capturada*

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

*Emilio Sandoval R*  
  
**GERENTE FINANCIERO**  
 ASTINAVE EP

Sandoval Ramírez, Emilio César  
 Titular/Responsable del Plan

\_\_\_\_\_  
 Líder Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia Logística**

**Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión logística MEDIANTE, la oportuna disponibilidad de los requerimientos del cliente interno en relación a la contratación de bienes, servicios y obras; servicios generales y la confiabilidad de la infraestructura productiva e instalaciones\*.**

Indicador			Comportamiento
3.1. Porcentaje de contrataciones efectivamente adjudicadas.			Discreto
Metas (Por Período) 2018			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.7	0.75	0.85	
Resultados (Por Período) 2018			
0.7343	0.7516	0.8506	
Avance 2018			
104.90 %	100.21 %	100.07 %	
●	●	●	
<b>Proyectos</b>			
<i>No hay información capturada</i>			

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

*Emilio Sandoval R*  
**ING. Emilio Sandoval R**  
**GERENTE FINANCIERO**  
**ASTINAVE EP**

Sandoval Ramírez, Emilio César  
 Titular/Responsable del Plan

*[Signature]*  
 Líder Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Unidad de Aseguramiento de la Calidad**

**Objetivo 5. Incrementar la eficacia de los controles de calidad en los procesos productivos, MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de Aseguramiento de la Calidad\***

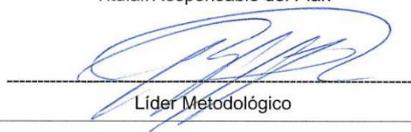
Indicador				Comportamiento
5.1. Porcentaje de controles efectivos en Proyectos de Construcción				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.65	0.65	0.65	0.65	
Resultados (Por Período) 2018				
0.6588	0.653	0.6525	0.6553	
Avance 2018				
101.35 %	100.46 %	100.38 %	100.82 %	
●	●	●	●	

**Proyectos**

*No hay información capturada*

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

  
 -----  
 Arboleda Tapia, Marlon Alejandro  
 Titular/Responsable del Plan  
  
  
 -----  
 Lider Metodológico

**ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Unidad de Seguridad y Protección Integral**

**Objetivo 3. Reducir los accidentes laborales, ambientales y enfermedades ocupacionales MEDIANTE la implementación de un sistema integrado de gestión y el fortalecimiento de los procesos de seguridad y protección integral\*.**

Indicador					Comportamiento
<b>3.1. Número de accidentes laborales</b>					Discreto
Metas (Por Período) 2018					
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		
1	1	1	1		
Resultados (Por Período) 2018					
0	0	0	0		
Avance 2018					
0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %		
●	●	●	●		
<b>3.2. Porcentaje de impactos ambientales controlados a tiempo</b>					Discreto
Metas (Por Período) 2018					
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Resultados (Por Período) 2018					
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Avance 2018					
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %
●	●	●	●	●	●
<b>Proyectos</b>					
<i>No hay información capturada</i>					

**Aprobado**

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Ing. Daniel Cano M.  
JEFE DE USP  
ASTINAVE EP  
Cano Menendez, Yander Daniel  
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

**14.2 RENDICIÓN DE CUENTAS – DEFENSORÍA DEL PUEBLO**



No. 1007045797  
Quito, 12/03/2019

**CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL  
CUMPLIMIENTO ART. 12 DE LA LOTAIP AÑO  
2018**

**RUC:** 0968594300001

**Nombre:** Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP

**Zonal:** Zona 8

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** Guayaquil

**Dirección:** Calle: Vacas Galindo Número: S/N Intersección: Vivero Referencia: Junto A La Rpimera Zona Naval

**Teléfono(-s):** 042594561 042448083 042448932

La Defensoría del Pueblo del Ecuador certifica la recepción del Informe de Cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información No. 1007045797 una vez que la entidad poseedora de información pública:

**Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP**

en cumplimiento de los literales establecidos en el Art. 12 de la LOTAIP, ha registrado la siguiente información:

a) Detalle del cumplimiento de las obligaciones que le asigna la ley

Registro presente certificado 1

b) Detalle de las solicitudes de acceso a la información y el trámite dado a cada una de ellas

Solicitudes de Acceso recibidas 6

c) Detalle del Informe semestral: julio a diciembre de 2018 , sobre el listado índice de información reservada

Cantidad de temas en reserva 14

El informe No. 1007045797 fue recibido por la Defensoría del Pueblo del Ecuador con fecha: 12/03/2019

**14.3 ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS**

 <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		 <b>Ministerio de Defensa Nacional</b>
Acumulado a: <b>MARZO</b> / 2019		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>23.814.890,83</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		<b>\$960.567,09</b>
111-01-02	CAJA CHICA INSTITUCIONAL	\$1.350,00
111-02-02	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	\$959.217,09
<b>ANTICIPOS Y FONDOS POR COBRAR</b>		<b>\$996.630,60</b>
112-01-02	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	\$118.797,86
112-05-01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	\$755.608,02
112-05-02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	\$85.641,29
112-15-01	ANTICIPOS VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS	\$8.698,08
112-15-03	OTROS FONDOS PARA FINES ESPECÍFICOS	\$14.050,21
112-21-01	VALORES POR RECUPERAR	\$14.035,14
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$6.106.198,51</b>
113-15-01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES S/ PÚBLICO	\$507.651,22
113-15-90	CXC CLIENTES SECT. PÚBLICO AÑOS ANTERIORES	\$4.418.712,66
113-16-01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES S/ PRIVADO	\$175.488,39
113-16-90	CXC CLIENTES SECT. PRIVADO AÑOS ANTERIORES	\$237.726,26
113-17-99	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	\$7.545,57
113-81-11	C x C IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - VENTAS	\$148.406,59
113-81-90	CXC IVA VENTA AÑOS ANTERIORES	\$610.667,80
<b>INVENTARIOS PARA CONSUMO ADMINISTRATIVO</b>		<b>\$13.274,10</b>
131-01-99	SUMINISTROS Y MATERIALES LOCALES	\$13.274,10
<b>INVENTARIOS PARA PRODUCCIÓN</b>		<b>\$3.888.947,35</b>
132-01-99	EXISTENCIAS DE OTRAS MATERIAS PRIMAS	\$3.886.304,66
134-09-11	MATERIALES PARA INVERSIÓN	\$2.642,69
<b>INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO</b>		<b>\$4.286.858,68</b>
135-01-01	TRABAJOS EN PROCESO PROYECTOS (MATERIALES)	\$2.894.753,34
135-01-02	TRABAJOS EN PROCESO PROYECTOS (MANO DE OBRA)	\$360.546,74
135-01-03	TRABAJOS EN PROCESO PROYECTOS (PLANILLAS)	\$405.289,53
135-02-01	TRABAJOS EN PROCESO MANT. Y SERV LOGS	\$374.779,62
135-02-02	TRABAJOS EN PROCESO MANT. Y SERV LOGS (MANO DE OBRA)	\$111.377,00
135-02-03	TRABAJOS EN PROCESO MANT. Y SERV LOGS (PLANILLAS)	\$150.112,45
<b>INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>		<b>\$10.356,24</b>
136-01-13	TRÁBajos TERMINADOS DE SOLUCIONES	\$10.356,24
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b>\$3.290,05</b>
139-01-01	BIENES MUEBLES EN CENTRO DE ACOPPIO	\$3.290,05
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$7.548.768,21</b>
140-01-01	PREPAGO DE SEGUROS ADMINISTRATIVO	\$34.927,07
140-01-02	PREPAGO DE OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVO	\$19.499,00
140-02-01	PREPAGO DE SEGUROS PRODUCCIÓN	\$720.160,82
140-02-02	PREPAGO DE OTROS SERVICIOS PRODUCCIÓN	\$6.944,00
140-02-03	PREPAGOS DE TASAS	\$1.849,86
140-08-01	RECLAMOS DE CLIENTES	\$30.000,00
140-09-01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	\$141.297,21
140-90-02	SERVICIOS A CLIENTES POR LIQUIDAR	\$5.011.350,46
140-91-01	OTROS - PROJ PLATAFORMA AMISTAD	\$1.814.633,21
140-91-02	OTROS - PROYECTO HECATE I	\$479.525,82
140-99-01	AMORTIZACIÓN ACUMULADA SEGUROS	(\$28.463,55)
140-99-02	AMORTIZACIÓN ACUMULADA SEGUROS PRODUCCIÓN	(\$177.172,08)
140-99-03	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE TASAS	(\$1.849,86)
140-99-04	AMORTIZACIÓN ACUMULADA OTROS SERVICIOS	(\$3.933,75)
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>24.399.918,33</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS ADMINISTRACION</b>		<b>\$3.708.235,67</b>
141-01-01	TERRENOS	\$2.889.204,51
141-01-02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$923.349,00
141-02-01	MOBILIARIOS	\$61.204,08
141-02-03	EQUIPOS SERVICIOS GENERALES	\$101.562,64
141-02-04	EQUIPOS INVESTIGAC Y PRODUCC	\$21.264,37
141-02-06	HERRAMIENTAS	\$182,00
141-02-07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$1.538.674,64
141-99-01	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO	(\$45.972,62)
141-99-03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	(\$61.147,10)
141-99-04	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	(\$10.809,39)
141-99-06	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	(\$182,00)
141-99-07	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS,	(\$1.377.380,44)
141-99-99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS	(\$334.714,02)
<b>PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS PRODUCCIÓN</b>		<b>\$9.105.972,03</b>
142-01-02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$1.513.589,26
142-01-99	OTROS BIENES INMUEBLES	\$4.225.915,15
142-02-01	MOBILIARIOS	\$302.571,34

142-02-02	EQUIPOS DE OFICINA	\$250,00	
142-02-03	EQUIPOS SERVICIOS GENERALES	\$1.190.630,71	
142-02-04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INVESTIGAC Y PRODUCC	\$5.544.911,22	
142-02-05	VEHICULOS	\$1.312.384,69	
142-02-06	HERRAMIENTAS	\$1.528.411,34	
142-02-07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$768.914,52	
142-02-08	EMBARCACIONES NAVES Y OTROS	\$2.493.418,19	
142-02-13	EQUIPOS MEDICOS	\$5.439,00	
142-99-01	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO	(\$158.209,27)	
142-99-02	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	(\$181,24)	
142-99-03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	(\$630.620,96)	
142-99-04	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y	(\$3.393.881,20)	
142-99-05	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS	(\$1.298.208,83)	
142-99-06	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	(\$1.023.565,82)	
142-99-07	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS,	(\$670.634,28)	
142-99-08	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EMBARCACIONES	(\$455.524,33)	
142-99-13	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	(\$725,20)	
142-99-99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS Y	(\$1.978.912,46)	
<b>BIENES INTANGIBLES</b>			<b>\$494.082,81</b>
149-01-02	LICENCIAS Y PROGRAMAS INFORMATICOS	\$111.297,22	
149-01-03	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	\$59.943,75	
149-01-04	DESARROLLO TECNOLÓGICO - INFR. CRIPTOGRAFICA	\$380.632,11	
149-01-05	DESARROLLO TECNOLÓGICO - LC OROON	\$107.665,78	
149-01-06	DESARROLLO TECNOLÓGICO - KRIPTO AEP	\$80.696,28	
149-01-07	DESARROLLO TECNOLÓGICO - KRIPTO FASE I	\$87.876,72	
149-97-02	AMORTIZACIÓN ACUMULADA LICENCIAS	(\$25.749,95)	
149-97-03	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SISTEMAS DE	(\$34.582,95)	
149-97-04	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DESARROLLO	(\$273.696,15)	
<b>INVERSIONES Y OBRAS EN PROCESO</b>			<b>\$3.300.784,47</b>
151-92-01	INVERSION EN PROCESO	\$3.300.784,47	
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>			<b>\$7.071.669,16</b>
172-05-01	INVERSION EN ACCIONES	\$7.071.669,16	
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>\$719.174,19</b>
175-01-01	CUENTAS POR COBRAR SECTOR PUBLICO- AÑOS	\$58.444,15	
175-01-02	CUENTAS POR COBRAR SECTOR PRIVADO- AÑOS	\$4.904,85	
175-04-01	CARTERA POR COBRAR LEGAL	\$710.298,08	
175-17-99	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES-AÑOS	\$1.451,15	
175-21-01	CUENTAS POR COBRAR- NOTAS DE CREDITO	\$2.519,11	
175-81-11	CUENTA POR COBRAR IVA VENTA- AÑOS ANTERIORES	\$7.813,30	
175-99-01	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(\$65.457,45)	
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>48.214.809,16</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			<b>17.954.407,27</b>
<b>DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS</b>			<b>\$6.777.025,53</b>
212-03-01	FONDOS DE TERCEROS SECTOR PUBLICO	\$542.290,00	
212-03-02	FONDOS DE TERCEROS SECTOR PRIVADO	\$935,59	
212-06-01	ANTICIPOS POR BIENES Y SERVICIOS SECTOR	\$5.670.294,57	
212-06-02	ANTICIPOS POR BIENES Y SERVICIOS SECTOR	\$563.504,97	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>\$9.193.039,30</b>
213-53-01	C x P A SECTOR PUBLICO	\$72.561,99	
213-53-01	C x P ADQUISICIÓN BIENES	\$2.373,60	
213-53-02	C x P ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$30.183,55	
213-53-03	C X P 1 % COMPRAS RETENCION FUENTE	\$0,91	
213-53-05	C x P 2% SERVICIOS RETENCIONES FUENTE	\$254,65	
213-53-06	C x P 10 % HONORARIOS RETENCIONES FUENTE	\$121,20	
213-53-10	C x P 100% IVA PROVEEDOR CONTROL ESPECIAL	\$1.297,39	
213-53-17	OSP 10% IVA SRI	\$0,70	
213-57-02	C x P OTROS GASTOS SERVICIOS	\$7.135,22	
213-57-09	C x P 8% NOTARIA RETENCIONES FUENTE	\$7,85	
213-61-01	C x P A SECTOR PUBLICO	\$837.790,13	
213-63-01	C x P ADQUISICION BIENES	\$5.307.847,52	
213-63-02	C x P ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$2.358.923,44	
213-63-03	C X P 1 % COMPRAS RETENCION FUENTE	\$5.505,71	
213-63-04	C X P 1 % TRANSPORTE RETENCION FUENTE	\$10,50	
213-63-05	C x P 2% SERVICIOS RETENCIONES EN LA FUENTE	\$4.781,53	
213-63-06	C x P 10 % HONORARIOS RETENCIONES EN LA	\$308,80	
213-63-14	C x P 30 % PROVEEDOR SERVICIOS	\$4,98	
213-63-15	C x P 70% IVA SRI SERVICIOS	\$11,63	
213-63-19	OSP RETENCION PROVEEDORES AL EXTERIOR	\$46,18	
213-63-22	OSP 1% SRI CONSTRUCCION RET. FTE.	\$96,38	

213-67-02	C x P SERVICIOS	\$48.319,70	
213-73-01	C x P BIENES	\$965,25	
213-73-02	C x P SERVICIOS	\$176,40	
213-81-01	C x P 100% IVA CONTRIB. ESPECIAL - PROVEEDOR	\$1.555,35	
213-81-02	C x P 100% IVA SRI	\$382,19	
213-81-03	C x P 70% IVA PROVEEDOR BIENES	\$56.747,32	
213-81-04	C x P 30% IVA SRI	\$8.621,11	
213-81-05	C x P 30% IVA PROVEEDOR SERVICIOS	\$47.061,74	
213-81-06	C x P 70% IVA SRI PROVEEDOR SERVICIOS	\$13.221,92	
213-81-08	C X P 10% IVA SRI CONT. ESPECIALES	\$3.942,66	
213-81-09	C X P 90% PROVEEDOR CONT ESPECIAL	\$133.896,28	
213-81-10	C X P 20% SRI CONT. ESPECIALES	\$2.257,62	
213-81-11	C X P 80% PROVEEDOR CONT ESPECIALES	\$26.437,88	
213-81-12	CXP 100% IVA SRI PROVEEDORES EXTERIOR	\$3.477,84	
213-84-01	C x P BIENES	\$176.705,85	
213-84-05	C x P 2% SERVICIOS RETENCION FUENTE	\$3,94	
<b>PROVISIONES POR PAGAR</b>			<b>\$192.690,24</b>
214-53-02	PROVISION POR PAGAR SERVICIOS	\$11.756,60	
214-57-02	PROVISION POR PAGAR OTROS GTOS SERVICIOS	\$2.400,00	
214-63-01	PROVISION POR PAGAR BIENES	\$30.909,12	
214-63-02	PROVISION POR PAGAR SERVICIOS	\$147.624,52	
<b>PASIVO DIFERIDO</b>			<b>\$1.641.332,46</b>
216-03-01	VENTAS FACTURADAS DIFERIDAS	\$1.641.332,46	
<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>			<b>\$150.319,74</b>
225-91-03	DECIMOTERCER SUELDO	\$21.903,48	
225-91-04	DECIMOCUARTO SUELDO	\$6.200,45	
225-92-03	DECIMOTERCER SUELDO	\$113.529,16	
225-92-04	DECIMOCUARTO SUELDO	\$8.686,65	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>1.380.675,54</b>
<b>PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>			<b>\$1.380.413,55</b>
227-94-01	PROVISION JUBILACION PRODUCCION	\$683.644,78	
227-94-04	PROVISION DESAHUCIO	\$696.768,77	
<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>\$261,99</b>
228-01-01	SALDOS A FAVOR CLIENTES	\$261,99	
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>19.335.082,81</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>28.879.726,35</b>
<b>EXCEDENTES Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>		\$71.491,07	
311-07-01	PATRIMONIO PUBLICO	\$13.072.688,51	
312-01-01	RESULTADO ACUMULADO DE EJERCICIOS	\$13.911.772,32	
319-91-01	APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIF	\$2.271.316,03	
320-02-01	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	(\$447.541,58)	
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>			<b>48.214.809,16</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>767.505,80</b>
711-09-00	GARANTIAS EN VALORES BIENES Y DOCUMENTOS	\$279.355,78	
711-17-00	BIENES NO DEPRECIABLES	\$104.397,12	
721-09-00	GARANTIAS EN VALORES BIENES Y DOCUMENTOS	\$279.355,78	
721-17-00	BIENES NO DEPRECIABLES	\$104.397,12	

  
LCDO. CPA. JORGE QUINGALUISA  
CONTADOR GENERAL

  
ING. EMILIO SANDOVAL  
GERENTE FINANCIERO

  
CPNV-SP CAMILO DELGADO M.  
GERENTE GENERAL

<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>\$7.225.234,21</b>
423-01-13	SISTEMAS DE DEFENSA Y COMERCIALES DE CONTROL	\$6.817,45
423-01-14	SOLUCIONES PORTUARIAS E INDUSTRIA OFF-SHORE	\$5.294.311,85
423-02-21	SERVICIOS DE CARENAMIENTO	\$1.804.004,12
423-02-23	SERVICIOS INDUSTRIALES	\$120.100,79
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>\$5.026.668,86</b>
538-01-11	PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y RECUPERACION	\$3.952,50
538-01-13	SISTEMAS DE DEFENSA Y COMERCIALES DE CONTROL	\$11.135,35
538-01-14	SOLUCIONES PORTUARIAS E INDUSTRIA OFF-SHORE	\$1.244.985,03
538-02-21	SERVICIOS DE CARENAMIENTO	\$670.204,77
538-02-23	SERVICIOS INDUSTRIALES	\$86.470,10
538-05-02	OTROS COSTOS DE PRODUCCION	\$9.921,11
<b>COSTOS DE PRODUCCION APOYO OPERATIVO</b>		<b>\$1.502.876,76</b>
539-01-52	REMUNERACIONES DE APOYO OPERATIVO	\$607.893,06
539-02-52	PRESTACIONES SOCIALES DE APOYO OPERATIVO	\$95.349,46
539-03-52	BIENES Y SERVICIOS CONSUMO DE APOYO OPERATIVO	\$382.227,09
539-04-52	DEPRECIACIONES DE APOYO OPERATIVO	\$327.148,73
539-05-52	SEGUROS DE APOYO OPERATIVO	\$35.519,19
539-06-52	AMORTIZACIONES DE APOYO OPERATIVO	\$54.739,23
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>\$695.688,59</b>
<b>GASTOS DE VENTAS Y COMERCIAL</b>		<b>\$37.103,52</b>
631-01-05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$17.722,36
631-02-03	DECIMOTERCER SUELDO	\$1.707,08
631-02-04	DECIMOQUARTO SUELDO	\$394,02
631-05-13	ENCARGO Y SUBROGACION	\$2.760,89
631-06-01	APORTE PATRONAL	\$1.976,79
631-06-02	FONDO DE RESERVA	\$1.735,96
632-01-01	AGUA POTABLE	\$54,15
632-01-04	ENERGIA ELÉCTRICA	\$367,90
632-01-05	TELECOMUNICACIONES	\$245,46
632-02-07	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$4.078,10
632-02-49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	\$5.677,84
632-08-09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$10,82
632-46-01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$372,15
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>\$406.379,54</b>
633-01-05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$202.948,76
633-01-06	SALARIO UNIFICADO	\$2.701,11
633-01-09	REMUNERACION UNIFICADA PASANTIAS	\$2.658,09
633-02-03	DECIMOTERCER SUELDO	\$18.449,22
633-02-04	DECIMOQUARTO SUELDO	\$4.889,83
633-05-06	LICENCIA REMUNERADA	\$1.335,95
633-05-10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$2.749,24
633-05-13	SUBROGACION Y ENCARGO	\$13.363,88
633-06-01	APORTE PATRONAL	\$22.783,60
633-06-02	FONDO DE RESERVA	\$15.154,30
633-07-04	DESAHUICIO	\$303,00
634-01-01	AGUA POTABLE	\$824,13
634-01-04	ENERGIA ELÉCTRICA	\$5.931,58
634-01-05	TELECOMUNICACIONES	\$6.814,47
634-01-06	SERVICIOS DE CORREO	\$236,84
634-02-04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$86,80
634-02-06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$400,48
634-02-09	SERVICIOS DE ASEO	\$61,54
634-02-49	EVENTOS PUBLICOS Y PROMOCIONALES	\$533,24
634-03-01	PASAJES AL INTERIOR	\$2.977,73
634-03-02	PASAJES AL EXTERIOR	\$1.599,68
634-03-03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$983,97
634-03-04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$2.457,00
634-04-02	GASTOS EN EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$273,41
634-06-01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZAD	\$1.000,00



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Acumulado a : **MARZO** , 2019

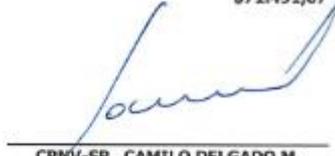


Ministerio  
de Defensa  
Nacional

634-06-02	SERVICIOS DE AUDITORIA		\$5.600,00	
634-06-06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS		\$1.212,00	
634-07-01	DESARROLLO, ACTUALIZAC Y ASIST. TEC. INFORMATICA		\$1.688,34	
634-07-02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFOR		\$2.717,22	
634-07-04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS I		\$7.105,90	
634-08-04	MATERIALES DE OFICINA		\$12,95	
634-08-09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		\$451,94	
634-46-01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN		\$38.059,44	
634-47-02	AMORTIZACIÓN PROGRAMAS Y LICENCIAS INFORMATICAS		\$32.666,58	
634-49-01	SEGUROS		\$5.347,32	
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>				<b>\$252.205,53</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				<b>\$201.736,70</b>
635-01-98	CONTRIBUCION 5 X MIL - MINFIN	\$192.660,45		
635-01-99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$8.003,50		
635-04-03	COMISIONES BANCARIAS	\$1.072,75		
<b>OTROS INGRESOS</b>				<b>\$21.681,62</b>
425-01-99	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	\$12.018,14		
425-04-04	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	\$9.391,80		
425-24-98	OTROS NO ESPECIFICADOS	\$217,68		
425-25-99	VENTA DE CHATARRA	\$54,00		
<b>OTROS EGRESOS</b>				<b>\$659,38</b>
636-01-02	PERDIDA Y DETERIORO DE INVENTARIOS	\$368,61		
636-04-06	COSTAS JUDICIALES	\$290,77		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				<b>\$71.491,07</b>

  
LCDO. CPA JORGE QUINGALUISA  
CONTADOR GENERAL

  
ING. EMILIO SANDOVAL  
GERENTE FINANCIERO

  
CPNV-SP CAMILO DELGADO M.  
GERENTE GENERAL

<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>\$1.984.899,03</b>
423-01-13	SISTEMAS DE DEFENSA Y COMERCIALES DE CONTROL	\$2.032,00
423-01-14	SOLUCIONES PORTUARIAS E INDUSTRIA OFF-SHORE	\$1.279.175,79
423-02-21	SERVICIOS DE CARENAMIENTO	\$621.055,59
423-02-23	SERVICIOS INDUSTRIALES	\$92.625,65
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>\$1.219.418,18</b>
538-01-11	PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y RECUPERACION	\$3.952,50
538-01-13	SISTEMAS DE DEFENSA Y COMERCIALES DE CONTROL	\$1.368,58
538-01-14	SOLUCIONES PORTUARIAS E INDUSTRIA OFF-SHORE	\$892.165,76
538-02-21	SERVICIOS DE CARENAMIENTO	\$279.577,78
538-02-23	SERVICIOS INDUSTRIALES	\$41.970,56
538-05-02	OTROS COSTOS DE PRODUCCION	\$383,00
<b>COSTOS DE PRODUCCION APOYO OPERATIVO</b>		<b>\$545.283,32</b>
539-01-52	REMUNERACIONES DE APOYO OPERATIVO	\$204.543,10
539-02-52	PRESTACIONES SOCIALES DE APOYO OPERATIVO	\$31.791,29
539-03-52	BIENES Y SERVICIOS CONSUMO DE APOYO OPERATIVO	\$130.689,97
539-04-52	DEPRECIACIONES DE APOYO OPERATIVO	\$148.173,82
539-05-52	SEGUROS DE APOYO OPERATIVO	\$11.839,73
539-06-52	AMORTIZACIONES DE APOYO OPERATIVO	\$18.246,41
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>\$220.187,53</b>
<b>GASTOS DE VENTAS Y COMERCIAL</b>		<b>\$18.003,75</b>
631-01-05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$5.906,36
631-02-03	DECIMOTERCER SUELDO	\$585,60
631-02-04	DECIMOCUARTO SUELDO	\$131,34
631-05-13	ENCARGO Y SUBROGACION	\$1.119,19
631-06-01	APORTE PATRONAL	\$678,13
631-06-02	FONDO DE RESERVA	\$642,34
632-01-01	AGUA POTABLE	\$16,07
632-01-04	ENERGIA ELÉCTRICA	\$127,32
632-01-05	TELECOMUNICACIONES	\$84,31
632-02-07	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$3.145,90
632-02-49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	\$5.138,44
632-08-09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$4,70
632-46-01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$124,05
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>\$141.187,44</b>
633-01-05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$67.123,93
633-01-06	SALARIO UNIFICADO	\$901,00
633-01-09	REMUNERACION UNIFICADA PASANTIAS	\$1.322,58
633-02-03	DECIMOTERCER SUELDO	\$6.116,03
633-02-04	DECIMOCUARTO SUELDO	\$1.625,21
633-05-10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$733,00
633-05-13	SUBROGACION Y ENCARGO	\$4.448,09
633-06-01	APORTE PATRONAL	\$7.822,03
633-06-02	FONDO DE RESERVA	\$5.039,22
634-01-01	AGUA POTABLE	\$241,09
634-01-04	ENERGIA ELÉCTRICA	\$1.873,21
634-01-05	TELECOMUNICACIONES	\$2.077,16
634-01-06	SERVICIOS DE CORREO	\$28,13
634-02-04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$42,00
634-02-09	SERVICIOS DE ASEO	\$34,94
634-02-49	EVENTOS PUBLICOS Y PROMOCIONALES	\$49,75
634-03-01	PASAJES AL INTERIOR	\$249,13
634-03-02	PASAJES AL EXTERIOR	\$1.599,68
634-03-03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$324,00
634-03-04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$2.457,00
634-04-02	GASTOS EN EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$83,11
634-06-06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$1.212,00
634-07-01	DESARROLLO, ACTUALIZAC Y ASIST. TEC. INFORMÁTICA	\$805,81
634-07-02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFOR	\$824,31
634-07-04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS I	\$5.980,90



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Mensual de : **MARZO** , 2019



634-08-04	MATERIALES DE OFICINA	\$12,95	
634-08-09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$89,16	
634-46-01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$15.400,72	
634-47-02	AMORTIZACIÓN PROGRAMAS Y LICENCIAS INFORMATICAS	\$10.888,86	
634-49-01	SEGUROS	\$1.782,44	
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>			<b>\$60.996,34</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>\$66.786,13</b>
635-01-98	CONTRIBUCION 5 X MIL - MINFIN	\$64.220,15	
635-01-99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$2.034,36	
635-04-03	COMISIONES BANCARIAS	\$531,62	
<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>\$13.198,51</b>
425-01-99	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	\$4.035,47	
425-04-04	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	\$8.929,52	
425-24-98	OTROS NO ESPECIFICADOS	\$179,52	
425-25-99	VENTA DE CHATARRA	\$54,00	
<b>OTROS EGRESOS</b>			<b>\$106,48</b>
636-04-06	COSTAS JUDICIALES	\$106,48	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>\$7.302,24</b>

  
**LCDO. CPA. JORGE QUINGALUISA**  
**CONTADOR GENERAL**

  
**ING. EMILIO SANDOVAL**  
**GERENTE FINANCIERO**

  
**CPNV-SP CAMILO DELGADO M.**  
**GERENTE GENERAL**



**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**

A: MARZO , 2019



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ACUMULADO		ACUMULADO CRÉDITOS	DÉBITOS		SALDOS
			DÉBITOS	CRÉDITOS		DISMINUCIÓN	INCREMENTO	
311-02-01	PATRIMONIO PÚBLICO	\$13.072.688,51	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$13.072.688,51
312-01-01	RESULTADO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$13.598.873,41	\$1.500.474,48	\$1.032.440,61	\$0,00	\$0,00	\$1.62.932,78	\$13.911.772,32
312-02-01	EJERCICIO VIGENTE	\$1.483.101,13	\$1.483.101,13	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
315-91-01	APLICACIÓN PRIMERA VEZ NOF	\$2.271.316,03	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.271.316,03
320-02-01	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS EXCEDENTES Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO	(\$447.541,59)	\$30.393,30	\$30.592,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	(\$417.541,59)
	<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	\$29.978.317,50	\$3.046.248,91	\$1.683.033,91	\$0,00	\$0,00	\$139.433,85	\$38.876.726,35

  
**LCDO. CPA. JORGE QUINGALUISA**  
CONTADOR GENERAL

  
**ING. EMILIO SANDOVAL**  
GERENTE FINANCIERO

  
**CPNV-SP CAMILO DELGADO M.**  
GERENTE GENERAL

**14.4 SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORIA**

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	1	Al Gerente Financiero: 1. Dispondrá y supervisará que el Contador General y el Analista de Cobranzas realicen mensualmente un análisis de las cuentas por cobrar que mantiene la entidad para determinar la morosidad y antigüedad de las mismas, a fin de tomar las acciones correspondientes para su recuperación y evitar la acumulación de los valores por cobrar.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	1. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero, dispone al Contador General y a la Analista de Cobranzas realicen mensualmente un análisis de las cuentas por cobrar que mantiene la entidad para determinar la morosidad y antigüedad de las mismas, a fin de tomar las acciones correspondientes para su recuperación y evitar la acumulación de los valores por cobrar.	09/02/2017	28/02/2017
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	2	Al Contador General: 2. Conciliarán permanentemente los pagos efectuados por los clientes con los registros contables de cuentas por cobrar y con el sistema contable Microsoft Dynamics GP, a fin de que los saldos contables proporcionen seguridad en sus registros.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	2. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, dispone al Contador General conciliar permanentemente los pagos efectuados por los clientes con los registros contables de cuentas por cobrar y con el sistema contable Microsoft Dynamics GP, a fin de que los saldos contables proporcionen seguridad en sus registros.	09/02/2017	28/02/2017
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	3	Al Contador General: 3. Supervisará que todos los documentos que soporten los registros contables sean debidamente legalizados por los	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	3. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, dispone al Contador General supervisar que todos los documentos que soporten los registros contables sean debidamente legalizados por los servidores que intervienen en dichos	09/02/2017	28/02/2017

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						servidores que intervienen en dichos procesos a fin de mantener documentación de soporte con firmas de responsabilidad de los servidores.					procesos a fin de mantener documentación de soporte con firmas de responsabilidad de los servidores.		
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	4	Al Analista de Cobranzas: 4. Mantendrá un archivo físico y digital íntegro, organizado en orden cronológico por expedientes con toda la documentación legalizada, pertinente y suficiente para respaldar, verificar y facilitar su seguimiento a fin de asegurar la gestión de cobranzas.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	4. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, dispone a la Analista de Cobranzas mantener un archivo físico y digital íntegro, organizado en orden cronológico por expedientes con toda la documentación legalizada, pertinente y suficiente para respaldar, verificar y facilitar su seguimiento a fin de asegurar la gestión de cobranzas.	09/02/2017	28/02/2017
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	5	Al Gerente Financiero: 5. Solicitará al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación que los reportes respecto a la antigüedad de las cuentas por cobrar que genera el sistema Microsoft Dynamics GP, no indique rangos límites sino que refleje la antigüedad real de la cartera por cobrar a fin de contar con información veraz y confiable para su análisis y recuperación.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0014	5. Mediante memorando No. GFI-SEC-0014 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, solicita al Director de estrategia la implementación de reportes respecto a la antigüedad real de las cuentas por cobrar que genera el sistema Microsoft Dynamics GP, a fin de contar con información veraz y confiable para su análisis y recuperación y además dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado.  Mediante memorando No. GFI-SEC-0016 de fecha 13 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, solicita al Director de estrategia disponer a quien corresponda, sea revisado y actualizado el PROCEDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR PRD-GFI-001, en el numeral 3.5 a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado.	09/02/2017	

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	6	Al Gerente Financiero: 6. Dispondrá una depuración y recuperación de la cartera por cobrar de años anteriores, con documentos que sustenten y aseguren su recaudación, a fin de evitar la prescripción de tales derechos, e informará al Gerente General los resultados de dicho procedimiento para la aplicación de las medidas que correspondan de acuerdo a la normativa vigente.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	6. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, dispone a la Analista de Cobranzas una depuración y recuperación de la cartera por cobrar de años anteriores, con documentos que sustenten y aseguren su recaudación, a fin de evitar la prescripción de tales derechos, e informará al Gerente General los resultados de dicho procedimiento para la aplicación de las medidas que correspondan de acuerdo a la normativa vigente.	09/02/2017	31/07/2017
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	Auditoría a los Estados Financieros 2012	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero: Con el propósito de presentar razonablemente las cifras de los estados financieros de cada ejercicio económico, dispondrá la conciliación de los saldos de cuenta por cobrar clientes, activos fijos y cuentas por pagar, proveedores entre el Contador General y la Analista de Crédito y Cobranzas, y el verificador de bienes, procedimiento que permitirá determinar las diferencias con los mayores auxiliares.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015.  Las disposiciones han sido emitidas, las conciliaciones entre los mayores auxiliares y los saldos reflejados en los Estados Financieros de: Cuentas por cobrar, activos fijos y cuentas por pagar proveedores, representan una actividad de la división de Contabilidad y se encuentra siendo realizada periódicamente por el Analista de Cobranzas, Analista de Activos Fijos y Tesorera General, respectivamente. Estas conciliaciones se adjuntan hoy en día a las notas explicativas a los Estados Financieros. Además, actualmente, esta actividad es formalizada documentada y mensualmente, lo que se refleja en los estados financieros.	21/01/2015	31/01/2015
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	Auditoría a los Estados Financieros 2012	LIMPIO	2	Al Gerente Financiero y Analista de Crédito y Cobranzas:	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015.	21/01/2015	31/01/2015

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						Examinarán los valores pendientes de recuperar, con la finalidad de elaborar las confirmaciones de saldos de anticipos de fondos y cuentas por cobrar clientes, situación que permitirá establecer su antigüedad al finalizar cada ejercicio económico.					Esta actividad por recomendación también de la firma auditoria en su Carta de Control Interno, se ha llevado a cabo en los años 2013 y 2014, gestión que ha sido realizada por la Analista de Cobranzas en coordinación con la Tesorera General y validada por el Gerente Financiero. Adicionalmente se anexa memorando No. GFI-SEC-063 del 11 de Julio del 2014 (ANEXO 1) por medio del cual se dispone el acatamiento a la norma de control interno de la CGE NCI 240-02.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	Auditoría a los Estados Financieros 2012	LIMPIO	3	Al Director de Estrategia: Con la finalidad de minimizar el riesgo de pérdidas para ASTINAVE en caso de un desastre, se sugiere elaborar un plan de contingencias, el cual asista a la gerencia en los procedimientos a seguir para estos casos el cual debe ser difundido a todo el personal y probado periódicamente.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	<p>Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015.</p> <p>En el documento No. PLN-DDE-001A de marzo del 2012 (ANEXO 2) denominado "Riesgos inherentes y métodos de mitigación tecnológicos", el mismo que contiene toda información que consta en su recomendación y en la conclusión citada en el párrafo. Como antecedente importante se tiene que desde finales del 2013, en -ASTINAVE EP- se implementó el Data Center Móvil el mismo que provee redundancia eléctrica, de climatización, de almacenamiento, acceso biométrico, sensores de temperatura además de otras características que lo constituyen en un bunker seguro para la infraestructura tecnológica de la empresa. A la actualidad, -ASTINAVE EP- cuenta con una infraestructura robusta que brinda garantías de procesamiento seguro de la información, además de ello el departamento de TIC en su accionar preventivo realiza copias de seguridad periódica de bases de datos, granja de servidores y configuraciones los cuales son respaldados en cintas y en un sitio externo para el alojamiento de back ups. Dentro del primer trimestre del 2014, se trabajó en la definición y organización de los procesos relacionados con el plan de contingencias, esto con el fin de</p>	21/01/2015	

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
01/01/2013	31/12/2014	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Auditoría a los Estados Financieros 2013 - 2014	LIMPIO.	1	Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador la inmediata revisión y conciliación de estos rubros con el fin de identificar y ajustar las diferencias y presentar razonablemente las cifras de los estados financieros al cierre de cada ejercicio económico y qué procedimiento de conciliación sea periódico y obligatorio al cierre del ejercicio económico.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111	tener pasos claros a seguir ante eventualidades de desastres que pudieran conllevar a una eventual pérdida de información y tener también personal preparado para una respuesta rápida. Más detalles al respecto se podrán verificar en los anexos.  Para cumplimiento de esta recomendación, el 31 de Mayo del 2015, se suscribe el acta de ajuste y conciliación de saldos depreciación acumulada de inmuebles (ANEXO C) suscrita por el Gerente Financiero, Verificador de Activos Fijos y el Gerente General, por medio del cual luego de la contabilización del ajuste planteado, los saldos de las cuentas de depreciación acumulada de bienes inmuebles quedan acorde al cálculo de depreciación del reporte de operativo de activo fijo, cortado al 31 de Mayo del 2015. La Unidad de Contabilidad mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111 del 7 de Diciembre del 2015, manifestó lo siguiente: En lo referente a la recomendación de realizar la revisión y conciliación con respecto al exceso del saldo acreedor de las cuentas Depreciación acumulada de inmuebles al 31 de diciembre del 2014, la Unidad de Contabilidad procedió a realizar mediante Comprobante de Diario No. 643922 del 31 de mayo del 2015, el débito a las cuentas 141-99-99 "Depreciación acumulada de edificios administrativos" por \$68.747,18 y 142-99-99 " Depreciación Acumulada de Edificios Producción y otros Inmuebles" por \$716.350,49 y como contrapartida se acreditó a las cuentas de Patrimonio 311-07-01 "Patrimonio" por \$388.806,99 y 319-91-01 "Aplicación primera vez NIIF" por \$396.290,68 corrigiendo de forma retroactiva los errores materiales de ejercicios anteriores. Para evidenciar este hecho, se adjunta Reporte de Referencia Cruzada por Entrada de Diario 2015 (ANEXO 1); y Acta de Ajuste y Conciliación de Saldos Depreciación	31/05/2015	31/05/2015

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											Acumulada Inmuebles (ANEXO 2).		
01/01/2013	31/12/2014	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Auditoría a los Estados Financieros 2013 - 2014	LIMPIO.	2	Dispondrá al Analista de Crédito y Cobranzas el seguimiento a los cobros de los anticipos establecidos en los contratos y de todos los pagos restantes de acuerdo a lo estipulado e informará por escrito a la Gerencia Financiera y al Departamento Jurídico cualquier situación inusual de incumplimiento que de acuerdo a los procedimientos internos aprobados pueden afectar las operaciones de la Empresa.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0077	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0077 del 17 de Julio del 2015. Se destaca de igual forma que ante esta recomendación se presentó adicional a lo manifestado en líneas siguientes, pruebas de descargo mediante el Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0072 del 16 de Junio del 2015. Actualmente se modificó el formato de contrato de mantenimiento y reparación de buques, contenido en el documento No. FOR-GCO-005 (ANEXO A) para establecer una cláusula flexible de forma de pago para con nuestros clientes, de tal manera que se permita flexibilizar de acuerdo a la disponibilidad financiera del cliente, otorgando créditos si fuere necesario. Adicionalmente, se anexa el Memorando No. GFI-SEC-058 del 29 de Junio del 2015 (ANEXO B) por medio del cual el Gerente Financiero de ASTINAVE EP emite disposiciones a su personal, respecto del cumplimiento obligatorio de las condiciones contractuales para el cobro de anticipos. Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111 del 7 de Diciembre del 2015. La Unidad de Crédito y Cobranzas ha desarrollado las siguientes acciones ante dicha recomendación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de cobro de los anticipos establecidos en los contratos de Venta de bienes y servicios, soportados en los contratos respectivos.</li> <li>• Gestión de recuperación de los valores pendientes de pago, soportada en la emisión de la factura y en cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos de Prestación de Bienes y Servicios.</li> <li>• Emisión y cobro de los valores emitidos en las Notas de Débito por concepto de intereses generados por el atraso en el pago de las facturas emitidas a nuestros clientes.</li> </ul>	17/07/2015	31/07/2015
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-	Documentos de	N/A	1	Al Gerente de	si	NO	100%	Memorando GFI-SEC-0033	1.- Actualmente todos los RCT de	18/04/2016	19/04/2016

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
		ASTINAVE-AI-0086-2016	ingresos de materias primas a la bodega general.		<p>Logística y Guardalmacén General:</p> <p>1) Dispondrá y supervisará al Guardalmacén General, que los documentos que respalden los ingresos de materiales o materia prima a la bodega general, estén legalizados con las firmas de responsabilidad y conformidad del Guardalmacén, a fin de sustentar la veracidad y verificación posterior de dichos registros.</p> <p>Al Gerente Financiero y Contador General:</p> <p>2) dispondrá y supervisará al Contador General, verificar y mantener documentación física sustentatoria, pertinente, suficiente y debidamente legalizada que respalde los registros de ingresos de materiales a la bodega general, con el fin de controlar y registrar los asientos contables de estas operaciones.</p> <p>Al Gerente financiero, Gerente de Logística, Contador General y Guardalmacén General:</p> <p>3) revisarán y analizarán el procedimiento del</p>					ingreso, los diarios de contabilización y las facturas físicas están legalizados por el Guardalmacén con su firma. Se mantienen archivos digitales de estos documentos. 2.- Se plantea que el ingreso y egreso contable de materiales sea realizada por el departamento de contabilidad, pudiendo con este cambio disponer de información física tal como lo observa el examen realizado. 3.- Se plantea el cambio de la actividad del ingreso y egreso contable de materiales en lo que se refiere a valores como función exclusiva del departamento de contabilidad.			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						registro contable de los ingresos y egresos de materiales de la bodega general por parte del guardalmacén 1, con el fin de actualizar y definir claramente as funciones que deban ejecutar los servidores inmerso en dichos procesos conforme al Manual de Descripción, Clasificación, Valoración de Puesto de ASTINAVE EP.							
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Administración y control de las materias primas en las bodegas.	N/A	2	Al Gerente de Logística y Guardalmacén General: 4) Elaborarán y tramitarán la aprobación del Reglamento Interno ante la Dirección Estratégica y el Directorio, previamente aprobado por la máxima autoridad, con el fin de regular los procedimientos internos de la administración, registro, uso y control de los bienes de existencias de materias primas, tales como: almacenamiento, transferencias de materiales, medidas de protección y seguridad, en todas las bodegas de ASTINAVE EP; y establecerán los	SI	NO	100%	Comunicación Interna	4.- En próximos días se entregará una propuesta de Reglamento a la Dirección de Estrategia respecto de esta observación. 5.- Designados los Custodios de cada bodega, se ha procedido en sitio la supervisión de todas las bodegas con lo que se ha mejorado el almacenamiento de materia prima inflamable y químicas peligrosas.	02/05/2017	31/05/2017

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						<p>mínimos y máximos de existencias de materias primas en la bodega general, a fin de evitar discrecionalidad en el uso, manejo y control de materiales. Al guardalmacén general: 5) realizará visitas periódicas a todas las bodegas de la empresa, para vigilar y garantizar en forma constante que se cumpla con las especificaciones técnicas y funcionales para la seguridad del almacenamiento de las materias primas inflamables y químicas peligrosas, a fin de prevenir novedades que se pudieran presentar.</p>							
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Existencia de materias primas sin rotación.	N/A	3	Gerente de Logística: 6) dispondrá al guardalmacén general, quien informará mensualmente a los Gerentes de Proyectos y Talleres, un detalle de los repuestos y materiales que no han tenido rotación, a fin de que sean utilizados conforme a la necesidad y a lo programada para la ejecución de los trabajos.	SI	NO	100%	Memorando GFI-SEC-0029	6.- De manera periódica mensual se está emitiendo a los jefes de proyecto, operaciones y departamento de ingeniería el detalle de los materiales que no tienen un importante índice de rotación a fin de que estos sean utilizados en servicios actuales y/o futuros.	08/04/2016	30/04/2016
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Constatación de materias primas en las bodegas.	N/A	4	Al guardalmacén general: 7) efectuará	SI	NO	100%	Comunicación Interna	7.- Actividad que se realiza de manera periódica sin que se hayan encontrado novedades importante, y	20/04/2016	31/05/2016

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						<p>verificaciones físicas periódicas de las existencias de materias primas en todas las bodegas de la entidad y comprobará con los saldos en el sistema Microsoft Dinamycs GP, en el caso de detectarse novedades, estas serán reportadas al Gerente de Logística, con el fin de solucionar o corregir novedades de manera oportuna, lo que permitirá mantener información actualizada y confiable.</p> <p>Al Gerente de Logística: 8) supervisará permanentemente las bodegas de la empresa para fortalecer los controles en los procedimientos de administración, registro, uso y control de las existencias de materias primas en las bodegas de la empresa; de encontrarse novedades, informará por escrito al Gerente General y a la Gerencia Financiera, lo que permitirá efectuar acciones correctivas oportunamente.</p>					<p>las halladas se han solucionado de manera inmediata en el mismo periodo mensual con el departamento de Tic's. 8.- Realizada la supervisión, no se han encontrado novedades importantes que planteen informar a la administración del astillero.</p>		
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Conciliación saldos de materias primas en las bodegas.	N/A	5	Al Contador General: 9) revisará y conciliará	SI	NO	100%	Comunicación Interna	9.- Actividad realizada de manera constante y confirmada con la conciliación y el informe respectivo.	20/04/2016	30/04/2016

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						periódicamente la conformidad de los saldos contables de la cuenta Existencias de Materias Primas, quien coordinará con el guardalmacén general para cruzar diariamente la información de los registros de ingreso y despacho de materiales de la bodega general, para garantizar una apropiada clasificación de las operaciones a fin de que los saldos contables proporcionen seguridad en sus registros.							
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0008-2017	recepción, registro y control de garantías, por contratos de proyectos, bienes y servicios	N/A	1	Al Gerente Financiero: 1) Supervisará la implementación del módulo de control de garantías integrado al sistema informático financiero Microsoft Dynamics GP a efecto de automatizar su control, lo que permitirá facilitar la toma de decisiones en cuanto a vigencia, vencimiento, renovación, ejecución y devolución.	SI	NO	100%	Memo GFI-SEC-0106	Se implementó en el aplicativo web de la intranet empresarial la herramienta para que una vez que la Dirección Jurídica registre y cargue el contrato legalizado así como las garantías de dichos contratos, el sistema de manera automática notifique al tesorero sobre las garantías nuevas y cercanas a fenecer con una anticipación de 2 semanas, lo cual contribuye con la toma de decisiones respecto a posibles renovaciones o devoluciones de pólizas.	19/10/2016	31/10/2016
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0008-2017	recepción, registro y control de garantías, por contratos de proyectos, bienes y servicios	N/A	2	Al Gerente Financiero: 2) Conjuntamente con el Tesorero General verificarán que, en los contratos por ejecución de proyectos, las	SI	NO	100%	Comunicación Interna	Se tomaron las medidas internas para disponer que con la firma del acta de entrega recepción correspondiente, se entreguen las garantías económicas originales.	19/10/2016	19/10/2016

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						garantías recibidas sean devueltas al momento de la entrega recepción definitiva, real o presunta, asimismo, en los demás contratos, las garantías se devolverán a la firma del acta de recepción única o a lo estipulado en el contrato, con la finalidad de mantener un control adecuado y permanente sobre la custodia y devolución de garantías.							
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador General y al Analista de Costos y Facturación, que se implementen una política que asegure el cumplimiento con la ecuación del costo con el objetivo de que al final del proceso de costeo de inventario sea posible identificar claramente el costo de producto terminando y de esta forma el proceso de toma de decisiones por parte de la administración sea efectivo y beneficioso para el cumplimiento de los objetivos de la Empresa.	SI	NO	100%	Correo Electrónico	Se dispuso el cumplimiento obligatorio del procedimiento de liquidación del costo de inventario.	01/01/2016	Perpetuo
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados	LIMPIO	2	Al Gerente Financiero: Establecerá como	SI	NO	100	Comprobante de Diario 992059 del 30 de diciembre del 2016	Mediante este Comprobante de Diario, se realizó la provisión correspondiente al periodo 2016,	01/01/2016	31/12/2016

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			Financieros de la EMPRESA ASDTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015			práctica la actualización de la provisión para desahucio al cierre de cada ejercicio económico, de manera que se reconozca los costos por los beneficios a empleados cuando se devenga, independientemente del momento del pago.					tomando como referencia el Estudio Actuarial realizado para el año 2016, por la firma consultora PATCO Cia. Ltda.		
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA ASDTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015	LIMPIO	3	Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador General, registrar la respectiva bonificación por desahucio presentada en el estudio actuarial para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015, a fin de que la Empresa mantenga registrado en sus estados financieros la respectiva provisión para cubrir una de sus obligaciones a largo plazo con empleados.	SI	NO	100%	Comprobante de Diario 970876 del 30 de noviembre del 2016	Mediante este Comprobante de Diario, se realizó la provisión correspondiente al periodo 2008-2015, con la respectiva afectación al patrimonio.	01/01/2008	01/12/2015
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA ASDTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015	LIMPIO	4	Al Director de Estrategia: Implementará en el sistema ERP el cálculo automático de la depreciación de propiedades, maquinarias y equipos, a fin de que la información no sea susceptible de manipulación.	SI	NO	100%	Implementación de procesos de depreciación como funcionalidad nativa del ERP.	Se realizaron las respectivas pruebas y con el visto bueno del contador general se puso en producción en Julio/2017. La habilitación de los entornos de prueba se realizó desde Nov/2016. Se cuenta con los registros correspondientes a:  Solicitud de Cambios: Formato: FOR-TIC-002 Fecha: 14/11/2016 Objetivo: Crear los asientos contables al momento de realizar la depreciación, realizar la asignación	14/11/2016	10/04/2017

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											<p>de las cuentas contables.</p> <p>Pruebas de Funcionalidad: Formato: Pruebas de Funcionalidad Fecha: 23/01/2017 Objetivo: Crear los asientos contables al momento de realizar la depreciación, realizar la asignación de las cuentas contables.</p> <p>Pruebas de Aceptación: Formato: Pruebas de Aceptación Fecha: 20/03/2017 Objetivo: Crear los asientos contables al momento de realizar la depreciación, realizar la asignación de las cuentas contables.</p> <p>Puesta en producción: Formato: FOR-TIC-006 Fecha: 10/04/2017 Descripción: Realizar el proceso de los activos fijos, tales como la depreciación, los asientos contables del mismo, grupos de activos</p>		
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA ASDTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015	LIMPIO	5	Al Director de Estrategia. Implementará un UPS centralizado para mantener la operación de los equipos tecnológicos y estabilidad ante eventuales bajas de energía, a fin de proteger adecuadamente los equipos de la Empresa.	SI	NO	100%	Levantamiento de características de UPS para equipos endpoint y racks	Elaboración de Informe técnico de necesidad y Estudio de Mercado Adquisición de UPS para la protección de computadoras del personal de ASTINAVE EP. Número de Solicitud: 6723 y 6725 de Julio/2017.	31/01/2015	31/01/2015
01/01/2013	31/12/2014	DR1-DPGY-AE-0146-2015	Auditoría a los Estados Financieros, de la EMPRESA ATILLEROS NAVALES ECUATORIANOS -ASTINAVE EP; por el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de	LIMPIO		Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador la inmediata revisión y conciliación de estos rubros con el fin de identificar y ajustar las diferencias y presentar razonablemente las cifras de los estados financieros al cierre de cada			100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111	Para cumplimiento de esta recomendación, el 31 de Mayo del 2015, se suscribe el acta de ajuste y conciliación de saldos depreciación acumulada de inmuebles (ANEXO C) suscrita por el Gerente Financiero, Verificador de Activos Fijos y el Gerente General, por medio del cual luego de la contabilización del ajuste planteado, los saldos de las cuentas de depreciación acumulada de bienes inmuebles quedan acorde al cálculo de depreciación del reporte de operativo de activo fijo, cortado al 31		

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			2014		ejercicio económico y qué procedimiento de conciliación sea periódico y obligatorio al cierre del ejercicio económico.						de Mayo del 2015. La Unidad de Contabilidad mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111 del 7 de Diciembre del 2015, manifestó lo siguiente: En lo referente a la recomendación de realizar la revisión y conciliación con respecto al exceso del saldo acreedor de las cuentas Depreciación acumulada de inmuebles al 31 de diciembre del 2014, la Unidad de Contabilidad procedió a realizar mediante Comprobante de Diario No. 643922 del 31 de mayo del 2015, el débito a las cuentas 141-99-99 "Depreciación acumulada de edificios administrativos" por \$68.747,18 y 142-99-99 " Depreciación Acumulada de Edificios Producción y otros Inmuebles" por \$716.350,49 y como contrapartida se acreditó a las cuentas de Patrimonio 311-07-01 "Patrimonio" por \$388.806,99 y 319-91-01 "Aplicación primera vez NIIF" por \$396.290,68 corrigiendo de forma retroactiva los errores materiales de ejercicios anteriores. Para evidenciar este hecho, se adjunta Reporte de Referencia Cruzada por Entrada de Diario 2015 (ANEXO 1); y Acta de Ajuste y Conciliación de Saldos Depreciación Acumulada Inmuebles (ANEXO 2).		
01/01/2013	31/12/2014	DR1-DPGY-AE-0146-2015	AUDITORIA a los estados financieros por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 25 de marzo de 2012 de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE; y, por el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 31 de diciembre de 2012 de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES	LIMPIO	Dispondrá al Analista de Crédito y Cobranzas El seguimiento a los cobros de los anticipos establecidos en los contratos y de todos los pagos restantes de acuerdo a lo estipulado e informará por escrito a la Gerencia Financiera y al Departamento Jurídico cualquier situación inusual de incumplimiento que de acuerdo a los procedimientos	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-077	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0077 del 17 de Julio del 2015. Se destaca de igual forma que ante esta recomendación se presentó adicional a lo manifestado en líneas siguientes, pruebas de descargo mediante el Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0072 del 16 de Junio del 2015. Actualmente se modificó el formato de contrato de mantenimiento y reparación de buques, contenido en el documento No. FOR-GCO-005 (ANEXO A) para establecer una cláusula flexible de forma de pago para con nuestros clientes, de tal manera que se permita flexibilizar de acuerdo a la disponibilidad financiera del cliente, otorgando créditos si fuere necesario. Adicionalmente, se anexa el Memorando No. GFI-SEC-058 del	31/01/2015	31/01/2015	

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			ECUATORIANO S - ASTINAVE EP			internos aprobados pueden afectar las operaciones de la Empresa.					29 de Junio del 2015 (ANEXO B) por medio del cual el Gerente Financiero de ASTINAVE EP emite disposiciones a su personal, respecto del cumplimiento obligatorio de las condiciones contractuales para el cobro de anticipos. Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111 del 7 de Diciembre del 2015. La Unidad de Crédito y Cobranzas ha desarrollado las siguientes acciones ante dicha recomendación: • Gestión de cobro de los anticipos establecidos en los contratos de Venta de bienes y servicios, soportados en los contratos respectivos. • Gestión de recuperación de los valores pendientes de pago, soportada en la emisión de la factura y en cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos de Prestación de Bienes y Servicios. • Emisión y cobro de los valores emitidos en las Notas de Débito por concepto de intereses generados por el atraso en el pago de las facturas emitidas a nuestros clientes.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	AUDITORIA a los estados financieros por el período comprendido entre el 01 de enero y el 25 de marzo de 2012 de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE; y, por el período comprendido entre el 26 de marzo y el 31 de diciembre de 2012 de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS S - ASTINAVE EP	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero: Con el propósito de presentar razonablemente las cifras de los estados financieros de cada ejercicio económico, dispondrá la conciliación de los saldos de cuenta por cobrar clientes, activos fijos y cuentas por pagar, proveedores entre el Contador General y la Analista de Crédito y Cobranzas, y el verificador de bienes, procedimiento que permitirá determinar las	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015. Las disposiciones han sido emitidas, las conciliaciones entre los mayores auxiliares y los saldos reflejados en los Estados Financieros de: Cuentas por cobrar, activos fijos y cuentas por pagar proveedores, representan una actividad de la división de Contabilidad y se encuentra siendo realizada periódicamente por el Analista de Cobranzas, Analista de Activos Fijos y Tesorera General, respectivamente. Estas conciliaciones se adjuntan hoy en día a las notas explicativas a los Estados Financieros. Además, actualmente, esta actividad es formalizada documentada y mensualmente, lo que se refleja en los estados financieros.	31/01/2015	31/01/2015

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						diferencias con los mayores auxiliares.							
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	AUDITORIA a los estados financieros por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 25 de marzo de 2012 de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE; y, por el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 31 de diciembre de 2012 de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP	LIMPIO	2	Al Gerente Financiero y Analista de Crédito y Cobranzas: Examinarán los valores pendientes de recuperar, con la finalidad de elaborar las confirmaciones de saldos de anticipos de fondos y cuentas por cobrar clientes, situación que permitirá establecer su antigüedad al finalizar cada ejercicio económico.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015. Esta actividad por recomendación también de la firma auditoria en su Carta de Control Interno, se ha llevado a cabo en los años 2013 y 2014, gestión que ha sido realizada por la Analista de Cobranzas en coordinación con la Tesorera General y validada por el Gerente Financiero. Adicionalmente se anexa memorando No. GFI-SEC-063 del 11 de Julio del 2014 (ANEXO 1) por medio del cual se dispone el acatamiento a la norma de control interno de la CGE NCI 240-02.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	AUDITORIA a los estados financieros por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 25 de marzo de 2012 de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE; y, por el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 31 de diciembre de 2012 de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP	LIMPIO	3	Al Director de Estrategia: Con la finalidad de minimizar el riesgo de pérdidas para ASTINAVE en caso de un desastre, se sugiere elaborar un plan de contingencias, el cual asista a la gerencia en los procedimientos a seguir para estos casos el cual debe ser difundido a todo el personal y probado periódicamente.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015. En el documento No. PLN-DDE-001A de marzo del 2012 (ANEXO 2) denominado "Riesgos inherentes y métodos de mitigación tecnológicos", el mismo que contiene toda información que consta en su recomendación y en la conclusión citada en el párrafo. Como antecedente importante se tiene que desde finales del 2013, en -ASTINAVE EP- se implementó el Data Center Móvil el mismo que provee redundancia eléctrica, de climatización, de almacenamiento, acceso biométrico, sensores de temperatura además de otras características que lo constituyen en un bunker seguro para la infraestructura tecnológica de la empresa. A la actualidad, - ASTINAVE EP- cuenta con una infraestructura robusta que brinda garantías de procesamiento seguro de la información, además de ello el departamento de TIC en su accionar	31/05/2014	31/05/2014

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											preventivo realiza copias de seguridad periódica de bases de datos, granja de servidores y configuraciones los cuales son respaldados en cintas y en un sitio externo para el alojamiento de back ups. Dentro del primer trimestre del 2014, se trabajó en la definición y organización de los procesos relacionados con el plan de contingencias, esto con el fin de tener pasos claros a seguir ante eventualidades de desastres que pudieran conllevar a una eventual pérdida de información y tener también personal preparado para una respuesta rápida. Más detalles al respecto se podrá verificar en los anexos.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	1	Al Gerente General. Debido al considerable desarrollo de la empresa, el volumen de sus operaciones y con el objeto de mejorar los controles internos, aumentar la efectividad de los procedimientos operativos, administrativos y contables, y velar porque se cumplan las políticas y procedimientos institucionales, insistirá ante la Contraloría General del Estado, a fin de crear la Unidad de Auditoría Interna.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Respecto a esta recomendación cumpla con informar que, así como se manifestó en el descargo Respecto a esta recomendación cumpla de la auditoría pasada con oficios No. ASTINAVE EP-GERGEN-DIRJUR-195 recibido por la el 18 de diciembre y No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-oc31 recibido el 01 de abril de 2014, corresponde legalmente a la Contraloría General del Estado estructurar formar e integrar una unidad de auditoría interna. Es decir, no es competencia de EP ni está bajo su responsabilidad que se conforme, nombre o designe la unidad de auditoría, pues, hasta proceda a pedido con sendas comunicaciones a su intervención para la conformar la unidad de auditoría justamente porque conocemos importancia de mantener un adecuado control de las operaciones que diariamente realiza la empresa Nuevamente, a usted el orden cronológico la última gestión efectuada por ASTINAVE aparte de comunicaciones ha procedido enviar personeros para solicitar en la regional 1 así como en la matriz en Quito, a fin de que agiliten el trámite que tienen pendiente hace más de un año para conformar, designar y nombrar a los miembros de la unidad de auditoría interna, atribuciones que únicamente	Permanente	

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											<p>le competen a la CGE.</p> <p>ASTINAVE EP GGE-DJU-0061 DR. CARLOS POLIT Objeto: Insistencia para obtener respuesta en designación de la unidad de auditoria interna (06/05/2014)</p> <p>ASTINAVE EP -GGE-DJU-042 DR, CARLOS POLIT Objeto:Insistencia para obtener respuesta en conformación de la unidad de auditoria interna (07/04/2014)</p> <p>ASTINAVE EP -GGE-DJU-195 DR, CARLOS POLIT Objeto:Insistencia para obtener respuesta en conformación de la unidad de auditoria interna (13/12/2013)</p>		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	2	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General que, para garantizar la efectividad del procedimiento de conciliación, este debe ser efectuado por uno o varios empleados no vinculados con la recepción, depósito o transferencia de fondos y/o registro contable de las operaciones relacionadas, por lo menos una vez al mes con la finalidad de garantizar el adecuado manejo y registro de los ingresos y egresos de efectivo	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Las disposiciones han sido emitidas, las conciliaciones bancarias representan una actividad permanente (mensual) de la división de Contabilidad y es realizada con el carácter obligatorio por un analista contable ajeno al procedimiento del manejo y administración del efectivo. la única excepción en el cumplimiento de esta actividad fue en el año 2011 en el periodo que coincidió con la implementación y estabilización de la nueva plataforma informática ERP. Se anexa Memorando No GFI-SEC-001 de 24 de septiembre de 2013, por lo cual el Gerente Financiero emite la disposición tal cual solicitud de la CGE.	Permanente	
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANO	LIMPIO	3	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General, que periódicamente coordine la ejecución de tomas físicas de los	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Disposición emitida el 24 de septiembre del 2013, inmediatamente luego de la lectura del borrador del Informe, con memorando No GFI-SEC-001, sin embargo, es pertinente puntualizar que esta conciliación representa una actividad periódica de la división de	31/12/2013	31/12/2013

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			S ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011			inventarios a fin de verificar su existencia real respecto a sus cantidades mantenidas en registros contables, procedimiento que también permitirá establecer su uso adecuado.					Contabilidad que se realiza de manera mensual, cumpliendo lo establecido en la NCI-405-06		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	4	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General, que periódicamente coordine la ejecución de tomas físicas de los inventarios a fin de verificar su existencia real respecto a sus cantidades mantenidas en registros contables, procedimiento que también permitirá establecer su uso adecuado.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Disposición emitida con memorando No. GFI-SEC-001 de 24 de septiembre de 2013, control que se realiza una vez al año, es pertinente puntualizar que la ejecución de estos inventarios se coordina por lo menos una vez al año con la Gerencia de Logística y el Contador General, cumpliendo lo establecido en la NCI-406-10. Se adjunta Procedimiento y Normativas para la toma física de inventario de materia prima.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	5	Al Gerente General. Dispondrá al Gerente Financiero, realice las gestiones tendientes a fin de realizar como un procedimiento de control las tomas físicas anuales del mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos. Los resultados constarán en actas debidamente legalizadas por los	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Las disposiciones emitidas en 24 de septiembre del 2013, con memorando No GFI-SEC-001 de 24 de septiembre de 2013. Cabe indicar que la ejecución de este inventario es realizada por el Analista de Activos Fijos siempre bajo la supervisión y control del Contador General, cumpliendo lo establecido en la NCI-406-10. Se adjunta además las directrices para el procedimiento de toma de inventario de propiedad, planta y equipos, que establece paso a paso la información para la toma de inventario incluyendo la recomendación impuesta.	31/12/2013	31/12/2013

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011			6	intervinientes, que se conciliarán con los saldos reportados en los registros contables y estados financieros de cada ejercicio económico.						
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO		6	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General y Encargado de Activo Fijos, realicen un análisis de los bienes de larga duración para determinar la existencia fiscal real y poder proceder a realizar ajustes, bajas, activaciones y reclasificaciones de ser necesarias, con la finalidad de reflejar información real y confiable.	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Las disposiciones emitidas en 24 de septiembre del 2013, con memorando No GFI-SEC-001 de 24 de septiembre de 2013. Cabe indicar que la ejecución de este inventario es realizada por el Analista de Activos Fijos siempre bajo la supervisión y control del Contador General, cumpliendo lo establecido en la NCI-406-10. Se adjunta además las directrices para el procedimiento de toma de inventario de propiedad, planta y equipos, que establece paso a paso la información para la toma de inventario incluyendo la recomendación impuesta.	Permanente	
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO		7	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General, realice la conciliación del saldo de la cuenta depreciación acumulada con su correlativa, procedimiento necesario para verificar la conformidad de la situación reflejada en los registros contables, para lo cual se deberá contar con un detalle pormenorizado y valorado de los bienes de larga	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	De fecha 24 de septiembre del 2013, el Gerente Financiero emite luego de la lectura del Borrador del informe, el Memorando No. GFI-sec-001 de 24 de septiembre de 2013. Es importante que la ejecución de esta conciliación es realizada periódicamente por el Analista de Activos Fijos siempre bajo la supervisión y control del Contador General, cumpliendo lo establecido en la NCI-405-06. Se adjunta directrices para la administración de Propiedad, Planta y Equipos, documento que reglamente las políticas para el cumplimiento de esta recomendación.	Permanente	

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						duración.							
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	8	Al Gerente Financiero. Permanentemente realizará el control y supervisión en el departamento de Liquidación y Sueldo, relacionado con el cálculo y determinación del Impuesto a la Renta de los funcionarios y empleados de la empresa. Dispondrá al Jefe de Liquidación y Sueldos calcule y liquide el impuesto no descontado y declarado de los funcionarios y empleados de los años 2011, 2010 y 2009.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Con memorando No. GFI-SEC-002 de 24 de septiembre de 2013 el Gerente Financiero dispone al Jefe de División de Pagaduría para que realice la coordinación permanente con la Dirección de Talento Humano- Unidad de Liquidación y Sueldo para realizar el cálculo y liquidación del impuesto a la renta de los funcionarios y empleados del periodo auditado. Adicional a esto, el departamento de liquidación y sueldos en función a las observaciones realizadas por la firma auditora, ha implementado una herramienta de control es una hoja electrónica de Excel, la cual tiene restricciones para la declaración de gastos personales, en relación a los ingresos. Esta herramienta se envía a inicios de año a los trabajadores y servidores públicos  Es importante mencionar que al ingresar la información requerida en esta hoja es validada a fin de garantizar el cumplimiento de los montos máximos establecidos para cada uno de los rubros que se consideran como gastos personales, de acuerdo a los que dispone el artículo 34 de Reglamento para aplicación del Régimen Tributario Interno, y a su vez permite a los usuarios la impresión de su formulario de gastos personales libre de errores involuntarios. Se adjunta impresión de la Herramienta para la declaración de gastos implementada por ASTINAVE EP.	Permanente	
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES	LIMPIO	9	Al Gerente General y al Director de Estrategia. Implementará políticas y procedimientos formalmente documentados, que incluyan en la operación del Centro de Cómputo, controles de acceso,	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	En oficio No. ASTINAVE EP-GERGEN-DIRJUR-159 de 25 de septiembre de 2013, se comunicó del plan que existía para implementar la recomendación impuesta por la CGE, través de su informe, y a medida que las necesidades del negocio lo han demandado empresa ha ido ampliando su infraestructura informática y la concurrente seguridad física lógica de forma programada y en función de	28/02/2014	28/02/2014

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			ECUATORIANO S - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011			administración de los equipos de comunicaciones y de procedimiento y almacenamiento de información, entre otros aspectos de importancia, de tal forma que se brinden las condiciones físicas y ambientales para un óptimo desempeño.					estrategia actualmente consignada En el DOC-GRL-001 Plan Estratégico de ASTINAVE-EP 2011-2015, por el que consta el Programa de crecimiento interno, con los programas y proyectos para Desarrollar la Infraestructura de Gestión y soporte Empresarial. En el año 2013, se suscribieron los contratos administrativos No c-033-2013 y C032-2013, para la Implementación de una Plataforma de Seguridad Perimetral para la Planta centro y sur de ASTINAVE EP y la Instalación de Equipamiento para el centro de DATOS MOVIL, que involucra el sistema de detección y extinción de incendios, puertas de accesos, pared tipo columna para puertas, control de accesos, sistema de respaldo eléctrico, sistema de monitoreo y control de alarmas. Estos contratos han sido ejecutados y entregados a satisfacción, tal como se muestran de las actas de entrega recepción que se adjuntan al presente, razón por lo cual se considera que han sido cumplidos todos y cada una de las exigencias emanadas del informe. Asimismo, se anexa el informe de la configuración final de seguridades implementadas en el proyecto de centro de datos, en archivo PDF, INF-TIC-031 "Informe de Configuración de Seguridades y Control de Alertas		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS S - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años	LIMPIO	10	Al Gerente General y al Director de Estrategia, con la finalidad de minimizar el riesgo de pérdidas para ASTINAVE en caso de un desastre, sugiere elaborar el plan de contingencias, el cual asista a la gerencia en los procedimientos a seguir para estos casos, el cual debe ser difundido a todo el personal y probado	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Con relación a este tema, se manifestó en el descargo de la auditoría pasada con oficios No ASTINAVE EP-GERGEN-DIRJUR-195 recibido por la CGE, el 18 de diciembre de 2013 y No ASTINAVE EP-GGE-DJU-0031, recibido el 01 de abril de 2014, la inmediata aplicación de la recomendación y todos los documentos y acciones que se implementaron a fin de cumplir con lo recomendado. Estos documentos en su totalidad se encuentran publicados en la página web institucional a la que tiene acceso la ciudadanía en general. La Dirección de Estrategia procedió con la elaboración del documento DOC-DDE-01 Guía Contingencias,	31/12/2014	31/12/2014

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011		periódicamente.						en el cual se esboza el Plan de Contingencias de ASTINAVE EP. Este documento identifica las amenazas potenciales los sistemas de información de la empresa, contiene las directrices, principalmente sobre lineamientos y procedimientos generales a seguir en el caso de contingencias que pueden afectar leve o severamente el funcionamiento de los mismos y/o la información que transaccionan y almacenan. El documento complementa los lineamientos y las disposiciones emitidas en los documentos DIT-DDE-016 Políticas de Seguridad de la Información" y PRD-TIC-001 Procedimiento de Administración de Recursos Tecnológicos que buscan normalizar las operaciones de los usuarios sobre los sistemas limitar las vulnerabilidades sobre ellos, para así poder asegurar la y disponibilidad de formación de la empresa. Toda esta información se adjunta al presente y se encuentra además publicada como ya se señaló en la página web institucional Además en este año, se elaboraron y actualizaron documentos de Administración de TIC's para contingencias naturales y en servidores en centro de datos, documentos que se anexan de igual manera en el presente		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero y Logístico: Supervisará y dispondrá al Verificador de Activos Fijos que proceda con el trámite pertinente para obtener el título habilitante como vehículo de uso estatal, mediante la matriculación por cambio de propietario, de empresa privada a pública y el cambio correspondiente de	SI	NO	75%	Formularios del SRI	Se procedió a realizar el trámite correspondiente en el SRI y la ANT.	04/07/2018	04/07/2018

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						placas de circulación vehicular de vehículos privados a públicos. de todos los vehículos y maquinarias de la entidad que aún se identifican como privadas, a fin de que estos activos mantengan la validez legal de su identidad							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	2	Al Verificador de Activos Fijos: Realizará los trámites necesarios para la matriculación por cambio de propietario, de empresa privada a pública y el cambio correspondiente de placas de circulación de vehículos privados a públicos de todo el parque automotor de la entidad que aún se identifican como privados, a fin de que estos activos presenten el título habilitante como vehículo de uso estatal	SI	NO	75%	Formularios del SRI	Se procedió a realizar el trámite correspondiente en el SRI y la ANT.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	3	Al Gerente Financiero y Logístico: Formulará y dará seguimiento al plan de supervisión y control de la disponibilidad y estado de títulos habilitantes de los choferes, para la conducción de los vehículos de la institución, a fin de que este proceso de control sea	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						permanente para garantizar la disponibilidad de los instrumentos legales de conducción.							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	4	Al Verificador de Activos Fijos en función de Verificador de Transporte y Servicios: Cumplir y ejecutarán el plan de supervisión y control de la disponibilidad y estado de títulos habilitantes de los choferes para la conducción de los vehículos de la institución y apoyará su renovación oportuna, a fin de evitar su caducidad.	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	5	Al Chofer: Presentará al Verificador de Activos Fijos, en su función de Verificador de Transporte y Servicios (e), su título habilitante vigente de conformidad al plan de supervisión aprobado por la gerencia logística, a fin de evitar su falta de renovación oportuna que ponga en riesgo a la institución.	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	6	Al Chofer: Comunicará oportunamente al Verificador de Activos Fijos, en su función de Verificador de	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						Transporte y Servicios (e), cualquier inconveniente ocurrido con su licencia de conducir, que afecte su presentación como título habilitante de conducción, a fin de recibir el soporte y ayuda necesaria para la solución del inconveniente presentado							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	7	Al Chofer: Programará oportunamente la renovación de su licencia de conducir en coordinación con el Verificador de Activos Fijos, en su función de Verificador de Transporte y Servicios (e), como responsable de su control	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	8	Gerente Financiero y Logístico: Establecerá y dará seguimiento al plan de supervisión y control de la disponibilidad y estado de títulos habilitantes de los operadores, para la conducción de vehículos de la institución, a fin de que este proceso de control sea permanente para garantizar la disponibilidad de los instrumentos legales de conducción.	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-	Examen especial a la	LIMPIO	9	Al Gerente de Operaciones:	SI	NO	100%	MEMORANDO No. GOP-SEC-0089	Con MEMORANDO No. GOP-SEC-0089 22/06/2018 el Gerente de	22/06/2018	22/06/2018

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
		0018-2018	administración, uso y control del parque automotor.								Operaciones (e) adjunta matriz de seguimiento de dicha Gerencia, así como Memorando No. GOP-SEC-0076 de 30/05/2018 dando cumplimiento a las ooservaciones efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna.		
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	10	Al Operador de Montecarga: Presentará al Gerfin, Gerilog y Dir T.H Enc en su función de Gerente Financiero y Logístico (Enc) y al Gerente de Operaciones (e), su título habilitante vigente de conducción de conformidad al plan de supervisión aprobado por la gerencia logística, a fin de evitar su falta de renovación oportuna que ponga en riesgo a la institución.	SI	NO	100%	MEMORANDO No. GOP-SEC-0076	Con MEMORANDO No. GOP-SEC-0089 22/06/2018 el Gerente de Operaciones (e) adjunta matriz de seguimiento de dicha Gerencia, así como Memorando No. GOP-SEC-0076 de 30/05/2018 dando cumplimiento a las ooservaciones efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna.	30/05/2018	30/05/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	11	Al Operador de Montecarga: Comunicará oportunamente al Gerente de Operaciones 8e), cualquier inconveniente ocurrido con su licencia de conducir, que afecte su presentación como título habilitante de	SI	NO	100%	MEMORANDO No. GOP-SEC-0076	Con MEMORANDO No. GOP-SEC-0076 30/05/2018 se notificó a los operadores de grúas y montacargas, al Jefe de Planta Sur, al Jefe del Taller 900 Planta Centro y al Jefe del Taller 900 Planta Sur, se dé cumplimiento a las observaciones efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna.	30/05/2018	30/05/2018

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						conducción, a fin de recibir el soporte y ayuda necesaria para la solución del inconveniente presentado.							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	12	Al Operador de Montacarga: En el caso de pérdida o hurto de su licencia de conducir, gestionará inmediata y personalmente su recuperación, remitiendo la evidencia de su gestión al Gerente de Operaciones y al Gerfin, Gerlog y Dir T.H Enc en su función de Gerente Financiero y Logístico (Enc), como responsables de su control, a fin de sustentar la gestión cumplida.	SI	NO	100%	MEMORANDO No. GOP-SEC-0076	Con MEMORANDO No. GOP-SEC-0076, 30/05/2018 se notificó a los operadores de grúas y montacargas, al Jefe de Planta Sur, al Jefe del Taller 900 Planta Centro y al Jefe del Taller 900 Planta Sur, se dé cumplimiento a las observaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna.	30/05/2018	30/05/2018
					13	Al Director de Estrategia: Dispondrá y supervisará la integración del módulo de Activos Fijos - Parque Automotor y sus subprocesos de transferencia y bajas al sistema contable.	SI	NO	100%	Memorando No. DDE-SEC-0063 del 2 de julio 2018.	Memorando No. DDE-SEC-0063 del 2 de julio 2018. Soporte de Cumplimiento: Se debe indicar que la gestión de transportes en ASTINAVE EP ha estado sujeto a una interrelación de diversas acciones que vincula al cliente interno (todas las unidades departamentales) con los actores responsables del proceso en mención sujeto a las directrices gubernamentales, así como los lineamientos internos establecidos en los procesos, instructivos y demás documentación que permite estandarizar, monitorear y controlar la gestión en este ámbito. Registro de Vehículos: Módulo gestionado por el departamento de transportes desde el año 2013, en el cual se registra y se da mantenimiento al catálogo del parque automotor considerando campos tales como: placa, modelo, descripción, chasis entre otra	02/07/2018	02/07/2018

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											<p>información incluyendo el código de activo fijo preestablecido por el responsable de activos fijos.</p> <p>Planificación de Trabajos: Módulo en el cual todos los clientes internos (previamente establecidos jerárquicamente para el control adecuado) solicitan los vehículos para el cumplimiento de comisión de servicios, siempre y cuando estas requieran movilización. Dicho módulo se encuentra vigente desde el año 2013 que ha estado sujeto a la mejora continua por las nuevas plataformas implementadas a nivel tecnológico.</p> <p>Bitácora de Vehículos: Registro de las movilizaciones efectuadas que contempla información, tal como: nombre del usuario requirente, chofer, kilometraje de salida y llegada, nivel de combustible, lugar de destino, entre otra información, esta bitácora se encuentra vigente desde el año 2014.</p> <p>Control Vehicular: Módulo externo de la Contraloría General del Estado – CGE, en el cual se gestiona los salvo conductos (órdenes de movilización), para horarios que no corresponden a las horas laborables, feriados, fines de semana o comisiones de servicio fuera de la ciudad.</p> <p>Mantenimiento: Registro de las acciones que se han llevado a cabo para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la organización, dentro de este ámbito se tiene el Libro de Vida de cada uno de los vehículos gestionado por el departamento de transportes.</p> <p>Adicionalmente, los mantenimientos preventivos o correctivos que realizan terceros y que se encuentran detallados en cada uno de los informes – facturas enviadas a la organización; y, finalmente la Bitácora en línea, que es un módulo informático que se encuentra en operación desde el año 2017.</p> <p>Dentro de este tema, los registros de cada uno de los vehículos se han llevado a cabo dentro del Libro de Vida respectivo por el departamento de transportes, sin dejar de lado</p>		

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											<p>aquellos mantenimientos preventivos o correctivos que realizan terceros, debido a que este mecanismo físico es el más adecuado para los apuntes que podrían hacer tanto los choferes como el responsable del parque automotor, ante revisiones u otro accionar en el mismo lugar donde se encuentre el vehículo. Cabe mencionar que el desarrollo del módulo mencionado permite el tratamiento y registro de los mantenimientos sean estos preventivos o correctivos, el mismo que entró en operación para el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia en los trabajos y la concepción de una empresa cero papeles.</p> <p>Tal como fue constatado por la unidad de auditoría, la información correspondiente al consumo de combustible se mantiene albergada en las bases de datos centralizadas, que pueden ser convalidadas con la facturación mensual.</p> <p>Consecuentemente, el detalle de los costos de combustible puede ser extraídos bajo requerimiento del responsable de la administración del parque automotor, de manera global a través de la opción IMPRIMIR BITÁCORA. En concordancia con lo explicado, los nuevos informes/reportes que pudieran ser requeridos por la UAI o el área que gestiona el parque automotor tiene una base de información sobre la cual pueden ser elaborados según el requerimiento por parte del usuario.</p> <p>Gestión Activos Fijos: Módulo nativo del sistema ERP Microsoft Dynamics GP 10.0, en el cual se realiza la gestión de todos los activos fijos de la organización y que permite registrar información tal como: año de adquisición, costo histórico, factor de estado, descripción, custodia, ubicación, entre otra información. Adicionalmente, permite asociar cuentas contables a los activos, categorizar los activos por clases, generar grupos y realizar la respectiva depreciación. Punto relevante en este ámbito, es la</p>		

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											<p>creación de un módulo en la Web Interna de préstamo, traspaso, y baja de activos fijos por parte del usuario y/o custodio brindando la información fundamental al responsable de activos fijos en línea para su control y monitoreo respectivo que considera todo el parque automotor. Cabe mencionar que este módulo es vinculante con el módulo nativo del sistema ERP. Se debe mencionar que el módulo de Activos Fijos registra la información particular de cada uno de ellos como año de adquisición, costo histórico, ubicación, custodio, etc., así como permite asociar cuentas contables al bien. Complementariamente, el módulo de Registro de Vehículos permite tener una ficha más extendida de la información del vehículo. Durante noviembre del 2016, se iniciaron las pruebas para configurar y aplicar la funcionalidad nativa de depreciación automática de los bienes dentro del mismo ERP Microsoft Dynamics GP, permitiendo asociar las cuentas contables por cada bien, crear grupos de activos, y realizar la depreciación a través de metodología en línea recta. Una vez atravesada la fase de estabilización (uso exhaustivo por parte del responsable de activos fijos y las pruebas correspondientes), dicho módulo se mantiene en operación desde mediados del 2017. Todos y cada uno de los módulos y/o funcionalidades informáticas que se han desarrollado en ASTINAVE EP, mencionados en el presente documento, han sido integrados paulatinamente a la gestión de transportes al momento de ser puestas en producción y/u operación en las fechas mencionadas. Como se puede evidenciar el control del parque automotor durante el periodo evaluado ha poseído la información de manera centralizada, lo cual ha sido una herramienta fundamental para este proceso y para el responsable respectivo dentro de la institución; sin embargo, al subsanar la observación presentada se ha</p>		

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											fortalecido la automatización de este proceso y toda la integración presente, que ha venido desarrollándose desde el año 2013.		
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	14	Al Director de Estrategia: Dispondrá y supervisará la integración de Módulo de Planificar de Trabajos (Logística - Transporte y servicios - Bitácora) - del Parque Automotor, para generar información de control de estadística de mantenimiento, consumo de combustible, recorrido, etc. por vehículo.	SI	NO	100%	Memorando No. DDE-SEC-0063 del 2 de julio 2018.	Memorando No. DDE-SEC-0063 del 2 de julio 2018. Soporte de cumplimiento: Como se mencionó en el punto anterior cada uno de los módulos y/o funcionalidades en relación al parque automotor fueron integrados paulatinamente desde el año 2013. La observación presentada hace alusión netamente a la reportería que se presenta al usuario final (responsable del parque automotor). Sin embargo, para aplacar esta observación se procedió al mejoramiento del diseño y presentación de la información solicitada dentro del ámbito logístico de la web interna a finales del 2017.	02/072018	02/072018
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero, Gerente Logístico: Dispondrá al Contador General y al Verificador de Activos Fijos, la reimpresión y recolocación de los stickers de codificación de todos los activos fijos herramientas, maquinarias y equipos de producción, cuya ubicación sea visible a fin de garantizar su permanente y fácil identificación para su constatación y control.	SI	NO			Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe		
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de	LIMPIO	2	Al Contador General: Supervisará con el verificador de activos fijos, la reimpresión y colocación de los	SI	NO			Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe		

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.										
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, conservación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	3	stickers de codificación de activos fijos que se encuentren ilegibles y en mal estado, los mismos deberán ser colocados en una parte visible y de difícil manipulación, a efectos de garantizar su permanente y fácil identificación para su constatación y control	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, conservación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	4	Al Verificador de Activos Fijos: Evaluará y propondrá opciones de codificación a través de una plan de seguimiento y control permanente, para comprobar la manipulación propia de las herramientas, maquinarias y equipos de	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						producción, a fin de preservar su identificación.							
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, conservación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	5	Al Gerente Financiero, Gerente Logístico: Dispondrá al Contador General, la supervisión constante de la actualización de los registros, por cambios de custodia de los bienes o por término de relación laboral en el sistema Microsoft Dynamics GP en la ruta Reportes Financiero Custodia; esto, como requisito previo a la cancelación de haberes por liquidación, a efectos de garantizar su permanente actualización.	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	6	Al Contador General: Coordinará con el Verificador de Activos Fijos la actualización permanente de la información de los auxiliares contables de la cuenta de herramientas, maquinarias y equipos de producción, en el sistema Microsoft Dynamics GP en el módulo de activos fijos, a fin de garantizar seguridad en la información respecto al detalle de bienes por	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						custodio.							
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	7	Al Verificador de Activos Fijos: Actualizará y conciliará de manera constante los saldos del inventario de los auxiliares de la cuenta herramientas, maquinarias y equipos, por custodio de cada movimiento de egreso y reingreso procesados en la bodega de herramientas con los saldos contables de estos auxiliares, como requisito previo a la cancelación de haberes por liquidación.	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
1/1/2012	31/07/2017	DRI-DPGY-ASTINAVE-AI-0169-2018	Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones de exámenes especiales y auditorias aprobados por la contraloría general del estado, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de julio de 2017	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero, Gerente Logístico y Guardalmacén General: Efectuarán las acciones que permitan cumplir con la recomendación no implementada del informe DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0086-2016, a fin de mejorar el control interno en las bodegas de la entidad.	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
01/01/2015	30/04/2018	DNAI-AI-0016-2019	Examen especial a los procedimientos para el mantenimiento y reparación de anclas y cadena e informes técnicos de las embarcaciones	LIMPIO	1	Supervisará y controlará los cambios de estado de completado a liquidado, de las ordenes de trabajo en el sistema web interna V2 por concepto de mantenimiento y	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			en carenamiento, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2015 y el 30 de abril de 2018		1	reparación de anclas y cadena, a fin de asegurar a oportunidad y confiabilidad de la información							
					2	Registrará el cambio de estado de completado a liquidado, de las ordenes de trabajo en el sistema web interna V2 una vez concluido el proceso de contabilización de los costos de servicios, a fin de garantizar la confiabilidad y oportunidad de los registros.							
		DPGY-0005-2019	Auditoria a los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, en la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANO S. - ASTINAVE EP, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016	LIMPIO	1	Al Gerente General: Cumplirá y dispondrá que los servidores a quienes están dirigidas las recomendaciones emitidas en los informes aprobados por la Contraloría General del Estado, que las implementen con el carácter obligatorio, con el objeto de mejorar y fortalecer el sistema de control interno de la entidad; y, vigilará su cumplimiento, dejando constancia documental de lo actuado.	SI	NO		Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
					2	Al Gerente General: Asignará el manejo de logística a otra área y separar del departamento financiero, y, someterá a la aprobación del	SI	NO		Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						Directorio la reforma pertinente del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Empresa Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP, respecto a dichas actividades y servidores.							
					3	Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador General que conjuntamente con la Analista de cobranza y Terorero General, analicen oportunamente y periódicamente los saldos correspondientes a los anticipos de clientes, cuentas por pagar y valores por recuperar según corresponda, y, realizar la respectiva baja o la depuración de dichas cuentas, en los casos que aplique; y supervisará su cumplimiento.	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
					4	Al Gerente Financiero : Dispondrá al Contador General, revisar y registrar oportunamente los ajustes que afecten al gasto y a los otros resultados integrales en el patrimonio, referente a la provisión de jubilación patronal y	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
01/01/2016	31/07/2018	DNAI-AI-0192-2019	Examen especial a los procedimientos de planificación, vinculación, evaluación de desempeño y ascensos del personal, en la empresa Astilleros Navales Ecuatorianos Empresa Pública - ASTINAVE EP, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de julio de 2018 y el 31 de julio de 2018	LIMPIO	1	Regulará en coordinación con el Director de Talento Humano, la situación legal y laboral de los 20 servidores que fueron ascendidos sin haber realizado los concursos de méritos y oposiciones, a fin de velar por sus derechos e interés de la entidad	SI	NO			Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe		
					2	Dispondrá y controlará que previo al otorgamiento de nombramientos definitivos por ascensos, el Director de Talento Humano realice los concursos de méritos y oposición, a fin que el ascenso reúna todos los requisitos legales y sea en función de los méritos y competencias profesionales de los servidores de carrera	SI	NO		Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
					3	Supervisará que el Tesorero revise la documentación habilitante de las solicitudes de pago previo a la acreditación de los valores de nómina por ascensos de los servidores; y, autorizará el pago en cumplimiento de los requisitos exigidos, a fin de	SI	NO		Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
					4	que los desembolos estén justificados y comprobados con la documentación habilitante							
					4	Regulará en coordinación con el Director de Talento Humano, la situación de los 27 servidores vinculados a quienes se les otorgó nombramientos definitivos, sin el cumplimiento de requisitos ni de los concursos de méritos y oposición, a fin de velar por sus derechos e intereses de la entidad.	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
					5	Autorizará y otorgará nombramientos provisionales a prueba y posteriores definitivos a los servidores declarados ganadores, en los respectivos concursos de méritos y oposición previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos, a fin de que el ingreso de los servidores públicos sea en función de sus méritos y competencias profesionales	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
					6	Realizará los concursos de méritos y oposición ante la necesidad institucional, mantendrá evidencia del	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
					7	Supervisaré y autorizaré el pago en cumplimiento de los requisitos exigidos, a fin de que los desembolsos estén justificados y comprobados con la documentación habilitante	SI	NO			Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe		
					8	Implementaré en coordinación con el responsable del proceso de evaluación de desempeño, un sistema integrado de ejecución y control en medio físico y/o digital de las evaluaciones a los servidores, acorde a las necesidades existentes y requisitos exigidos en el proceso, a fin de mantener un registro íntegro y actualizado de todos los procesos de evaluación de desempeño.	SI	NO			Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe		
					9	Supervisaré y controlaré que el responsable de la	SI	NO			Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe		

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
					10	<p>evaluación de desempeño, ejecute el proceso en los tiempos previstos y los requisitos exigidos en cada etapa y mantenga la documentación suficiente y pertinente de manera física y/o digital, a fin de garantizar la oportunidad, propiedad y veracidad de las evaluaciones de desempeño para verificaciones posteriores.</p> <p>Mantendrá un registro integro de todas las evaluaciones de desempeño de los servidores de la entidad, en medio físico y/o digital, conforme a las especificaciones del procedimiento interno, a fin de mantener una fuente fiable de verificación que evidencie el cumplimiento de este proceso.</p>	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
					11	<p>Supervisar y controlará que el responsable del proceso de vinculación de personal por contratos de servicios ocasionales, previo al ingreso de los servidores a la entidad, mantenga sustento documental suficiente y pertinente en medio</p>	SI	NO		Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

Periodo		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
					12	físico y/o digital, a fin de que sustente la propiedad, legalidad y veracidad del proceso para posteriores revisiones.  Realizará y controlará que los Acuerdos de Confidencialidad guarden concordancia con los cargos y con las fechas de realización respecto con el contrato; y, publicará y registrará estos acuerdos legalizados y revisados en la plataforma digital, a fin de que la información registrada sea correcta, este complete y sirva para revisiones posteriores.	SI	NO		Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			
					13	Realizará un check list para el control de cumplimiento en cada fase del proceso de vinculación de los servidores a la entidad, así como de los requisitos exigidos y formatos existentes; registrará y mantendrá la documentación soporte de proceso, en medio física y/o digital, con el fin de mantener evidencia documental de la ejecución del proceso para verificaciones futuras.	SI	NO		Pendiente Plan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de las áreas responsables del cumplimiento hasta el corte del informe			

#### 14.5 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO 135

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 1: ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b> En lo correspondiente a gastos permanentes y no permanentes, estas disposiciones son de aplicación obligatoria para todas las instituciones descritas en el 225 de la Constitución, incluidas las empresas públicas.</p>	<p>De implementación en ASTINAVE EP por pertenecer a la Función ejecutiva como empresa pública.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 2: RESPONSABILIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO:</b> Serán responsables del cumplimiento y aplicación del decreto los representantes de las instituciones del estado y el personal a cargo de las Unidades Administrativas, Financiera y de Talento Humano.</p>	<p>Puesto en conocimiento por parte de la Dirección Jurídica, por medio del proceso de alineamiento legal, matriz legal interna de ASTINAVE EP 2017.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 3: UNIFICACION DE ESCALA REMUNERATIVA:</b> La escala remunerativa del personal de apoyo de las empresas y banca pública amparada en la LOSEP y LOEP serán unificadas de conformidad con la escala de remuneración mensual del sector público con base a la descripción y perfiles de puestos establecidos por el EMCO y Ministerio de Trabajo.</p>	<p>En reunión del EMCO realizada en Quito el día martes 26 de septiembre del 2017 se indicó que el EMCO y MDT se encontraban definiendo las escalas remunerativas para cada EP en base a la categorización de empresa definida. Hasta el momento no se ha definido la escala para ASTINAVE EP, sin embargo, las remuneraciones que pagan en la empresa están referidas a las escalas vigentes en el sector público tanto en la escala de 22 grados, la de nivel jerárquico superior - NJS, así como de las tablas de comisiones sectoriales y techos de contratación colectiva.</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 4: REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS:</b> RMU que superen el grado 2 del nivel jerárquico superior se reajustaran en un 10% en menos del 1 de septiembre del 2017. El Ministerio de Trabajo procederá a reestructurar dichas escalas.</p>	<p>Se procedió a la aplicación de este artículo a través de las respectivas acciones de personal con la disminución del 10% de la escala salarial del nivel jerárquico superior a partir del mismo mes de emisión. Registros presentados a través de la página web de ASTINAVE EP en la sección de transparencia / distributivos de personal, de manera mensual.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 5: PAGO DE REMUNERACION VARIABLE POR EFICIENCIA:</b> Suspendidas para los ejercicios 2017 / 2018</p>	<p>ASTINAVE EP, dentro de la política institucional y austeridad no ha cancelado remuneración variable por eficiencia desde el ejercicio fiscal 2018 hasta la presente fecha.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 6: VACANTES:</b> Se eliminan las vacantes de todas las instituciones del Estado con salvedad de que se presente informe técnico del Ministerio de Trabajo demostrando su estricta necesidad de permanencia hasta el 29/09/2017.</p>	<p>En respuesta al Oficio Nro. MDT-MDT-2017-0442 del 14 de septiembre de 2017, en el cual se solicita información de Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP, en pos del cumplimiento a las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público sujeto al Art. 6. Decreto Ejecutivo Nro. 135; y, conforme a los lineamientos emitidos por parte de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas - EMCO EP en Oficio Nro. EMCOEP-GRGN-2017-0612-O del 15 de septiembre de 2017, ASTINAVE EP presentó la información requerida a través de Oficio ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0113 el 19 de septiembre de 2017. Dicha información fue presentada en el formato denominado MATRIZ DE VACANTES en la cual se incluyeron las justificaciones de las posiciones permanentes no ocupadas u ocupadas por personal temporal y las posiciones temporales que por necesidad de la empresa requieran ser permanentes. Finalmente, con Oficio Nro. MDT-SFSP-2017-1161 del 06 de octubre de 2017, el Ministerio de Trabajo envía el análisis de las posiciones permanentes vacantes de ASTINAVE EP incluyendo</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
	<p>aquellas posiciones permanentes que deben eliminarse, las cuales deben implicar una disminución del monto en el presupuesto aprobado en cuanto a la masa salarial.</p> <p>Con estos lineamientos ASTINAVE EP procedió a ejecutar lo mencionado en dicho documento por medio de las acciones de personal correspondientes así como las consideraciones para la aprobación del presupuesto 2017 y 2018.</p> <p>En el año 2018 considerando la planificación de talento humano según INF-TEC-DTH-030, cumpliendo la optimización del talento humano, ASTINAVE EP aprobó la planificación para el llamamiento de concursos de méritos y oposición para llenar las plazas orgánicas bajo nombramiento.</p>	
<p><b>ARTÍCULO 7: PERSONAL DE APOYO:</b> Las Unidades de Talento Humano de todas las entidades / instituciones del Estado crearan un banco de servidores a disposición del Ministerio del Trabajo con el personal de las áreas de apoyo y asesorías que exceda la regulación 70/30, siendo este el personal que pueda ser reasignado para cumplir tareas en otras entidades de ámbito del decreto. No podrá contratarse nuevo personal mientras haya personal existente de otras entidades que pueda ser reasignado. El Ministerio de Trabajo emitirá un instructivo para la aplicación del artículo.</p>	<p>ASTINAVE EP no posee exceso de personal sujeto a la consideración 70/30 de acuerdo a los procesos de apoyo, asesoría y agregadores de valor.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 8: EVALUACION DE CARGAS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE PETROECUADOR Y PETROAMAZONAS:</b></p>	<p>No Aplica.</p>	

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 9: CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSULTORIA:</b> Se prohíbe contratos de servicios profesionales y consultoría, únicamente se podrán ejecutar cuando el objetivo de la contratación haga referencia a actividades relacionadas con los procesos agregadores de valor de las entidades / instituciones públicas.</p>	<p>De acuerdo a la misión, visión y productos y servicios de la empresa a fecha 31-DIC-2018, ASTINAVE E.P cuenta con dos (2) contratos de servicios profesionales, que han sido justificado conforme informe de necesidad del área requirente.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 10: RACIONALIZACIÓN DEL PAGO POR HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS:</b> Estas horas suplementarias / extraordinarias serán autorizadas por la máxima autoridad hasta un monto de 30 horas al mes entre ambas basada en la debida justificación de la necesidad emitida por el responsable de cada área.</p>	<p>En reunión del EMCO realizada en Quito el día martes 26 de septiembre del 2017, se indicó que este artículo no aplicaba a las empresas públicas. Sin embargo la empresa internamente por disposición de la máxima autoridad se restringió a la generación y pago de horas extraordinarias al techo indicado de 30 horas máximas y autorización de pagos excepcionales que sobrepasen a este límite.</p> <p>Este mismo aspecto de racionalización fue considerado para la elaboración del presupuesto del ejercicio económico 2018, el que considera un promedio de 20 horas extras para el personal de producción, y 8 horas extras promedio para el personal de apoyo operativo.</p> <p>Con respecto al presupuesto inicial aprobado para el ejercicio fiscal 2018, ASTINAVE EP ha venido manteniendo una concientización de estos rubros en todas sus líneas de negocios, lo que conlleva a reducir las actividades relacionadas con el pago de horas extras y suplementarias</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 11: LICENCIAS CON REMUNERACION:</b> Para servidores que vayan a estudiar post grados, maestría o especialización en la misma ciudad de manera presencial o virtual deberá ser evaluado en función del interés institucional, con lo que se deberá contar con el informe del Ministerio de Trabajo, previo informe de Talento Humano.</p>	<p>Desde la vigencia del decreto no se ha autorizado ninguna licencia con remuneración.</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 12: DEPURACION INSTITUCIONAL:</b> Se eliminará las unidades de las instituciones públicas que no generen aporte significativo al cumplimiento de sus tareas.</p>	<p>A partir del 2012 fue aprobada la estructura orgánica de ASTINAVE EP en el marco de empresas públicas, se estipuló una organización óptima con los mínimos requeridos para afrontar una estrategia empresarial alineada al Plan Nacional para el Buen Vivir. Este hecho fue comunicado por ASTINAVE EP a través de Oficio ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0113 el 19 de septiembre de 2017 al Ministerio de Trabajo para el análisis correspondiente y la emisión de los lineamientos correspondiente. ASTINAVE EP cuenta con las unidades administrativas y operativas necesarias y relevantes, que le permiten gestionar su estrategia empresarial y alcanzar sus objetivos y metas planteadas.</p> <p>Finalmente, ASTINAVE E.P en cumplimiento al decreto de optimización del gasto público inherente a la prohibición de celebrar contratos de servicios ocasionales; y, con la finalidad de optimizar procesos y recursos con fecha 31 de diciembre de 2018, dio por concluido los contratos de servicios ocasionales habiendo efectuado una reducción de 14 servidores públicos y 91 obreros, ahorrándose la empresa en el mes de enero la suma mensual de \$ 103.033,74 dólares estadounidenses.</p> <p>Cabe recalcar que la empresa ASTINAVE E.P, cumple las políticas y directrices emitidas por el EMCO y Ministerio de Trabajo.</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 13: RACIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS:</b> SENPLADES racionalizará de los programas y proyectos institucionales no eficaces ni eficientes o impliquen duplicidad o contraposición. Se limitará contratación de personal a través de programas y proyectos de inversión, tampoco se contratará servicios ocasionales para actividades permanentes o de funcionamiento de procesos habilitantes.</p>	<p>No Aplica.</p>	
<p><b>ARTÍCULO 14: RACIONALIZACIÓN DEL PAGO POR VIÁTICOS DE GASTOS DE RESIDENCIA:</b> Priorizar la contratación de personal residente en la localidad donde presten sus servicios, y si se vincula personal no residente, no se pagarán viáticos por residencia.</p>	<p>ASTINAVE EP posee estas directrices implementadas a lo largo de los años 2017 y 2018, cuyos registros de soporte son presentados por la ley de transparencia en la página web de ASTINAVE EP (remuneraciones y viáticos).</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 15: VIAJES AL EXTERIOR:</b> En empresas públicas será la máxima autoridad quien autorice el viaje al exterior de sus servidores públicos y deberá informar sobre las autorizaciones a la Secretaría General de la Presidencia.</p>	<p>A través del proceso de alineamiento legal, matriz legal de ASTINAVE EP, se generó los lineamientos para las áreas correspondientes de la ejecución. Cada uno de los registros y controles de este ámbito han sido ingresados en la sección de transparencia de ASTINAVE EP en su página web (viáticos y comisiones) así como en el sistema de registros de comisiones al exterior de la Secretaria General de la Presidencia.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 16: MOVILIZACION INTERNA:</b> Máxima autoridad autorizará la movilización interna de los funcionarios que se trasladen a cumplir fines institucionales las cuales deberán estar justificadas. Se preferirá videoconferencia a traslado para reuniones.</p>	<p>Conforme el proceso de Transporte y Servicios Institucionales se enmarca esta actividad para todo el personal de ASTINAVE EP. El listado de cada una de las comisiones realizadas con movilización interna de los servidores / obreros públicos, se encuentran publicadas en la página web de la organización en la sección de transparencia.</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 17: COMPRA DE PASAJES:</b> Se elimina la compra de pasajes premier (VIP), para la compra de pasajes se deberá seleccionar el menor valor de la cotización.</p>	<p>Se eliminó la compra de pasajes premier (VIP) conforme lo estipulado en el Decreto 135. Para la compra de pasajes se considera el principio del menor valor de la cotización. Esta gestión se realiza de manera permanente, y en pro de su cumplimiento, en el 2018 se seleccionó con fines de optimización las cotizaciones para la compra de pasajes considerando el principio del menor valor con agencias de viajes u otros, lo que significa una reducción de los costos de transporte aéreo. De la misma manera para el año 2019 mediante análisis costo – beneficio se prevé iniciar el proceso correspondiente de contratación de pasajes aéreos; proceso que estará sujeto a la Ley Orgánica del Sistema de Nacional de Contratación Pública.</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 18: EVALUACION DE VEHICULOS TERRESTRES:</b> INMOBILIAR realizará evaluación de los vehículos con la finalidad de su redistribución entre instituciones.</p>	<p>La Secretaria General de la Presidencia con oficio Nro. PR-SGPR-2017-7093-O del 04 de octubre de 2017 solicita para la operacionalización de este articulo la información del parque automotor.</p> <p>En respuesta, ASTINAVE EP remite la información solicitada a través del oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0135 del 13 de octubre de 2017 y adicionalmente se expone la justificación correspondiente, en la cual se hace énfasis que 12 de los 13 vehículos son destinados 100% al ámbito productivo y de apoyo operativo.</p> <p>Con oficio Nro. INMOBILIAR-CGAF-2017-0237-O del 12 de diciembre de 2017, la institución INMOBILIAR solicita información adicional en relación al parque automotor de ASTINAVE EP (fotos y descripciones).</p> <p>En respuesta ASTINAVE EP presenta la información solicitada a través de Oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0169 el 19 de diciembre de 2017.</p> <p>La Secretaria de Gestión Inmobiliaria con oficio Nro. INMOBILAR-CGAF-2018-0763-O del 11 de diciembre de 2018 solicitó la confirmación de datos del parque automotor del servicio público.</p> <p>En respuesta, ASTINAVE EP remite la información solicitada a través del oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-GFI-0003 del 11 de febrero de 2019.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 19: COMPRA DE VEHICULOS:</b> Se prohíbe la compra de vehículos de alta gama y no especializados, se autoriza el uso máximo de 2 vehículos todo terreno. La compra de vehículos estará sujeta a la disponibilidad de presupuestaria de cada entidad.</p>	<p>La empresa sólo dispone de un vehículo para transportar exclusivamente a la gerencia general, y este mismo vehículo permite la movilización a personal administrativo de manera puntual.</p> <p>No se ha considerado la adquisición de vehículos de este tipo dentro del presupuesto 2018 por no existir la necesidad institucional.</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 20: USO DE SIRENAS Y BALIZAS EN VEHICULOS OFICIALES:</b> Se prohíbe instalación de sirenas y balizas en carros del estado y se dispone la desinstalación de las mismas.</p>	<p>ASTINAVE EP no cuenta con sirenas y/o balizas en ningún vehículo del parque automotor que posee ni tampoco ha sido considerado su adquisición por no existir la necesidad institucional.</p>	100%
<p><b>ARTÍCULO 21: ACTUALIZACION DE ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR DEL SECTOR PUBLICO:</b> Se debe actualizar el registro del parque automotor de cada entidad en el Sistema de Bienes y Existencias del eSIGEF incluyendo el estado de funcionamiento actual. INMOBILIAR realizará la evaluación técnica y mecánica del parque automotor del sector público que se encuentre en mal estado de funcionamiento en forma previa a reparar o dar de baja para evitar reposición.</p>	<p>ASTINAVE EP, no realiza sus transacciones en el aplicativo eSIGEF, sólo reporta en calidad de información el balance de comprobación mensual y la cédula presupuestaria mensual. No obstante, ASTINAVE EP ha brindado la información a detalle de cada uno de los vehículos que componen su parque automotor incluido su estado tanto a la Secretaría General de la Presidencia como a INMOBILIAR a través de los oficios Nro. ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0135 del 13 de octubre de 2017 y Oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0169 el 19 de diciembre de 2017 respectivamente. Adicionalmente a través de Oficio Nro. INMOBILIAR-INMOBILIAR-2017-0429-O del 22 de noviembre de 2017, INMOBILIAR emitió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL SECTOR PÚBLICO que será ejecutado conforme la planificación anual de la organización.</p> <p>ASTINAVE EP ha brindado la información a detalle de cada uno de los vehículos que componen su parque automotor incluido su estado tanto a la Secretaría General de la Presidencia como a INMOBILIAR a través del oficio ASTINAVE EP-GGE-GFI-0003 del 11 de febrero de 2019 respectivamente.</p>	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 22: USO DE VEHICULOS OFICIALES:</b> Servidores públicos podrán conducir los vehículos oficiales siempre que tengan licencia tipo B. Se autoriza la asignación y utilización de los vehículos oficiales hasta las autoridades ubicadas en el grado 6 del nivel jerárquico superior. Se prohíbe para los grados inferiores. Uso debe ser para cumplimiento de objetivos institucionales.</p>	<p>ASTINAVE EP cuenta con los procedimientos y directrices institucionales que no facultan la entrega de ningún automotor a servidores / obreros públicos sin que estos posean cargos de chofer de la institución debido a las normas de control interno y las normas emitidas desde el Ejecutivo.</p>	100%
<p><b>ARTÍCULO 23: REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS Y DE CAPACITACIÓN:</b> Realización de eventos públicos y de capacitación estará sujeta a disponibilidad presupuestaria de cada entidad y se exhorta a utilizar espacios públicos disponibles.</p>	<p>Conforme el proceso de alineamiento legal, se procede a comunicar este hecho a las unidades correspondientes con los lineamientos respectivos.</p> <p>ASTINAVE EP en pos del cumplimiento irrestricto de este artículo continua con el fortalecimiento de la ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO que posee, optimizando los recursos económicos de la institución. Sin embargo ello no conlleva a que se ejecuten capacitaciones de temas especializados para los procesos agregadores de valor y críticos dentro de la institución en función de la disponibilidad presupuestaria.</p> <p>Finalmente, nos encontramos programando capacitaciones gratuitas en línea acorde al Plan de Capacitaciones de la Contraloría General del Estado; y otras organizaciones de acuerdo a las necesidades institucionales. Toda la información correspondiente a este ámbito se encuentra disponible en los Informes de Gestión en la sección de transparencia que es publicada conforme la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP</p>	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>ARTÍCULO 24: ARRIENDO, REMODELACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES:</b> INMOBILIAR regulará lo pertinente a bienes inmuebles de las entidades y empresas públicas dentro y fuera del país</p>	<p>INMOBILIAR mediante circular Nro. INMOBILIAR-INMOBILIAR-2017-0003-C del 22 de diciembre 2017 emitió las directrices y/o parámetros para la autorización del proceso de arrendamiento, siempre y cuando no exista inmuebles públicos disponibles en la localidad que cumplan con los requerimientos de la entidad. ASTINAVE EP de acuerdo a estas directrices no se acoge a ninguna de las acciones presentadas por no existir la necesidad o requerimiento como institución.</p> <p>No se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimiento de las gestiones realizadas durante los meses de julio hasta diciembre 2018.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 25: PROPAGANDA Y PUBLICIDAD:</b> Se podrá difundir, informar, publicar y contratar propaganda y elaborar material publicitario solo con autorización de su plan de comunicación por parte de la SECOM</p>	<p>Mediante Oficio Nro. SNC-SNC-2017-0236-O la Secretaría Nacional de Comunicación - SECOM emitió las directrices para el cumplimiento del Art. 25 del Decreto Ejecutivo Nro. 135. En estas directrices se solicitó presentar el Plan de Comunicación del año 2017 hasta el 22 de septiembre 2017 para la validación y posterior aprobación por parte de la SECOM. ASTINAVE EP, el 22 de septiembre de 2017 envía el Plan de Comunicación 2017 para su revisión y aprobación considerando los ámbitos de optimización y austeridad del sector público. Con Oficio Nro. SNC-SNC-2017-0268-O del 29 de septiembre de 2017 menciona textualmente: <b>"En referencia al oficio No. ASTINAVEEP-GGE-SEC-G-0116, de 22 de septiembre de 2017, mediante el cual el Ministerio de Defensa Nacional, Astilleros Navales del Ecuador, remite el Plan de Comunicación para el año 2017. Informo que la Secretaría Nacional de Comunicación estará presta para recibir sus requerimientos y posterior realizar el análisis respectivo del mismo."</b>, de esta manera se da por validado el documento presentado por la empresa y se da inicio a la</p>	<p>100%</p>

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
	<p>ejecución del Plan sujeto a los lineamientos establecidos por la SECOM.</p> <p>De esta manera se continuó ejecutando las estrategias comunicacionales respectivas al giro de negocio de ASTINAVE EP. Para el año 2018 se debe presentar el Plan de Comunicación de ASTINAVE EP 2018 a la Secretaría de Comunicación para su respectiva aprobación.</p>	
<p><b>ARTÍCULO 26: CONTROL DE INVENTARIO:</b> Las instituciones públicas establecerán control de procesos de inventarios de bienes y existencias, emitirán políticas para regular los niveles óptimos de inventario sobre monto superior a cinco millones y realizarán el seguimiento de control de inventarios de manera semestral para reducir pérdidas o caducidad de inventarios, mejorar procesos de compra y optimizar presupuesto.</p>	<p>Las actividades concernientes a la administración de almacenes e inventarios se encuentran descritas en los procedimientos internos de la organización y que se encuentran sujetos a la mejora continua organizacional, PRD-GLO-003: Procedimiento de Ingreso, reingreso y egreso de material, MAN-GLO-001: Manual para el Almacenamiento y la Preservación de la materia prima en Almacén.</p> <p>No se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimiento de las gestiones realizadas durante los meses de julio hasta diciembre 2018.</p>	100%
<p><b>ARTÍCULO 27: ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONO CELULARES:</b> Solo para grado 7 y superiores del nivel jerárquico superior, se prohíbe para grados inferiores. Para empresas públicas solo podrá utilizar la gerencia general.</p>	<p>Se realizó la gestión para la supresión del plan celular de los números contratados para la organización con la empresa pública CNT, el cual tuvo que ser analizado debido a que estos rubros formaban parte de un contrato que embebe todos los servicios de telecomunicaciones, enlaces de datos, internet entre otros servicios. Sin embargo por la naturaleza propia de los períodos de facturación respectivos, existieron valores a ser cancelados del mes de septiembre en la factura correspondiente de octubre. De igual manera se procedió con la supresión de los servicios de telefonía celular de MOVISTAR en relación a la línea gerencial, solicitud que fue presentada de manera verbal por el señor</p>	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
	<p>Gerente General, produciéndose el mismo efecto mencionado en el párrafo anterior en cuanto a valores de facturación.</p> <p>No se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimiento de las gestiones realizadas durante los meses de julio hasta diciembre 2018.</p>	
<p><b>ARTÍCULO 28: CONTRATACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD:</b> Para la función ejecutiva, el ministerio del Interior establecerá y autorizará los costos referenciales para la contratación de empresas de seguridad.</p>	<p>Conforme la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 del 31 de agosto 2016, las instituciones del sector público definidas en el Art.459 deben contar con el informe y la autorización correspondiente emitidos por el Ministerio del Interior.</p> <p>Adicionalmente, conforme el Art. 28 del Decreto Ejecutivo 135, el Ministerio del Interior es la institución que establecerá y autorizará los costos referenciales para la contratación de empresas de seguridad. Hasta la presente fecha no existe un comunicado oficial respecto a estos costos.</p> <p>Sin embargo, ASTINAVE EP ha realizado las gestiones correspondientes de solicitud de aprobación a dicha institución por medio de Oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-USP-0012 del 08 de marzo del 2017.</p> <p>Una vez iniciado el periodo fiscal 2018, con Oficio ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2018-0013-GGE-SEC-G del 17 de enero de 2018, ASTINAVE EP solicita al Ministerio del Interior la autorización para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada. El Ministerio del Interior da su respuesta mediante Oficio Nro. MDI-VDI-SOP-DRCS-2018-1113-O del 23 de marzo del 2018.</p> <p>Las gestiones para el año 2019 se realizarán posteriormente a la culminación del acuerdo contractual vigente.</p>	<p>100%</p>
<p><b>ARTÍCULO 29: TARIFAS DE PROVEEDORES PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN GENERAL Y DE PROVISION NACIONAL:</b> Se deberá realizar la comparación de tarifas de proveedores actuales con</p>	<p>El proceso de contratación de ASTINAVE EP está supeditado a la normativa de contratación del SERCOP, así como aquellas relacionadas con el giro propio de negocio de la organización y enmarcadas dentro del procedimiento PRD-GLO-001</p>	<p>100%</p>

	<b>INFORME DE GESTIÓN DE ASTINAVE EP II TRIMESTRE 2019</b>	<b>INF-GGE-012</b>
---	--	--------------------

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p>otros proveedores de dichos servicios de conformidad a las normas establecidas por el SERCOP la cual privilegiaran la producción nacional mediante revisión de precios y valores con los que se viene trabajando.</p>	<p>Procedimiento de Contrataciones de ASTINAVE EP.</p>	
<p><b>ARTÍCULO 30: ENAJENACION O TRANSFERENCIA DE ACTIVOS INMUEBLES IMPRODUCTIVOS:</b> Enajenación o transferencia de inmuebles improductivos a INMOBILIAR</p>	<p>Con Circular Nro. INMOBILIAR-INMOBILIAR-2017-0001-C del 27 de septiembre de 2017, INMOBILIAR solicita se remita el inventario de los bienes inmuebles que serán objeto de transferencia con la finalidad de dar estricto cumplimiento del Decreto 135, a las instituciones estatales. Con Oficio Nro. ASTINAVEEP-GGE-SEC-G-0122, ASTINAVE EP comunica a dicha cartera de estado que no posee ningún bien inmueble que de acuerdo a las características estipuladas, improductivo, sea objeto de enajenación o transferencia.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Disposición General PRIMERA: INFORMES:</b> Instituciones públicas deberán presentar en sitio de internet informe semestral sobre el cumplimiento de este decreto. Podrá pedir información en cualquier momento la Presidencia, el MINFIN y Ministerio de Trabajo, la cual deberá ser proporcionada en un plazo de 15 días de la recepción de requerimiento.</p>	<p>Una vez cumplido el plazo en mención, semestre, se difundirá de manera formal el informe correspondiente al cumplimiento de este acuerdo en los canales mencionados. Adicionalmente se incorporará el presente informe como anexo al Informe de Rendición de Cuentas 2018.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Disposición General SEGUNDA: CONTROL:</b> Todos los organismos de control del estado están obligados a aplicar y vigilar el cumplimiento del decreto.</p>	<p>Conforme la normativa actual vigente y los procedimientos internos de la organización en cuanto al control se mantienen de manera permanente en cada uno de los procesos.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Disposición General TERCERA: SANCIÓN:</b> Incumplimiento del decreto se sancionará de conformidad con la ley</p>	<p>Considerado para el control irrestricto.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Disposición General CUARTA: DOMICILIO DE BANECUADOR:</b> Cambia de Quevedo a Quito</p>	<p>No Aplica.</p>	

<p>Identificación: v 01.02 Copia N° 1</p>	<p>Fecha de creación 2019-07-09 15:20:08 Página 240 de 241</p>
---	--

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
<p><b>Disposición Transitoria PRIMERA:</b> Excepción de eliminación de vacantes cuyos procesos de méritos y oposición hayan sido convocados hasta la expedición del decreto, así como las que están en proceso, en comisión de servicios sin remuneración, las vacantes temporalmente inactivas o correspondientes al nivel jerárquico superior a excepción de los puestos de asesores.</p>	No Aplica.	
<p><b>Disposición FINAL:</b> Entrará en vigencia a partir del 1 de septiembre del 2017 sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.</p>	Puesto en vigencia de manera inmediata a través del proceso de alineamiento legal institucional.	100%